



Movimiento contra la Intolerancia

# Informe Raxen

Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo  
y otras manifestaciones relacionadas de Intolerancia a través de los hechos

Especial 2015 (I)

**El avance de la Xenofobia en Europa**  
Hacia una Ley Integral contra los Delitos de Odio



## I. INTRODUCCIÓN

1.	El Avance de la Xenofobia en Europa: La Explotación del Odio.....	5
2.	Hacia una Ley Orgánica e Integral contra los Delitos de Odio y de Apoyo a las Víctimas .....	9

## II. SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL RACISMO, LA XENOFOBIA Y LA INTOLERANCIA

3.	ONU. Resoluciones y Recomendaciones .....	12
4.	ECRI. OSCE. FRA. Declaraciones y Resoluciones .....	15
5.	UE: Aplicación Directiva Europea de la Víctima.....	17
6.	España: Protocolo y Registro Incidentes Racistas y Delitos de Odio .....	19
7.	Acción Jurídica contra el Racismo y los Delitos de Odio.....	21

## III. MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA EN ESPAÑA

8.	Agresiones Racistas, Xenófobas y Neonazis .....	23
9.	Xenofobia y Populismo Antiinmigrante .....	26
10.	Negrofobia, Homofobia e Intolerancia relacionada.....	28
11.	Racismo y Romafobia.....	29
12.	Racismo y Antisemitismo .....	31
13.	Racismo e Islamofobia .....	33
14.	Racismo, Xenofobia y Violencia Ultra en el Fútbol .....	35
15.	Conciertos Racistas y Música de Odio .....	41
16.	CiberOdio, Xenofobia y Simbología Racista en Internet .....	43



#### IV. JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

17. Sentencias de interés .....	45
18. Legislación: Reforma del art. 510 del Código Penal.....	47

#### V. DATOS DE XENOFOBIA EN EUROPA. SIGNOS INTERNACIONALES

19. Organismos Europeos.....	49
20. Mundialización de la Xenofobia y de los Crímenes de Odio .....	53

#### VI. MEMORIA DE INCIDENTES Y DELITOS RACISTAS, XENÓFOBOS Y DE ODIO, EN ESPAÑA

21. Memoria de Incidentes y Delitos Racistas, Xenófobos y de Odio en España (anteriores 2015) .....	57
22. En Memoria de las Víctimas de los Crímenes de Odio.....	103

*Nota aclaratoria: El Informe Raxen, por dejar de percibir fondos para su edición en el año anterior, incorpora este año 2015 dos n° especiales, el primero 2015/I actualiza los datos sobre sucesos anteriores regularizando la investigación y el segundo 2015/II, normaliza los datos con el año en curso.*



Movimiento contra la Intolerancia

SECRETARIA TECNICA

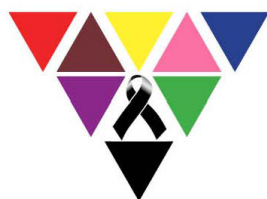
Apdo. de correos 7016 • 28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

[www.movimientocontralaintolerancia.com](http://www.movimientocontralaintolerancia.com) • [Intolerancia@terra.com](mailto:Intolerancia@terra.com)

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: [www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia](http://www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia)



**COVIDOD**

# CONSEJO DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE ODO Y DISCRIMINACIÓN

El Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación se creó a comienzos de 2014, a partir de una iniciativa de Movimiento contra la Intolerancia que, con más de 20 años de atención a víctimas, propuso agrupar, conforme a la Directiva Europea de Víctimas del Delito, a quienes sufren delitos de racismo, xenofobia, antisemitismo, islamofobia, antigitanismo, homofobia, misoginia, disforia, sexismo, aporofobia, totalitarismo, negrofobia, transfobia y otras formas de intolerancia. El Consejo de Víctimas también agrupa a ONGs que prestan servicio y apoyan directamente a las Víctimas, generando una Red descentralizada que alcanza a toda España. De la misma manera, también ha impulsado Comisiones de expertos jurídicos, educadores, psicólogos, periodistas y activistas que asumen los objetivos del Consejo y trabajan de



forma voluntaria en favor de los mismos. En sus objetivos está prevenir la aparición y combatir las diversas manifestaciones de intolerancia, discriminación y delitos o crímenes de odio; reclamar políticas de prevención criminal, impulsar una acción integral, incluidos los ámbitos de educación, comunicación, deporte y cultura. Así como vertebrar y extender territorialmente el movimiento de solidaridad con la víctima y trabajar por una **Ley de Protección Integral contra los Delitos de Odio**. También impulsa la sensibilización y movilización ciudadana, la solidaridad con colectivos vulnerables, personas y comunidades diversas, e insta a las autoridades cumplir o hacer cumplir, mejorar o modificar la normativa que persigue el delito de odio y discriminación, así como su prevención y monitorización.

**SOMOS**

**diferentes**

**SOMOS**

**iguales**

## Oficinas de Solidaridad con la Víctima de Delitos de Odio

**Teléfono de asistencia central:**

**901 10 13 75**

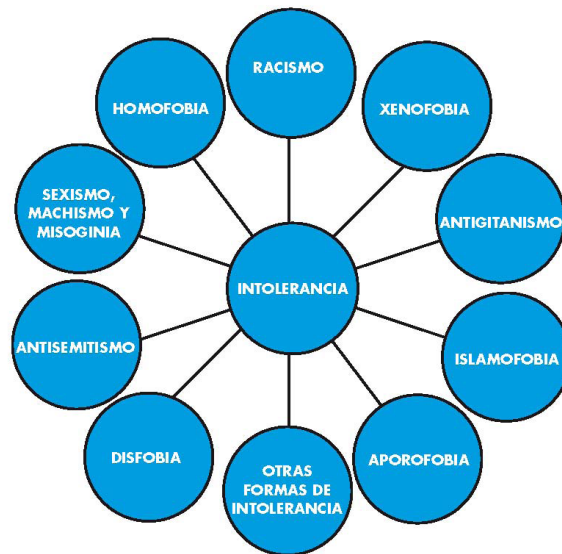
[covidod@gmail.com](mailto:covidod@gmail.com)

[intolerancia@terra.com](mailto:intolerancia@terra.com)

**Madrid** 91 528 51 04  
**Valencia** 96 373 50 96  
**Sevilla** 954 54 30 63

**Zaragoza** 976 31 95 52  
**Valladolid** 983 37 45 07  
**Málaga** 952 60 89 57

# Formas y Expresiones de la Intolerancia



## Puntos básicos para la Convivencia Democrática

1. Defensa de la Dignidad de la persona, de la Igualdad, de la Libertad y de la universalidad de los Derechos Humanos.
2. Erradicación social, cultural y política de la Intolerancia, en todas sus formas y manifestaciones, de la discriminación y delitos de odio.
3. Eliminación integral de la Violencia y desarrollo de una Cultura de Paz.
4. Reconocimiento, Memoria y defensa de los Derechos de las Víctimas.
5. Rechazo de las ideologías y conductas Totalitarias, de todo sistema de dominación y defensa de una Democracia participativa, intercultural, basada en un modo de desarrollo humano en armonía con la Naturaleza.
6. Desarrollo de una ética cívica basada en la Tolerancia, Justicia y Solidaridad.



# 1. El Avance de la Xenofobia en Europa: La Explotación del Odio

Esteban Ibarra

**N**o nos puede sorprender el avance del tsunami xenófobo pues se constató hace tiempo, no solo en Europa, sino también a nivel mundial. Preocupante, inquietante, alarmante... así califican quienes asumen reflejarlo, pero aún no ha venido lo peor. ¿Creen que su crisis y el austericidio no iban a alimentar el monstruo de múltiples cabezas que supone la intolerancia con la xenofobia por bandera? ¿Alguien sensato puede pensar que inmigrantes y refugiados no van a intentar salvar sus vidas y la de sus familias que sufren guerras, persecuciones y miserias? ¿Se puede gestionar el mundo, despreciando a la humanidad? ¿Pero qué es lo peor, a que nos referimos? Miremos nuestro pasado porque, como antaño, el genocida habita entre nosotros.

La xenofobia política ha triunfado en Francia, Gran Bretaña y Dinamarca; ha obtenido buenos resultados en Grecia, Hungría, Holanda, Bélgica y Austria. También Alemania tiene su doble lectura aunque lo llamativo es que el partido heredero de Hitler obtiene su primer eurodiputado, configurando el NPD, Amanecer Dorado en Grecia, Attaka en Bulgaria y el Jobbik de Hungría, la punta de acero neonazi de una cabeza de lanza muy ancha donde el Frente Nacional francés arrasó en el país de las libertades. ¿Se necesitan más señales? Para empezar podríamos complementarlas con Svodoba y el neonazismo en Ucrania, el extremismo y terrorismo yihadista del otro lado del Mediterráneo, o también el crecimiento de las milicias armadas racistas al otro lado del Atlántico Norte, sin olvidar otras partes del planeta Tierra. Parece que algunos quieren el **“todos contra todos”** para asegurar su poder oligárquico; en verdad, para ellos todo vale porque **“salvo el poder todo es ilusión”**, con lo que les sobra cualquier atisbo de civilizada humanidad y responsabilidad ética.

El gran instrumento para generar poder político, económico y militar, instrumento con múltiples expresiones, es la **explotación del odio** que, para nuestra zozobra, lo alimenta un clima favorecedor: **el miedo al otro**. El miedo a que el otro nos quite lo que sea, el miedo al diferente porque es distinto, el miedo a la agresión imaginaria, el miedo a quien no queremos conocer porque eso nos reclamaría responsabilidad; es ahí donde crece el odio, al que si se le añade un quantum de estigma, un poco de ideología y un mucho de fanatismo exacerbado con propaganda, tenemos una bomba más potente que la nuclear y si no, recordemos el Holocausto. Por ello, por preservar y acrecentar el poder, **explotan el odio y asesinan la tolerancia**. Se destruye este valor democrático imprescindible que, siguiendo a UNESCO, es el umbral para la Paz y la convivencia, lo que conlleva crecimiento de la violencia y guerra, como nos muestra la realidad del Planeta.

En cuanto a España, que tiene sus circunstancias y particularidades, nuestro país no vive de espaldas a este tsunami xenófobo que no viaja solo, viaja acompañado de múltiples manifestaciones y expresiones de intolerancia. Y aunque, de momento, los partidos genuinamente racistas y xenófobos han fracasado electoralmente en nuestro país, su discurso de intolerancia se usa por muchos, se alienta la islamofobia en compañía de la homofobia, la intolerancia religiosa y otras manifestaciones de rechazo, irrespeto y desprecio al **“otro”** diferente, a la diversidad, cuestionando los derechos humanos. Sin olvidar el subsuelo de violencia neonazi, con organizaciones muy relacionadas internacionalmente que han visto mejorada sus expectativas de acción directa por el fracaso de los anteriores que optaban por la acción política. El **crecimiento de las agresiones** es un hecho, como evidencia la **monitorización del Informe Raxen** y también recoge,



aunque tíbiamente, el registro de delitos de odio del Ministerio del Interior.

## La deshumanización crece en Europa

Sin embargo aún inquieta más el silencio irresponsable de nuestros conciudadanos. Las imágenes de cadáveres de inmigrantes africanos en las playas, junto a turistas tomando el sol, muchos de ellos ahogándose en el mar, las escenas de cientos en barcas imposibles, de miles de ellos apiñados en centros de internamiento, y de muchos, muchos más a la espera de cruzar el Mediterráneo, no parecen que muevan la conciencia de los gobernantes de las “democracias europeas”, y lo que es más grave, tampoco el sentimiento humano de los millones de ciudadanos que habitan nuestros países, incluidos los “nuevos vecinos” inmigrantes que parece tienen prisa en olvidar su origen apuntándose al “aquí no caben más”. Todos deberían saber que ese no es el problema y que éste reside en una gestión global que sirve a unas oligarquías financieras internacionales que empobrece, arruina y empuja a la miseria a miles de millones de seres humanos del planeta.

La deshumanización tiene múltiples caras que ponen en cuestión los valores democráticos sobre los que se dice estar construyendo el edificio europeo. Aún no están enterrados los episodios del horror del nazismo y del fascismo, y su recuerdo supone un apoyo e impulso a esa nueva ultraderecha que emerge con raíces de un pasado que vuelve al son de marchas con antorchas, cacerías de inmigrantes, persecuciones a gitanos, brotes de violencia antisemita, intolerancia xenófoba, incendio de mezquitas, negrofobia, rechazo a la libre orientación sexual y crecimiento de la homofobia, ataques a defensores de derechos humanos y sobre todo crímenes de odio, asesinatos “solitarios” o no, alimentados por rechazo al diferente.

Una deshumanización con la que no solo se daña la igualdad y la libertad de la persona, se ataca esencialmente su **dignidad intrínseca**, el valor en sí de los seres humanos; es un retorno a las jerarquías que ya blandieran el “Instituto para la Higiene Racial” del nazismo o los “eugenistas” en EE.UU y sus homónimos de los años 30 en otros países, aunque esta vez con más sutileza, de la mano de un victimismo ultranacionalista que no es más que neofascismo maquillado en torno a diferentes ropajes con los que confluyeron electoralmente: Alianza Europea por la Libertad, liderada por el FN francés de Marine Le Pen y el Partido de la Libertad holandés de Wilders; Alianza Europea de Movimientos Nacionales, liderada por Amanecer Dorado

griego de Nikos Mijaloliakos y por el Jobbik húngaro de Gabor Vona; Movimiento por la Europa de las Libertades y la Democracia, liderado por el UKIP de Nigel Farage y Demócratas de Suecia, entre otros; por cierto, la mayoría de esa extrema y ultraderecha presente en todos los países europeos, incluida España, no tuvo recato para justificar el ideario exhibido por Breivik tras su matanza en Oslo-Utoya.

En torno a estos “demócratas de toda la vida”, que levantan por bandera progreso, nación y libertad, se aglutina una potente corriente **NEOFASCISTA** que explota con gran manejo goebbeliano las contradicciones de un sistema que no respeta los derechos humanos. Su propaganda despliega una tetralogía basada en justificaciones simplistas, donde la **eurofobia** y el nacionalismo excluyente es la respuesta a esta Europa de la oligarquía gobernada por la “Troika”; donde atizan el descrédito de la democracia y de sus instituciones, pero sobre todo de sus valores, blandiendo la corrupción como arma de ataque que abre paso a un **populismo autocrático**; donde la multiculturalidad, la libre orientación sexual y la libertad religiosa es negada desde presupuestos **identitarios**; donde a la crisis y al paro le oponen el “**preferencialismo**” que viola el principio de igualdad de trato con una radical medicina xenófoba, pidiendo acabar con la inmigración. A partir de ahí, promueven su otra crisis, más allá de la económico-financiera y sistémica..., una crisis integral que nos retrotrae a los años 30 mencionados, recuperando muchos postulados del nazi-fascismo pero esta vez, sin correaes y camisas pardas, con traje y sonrisa, aunque algunos no se cortan y proclaman abiertamente el camino a seguir hacia un Nuevo Orden. Todo ello sin olvidar otros muchos inframundos de integrismos religiosos filo-protofascistas que se desarrollan con escaso freno. La Europa de la Intolerancia nos amenaza.

## Crece la Intolerancia

Los resultados electorales de los últimos años son más que inquietantes, ya sea en la vecina Francia, Gran Bretaña o en los países escandinavos, bien en Austria, Italia o Países Bajos, como en las preocupantes situaciones de Grecia y Hungría, o el destape alemán. El escenario en general, muestra el avance de la extrema derecha en las elecciones europeas que rubrican los anteriores resultados locales y nacionales, un escenario que vislumbra ser muy difícil, especialmente para los colectivos víctimas de delitos de odio, discriminación e intolerancia. Merece la pena insistir en significar la vergüenza que supone o debería suponer para Europa la presencia de partidos neonazis como el griego Amanecer Dorado con fuerte representación en el



Parlamento y con un activismo violento hacia inmigrantes y otras minorías; o el húngaro Jobbik que desfila uniformado por las calles y las milicias que atacan a gitanos, además de defender en el parlamento que todas las personas de origen judío deben ser fichadas y registradas por “razones de seguridad”. No digamos el NPD que se ha intentado ilegalizar por su vinculación con la política de continuidad de la Alemania de Hitler y no se ha podido judicialmente. Y estos no son hechos aislados, obedecen a un patrón de intervención estratégica donde la alargada sombra del nazismo, alimentada por intereses poderosos, sale del subsuelo, si es que alguna vez estuvo solo allí, influyendo y asustando a los partidos democráticos que con un liderazgo débil corren a modificar sus políticas aceptando sus postulados, ahondando el problema, en esta Europa que vive una crisis sistémica.

El crecimiento de la intolerancia en el discurso público, (no hay más que escuchar a presidente Cameron y al húngaro Victor Orban, u otros asemejados en distintos países), también de la intolerancia en las políticas hacia la inmigración y las minorías étnicas y sociales, de la expansión del **populismo xenófobo** en Europa, y de la emergencia de una criminalidad basada en el rechazo y negación de la diversidad, no son sino los síntomas de una **triple crisis en Europa** cuyos pivotes tienen: en lo **económico**, uno de los mayores desastres financieros de la historia; en lo **político-institucional**, el descredito de sus gestores alimentado por la corrupción, el despotismo antidemocrático y su construcción institucional en desafecto con la ciudadanía; en lo **social**, el desmantelamiento de los “estados de bienestar” puestos en pie tras la II Guerra Mundial eliminando importantes conquistas sociales y ciudadanas. La infección transversal de la xenofobia tiene camino despejado.

Sin embargo no se debe mirar a Europa al margen de lo que está pasando en el Mundo, eso sería un eurocentrismo que nos oculta que vivimos una realidad con más de medio centenar de guerras por el poder y los recursos, el atesoramiento de los más ricos en contraste con el hambre y miseria de millones de los más pobres o el incremento de la intolerancia criminal que se extiende por todos los continentes. El expolio, la miseria y la guerra en África están en la raíz del éxodo migratorio. No es turismo lo que hacen los inmigrantes; sencillamente huyen y en el mejor de los casos, buscan expectativas vitales para ellos y su entorno porque allí, de donde vienen, de momento no hay futuro. Aunque eso no lo entienda el candidato de la xenofobia, Donald Trump, que quiere levantar un gran muro en toda la frontera de Estados Unidos y México, emulando la idea del muro de Turquía

y de otros muros, algunos con concertinas, con los que se quiere preservar los paraísos occidentales. En síntesis, crecen los fanáticos y el peligro se expande.

## Mundialización del Odio

Además se observan con nitidez posiciones planetarias contrarias a la globalización de los derechos humanos y de los valores democráticos que coinciden con un resurgimiento de integristos y totalitarismos a gran escala que amenazan con dar al traste las conquistas democráticas y sociales de la historia de la humanidad. Estamos ante la **Mundialización del Odio**, realidad que se evidencia por sus frutos, desde el racismo y neofascismo en occidente, hasta los fanatismos religiosos y terrorismos integristas en otras latitudes. Así lo ha señalado en reiteradas ocasiones la Asamblea General de Naciones Unidas, especialmente frente al neonazismo en la resolución de 20 de diciembre de 2012, destacando “*la importancia de cooperar estrechamente con la sociedad civil y los mecanismos internacionales y regionales de derechos humanos a fin de contrarrestar eficazmente todas las manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, así como a los partidos políticos, movimientos y grupos extremistas, incluidos los grupos neonazis y de cabezas rapadas y los movimientos similares de ideología extremista*”. No le falta razón a esta Declaración de la ONU. En España por poner un ejemplo, país poco relevante hasta ahora en organizaciones neonazis, el pasado 20 de abril se celebraron cuatro homenajes, conocidos, al nacimiento de Adolf Hitler, agitación siempre acompañada con expresiones de violencia escolar, urbana e incluso, intento de atentado terrorista en la universidad.

La mundialización, el desarrollo de las comunicaciones (Internet), el mercado económico y laboral planetario, y otros factores globales han generado un marco favorable a la xenofobia, buque insignia de las distintas encarnaciones de la intolerancia que tiene, para determinados escenarios, como referente principal la islamofobia, como muestra el movimiento PEGIDA (Patriotas Europeos contra la Islamiación de Occidente) cuyo efecto perverso es hacer crecer el extremismo yihadista. La **dualidad ambivalente de las migraciones**, su necesidad y rechazo a la vez, han vuelto atrás la historia alimentando la “cosificación” de las personas; el inmigrante simplemente es mano de obra, un recurso productivo, no es un ser humano con atributos radicados en la dignidad intrínseca de la persona. Sencillamente cuando se necesita se obtiene, ya sea regular o irregularmente, con control de flujos migratorios o sin ellos, con integración o marginación, con apoyo al desarrollo de su país de origen o con su abandono a la miseria. Y cuando no se necesita, pues





que se vaya, se le anima a marcharse, se le expulsa, deporta e incluso se le convierte en criminal, y que no entren, ahí están las aguas de Lampedusa o el Estrecho como cementerios de miles de seres humanos, y por si acaso las concertinas en las vallas, y si no es suficiente, como dijo un líder ultra italiano, sacamos a los buques para bombardear pateras, o las recientes declaraciones de Jean Mari Le Pen, capaz de “solucionar el problema de la inmigración en tres meses con el virus del Ebola en Africa”.

## Memoria y lucha democrática necesaria

La intolerancia xenófoba es el gran instrumento, peligroso instrumento, que abre puertas y camino de forma terrible a otros acompañantes de la intolerancia generalizada que siempre culmina en el totalitarismo, sea cual sea su expresión. Claramente lo afirmaron Primo Levi, Léon Poliakov, Hanna Arendt, Elie Wiesel y tantos otros en cientos de papeles ilustrados, en análisis certeros y diagnósticos interpretativos precisos, insistiendo que “*los peores crímenes no requieren grandes motivos*” como expresa Hanna Arendt en la Banalidad del Mal . Por eso es necesario tener memoria, pero “**memoria democrática**”, desde sus valores y con mirada de la víctima, junto a “**compromiso**” militante con esos valores que radican en la **dignidad** de la persona y su código ético universal de **Derechos Humanos** con sus virtudes proyectivas como la **Libertad, Igualdad, Solidaridad, Justicia y Tolerancia**. Sin estos valores no hay militancia democrática, y sin memoria y compromiso, el nazismo, el integrismo o el totalitarismo, acabaran derrotándonos.

Pero además de memoria democrática y compromiso necesitamos una **ruta estratégica** que nos lleve a puerto frente a la desorientación que vivimos. Recorrerla con valentía cívica, señalando en ese camino a la intolerancia (negar al otro) como raíz de la discriminación y los delitos de odio,. Una ruta que requiere asumir la **Convención Internacional** de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los **trabajadores migratorios** y de sus familias, que entró en vigor en julio de 2003 y los países europeos se resisten a firmar, requiere la **ilegalización de partidos racistas y la disolución de organizaciones neonazis**, la implementación de una política estratégica general de prevención de la radicalización hacia el **terrorismo y el extremismo violento**, requiere también, la potenciación de la **sociedad civil y de los instrumentos del Estado** democrático y de derecho para una asunción seria y profunda de los

valores democráticos proclamados en la Constitución y en los acuerdos internacionales.

La lucha contra los delitos de odio necesita **educación en valores humanos y en la memoria democrática**. No es posible luchar contra los Crímenes de Odio eficazmente sin conocer y entender **Auschwitz**, símbolo del Holocausto y de la deshumanización, para responder articuladamente en todos los ámbitos por donde crece la intolerancia y las raíces que la alimentan. La matanza de Utoya ejecutada por Breivik y los asesinatos de Charlie Hebdo y del Supermercado Kosher en París a manos de yihadistas son una buena muestra que nos debe ayudar a pensar en el extremismo y sus consecuencias. De ahí la importancia de haber conseguido una referencia moral en el **Día Europeo de la Víctima de los Crímenes de Odio**. Pensar y no solo conocer, hay que comprender en profundidad y en todo su alcance para adoptar respuestas eficaces al problema. Esa es la razón de la insistencia en una **Ley Integral contra los Delitos de Odio** que nos provea de los instrumentos necesarios y eficaces, desde la educación hasta la asistencia humanitaria a las víctimas, junto a todas las medidas necesarias para enfrentar con un mínimo de garantías el problema de la **intolerancia criminal** en todas sus formas y manifestaciones.

No obstante la tarea debe ser más ambiciosa y comprometida con las generaciones venideras. Hay que desactivar la cultura de la intolerancia que genera actitudes individuales y colectivas de donde emergen conductas discriminatorias y criminales, neutralizarla, erradicarla, como señala la UNESCO. Es tarea prioritaria educar en la **Tolerancia y los Derechos Humanos**, base para la construcción de una **Cultura de Paz**. Es momento de compromiso colectivo, no fragmentado, con los colectivos potenciales de sufrir agresión, con sus derechos, con las víctimas porque la **indiferencia** o mirar para otro lado nos hacen responsables de lo que suceda. Hay que enfrentar el problema de manera holística y transversal y con perspectiva universal, porque todas las **formas de intolerancia**: xenofobia, racismo, islamofobia, antisemitismo, antigitanismo, homofobia, neofascismo, negrofobia, disfobia, ... y todas las **conductas de intolerancia**: discriminación, hostilidad, segregación, persecución, violencia, crímenes de lesa humanidad..., si logran expandirse, capilarizar e instituirse, el riesgo que conformarán será infinito para todos, pues este problema no es solo patrimonio del siempre sospechoso continente europeo, es global y planetario, porque la **intolerancia amenaza al Mundo**.

Esteban Ibarra

Presidente de Movimiento contra la Intolerancia  
Secretario General del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio

# 2. Hacia una Ley Orgánica e Integral contra los Delitos de Odio y de Apoyo a las Víctimas

---

## Exposición de Motivos

---

Durante los últimos años Europa, incluida España, vive un incremento de situaciones delictivas que tiene por objeto dañar a personas y colectivos sociales que reflejan la diversidad humana, bien sea por factores diferenciales o por su condición social, estas son víctimas de agresiones individuales o por grupos organizados, lesionando su dignidad, dañando sus derechos fundamentales y suspendiendo incluso, sus libertades. Son hechos que venimos denunciando como **Crímenes o Delitos de Odio**. La negación del diferente puede adoptar distintas formas de intolerancia como el racismo, la xenofobia, el antisemitismo, la islamofobia, el antigitanismo, la misoginia y el sexismo, la homofobia, el odio a las personas sin hogar, al “otro”, bien por su aspecto físico, color de piel, su lengua y origen geográfico, convicciones religiosas e ideología, identidad y razón de género entre otros diversos factores de significación y estos hechos pueden manifestarse mediante conductas, delictivas o no, que reflejan estigmatización, exclusión, discurso de odio, discriminación, hostilidad, violencia, y en su dimensión más grave, homicidios, terrorismo y crímenes de lesa humanidad. Lejos de ser un problema exclusivamente europeo, su alcance es global y en muchos casos se observa la acción de una criminalidad transnacional recogida por instituciones internacionales como la Agencia de Derechos Fundamentales (FRA) de la Unión Europea, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa, la OSCE y la ONU.

Estos delitos que dañan la **dignidad humana**, manifestaciones criminales de una **intolerancia poliédrica hacia el diferente**, han de ser prevenidos, neutralizados, erradicados y conforme al daño que generan a las víctimas, el plus de horror colectivo que aportan y el perjuicio que suponen en cuanto a la cohesión, armonía social y detrimento a los valores democráticos que comportan, también deben ser penalizados. Así mismo, **el discurso de odio** que anticipa y precede a la acción, muy visible en miles de webs, en redes sociales,

en fondos ultras de los campos de fútbol, en conciertos de organizaciones racistas, acciones xenófobas o en distribuidoras neonazis de literatura y música de odio que lo promueven, entre otras realidades que proliferan en nuestro país, al igual que en otros países europeos y otros lugares del mundo, que muestran el alcance global de esta criminalidad, debe ser abordado por los poderes públicos y las sociedades democráticas en congruencia con el artº10 y el conjunto de derechos y libertades protegidos por la Constitución Española.

No obstante conviene significar los avances realizados en nuestro país desde principios de 2014 y que tienen especial relevancia en la **reforma del Código Penal** y en el **Estatuto de la Víctima del Delito** que avanza en la sanción de estos delitos, aunque el proyecto sigue presentando déficits, en especial desde un punto de vista victimológico. También ha sido importante la creación de un **Fiscal de Sala** y de **52 fiscales** provinciales para el **servicio de delitos de odio y discriminación**; de igual manera el inicio de un **Registro de incidentes y delitos de odio** en el Ministerio del Interior, así como el **Protocolo** de Intervención para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que nos sitúan, al respecto, de manera congruente en los acuerdos europeos. Y la sociedad civil también avanza creando el **Consejo de Víctimas de Delitos de Odio**, pionero en Europa, y logrando que el **22 de julio**, a iniciativa de Movimiento contra la Intolerancia, en el marco de la campaña “**No Hate Speech**”, fuese aprobado por la **Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa** como **Día Europeo en Memoria de las Víctimas de los Crímenes de Odio**, en recuerdo a las víctimas de la matanza de Utoya (Oslo). Un importante conjunto de medidas que vienen acompañadas de una **Legislación contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte aprobada en 2007**, complementando la intervención en este ámbito.

Este proyecto que reclamamos, la **Ley Orgánica Integral frente a los Delitos de Odio**, no solo ha de consolidar estos



avances sino que ha de ofrecer un instrumento jurídico que permita su extensión, mejora y profundización, así como afrontar con garantía la defensa de la víctima, de la sociedad y de los valores democráticos que constitucionalmente nos hemos dado. Estimuladora de la acción ciudadana, del apoyo mutuo, la solidaridad y del compromiso institucional. Un avance protegido por una ley orgánica que garantice a las víctimas una asistencia integral, jurídica, humanitaria y medidas de protección, información y de recuperación, que impulse las medidas de sensibilización, prevención y detección, en todos los ámbitos, en especial en internet, potenciando medidas educativas, ciudadanas y de comunicación, que promueva la denuncia y garantice la Tutela Institucional, potencie la coordinación y formación de todas las instancias implicadas en el proceso (fuerzas de seguridad, fiscales y jueces, forenses, sicólogos, ong, sociedad civil, etc.), que apoye el esfuerzo del tejido asociativo democrático frente al delito de odio y las conductas de intolerancia y discriminación, que respete y recupere la memoria de la víctima, que se oponga a la falsificación de los episodios de los crímenes de odio que avergüenzan a la humanidad como el Holocausto, los genocidios y crímenes aborrecibles producto de la intolerancia más extrema que ha padecido el ser humano bajo el estigma de ser diferente, “subhumano” o “vidas sin o con menos valor”, ante un presente y en prevención de un futuro donde una peligrosa desmemoria ponga en cuestión nuestro compromiso colectivo con los valores democráticos y los derechos humanos que afirman que todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y cuyo desconocimiento o menosprecio, vuelvan a originar actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad.

### Sobre los fundamentos rectores de la Ley

A través de esta Ley se ha de articular un conjunto integral de medidas encaminadas a alcanzar los siguientes fines:

1. **Incorporar la legislación, resoluciones y recomendaciones europeas e internacionales** que se están realizando en los distintos organismos que abordan el problema del discurso y delito de odio, así como del fenómeno que lo circunda, en especial el racismo, xenofobia, antisemitismo, islamofobia, sexismo, homofobia, misoginia, negrofobia, antigitanismo, aporofobia y formas de intolerancia relacionadas con la enfermedad, origen territorial, identidad y razón de género, convicciones religiosas, ideología, usos lingüísticos, aspecto físico entre otras constatadas. Concretar el compromiso de las instituciones con estos objetivos eludiendo cualquier manifestación de indolencia frente a estas infracciones y la aparición de conductas de intolerancia y discriminación.
2. Promover **planes integrales de intervención** (estatal, autonómico y local) que alcancen los distintos ámbitos donde puedan anidar la intolerancia, la discriminación, el discurso y delitos de odio como internet, redes sociales, comunicación, educación, deporte (fútbol), espacios de ocio, barrios, trabajo y cualquier otro ámbito afectado, público y privado, impidiendo su desarrollo.
3. Concretar **líneas estratégicas específicas** para la prevención y erradicación del Ciberodio en Internet y redes sociales, frente al bullying, la detección de la existencia de organizaciones que promueven el discurso y delitos de odio o acciones de radicalización hacia el extremismo violento contra personas, colectivos y valores democráticos para proceder a su ilegalización y disposición judicial de sus promotores y miembros.
4. Erradicar toda práctica dirigida a **negar, banalizar o falsear el Holocausto y la memoria de las víctimas**, así como de toda manifestación pública que niegue o trivialice gravemente o enaltezca los delitos de genocidio, de lesa humanidad o contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado, o exalten a sus autores, difundan simbología de odio y enaltezcan a organizaciones criminales como las Waffen SS y otras condenadas por Nuremberg o por Tribunales Internacionales.
5. Complementar las acciones previstas en la ley contra el racismo, la violencia y la intolerancia en **el deporte**, intervenir y erradicar las iniciativas que desde la música, **el merchandising**, producción literaria, propagandística por cualquier soporte desde donde se fomenten, promuevan o inciten al odio, hostilidad, discriminación o violencia por motivos de intolerancia conforme a esta Ley.
6. Fortalecer las **medidas de sensibilización** ciudadana de prevención y fomento de la denuncia del discurso y delitos de odio, evitando cualquier espacio de impunidad, dotando a los poderes públicos y a las organizaciones de la sociedad civil que aborden el problema de instrumentos eficaces para intervenir en los distintos ámbitos señalados en los planes integrales. Promover la formación en el tejido asociativo y en el tercer sector social, así como entre el funcionariado público, los partidos políticos, los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales, las fuerzas armadas y el conjunto de la ciudadanía.
7. Concretar en los **Planes de Estudio** la enseñanza de los valores democráticos y de los derechos humanos encaminados a erradicar prejuicios, conocimientos defectuosos, cosmovisiones ideológicas que alimenten el



- racismo, la xenofobia, el antisemitismo, la islamofobia, el sexismo, la homofobia, el antigitanismo, la aporofobia y otras formas de intolerancia, así como las conductas de estigmatización, hostilidad, odio, discriminación y violencia, fortaleciendo comportamientos inspirados en el reconocimiento de la dignidad intrínseca de las personas, la igualdad, libertad, solidaridad, justicia, tolerancia, no violencia, pluralismo y convivencia intercultural, y promoviendo la formación, formal y no-formal, del personal docente, alumnado, asociaciones de padres y madres, y trabajadores de los centros educativos.
8. Establecer un **sistema de tutela institucional** en el que la Administración General del Estado, a través de una Delegación Especial del Gobierno contra los Delitos de Odio, en colaboración con un Observatorio Estatal y el Consejo de Víctimas (independiente) de estos delitos, con participación de las organizaciones sociales de defensa de las víctimas, que impulse la creación de políticas públicas dirigidas a prevenir y erradicar el delito y ofrecer tutela e inserción a las víctimas contempladas en esta Ley.
  9. Coordinar los **recursos e instrumentos** de todo tipo, de los distintos poderes públicos, para asegurar la prevención del discurso y los delitos de odio y, en su caso, la sanción adecuada a los culpables de los mismos.
  10. Fortalecer y mejorar el **marco penal y procesal** vigente para asegurar una protección integral, desde las instancias jurisdiccionales, a todas las víctimas de los delitos de odio, evitando dilaciones innecesarias y posibilidades de impunidad por déficits normativos que puedan producirse.
  11. Asignar una **Fiscalía de Sala en el Tribunal Supremo** para los delitos de odio y discriminación que coordine y asegure la eficacia de las distintas fiscalías provinciales especializadas en delitos de odio y discriminación, en todo el territorio nacional, y garantice la formación de los criterios unitarios de interpretación y actuación legal al respecto.
  12. Desarrollar el **Registro** de incidentes y delitos de odio, incorporando todas las formas y conductas asociadas al discurso y delitos de odio, así como promover una **política criminal y victimológica**, congruente con la prevención y acorde con los objetivos definidos en esta Ley.
  13. Impulsar la aplicación de un **Protocolo** de actuación Fuerzas de Seguridad del Estado ante los delitos de odio y conductas que vulneran las normas legales sobre discriminación, lograr una eficaz información y acción que identifique a los perpetradores de estos delitos, significando que su simbología, detecte sus procesos de organización y aborte sus planes de actuación criminal.
  14. Fortalecer la **formación y sensibilización de las fuerzas y cuerpos de seguridad**, incluyendo los servicios de seguridad privada, así como de los operadores jurídicos (jueces, fiscales, abogados, forenses y personal judicial) encaminada a una mejor investigación e identificación del problema y una mayor eficacia en combatir el discurso y delitos de odio.
  15. Garantizar la aplicación de los **derechos de las víctimas** de los delitos de odio, establecido en el Estatuto de la Víctima y en la normativa europea, exigibles ante las Administraciones Públicas, y asegurar un acceso rápido, transparente y eficaz a los servicios establecidos al efecto. Facilitar la **denuncia** y garantizar la ausencia de doble victimización, represalia o medida contraproducente porque se ejerza este derecho. Extender estos derechos de las personas víctimas, en lo posible, a personas jurídicas (iglesias, asociaciones, centros culturales, organizaciones y otros)
  16. Asegurar a las víctimas de delitos de odio, en todo el territorio nacional, los **servicios sociales** de información, atención, emergencia, apoyo humanitario y recuperación integral, con especial atención a los colectivos en situación de vulnerabilidad como los inmigrantes, homosexuales y transexuales, gitanos, personas sin hogar, con discapacidad, judíos, musulmanes y otras personas afectadas.
  17. Garantizar los **derechos económicos** de las víctimas de delitos de odio, con el fin de facilitar su integración social, así como aquellas medidas transversales, de manera que en su aplicación se tengan en cuenta las necesidades y demandas específicas de las víctimas.
  18. Promover la participación y **colaboración de asociaciones** y organizaciones que desde la sociedad civil actúan contra el discurso y los delitos de odio, en labores de prevención, formación, sensibilización, campañas cívicas y cooperación institucional, entre otras, incluyendo las actividades a favor del reconocimiento y la memoria de las víctimas de los delitos de odio.
  19. Apoyar a organizaciones sociales que trabajan en **labores de acción judicial**, asistenciales y humanitarias, de acción institucional y representación de las víctimas de delitos de odio.
  20. Fomentar la **especialización de los diversos colectivos profesionales** que intervienen en el proceso de información, atención y protección a las víctimas de los delitos de odio.

## 3. ONU. Resoluciones y Recomendaciones



### NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL

**Resolución Consejo de Derechos Humanos 25/34..** 25º período de sesiones Tema 9 de la agenda Racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, seguimiento y aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

**Lucha contra la intolerancia, los estereotipos negativos, la estigmatización, la discriminación, la incitación a la violencia y la violencia contra las personas por motivos de religión o de creencias.**

El Consejo de Derechos Humanos,

Reafirmando el compromiso asumido por todos los Estados en virtud de la Carta de las Naciones Unidas de promover y fomentar el respeto universal y la efectividad de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales sin hacer distinción, entre otras cosas, por motivos de religión o de creencias,

Reafirmando también las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 16/18, de 24 de marzo de 2011, 19/25, de 23 de marzo de 2012, y 22/31, de 22 de marzo de 2013, y las resoluciones de la Asamblea General 66/167, de 19 de diciembre de 2011, 67/178, de 20 de diciembre de 2012, y 68/169, de 18 de diciembre de 2013,

Reafirmando además la obligación de los Estados de prohibir la discriminación por motivos de religión o de creencias, y de adoptar medidas para garantizar la protección efectiva de la ley en condiciones de igualdad,

Reafirmando que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos dispone, entre otras cosas, que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión o de creencias, que incluye la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza,

Reafirmando también la contribución positiva que el ejercicio del derecho a la libertad de opinión y de expresión, así como el pleno respeto de la libertad de buscar, recibir y difundir información, pueden aportar al fortalecimiento de la democracia y la **lucha contra la intolerancia religiosa**, y también que el ejer-

cicio del derecho a la libertad de expresión entraña deberes y responsabilidades especiales, de conformidad con el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Expresando profunda preocupación por los actos que constituyen una apología del odio religioso y, por consiguiente, **socavan el espíritu de tolerancia**, Reafirmando que el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, no puede y no debe asociarse a ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico,

Reafirmando también que la violencia nunca puede ser una respuesta aceptable a los **actos de intolerancia por motivos de religión o de creencias**,

Reafirmando además la contribución positiva que el ejercicio del derecho a la libertad de opinión y de expresión, así como el pleno respeto de la libertad de buscar, recibir y difundir información, pueden aportar al fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la **intolerancia religiosa**,

**Reafirmando la contribución positiva de la educación y la formación en materia de derechos humanos a la promoción de la tolerancia, la no discriminación y la igualdad**,

Profundamente preocupado por los incidentes de intolerancia, discriminación y violencia contra las personas por motivos de religión o de creencias que se están produciendo en todas las regiones del mundo,

Deplorando cualquier apología de la discriminación o la violencia por motivos de religión o de creencias,

Deplorando profundamente todos los actos de violencia contra las personas por motivos de religión o de creencias, así como todos los actos de este tipo dirigidos contra sus hogares, empresas, propiedades, escuelas, centros culturales o lugares de culto,



Preocupado por las acciones que intencionadamente explotan las tensiones o se dirigen específicamente contra personas por motivos de religión o de creencias,

Observando con profunda preocupación los casos de intolerancia, discriminación y actos de violencia en muchas partes del mundo, en particular los casos motivados por la discriminación contra personas pertenecientes a minorías religiosas, así como la proyección de una imagen negativa de los miembros de religiones y la aplicación de medidas que discriminan específicamente a personas por motivos de religión o de creencias,

Expresando preocupación por las **crecientes manifestaciones de intolerancia basada en la religión o las creencias que pueden generar odio y violencia entre personas de naciones diferentes** y de una misma nación, lo cual puede tener serias repercusiones a nivel nacional, regional e internacional, y, a ese respecto, poniendo de relieve la importancia del respeto de la diversidad religiosa y cultural, así como del diálogo interconfesional e intercultural, que tienen como objetivo fomentar una **cultura de tolerancia y respeto** entre las personas, las sociedades y las naciones,

Reconociendo la valiosa aportación de los miembros de todas las religiones o creencias a la humanidad, así como la contribución que el diálogo entre los grupos religiosos puede hacer para que se comprendan y conozcan mejor los valores comunes que comparte toda la humanidad,

Reconociendo también que la cooperación para mejorar la aplicación de los regímenes jurídicos vigentes que protegen a las personas contra la discriminación y los delitos motivados por prejuicios, intensificar las iniciativas interconfesionales e interculturales y ampliar la enseñanza de los derechos humanos es un primer paso importante para **combatir los incidentes de intolerancia, discriminación y violencia contra las personas por motivos de religión o de creencias**,

Tomando nota de la resolución 68/127 de la Asamblea General sobre “Un mundo contra la violencia y el extremismo violento”, aprobada por consenso por la Asamblea el 18 de diciembre de 2013, y acogiendo con beneplácito el papel destacado que desempeña la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la promoción del diálogo intercultural, la labor de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y la Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre las Culturas, así como la labor del Centro Internacional Rey Abdallah Bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural en Viena y la resolución 65/5 de la Asamblea, de 20 de octubre de 2010, sobre la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional, propuesta por el Rey Abdallah II de Jordania,

Acogiendo con beneplácito, a este respecto, todas las iniciativas internacionales, regionales y nacionales destinadas a promover la armonía entre religiones, culturas y confesiones y a combatir

la discriminación de las personas por motivos de religión o de creencias, entre ellas la puesta en marcha del Proceso de Estambul, y tomando nota de la reciente iniciativa de la presidencia de Albania del Comité de Ministros del Consejo de Europa en relación con el tema “Unidos en la diversidad”, y de la iniciativa de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la prohibición de la apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia,

**1. EXPRESA** profunda preocupación por el hecho de que sigan produciéndose casos graves de utilización de estereotipos peyorativos, perfiles negativos y estigmatización de personas por motivos de religión o de creencias, así como por los programas e idearios de organizaciones y grupos extremistas dirigidos a crear y perpetuar estereotipos negativos sobre grupos religiosos, en particular cuando son tolerados por los gobiernos;

**2. EXPRESA** su preocupación por el hecho de que sigan aumentando en todo el mundo los casos de intolerancia, discriminación y violencia por motivos de religión, así como la utilización de estereotipos negativos de personas por motivos de religión o de creencias, y condena, en este contexto, cualquier apología del odio religioso contra personas que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia, e insta a los Estados a que tomen medidas efectivas, como se propugna en la presente resolución, que sean compatibles con las obligaciones que les incumben de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, a fin de prevenir y combatir esos incidentes;

**3. CONDENA** enérgicamente cualquier apología del odio religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia, ya sea que entrañe la utilización de medios de difusión impresos, audiovisuales o electrónicos o cualquier otro medio;

**4. ACOGE** con beneplácito las iniciativas internacionales, regionales y nacionales destinadas a promover la armonía entre religiones, culturas y confesiones y a combatir la discriminación de las personas por motivos de religión o de creencias, en particular la serie de reuniones de expertos celebradas en Washington, D.C., Londres, Ginebra y Doha en el marco del Proceso de Estambul para examinar la aplicación de la resolución 16/18 del Consejo de Derechos Humanos;

**5. TOMA NOTA** de los esfuerzos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la celebración de cuatro talleres regionales, en Austria, Chile, Kenya y Tailandia, sobre temas diferentes pero relacionados, así como del taller final que se organizó en Marruecos y su documento final, el Plan de Acción de Rabat sobre la prohibición de la apología del odio nacional, racial



o religioso que constituye incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia, y las recomendaciones y conclusiones contenidas en dicho documento;

**6. RECONOCE** que el intercambio de ideas público y abierto, así como el **diálogo interconfesional e intercultural**, a nivel local, nacional e internacional, pueden ser las mejores formas de protección contra la **intolerancia religiosa** y pueden contribuir positivamente al fortalecimiento de la democracia y la lucha contra el odio religioso, y se muestra convencido de que un diálogo permanente sobre estas cuestiones puede contribuir a superar las actuales percepciones erróneas;

**7. TOMA NOTA** del discurso pronunciado por el Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica en el 15º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, y se suma a su llamamiento a los Estados para que tomen las medidas que se indican a continuación a fin de promover un entorno nacional de **tolerancia, paz y respeto** en el ámbito de la religión:

- a. Alentar la creación de redes de colaboración para consolidar el entendimiento mutuo, promover el diálogo y estimular medidas constructivas en pro de objetivos de política comunes y de resultados concretos, como la prestación de servicios de apoyo a proyectos de educación, salud, prevención de conflictos, empleo, integración y sensibilización de los medios de comunicación;
- b. Crear un mecanismo adecuado en la administración pública encargado, entre otras cosas, de detectar y disipar las posibles tensiones entre los miembros de diferentes comunidades religiosas y de colaborar en la prevención y mediar en la solución de conflictos;
- c. Alentar la capacitación de los funcionarios gubernamentales en estrategias de divulgación eficaces;
- d. Alentar a los dirigentes en sus esfuerzos por examinar en sus comunidades las causas de la discriminación, y formular estrategias para combatirlas;
- e. **Pronunciarse claramente contra la intolerancia**, incluida la apología del odio religioso que constituye incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia;
- f. Adoptar medidas para tipificar como delito la incitación a la violencia inminente por motivos de religión o de creencias;
- g. Comprender la necesidad de combatir la denigración y los estereotipos negativos de personas basados en la religión, así como la incitación al odio religioso, formulando estrategias y armonizando las medidas a nivel local, nacional, regional e internacional, en particular mediante actividades de educación y concienciación;
- h. Reconocer que el intercambio de ideas abierto, constructivo y respetuoso, así como el diálogo interconfesional e intercultural, a nivel local, nacional e internacional, pue-

den contribuir positivamente a la lucha contra el odio, la incitación y la violencia por motivos religiosos;

**8. EXHORTA a todos los Estados a que:**

- a. Adopten medidas efectivas para que los funcionarios públicos, en el ejercicio de sus funciones, no discriminen a ninguna persona por motivos de religión o de creencias;
- b. Impulsen la libertad y el pluralismo religiosos promoviendo la capacidad de los miembros de todas las comunidades religiosas de manifestar su religión y contribuir a la sociedad abiertamente y en condiciones de igualdad;
- c. Alienten la representación y la participación significativa de las personas, independientemente de su religión, en todos los sectores de la sociedad;
- d. Hagan esfuerzos decididos para combatir la aplicación de perfiles religiosos, que consiste en utilizar de manera ofensiva la religión como criterio para llevar a cabo interrogatorios, registros y otros procedimientos de investigación policial o judicial;

**9. ALIENTA** a los Estados a que consideren la posibilidad de proporcionar información actualizada sobre los esfuerzos llevados a cabo en este sentido como parte del proceso en curso de presentación de informes a la Oficina del Alto Comisionado;

**10. EXHORTA** a los Estados a que adopten medidas y políticas para promover el respeto y la protección plenos de los lugares de culto y los sitios religiosos, cementerios y santuarios, y a que tomen medidas en los casos en que sean vulnerables a actos de vandalismo o destrucción;

**11. TOMA NOTA** del informe en que se resumen las contribuciones recibidas de los Estados\*, presentado por la Alta Comisionada de conformidad con la resolución 22/31 del Consejo de Derechos Humanos, y de las conclusiones del informe basadas en esas contribuciones;

**12. SOLICITA** a la Alta Comisionada que prepare y presente al Consejo de Derechos Humanos, en su 28º período de sesiones, un informe de seguimiento completo con conclusiones detalladas, basado en la información proporcionada por los Estados sobre las iniciativas y medidas adoptadas por estos para aplicar el plan de acción descrito en los párrafos 7 y 8 supra, así como sobre las opiniones de los Estados acerca de las posibles medidas de seguimiento para mejorar la aplicación de dicho plan;

**13. Pide** que se intensifiquen las iniciativas internacionales destinadas a fomentar un diálogo mundial para promover una **cultura de tolerancia y paz** a todos los niveles, basada en el respeto de los derechos humanos y la diversidad de religiones y creencias.

A/HRC/25/34.

56ª sesión 28 de marzo de 2014

(Aprobada sin necesidad de votación)

# 4. ECRI. OSCE. FRA.

## Declaraciones y Resoluciones



### Declaración Conjunta

#### Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. 2014

#### EL PAPEL ESENCIAL DE LOS LÍDERES POLÍTICOS

VARSOVIA, Estrasburgo, Viena, 21 de marzo 2014 - la voluntad y la acción política son fundamentales para la lucha contra el racismo, la discriminación y los crímenes de odio. Esto fue reiterado hoy en un comunicado conjunto emitido con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, los líderes de tres organizaciones intergubernamentales defensa de los derechos humanos.

El jefe de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la OSCE, Janez Lenarčič, Presidente de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa (ECRI), Christian Ahlund y el Director de la Agencia de Derechos Fundamentales (FRA) de la UE Morten Kjaerum subrayó que las posibilidades de los líderes políticos para que actúen creando opinión y definiendo prioridades estaban en su mano, con la obligación de inequívoca de condenar las manifestaciones de racismo y luchar contra la xenofobia y formas conexas de intolerancia.

La dificultad de manera directa y efectiva de luchar contra el racismo contribuye a aumentar la marginación y la vulnerabilidad de las personas y las comunidades de riesgo, y hay que promover entre los fines no dar a los autores de delitos de motivación racial una sensación de impunidad.

“Al hablar en contra de los delitos motivados por el odio, los líderes pueden tranquilizar a las comunidades afectadas por ella”, dijo Janez Lenarčič, Director de la OIIDDH. “Los líderes políticos también juegan un papel vital en el desarrollo de políticas en contra de estos crímenes, asegurando en especial que los incidentes racistas son reportados y registrados todos con el fin de tener la información necesaria para responder con firmeza y de manera adaptada”.

De acuerdo con funcionarios de las tres instituciones, es necesario para combatir eficazmente el racismo, cooperar

con las organizaciones no gubernamentales y contar con su apoyo.

“Debido a su compromiso en esta área, las organizaciones de la sociedad civil son de hecho socios valiosos para los gobiernos, especialmente para responder al discurso del odio”, dijo el Presidente de la ECRI, “La cooperación efectiva entre los gobiernos y la sociedad civil también es necesario para asegurar que las víctimas de la violencia racista son escuchadas y que los culpables sean condenados.”

Otras figuras públicas, como los **líderes religiosos** tienen un papel importante que desempeñar en hablar en contra de la violencia y la connotación racista étnica. Los medios de comunicación también tienen una influencia decisiva en la lucha contra los estereotipos y representaciones distorsionadas que se dan de los grupos sociales a menudo víctimas de abusos. Es especialmente importante luchar abiertamente contra el racismo en tiempos de crisis económica y defender a estas comunidades más susceptibles de ser estigmatizados y ser llevadas a convertirse en “chivos expiatorios”.

“El racismo y los crímenes de odio son una fuente de temor para comunidades enteras y debilitan la cohesión social. Tales violaciones flagrantes de los derechos fundamentales no pueden ser permitidas”, dijo el director de FRA, Morten Kjaerum. “A medida que nos acercamos a las elecciones europeas, líderes políticos y otros líderes de opinión deberían pronunciarse claramente en contra de las ideas racistas en cualquier lugar y en cualquier circunstancia”.

Los jefes de las tres organizaciones anunciaron que mantendrían su cooperación para crear conciencia sobre el racismo y sus efectos, y ayudar a los gobiernos para prevenir y combatir todas las formas de discriminación racial.





## Declaración Conjunta

### Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. 2013

#### LA AUSTERIDAD NO ES UNA EXCUSA PARA EL RACISMO

El impacto social de la actual crisis económica mundial no debe convertirse en una excusa para dejar que el racismo y los prejuicios avance, dijeron **Morten Kjaerum**, Director de la Agencia de Derechos Fundamentales ( **FRA** ) Embajador **Janez Lenarčič**, Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE ( **OIDDH** ) y **Eva Smith Asmussen** , Presidente de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa ( **ECRI** ), en un comunicado conjunto con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

El racismo y la discriminación persisten e incluso aumentan en algunas zonas, a pesar de las muchas leyes nacionales y los tratados internacionales que los prohíben. Entre estos se incluyen la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención Europea de Derechos Humanos, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y la Decisión Marco de la UE de Derecho Penal contra el racismo y la xenofobia, además de un gran número de compromisos asumidos por los países miembros de la OSCE.

“La triste verdad es que la violencia, la discriminación y los crímenes de odio contra las minorías étnicas y los inmigrantes siguen siendo una realidad cotidiana en toda la Unión Europea”, dijo Morten Kjaerum de la FRA. “Ahora bien, estas personas contribuyen a la diversidad de nuestras sociedades, sabemos que son una fuerza para el cambio social y también para el crecimiento económico. Se trata de un enorme potencial sin explotar que sería imprudente ignorar.” Las habilidades y talentos de las minorías en nuestras sociedades - ya sean ciudadanos de los países donde viven o de las personas que han emigrado recientemente - deben ser reconocidos y mejor utilizados. Un enfoque proactivo que valora la diversidad, mientras que la profundización de la integración ayudaría a reducir la discriminación racial, fortalecer la seguridad y estimular el crecimiento.

“Los períodos de crisis económica grave pueden generar mayor exclusión social, lo que a menudo condujo a la búsqueda de chivos expiatorios, y son entonces las minorías los primeros en sufrir”, dijo **Janez Lenarčič** OIDDH. “Para hacer frente a estos problemas, la OIDDH ha reforzado recientemente sus programas de capacitación de la policía y continúan destacando los incidentes y las respuestas a estos hechos en su informe anual sobre los crímenes de odio.”

Entre los más afectados por las consecuencias de la crisis económica, hay una mayor atracción hacia los partidos extremistas que son profundamente hostiles a las minorías étnicas, religiosas y culturales. Su retórica agresiva es a menudo combustible de la intolerancia hacia las minorías insinuando que son una amenaza para la identidad nacional o incluso a la seguridad nacional, lo que podría dar lugar a una proliferación de los crímenes de odio y ataques racistas “En Europa, el apoyo a los partidos xenófobos se ha incrementado en las últimas elecciones y estos partidos obtuvieron escaños en los gobiernos de coalición y los parlamentos de muchos países”, dijo Eva Smith Asmussen ECRI. “Los gobiernos a menudo afirman que el racismo no existe en su país, que por desgracia hay hechos que lo presentan. Ya es hora de que abran sus ojos y sus responsabilidades en la lucha contra la intolerancia que se manifiesta a través de prejuicios como antigitanismo, el antisemitismo y la islamofobia.”

Los líderes de las tres organizaciones han pedido un mayor esfuerzo para luchar contra el racismo y la intolerancia y fortalecer la coordinación entre las organizaciones internacionales gubernamentales para apoyar a los tomadores de decisiones en momentos en que los recursos son limitados y si desafíos significativos. También hicieron hincapié en que los responsables políticos y las organizaciones de la sociedad civil en las iniciativas que deben desarrollar a nivel local, en la medida en que su cercanía de base con el pueblo están en mejores condiciones para definir y responder a las necesidades de los migrantes y de las minorías.

# 5. UE: Aplicación Directiva Europea de la Víctima

## Estatuto de la Víctima del Delito. (Ley 4/2015, de 27 de abril)

### Preámbulo

I. La finalidad de elaborar una ley constitutiva del estatuto jurídico de la víctima del delito es ofrecer desde los poderes públicos una respuesta lo más amplia posible, no sólo jurídica sino también social, a las víctimas, no sólo reparadora del daño en el marco de un proceso penal, sino también minimizadora de otros efectos traumáticos en lo moral que su condición puede generar, todo ello con independencia de su situación procesal.

Por ello, el presente Estatuto, en línea con la normativa europea en la materia y con las demandas que plantea nuestra sociedad, pretende, partiendo del reconocimiento de la dignidad de las víctimas, la defensa de sus bienes materiales y morales y, con ello, los del conjunto de la sociedad.

Con este Estatuto, España aglutinará en un solo texto legislativo el catálogo de derechos de la víctima, de un lado transponiendo las **Directivas de la Unión Europea en la materia y, de otro, recogiendo la particular demanda de la sociedad española.**

II. Los antecedentes y fundamentos remotos del presente Estatuto de la víctima del delito se encuentran en la Decisión Marco 2001/220/JAI del Consejo, de 15 de marzo de 2001, relativa al estatuto de la víctima en el proceso penal, que reconoce un conjunto de derechos de las víctimas en el ámbito del proceso penal, incluido el derecho de protección e indemnización, y que fue el primer proyecto profundo del legislador europeo para lograr un reconocimiento homogéneo de la víctima en el ámbito de la Unión Europea, germen de la normativa especial posterior. (...)

III. El presente Estatuto de la Víctima del Delito tiene la vocación de ser el catálogo general de los derechos, procesales y extraprocesales, de todas las víctimas de delitos, no obstante las remisiones a normativa especial en materia de víctimas con especiales necesidades o con especial vulnerabilidad. Es por ello una obligación que, cuando se trate de menores, el interés superior del menor actúe a modo de guía para cualquier medida y decisión que se tome en relación a un menor víctima de un delito durante el proceso penal. (...). Se parte de un concepto amplio de víctima, por cualquier delito y cualquiera que sea la naturaleza del perjuicio físico, moral o material que se le haya irrogado. Comprende a la víctima directa, pero también a víctimas indirectas, como familiares o asimilados. (...) la protección y el apoyo a la víctima no es sólo procesal, ni depende de su posición en un proceso, sino que cobra una dimensión extraprocesal. Se funda en un concepto amplio de reconocimiento, protección y apoyo, en aras a la salvaguarda integral de la víctima. (...)

IV. En cuanto al contenido y estructura de la Ley, se inicia mediante un Título preliminar, dedicado a las disposiciones generales, que viene a establecer un concepto de víctima omnicompreensivo, por

cuanto se extiende a toda persona que sufra un perjuicio físico, moral o económico como consecuencia de un delito.

También se reconoce la condición de víctima indirecta al cónyuge o persona vinculada a la víctima por una análoga relación de afectividad, sus hijos y progenitores, parientes directos y personas a cargo de la víctima directa por muerte o desaparición ocasionada por el delito, así como a los titulares de la patria potestad o tutela en relación a la desaparición forzada de las personas a su cargo, cuando ello determine un peligro relevante de victimización secundaria. (...) serán de aplicación a todas las víctimas de delitos ocurridos en España o que puedan ser perseguidos en España, con independencia de la nacionalidad de la víctima o de si disfrutaban o no de residencia legal. (...)

V. El Título I reconoce una serie de derechos extraprocesales, también comunes a todas las víctimas, con independencia de que sean parte en un proceso penal o hayan decidido o no ejercer algún tipo de acción, e incluso con anterioridad a la iniciación del proceso penal. (...) toda víctima, en aras a facilitar que se encuentre arropada desde el punto de vista personal, pueda hacerse acompañar por la persona que designe, sin perjuicio de la intervención de abogado cuando proceda, en sus diligencias y trato con las autoridades (...) se regula el derecho a obtener información de toda autoridad o funcionario al que se acuda, con lenguaje sencillo y accesible, desde el primer contacto. (...) Se regula específicamente el derecho de la víctima como denunciante y, en particular, su derecho a obtener una copia de la denuncia, debidamente certificada, asistencia lingüística gratuita a la víctima que desee interponer denuncia y traducción gratuita de la copia de la denuncia presentada. (...) Asimismo, con independencia de personarse en el proceso penal, se reconoce el derecho de la víctima a recibir información sobre ciertos hitos de la causa penal. (...)

VI. El Título II sistematiza los derechos de la víctima en cuanto a su participación en el proceso penal, como algo independiente de las medidas de protección de la víctima en el proceso, que son objeto del Título III. (...)

VII. En el Título III se abordan cuestiones relativas a la protección y reconocimiento de las víctimas, así como las medidas de protección específicas para cierto tipo de víctimas.

Las medidas de protección buscan la efectividad frente a represalias, intimidación, victimización secundaria, daños psíquicos o agresiones a la dignidad durante los interrogatorios y declaraciones como testigo, e incluyen desde las medidas de protección física hasta otras, como el uso de salas separadas en los Tribunales, para evitar contacto de la víctima con el infractor y cualesquiera otras, bajo discrecionalidad judicial, que exijan las circunstancias. (...) protección específica se adoptan atendiendo al carácter de la persona, al delito y sus circunstancias, a la entidad del daño y



su gravedad o a la vulnerabilidad de la víctima. Así, junto a las remisiones a la vigente normativa especial en la materia, se incluyen aquellas medidas concretas de protección para colectivos que carecen de legislación especial y, particularmente, las de menores de edad víctimas de abuso, explotación o pornografía infantil, víctimas de trata de seres humanos, personas con discapacidad y otros colectivos, como los delitos con pluralidad de afectados y los de efecto catastrófico.

**VIII.** El Título IV, finalmente, recoge una serie de disposiciones comunes, como son las relativas a la organización y funcionamiento de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas de delito, el fomento de la formación de operadores jurídicos y del personal al servicio de la Administración de Justicia en el trato a las víctimas,

la sensibilización y concienciación mediante campañas de información, la investigación y educación en materia de apoyo, protección y solidaridad con las víctimas, la cooperación con la sociedad civil y en el ámbito internacional, así como el fomento de la autorregulación por los medios de comunicación del tratamiento de informaciones que afecten a la dignidad de las víctimas. (...)

**IX.** La Ley incorpora dos disposiciones adicionales. (...) primera, que prevé la creación y ulterior desarrollo reglamentario de un mecanismo de evaluación periódica global del sistema de apoyo y protección a las víctimas, con participación de los agentes y colectivos implicados, que sirva de base a futuras iniciativas y a la mejora paulatina del mismo; (...) segunda relativa a los medios. (...)

Preámbulo

**TÍTULO PRELIMINAR.** Disposiciones generales

**Artículo 1** Ámbito

**Artículo 2** Ámbito subjetivo. Concepto general de víctima

**Artículo 3** Derechos de las víctimas

**TÍTULO I.** Derechos básicos

**Artículo 4** Derecho a entender y ser entendida

**Artículo 5** Derecho a la información desde el primer

contacto con las autoridades competentes

**Artículo 6** Derechos de la víctima como denunciante

**Artículo 7** Derecho a recibir información sobre la causa penal

**Artículo 8** Período de reflexión en garantía

de los derechos de la víctima

**Artículo 9** Derecho a la traducción e interpretación

**Artículo 10** Derecho de acceso a los servicios de asistencia y apoyo

**TÍTULO II.** Participación de la víctima en el proceso penal

**Artículo 11** Participación activa en el proceso penal

**Artículo 12** Comunicación y revisión del sobreseimiento

de la investigación a instancia de la víctima

**Artículo 13** Participación de la víctima en la ejecución

**Artículo 14** Reembolso de gastos

**Artículo 15** Servicios de justicia restaurativa

**Artículo 16** Justicia gratuita

**Artículo 17** Víctimas de delitos cometidos en otros

Estados miembros de la Unión Europea

**Artículo 18** Devolución de bienes

**TÍTULO III.** Protección de las víctimas

**Artículo 19** Derecho de las víctimas a la protección

**Artículo 20** Derecho a que se evite el contacto entre víctima e infractor

**Artículo 21** Protección de la víctima durante la investigación penal

**Artículo 22** Derecho a la protección de la intimidad

**Artículo 23** Evaluación individual de las víctimas a fin de

determinar sus necesidades especiales de protección

**Artículo 24** Competencia y procedimiento de evaluación

**Artículo 25** Medidas de protección

**Artículo 26** Medidas de protección para menores y personas

con discapacidad necesitadas de especial protección

**TÍTULO IV.** Disposiciones comunes

**CAPÍTULO I.** Oficinas de Asistencia a las Víctimas

**Artículo 27** Organización de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas

**Artículo 28** Funciones de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas

**Artículo 29** Funciones de apoyo a actuaciones de

justicia restaurativa y de solución extraprocésal

**CAPÍTULO II.** Formación

**Artículo 30** Formación en los principios de protección de las víctimas

**Artículo 31** Protocolos de actuación

**CAPÍTULO III.** Cooperación y buenas prácticas

**Artículo 32** Cooperación con profesionales y

evaluación de la atención a las víctimas

**Artículo 33** Cooperación internacional

**Artículo 34** Sensibilización

**CAPÍTULO IV.** Obligación de reembolso

**Artículo 35** Obligación de reembolso.

**Disposiciones adicionales, Transitorias, Derogatorias y Finales.**

## Artículo 23

### Evaluación individual de las víctimas

#### a fin de determinar sus necesidades especiales de protección

1. La determinación de qué medidas de protección, reguladas en los artículos siguientes, deben ser adoptadas para evitar a la víctima perjuicios relevantes que, de otro modo, pudieran derivar del proceso, se realizará tras una valoración de sus circunstancias particulares.

2. Esta valoración tendrá especialmente en consideración:

a) Las características personales de la víctima y en particular:

1.º Si se trata de una persona con discapacidad o si existe una relación de dependencia entre la víctima y el supuesto autor del delito.

2.º Si se trata de víctimas menores de edad o de víctimas necesitadas de especial protección o en las que concurren factores de especial vulnerabilidad.

b) La naturaleza del delito y la gravedad de los perjuicios causados a la víctima, así como el riesgo de reiteración del delito. A estos efectos, se valorarán especialmente las necesidades de protección de las víctimas de los siguientes delitos:

1.º Delitos de terrorismo.

2.º Delitos cometidos por una organización criminal.

3.º Delitos cometidos sobre el cónyuge o sobre persona que esté o haya estado ligada al autor por una análoga relación de afectividad, aun sin convivencia, o sobre los descendientes, ascendientes o hermanos por naturaleza, adopción o afinidad, propios o del cónyuge o conviviente.

4.º Delitos contra la libertad o indemnidad sexual.

5.º Delitos de trata de seres humanos.

6.º Delitos de desaparición forzada.

7.º **Delitos cometidos por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, enfermedad o discapacidad.**

c) Las circunstancias del delito, en particular si se trata de delitos violentos.

# 6. España: Protocolo y Registro Incidentes Racistas y Delitos de Odio

## PROTOCOLO PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

*Interior incluye a los activistas de las ONG entre las posibles víctimas de delitos de odio*

Un protocolo para las Fuerzas de Seguridad ordena que se investigue si es un delito de odio solo con que la víctima así lo perciba. Los agentes deben valorar si la agresión se comete en fechas señaladas para víctimas y agresores, como el Orgullo Gay o el cumpleaños de Hitler. La asistencia a conciertos de grupos de Rock Contra el Comunismo (RAC) pasa a ser un indicio para los investigadores



ELDIARIO.ES. 26.1.2015. Los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado deberán investigar un posible delito de odio con tan solo la “percepción de la víctima” de que el daño se le ha hecho por motivos racistas, xenófobos o

cualquier otro de tipo discriminatorio. Así consta en el protocolo de 53 páginas que ha confeccionado el Ministerio del Interior y al que ha tenido acceso eldiario.es. En él se explica a los agentes que las víctimas de estos delitos lo son “independientemente de si se ha identificado, detenido, acusado o condenado al infractor”.

Precisamente, uno de los diez capítulos del protocolo está destinado a la “atención, protección y orientación” que se debe dar a las víctimas de este tipo de delitos. Así, detalla a los agentes que los familiares pueden ser “víctimas indirectas” y, por tanto, también se les ha de dar protección. La información que se facilite a la víctima directa, añade, debe proporcionarse “en términos sencillos y en un lenguaje claro y accesible”. Especialmente si se trata de personas con discapacidades auditivas o de expresión, menores de edad o con discapacidad intelectual.

España registra al año más de 1.000 denuncias por este tipo de delitos, la mayoría por conductas homófobas, racistas o contra discapacitados. El protocolo es consecuencia de una instrucción dictada el 16 de diciembre por la Secretaría de Estado de Seguridad. En su presentación, el número dos de Interior, Francisco Martínez, recaló que muchas veces las víctimas no denuncian por miedo a represalias o porque, como en algunos casos de homofobia, no trasciende la opción sexual de la víctima. “Nuestra máxima prioridad es sacar a la luz todos los delitos de odio que se producen en España y ayudar a aquellas víctimas para que se sientan protegidas y denuncien”, dijo Martínez.

El protocolo de actuación advierte a los policías que no solo los miembros de una minoría pueden ser objeto de un delito de odio, sino también “un activista que actúa en solidaridad con el colec-

tivo” o alguien próximo a él. “Piénsese en hechos cometidos contra las parejas interraciales o grupos de amigos de diferentes orígenes nacionales, religiosos o étnicos, o contra los miembros de una ONG que defienden los derechos de las minorías”, dice el protocolo. En otro punto señala a estas organizaciones como actores de “un papel muy relevante, al convertirse en aliados fundamentales de ayuda y protección a las víctimas”.

En la guía de indicios que pueden revelar la existencia de un delito de odio están las expresiones utilizadas por el agresor, por lo que se recomienda que sean recogidas “con toda su literalidad” en las declaraciones de la víctima o los testigos. Algo similar ocurre con los tatuajes o el vestuario, como sucede en el caso de las agresiones nazis. Por esa razón, los policías deberán aportar informes fotográficos incorporados a los atestados que reflejen estos datos.

Además de otros indicios más evidentes, el protocolo advierte que debe tenerse en cuenta si el delito se ha cometido cerca de un centro de culto o en una fecha significativa tanto para la víctima como para el agresor. Como ejemplo de lo primero, el protocolo pone un viernes, día de oración para los musulmanes, o un sábado para los judíos, o “el Día del Orgullo Gay”. En cuanto a los agresores, hay que estar alerta a que el delincuente pueda estar conmemorando “un acontecimiento, como el 20 de abril, día del cumpleaños de Hitler”. También se exige a los policías que estén atentos a los antecedentes de los presuntos agresores, incluyendo en este apartado no solo las detenciones o juicios, sino también la militancia en grupos ultras o la asistencia a conciertos “de carácter neonazi” o de música “RAC/Oi”. Hasta en tres ocasiones menciona el protocolo al denominado “Rock contra el Comunismo” (RAC, según sus siglas en inglés) como indicio de una actitud racista o basada en el odio. Esta variable del punk rock nació al calor del Frente Nacional inglés en los ochenta y es ingrediente habitual de concentraciones nazis.

### Requisar los móviles

Acorde a agresiones cometidas en los últimos tiempos, el protocolo recuerda que en ocasiones a los agresores les gusta exhibir sus



delitos en las redes sociales, para lo que graban los hechos con sus teléfonos móviles. De ahí que sea importante requisarlos e inspeccionar los dispositivos.

La instrucción que ha dado pie a este protocolo fue dictada por Interior dos semanas después de la muerte del ultra del Deportivo Francisco Javier Romero Taboada, Jimmy, en una pelea con hinchas radicales del Atlético de Madrid. En la presentación de la instrucción, Martínez dijo que esa muerte fue “consecuencia del

discurso del odio propagado con gran intensidad entre distintas generaciones”. En este protocolo se señala que las Fuerzas de Seguridad “extremarán todas aquellas acciones encaminadas a detectar la exhibición de simbología racista, xenófoba o intolerante” que provoque violencia, odio o discriminación.

El anexo del protocolo contiene un diccionario con términos como “antigitanismo”, “aporofobia” (rechazo al pobre), “islamofobia” o “mesofobia” (rechazo a la mezcla y a la convivencia intercultural).

Según el Ministerio del Interior

## **ESPAÑA REGISTRÓ EN 2014, 1.285 DELITOS DE ODIOS, LA MAYORÍA POR HOMOFOBIA**

ABOGACIA ESPAÑOLA. 15.04.2015. El pasado año 2014 se cerró con un total de 1.285 delitos de odio, según el informe al respecto presentado el martes 14 de abril por el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz. En este estudio se refleja que los delitos por razón de la orientación sexual de la víctima son los más repetidos (con 513 casos), seguidos de los delitos racistas (475 casos), aquellos dirigidos contra las personas con discapacidad (199), por creencias religiosas (63 casos) y actitudes antisemitas (24 casos). Finalmente hay un 0,9 de delitos de aporofobia, acciones contra mendigos.

En cuanto a la tipología delictiva, lo que más se repiten son las agresiones de tipo sexual, un total de 308 repartidas en 157 abusos sexuales, 77 agresiones sexuales y 74 agresiones sexuales con penetración. Le siguen las lesiones (179 casos), amenazas (145), vejaciones leves (84), injurias (63), actos racistas y xenófobos en el deporte (58), daños (41) y el resto (407). (...)



Los delitos de odio se distribuyen en estas seis categorías siguiendo una clasificación internacional establecida por la Agencia Europea de Derechos Humanos, según ha explicado Fernández Díaz, quien ha matizado que algunas de las conductas registradas en este informe tan sólo son consideradas faltas administrativas en las leyes españolas, aunque se les llame delito en el estudio. Ha añadido además que para el año que viene se contabilizarán también los delitos relacionados con violencia de género y los delitos de motivación ideológica. En cuanto a la separación de los delitos de antisemitismo del resto de delitos por motivos religiosos, el ministro ha recordado que las acciones contra los judíos están tipificadas como tal en el Código Penal y no responden sólo a cuestiones religiosas, sino también

a una motivación racista. Preguntado acerca de un posible incremento de la amenaza yihadista contra intereses judíos en España, el ministro se ha limitado a asegurar que su Departamento está en constante comunicación con los representantes de la comunidad hebrea.

### **Incremento del 9,6 por Ciento**

Los datos presentados en este informe reflejan un incremento del 9,6 por ciento de delitos de odio registrados durante el año 2013, si bien el ministro ha explicado que este aumento se debe a que, por primera vez, se han integrado los resultados de todas las policías autonómicas. En ese sentido, ha añadido que desde Interior no han experimentado un repunte en los casos. Repartido por Comunidades Autónomas son Andalucía, Cataluña, Valencia y el País Vasco las que se sitúan a la cabeza, si bien el Fernández Díaz ha recordado que son las más pobladas. Por provincias la clasificación la encabeza Barcelona, seguida de Cádiz, Madrid y Sevilla.

En este informe se detalla además que la mayoría de estos delitos de odios se producen en el interior de las viviendas, que el 54 por ciento de las víctimas son de nacionalidad española, mujeres y el 25 por ciento menores de edad. Según ha dicho el ministro, dos de cada tres delitos de este tipo son esclarecidos por las autoridades al tiempo que ha hecho especial hincapié en que la importancia de que las víctimas denuncien.

### **Formación y Concienciación**

Para ello, el ministro ha expuesto las dos líneas básicas de su Departamento para erradicar lo que denominan como “cifra negra” en alusión a que este tipo de delitos no suelen tener visibilidad en la opinión pública. Una de ellas es la formación policial, que los agentes estén “mejor preparados para calificar e identificar dónde ha un delito de odio”. Para ello cuentan con un protocolo de actuación desde el pasado diciembre. La segunda línea estratégica pasa por construir la sensibilización general. (...) en el año 2011 España estaba en el último grupo en materia de transparencia sobre estos delitos de odio y que en la actualidad se encuentra en el primero junto a otros cuatro países: Reino Unido, Suecia, Finlandia y Holanda.

# 7. Acción Jurídica contra el Racismo y los Delitos de Odio



## EL DISCURSO DE ODIO APROVECHA LA RED

**EL PAÍS. 3.5.15.** Hay varios motivos que sustentan la proliferación en las redes sociales y otros soportes de internet de los llamados delitos de odio, que engloban los ataques, amenazas o insultos por motivo de raza, etnia, religión, edad, discapacidad, orientación sexual, situación de pobreza o diferencia ideológica. La sensación de anonimato e impunidad que tiene el agresor (algo que en realidad no es cierto) y la facilidad con la que puede difundir su mensaje y hacerlo llegar a miles de personas son dos de ellos. La inmediatez, a su vez, provoca falta de control sobre ese discurso ofensivo. “Se hace sin reflexionar”, explica Mayte Verdugo, responsable en la Fiscalía de Málaga de perseguir estas infracciones desde 2011, la primera en Andalucía encomendada a esta tarea.

El primer caso que investigó, que está pendiente de juicio, fue por una supuesta incitación al odio hacia las personas de etnia gitana. “Los gitanos son una raza semihumana que se caracteriza por robar y por drogarse”, se leía en una página web creada en Málaga por un particular, hechos denunciados por la Fundación Secretariado Gitano. Este delito está sancionado en el Código Penal con entre uno y tres años de cárcel.

Entre los casos más recientes de discursos supuestamente ofensivos están los comentarios en Twitter mofándose de las víctimas del accidente aéreo de Germanwings por ser catalanes, remitidos a la Fiscalía de Barcelona y con posibles investigaciones en Málaga, Sevilla, Cádiz, Toledo y Alicante porque de estos puntos geográficos procederían sus autores, y la reciente detención de los cuatro componentes de un grupo de música por presuntamente incitar al odio y a la violencia en sus interpretaciones contra las personas con discapacidad. La denegación de determinados servicios por la orientación e identidad sexual o por motivos xenófobos también se considera un delito de odio. La fiscal malagueña tiene sobre la

mesa el caso de una chica transexual a la que supuestamente se le prohibió la entrada en un bar y el de un funcionario que habría obstaculizado reiteradamente la atención a inmigrantes que pretendían acceder a un servicio público.

La investigación de estas infracciones penales se topa con muchos inconvenientes y no es sencilla. Se trata de víctimas muy vulnerables que en muchas ocasiones tienen miedo a denunciar, por eso se trabaja estrechamente con colectivos y organizaciones no gubernamentales (ONG) que defienden sus derechos. Las cifras sumergidas en este ámbito son altísimas, hasta el punto de que algunas estadísticas reflejan que un 86% de los casos no se denuncian. Otra complicación es que no solo hay que demostrar el hecho, sino su motivación. Es decir, que se ha agredido a una persona por ser homosexual o por tratarse de un inmigrante. En el caso de los mensajes que pueden insultar o incitar al odio, el derecho a la libertad de expresión puede “colisionar” con la protección a la igualdad y la integridad moral de los afectados, explica Verdugo.

El pionero en los trabajos de visualización de los delitos de odio en España fue el fiscal de Barcelona Miguel Ángel Aguilar. La especialización se extendió en 2013 y desde entonces funciona una red con un fiscal dedicado a estos asuntos en cada provincia. Su nombre técnico es el de tutela penal de la Igualdad y contra la Discriminación y se buscan prácticas comunes en todo el entorno europeo. La lucha contra los delitos de odio avanza poco a poco y existe un protocolo de actuación para formar a los cuerpos policiales y fomentar su sensibilidad en el tratamiento de las víctimas. El Ministerio del Interior realiza desde 2013 un informe sobre estos delitos con el objetivo de mejorar su identificación e investigación. En España hubo en 2014 un total 1.285 incidentes conocidos (el año anterior fueron 1.172), de los que 297 se produjeron en Andalucía. Fue la



comunidad más afectada y las provincias de Cádiz (132) y Sevilla (80) se situaron en los puestos de salida a nivel nacional.

La fiscal Verdugo no cree que ahora existan más casos, sino que están aflorando. Valora el trabajo que se ha empezado a hacer y apuesta por aumentar la sensibilidad de los operadores jurídicos

(jueces, fiscales y policía), llegar mejor a las víctimas y concienciar a toda la sociedad de la necesidad de denunciar estas prácticas. Transmite otro mensaje a los ciudadanos: “no todo lo malo es delito”. Es decir, hay conductas que pueden ser deplorables, pero no tienen castigo penal.

## RECHAZO A LOS CENTROS OCUPADOS POR NEOFASCISTAS

### *Movimiento contra la Intolerancia pide la intervención de la Fiscalía*

EUROPA PRESS. 8.9.14. El presidente de Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, ha pedido la intervención de la Fiscalía de delitos de odio frente a las prácticas discriminatorias que se están llevando a cabo en los centros sociales ocupados por neofascistas. A su entender, los centros que se están organizando “a imagen y semejanza de Casa Pound”, centro neofascista italiano dedicado a proporcionar una vivienda a italianos sin hogar, como el ‘Centro Social Ramiro de



Ledesma’, en Tetuán, “son de alto riesgo”.(...) la última, anoche, cuando un hombre de 41 años y nacionalidad dominicana fue apuñalado a manos de un grupo de cinco personas de ideología neonazi. Ibarra ha instado a la Fiscalía de derechos de odio a intervenir porque ya se están llevando a cabo prácticas discriminatorias en estos centros, como donar alimentos a españoles y negárselos a inmigrantes, lo que, a su juicio, podría constituir un “delito de discriminación”.

## XXX CONGRESO DE LA UNIÓN PROGRESISTA DE FISCALES

6.06.2015. Palma de Mallorca

### Conclusión sobre delitos de odio y discriminación

La Unión Progresista de Fiscales, preocupada por la necesidad de mejorar la eficacia en la investigación de los delitos cometidos por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, orientación o identidad sexual, razones de género, la enfermedad que padezca o su discapacidad y proteger adecuadamente a sus víctimas, y especialmente alarmada por el elevado porcentaje de hechos cometidos no denunciados y que alcanzaría la cifra en torno al 80% de los casos según la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), considera necesarias reformas legislativas que aborden la lucha contra el fenómeno del odio y la discriminación.

En particular se considera imprescindible una **ley orgánica integral contra los delitos de odio** que consolide y desarrolle los instrumentos de protección de las víctimas ya existentes como las Fiscalías especializadas y los diferentes protocolos policiales etc, garantizando a las mismas una asistencia integral, jurídica, psicológica, social y económica, las adecuadas medidas de protección, información y de reparación, que implemente las medidas de sensibilización, prevención y detección de este tipo de hechos en todos los ámbitos, en especial en Internet, que contemple medidas educativas, ciudadanas y de comunicación, que promueva la denun-

cia y garantice la tutela institucional, potencie la coordinación y formación de todas las instancias implicadas en el proceso (fuerzas de seguridad, fiscales y jueces, forenses, psicólogos, ONG’s, sociedad civil, etc.), que apoye el esfuerzo del tejido asociativo democrático frente al delito de odio y las conductas de intolerancia y discriminación.



Además como complemento de la anterior consideramos necesaria además una **ley general de igualdad de trato y no discriminación** a los efectos de garantizar una adecuada protección del principio de Igualdad y de luchar contra la Discriminación y que incorpore los compromisos internacionales asumidos por España. Dicha ley, entre otros numerosos ámbitos, debería sancionar administrativamente aquellas conductas discriminatorias que no son constitutivas de infracción penal pero que actualmente quedan impunes, circunstancia que se ha visto agravada recientemente con la despenalización de los insultos racistas, xenófobos u homófobos etc operada por la LO 1/2015 de reforma del Código Penal, generando con ello frustración en las víctimas.

## 8. Agresiones Racistas, Xenófobas y Neonazis

### CONDENAN A CUATRO NEONAZIS POR DAR UNA PALIZA A UN INMIGRANTE

Europa Press. 21 mayo, 2015. El Juzgado Penal 9 de Barcelona ha condenado a cinco años de prisión a cuatro neonazis por dar una paliza racista a un inmigrante, por el simple hecho de ser extranjero, la madrugada del 15 de mayo de 2010 en la confluencia de las calles Sardenya y Rosselló de Barcelona. La víctima estuvo ingresada durante cinco días. En la sentencia, recogida por Europa Press, se considera probado que los acusados, tres hombres y una mujer, junto a una menor, se cruzaron con un ciudadano colombiano y “actuando de previo y común acuerdo con ánimo de menoscabar su integridad física” le dieron puñetazos y patadas. Concretamente, la mujer le preguntó si tenía un cigarro y le dio varios puñetazos, tirándole al suelo, y los otros tres implicados le propinaron patadas, algunas en la cabeza, con sus botas de punta de hierro. La víctima perdió sus audífonos —padece de severos problemas de audición— durante la agresión y solo pudo recuperar uno, y tuvo que estar ingresado cinco días, además de que decidió regresar a su país tras los hechos, donde ha sido tratado de problemas de vértigo. Por ello, en la sentencia se condena a los acusados a indemnizarle con 12.525 euros por las lesiones, la hospitalización y el daño moral, además de añadir lo que le haya costado el tratamiento durante seis meses del síndrome vertiginoso. Motivos racistas Se les condena por un delito de lesiones agravadas, y tiene en cuenta la atenuante de reparación del daño para dos

acusados —que consignaron en el juzgado 3.500 euros respectivamente— y las agravantes de abuso de superioridad y motivos racistas.

En el escrito se considera probado que los cuatro jóvenes son neonazis tanto por su estética como por su partici-



pación en conciertos, sus expresiones en Internet y condenas y antecedentes, y de hecho uno de ellos reconoció en el juicio haber sido investigado por un homicidio en la plaza Urquinaona vinculado al movimiento neonazi en Barcelona. Otro de los condenados fue detenido por vínculos con el grupo de ideología nazi White Rebels Barcelona y por exhibir por la calle esvásticas y banderas nazis. “Este tipo de acciones dinamitan el modelo de sociedad que hemos construido y queremos la mayoría de personas que viven en este país, basada en el respeto y la igualdad de todos los ciudadanos”, recoge la sentencia.

Asimismo, condenan a los cuatro neonazis a no acercarse a la víctima, a su domicilio o a su trabajo a menos de 500 metros y les prohíben comunicarse con él por cualquier medio por un periodo de nueve años.

### UN RACISTA DE LLEIDA ACEPTA 2 AÑOS POR OTRA NUEVA AGRESIÓN

El Día.22 junio, 2015. El presunto agresor de cinco personas en Lleida en septiembre de 2014 ha aceptado hoy una pena de dos años y dos meses de prisión por un delito de lesiones con medio peligroso y la agravante de motivos racistas y xenófobos por acuchillar a otro hombre extranjero en Logroño, en diciembre de 2012. El Juzgado Penal 2 de Logroño ha celebrado la vista oral por estos hechos, en la que ha habido conformidad tras aceptar la defensa del acusado, Alejandro R.V., un logroñés de 21 años, la rebaja de la

pena propuesta por la fiscal, que inicialmente solicitaba tres años y medio de prisión.

En este caso, se ha tenido en cuenta como atenuante la anomalía psíquica del acusado, quien padece un trastorno de la personalidad, que, según el Ministerio Público, “afecta levemente su capacidad volitiva”.

En el juicio también se ha condenado a otro chico a un año y nueve meses de cárcel por los mismos hechos, por participar en la misma agresión contra un hombre de nacionalidad





colombiana, ocurrida en el parque del Carmen de la capital riojana. Dos años después, en septiembre de 2014, Alejandro R.V. fue detenido acusado de apuñalar a cinco personas por la calle en Lleida -un pakistaní, una argelina, un sudamericano, un chino y un español-, a las que atacó sin mediar palabra y en poco menos de una hora

Se han estimado como atenuantes la reparación del daño, ya que Alejandro R.V. abonó la responsabilidad civil para la víctima, y el reconocimiento de los hechos, tras acudir a la comisaría en marzo de 2013 para confesar su participación en la agresión y el lugar en el que había escondido la navaja con la que cometió las lesiones. También se ha tenido en cuenta que hubo abuso de superioridad porque los dos acusados actuaron dentro de un grupo de siete personas, pero solo se logró identificar a ellos dos.

Tras la celebración del juicio, el abogado de Alejandro R.V., Jon Zabala, ha explicado a los periodistas que la acusación particular inicialmente solicitaba cinco años y medio de cárcel, pero, tras el abono de la indemnización por parte

de los dos acusados, se retiró del proceso penal. Zabala ha incidido en que se ha diagnosticado “muy tarde” la patología psiquiátrica que padece su defendido, que “sufre

un trastorno paranoide de la personalidad, por lo que, en situaciones de crisis, responde con episodios delirantes”.

Según ha insistido, su defendido “no es racista”, sino que “siente una agresividad brutal e incontrolada hacia todo lo externo”, por lo que es “tan importante que cumpla el tratamiento que está consiguiendo calmar esa agresividad”. Alejandro R.V. ha comenzado en los últimos días un tratamiento psiquiátrico, después de ser trasladado hace una semana a la prisión de Logroño con motivo de la celebración de este juicio. Por ello, el abogado ha pedido que, cuando regrese a la cárcel de Lleida, continúe con la medicación.



## **LA ONU REPRENDE A ESPAÑA POR MALTRATO A INMIGRANTES**

Europa Press 15.05.2015. El Comité contra la Tortura de la ONU ha instado a España a revisar su legislación en materia de inmigración y asilo “con miras a respetar incondicionalmente el derecho de no devolución”, según se recoge en las observaciones finales sobre el sexto informe periódico de España, a las que ha tenido acceso Europa Press. En dicho informe, el Comité se muestra “seriamente preocupado ante las devoluciones sumarias que se realizan desde las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla”, las cuales se practican, según añade, “sin una evaluación previa del riesgo de retorno e impiden el acceso a los procedimientos de determinación del estatuto de refugiado”.

En relación con los Centros de Estancia Temporal para Inmigrantes (CETI), el Comité expresa su “preocupación” por los altos niveles de hacinamiento que estos centros siguen registrando y las deplorables condiciones materiales de sus instalaciones, que, asegura, representan una amenaza para la seguridad, la salud y la integridad física y psicológica de las personas que allí se encuentran”. El Comité valora, no obstante, la “existencia de un programa de reformas” en los centros para hacer frente “al fuerte incremento de llegadas desde mediados de 2014”. En este sentido, la ONU recomienda a España, “como cuestión de urgencia, (...) redoblar sus esfuerzos para reducir los niveles de hacinamiento en los CETI y adoptar todas las medidas necesarias para mejorar las condiciones materiales de sus instalaciones, en particular aquellas destinadas a personas con necesidades especiales como las mujeres solas o con hijos”.

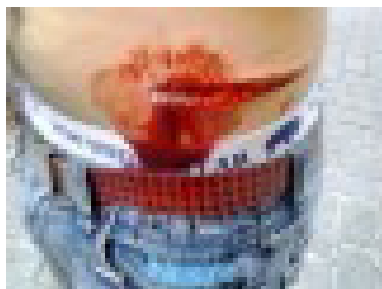


“Debe también asegurar la integridad física y psicológica de todos los individuos en esos centros”, indica el Comité, para después instarle a “facilitar las actividades de vigilancia que realizan las organizaciones no gubernamentales en los CETI”. Además, el Comité está “preocupado por los informes que denuncian un uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas del orden, con particular referencia a hechos ocurridos durante protestas contra las medidas de austeridad en 2011 y 2012”. “También preocupan las informaciones recibidas sobre abusos cometidos contra inmigrantes por parte de los agentes encargados de vigilar las fronteras de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En particular, el Comité lamenta profundamente la muerte de al menos 14 inmigrantes cuando intentaban alcanzar a nado la playa ceutí de El Tarajal el 6 de enero de 2014”, ha manifestado. En este sentido, el Comité cree que España “debería adoptar medidas eficaces para prevenir y poner fin al uso desproporcionado de la fuerza por los agentes del orden, asegurándose de que existan normas claras y vinculantes”, así como garantizar la investigación “pronta, exhaustiva e imparcial de todos los actos de brutalidad y uso excesivo de la fuerza por el personal de las fuerzas del orden y enjuiciar a quienes aparezcan responsables”.



(Más informaciones: Ver capítulo 21 de este Informe. Consulta <http://www.informeraxen.es/>)

- **Condenado, cuatro años después, un conocido nazi por un delito de lesiones a acampados del 15 M en Fuente Dorada.** 3 junio, 2015. ÚLTIMO CERO. La paz y alegría de la acampada del 15 M en Fuente Dorada se vio alterada la noche del 11 de junio de 2011 por la actuación de un grupo de nazis, del que formaba parte Adrián Jiménez Arroyo que agredió a varios de los acampados que dormían tranquilamente en las tiendas plantadas [...]
- **Anglada fichó al neonazi yihadista tras aliarse con los islamófobos europeos.** 19 mayo, 2015. PÚBLICO. El líder de Plataforma per Catalunya (PxC), Jose Anglada, fichó en 2011 a varios militantes y simpatizantes de partidos ultraderechistas, neonazis e identitarios manifiestamente antisemitas para presentar nuevas candidaturas en las elecciones locales de 2011, al tiempo que pactaba una alianza con los principales partidos de la ultraderecha europea islamófoba. Entre los [...]
- **Los afectados de Fórum exigen el desalojo de los okupas neonazis.** 18 mayo, 2015. EFE. Las asociaciones de afectados de Fórum y Afinsa han exigido a los okupas del Hogar Social Ramiro Ledesma (HSM), de ideología nazi, el “desalojo inmediato” de la sede de Fórum Filatélico en Madrid, con el fin de no interferir en la venta del edificio que está efectuando *la administración concursal*[...]
- **Una coalición de neonazis y franquistas presentan 30 listas para las elecciones del 24-M.** 15 mayo, 2015. PÚBLICO. Hay nazis confesos y algo frikis, de esos que aún saludan a Hitler por su cumpleaños. Otros aún llevan la vieja camisa azul de los falangistas. También están los ultracatólicos, habituales en las misas por Franco que se siguen celebrando en distintos templos, [...]
- **Los grupos neonazis captan cada año 20 jóvenes en Valladolid.** 9 mayo, 2015. EL NORTE DE CASTILLA. Es un ovillo que no se termina nunca de desenredar. Cada año los grupos ultras violentos que operan en Valladolid, de ideología neonazi y similar, captan para su causa a entre 15 y 20 chicos menores de edad. Y cada año la Policía busca y localiza a esos jóvenes para [...]
- **56 colectivos y partidos firman un manifiesto para que se pare el auge neonazi en Murcia** 9 mayo, 2015. LA CRÓNICA DEL PAJARITO. Cincuenta y siete colectivos, asociaciones, partidos políticos e instituciones de la Región de Murcia han suscrito el manifiesto ‘El auge neonazi en Murcia: pararlo es cosa de todas y de todos’, [...]
- **Agresión neonazi en la Feria del Libro de Madrid.** 29 mayo, 2015. LA DIRECTA. Cinco rapados del grupo Skins Retiro atacan a un colaborador de la librería La Malatesta en el recinto del parque del Retiro. Un grupo de neonazis ha agredido este jueves a un colaborador de la caseta número 88 de la Feria del Libro de Madrid, en el parque del Retiro, donde [...]
- **Condenan a cuatro neonazis por dar una paliza a un inmigrante.** 21 mayo, 2015. EUROPA PRESS. Han sido condenados a cinco años por dar una paliza racista a un inmigrante. Los hechos se produjeron la madrugada del 15 de mayo de 2010 en la confluencia de las calles Sardenya y Rosselló de Barcelona. La víctima estuvo ingresada durante cinco días. El Juzgado Penal 9 de Barcelona ha condenado a [...]
- **Dos neonazis apuñalan a un joven en Valladolid.** 20 mayo, 2015. ÚLTIMO CERO. Uno de los agresores, identificado como el autor de otra puñalada en abril de 2013 a un músico en la calle Platerías. Dos neonazis apuñalaron ayer tarde en pleno centro de la ciudad a un joven, hiriéndole de gravedad en un costado. [...]



# 9. Xenofobia y Populismo Antiinmigrante

## HASTA EL 20% DE LOS ESPAÑOLES ESTARÍA DE ACUERDO CON LA EXISTENCIA DE PARTIDOS RACISTAS

Los expertos del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de Comillas ICAI-ICADE alertan de que hasta el 20% de la población española estaría de acuerdo con la existencia de partidos racistas. Además, los especialistas consideran que es necesario revisar la situación de los derechos humanos en España, donde en 2014 se produjeron más 1.200 delitos de odio, según recoge la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE en una recopilación de datos sobre este asunto en España para el informe anual de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales.



ANTENA 3. 25 junio, 2015. Según los últimos datos, en España se producen en torno a 1.200 delitos de odio cada año relacionados con antisemitismo, aporofobia, religión, discapacidad, orientación sexual o racismo. Además, las personas de etnia gitana son identificadas por la policía 10 veces más que las personas de rasgo caucásicos, los magrebíes 7,5 veces más y los subsaharianos y los afroamericanos 6,5 veces más. Son algunos de los que el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (IUEM) de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE ha recabado de diferentes fuentes oficiales para ser incluidas en el último informe de la Agencia Europea de los Derechos Fundamentales (FRA). La directora jurídica de esta investigación para España, Cristina Gortázar, que habla en nombre de Comillas ICADE, admite que la situación de los derechos humanos en España debe ser revisada.

Por otro lado, según los datos de Comillas ICAI-ICADE, entre el 16% y el 20% de la población no veía con malos ojos la existencia de partidos racistas. Además, “se tiende a responsabilizar a los inmigrantes del deterioro de las condiciones del mercado de trabajo, y las condiciones de detención en los CIES vulneran los derechos fundamentales de los inmigrantes, como ya subrayó la Defensora del Pueblo pública en 2014”, indica Gortázar, quien alerta sobre las limitaciones de los migrantes irregulares para acceder al sis-

tema de salud pública desde 2013 y sobre el repunte de delitos de odio (1.273 en 2014).

El informe del IUEM de Comillas ICAI-ICADE destaca datos sobre la pobreza infantil, en la que España es uno de los estados miembros de la UE donde la desigualdad ha crecido más en los últimos tiempos. Asimismo critica las devoluciones en caliente en Ceuta y Melilla (vulneración probable de la regla de non-refoulement) y subraya las denuncias de ACNUR respecto a la escasez de políticas de reasentamiento a refugiados sirios, que sufren excesivas barreras para el reconocimiento de la protección internacional y para el reagrupamiento.

Por su parte, Mercedes Fernández, Directora del IUEM, admite que se han hecho avances en el ámbito de los derechos humanos en España. “En 2013 se promulgó el Plan Nacional de Inclusión Social dirigido a familias vulnerables y se creó el Servicio de Asistencia a las Víctimas de Discriminación Racial y Étnica, y respecto a los migrantes, no se requiere pasar ningún tipo de test de integración para acceder a o renovar la residencia en España”. Además, “recientes investigaciones apuntan que las pautas de integración de la segunda generación de inmigrantes en España son satisfactorias y que las trayectorias de estos jóvenes son muy parecidas a las de los españoles”.

(Más informaciones: Ver capítulo 21 de este Informe. Consulta <http://www.informeraxen.es/>)

- **El 90 por ciento de los inmigrantes no se sienten representados en los medios.** 24 junio, 2015. Europa Press.. En el segundo informe de la Red Acoge se indica que los ciudadanos procedentes de otros países de Europa, África y América se sienten estereotipados. El 90% de las personas que se definen como inmigrantes en España no se sienten representadas cuando los medios de comunicación hablan de esta cuestión [...]
- **Izquierda Plural denuncia en Bruselas la campaña de Albiol por “xenófoba”.** 12 mayo, 2015. EL PAÍS. Los grupos de Izquierda Europea y Los Verdes en la Cámara de Bruselas han denunciado el lema de la campaña electoral del popular Xavier García Albiol por sus “innegables tintes xenófobos”. El alcalde de Badalona ha apostado por el lema Limpiando Badalona que para los eurodiputados de izquierda [...]
- **EU envía a Movimiento contra Intolerancia octavillas xenófobas de España 2000.** 4 mayo, 2015. EFE. Esquer-rra Unida ha informado al Movimiento contra la Intolerancia del reparto de octavillas de “contenido xenófobo” distribuidas el pasado 1 de mayo por el partido España 2000 en Onda. [...]
- **Democracia Nacional reivindica el ataque contra la sede de SOS Racismo en Madrid.** 21 febrero, 2014. LA MAREA. El partido de ultra derecha Democracia Nacional ha reivindicado el ataque sufrido esta noche por la organización SOS Racismo en su sede en Lavapiés. La organización ultra ha colocado una gran pancarta en el local donde se leía: “Denunciáis a los que protegen nuestras fronteras. ¡Alto a la invasión! [...]”
- **Alianza Nacional se reactiva en Cataluña.** 28 febrero, 2014. LA DIRECTA. Alianza Nacional vuelve a estar activa en Cataluña. El partido del asesino convicto de Guillem Agulló se ha presentado con varias pintadas aparecidas este jueves en al menos dos ciudades del Baix Llobregat, El Prat y Castelldefels. Es la primera acción de la formación después de que, hace dos semanas, una veintena de personas [...]
- **El desigual avance institucional de la extrema derecha.** 30 junio, 2015. DIAGONAL. Los municipios del Corredor de Henares suman seis concejales tras las últimas elecciones municipales. La peculiaridad de España respecto a otros países del entorno es que, en los años que median entre la muerte de Franco y la actualidad, la extrema derecha no ha logrado articular una fuerza política de envergadura. [...]

901 10 13 75

**NO**  
al racismo

**NO**  
a la xenofobia

**NO**  
a la intolerancia

**Oficina de  
Solidaridad**

Atención a la Víctima de la  
Discriminación-Racismo-Xenofobia-Odio

Movimiento contra la Intolerancia  
[intolerancia@terra.com](mailto:intolerancia@terra.com)

# 10. Negrofobia, Homofobia e Intolerancia relacionada



nes de sangre y de yihad”, decían. Un senegalés resultó degollado y hubo seis heridos. La Policía presenció el crimen y no intervino. Solo se ha producido una detención. Un inmigrante senegalés falleció este viernes al ser degollado por [...]

- **Un senegalés es agredido por dos individuos al tratar de evitar una pelea en Palma.** 18 noviembre, 2014. ÚLTIMA HORA. Seidou Diakne es un senegalés residente en Palma que este domingo se vio implicado en una pelea con dos individuos por defender a un tercero y resultó herido. Los agresores fueron detenidos este martes y pasaron a disposición judicial. Seidou, de 51 años, se recupera de las lesiones y recordó cómo [...]
- **Un artículo racista define al Granada como “una merienda de negros, una colección de morenos de ínfima calidad”.** 3 noviembre, 2014 [...]
- **Un solo detenido tras el ataque racista en Tánger a golpe de machete.** 30 agosto, 2014. Público. Los marroquíes asaltaron a los subsaharianos asentados en Boukhalef (Tánger) a la salida de la mezquita. “Vier-
- **Cuatro de cada diez delitos de odio, vinculados a la orientación sexual.** 15 abril, 2015. *El Mundo*. El número de incidentes se ha incrementado un 9,6% con respecto a 2013. En el 25% de los casos las víctimas de estos delitos son menores de edad. El 65,6% de las denuncias tuvieron como resultado una detención o imputación. Una mujer homosexual de entre 26 y 40 años. Es el perfil más común [...]
- **Colectivos contra la homofobia exigen la retirada de un juego ‘on line’ que consiste en asesinar a homosexuales.** 2 enero, 2015. El Periodico de Catalunya. En las indicaciones del juego aparece literalmente el texto “En este juego debes matar a los gays que están ocultos y querrán salir a violarte. Cuidado”. El FAGC y L’Observatori Contra L’Homofòbia han exigido este viernes la retirada de un juego ‘on line’ [...]

(Más información en <http://www.informeraxen.es/>)



# 11. Racismo y Romafobia

## DENUNCIAN DELITOS DE “ODIO ÉTNICO Y DISCRIMINACIÓN” POR “ANTIGITANISMO” EN CASTELLAR

10 septiembre, 2014. *Europa Press*

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) que forman el **Consejo Estatal del Pueblo Gitano** han denunciado ante la Fiscalía Provincial de Jaén presuntos “delitos de odio racial o étnico” y “discriminación” por “los hechos de antigitanismo” ocurridos en Castellar en agosto. En una nota, la referida entidad ha explicado que el 19 de agosto tuvo lugar una “riña vecinal”, que, días después y tras un juicio rápido, se saldó con la condena de seis personas por daños materiales y lesiones. “A esos hechos le siguieron manifestaciones vecinales no autorizadas, convocadas a través de teléfonos móviles y redes sociales, pidiendo que las familias gitanas se marcharan del pueblo, profiriendo insultos y amenazas dirigidos expresamente a las personas gitanas”, ha indicado.

Según ha añadido, las familias “abandonaron sus viviendas y posteriormente una de ellas regresó”, a lo que ha sumado que “la vivienda de una familia gitana fue incendiada y algunos de los miembros se sintieron acosados por los vecinos”. En su opinión, son “claros hechos de antigitanismo, que atentan contra los derechos fundamentales”, por lo que va a “actuar con contundencia conforme a las herramien-

tas” del Estado de Derecho ante cualquier hecho de antigitanismo. De este modo, uno de los primeros pasos respecto a los sucesos de Castellar ha sido la presentación de una denuncia ante la Fiscalía provincial de delitos de

odio y discriminación con fecha 3 de septiembre. Además, el consejo reclama a las autoridades públicas todos los medios para evitar este tipo de hechos, “frecuentemente cortados por un mismo patrón, en los que grupos de vecinos atacan o persiguen a las familias gitanas o queman sus viviendas tras la convocatoria de manifestaciones no autorizadas”. Y es que, según ha agregado, actuaciones en las que “se toman la justicia por su mano no está justificado en ningún caso, ya que solo corresponde a la Policía y a la justicia actuar ante alguna sospecha de delito”. (...)



## MUJERES GITANAS PIDEN AL FISCAL QUE INVESTIGUE SI HUBO RACISMO EN ESTEPA

16.7.14. *Diario Sevilla*.

Incitación al odio, al racismo y a la xenofobia. Éste es el análisis que la Federación Andaluza de Mujeres Gitanas (Fakali) realiza de los violentos incidentes ocurridos el 5 de julio en la localidad de Estepa, lo que les ha llevado a solicitar la intervención de la Fiscalía de Sevilla. Fakali presentó el pasado lunes una denuncia ante la fiscal jefe, María José Segarra, a la que ha pedido que abra unas diligencias de investigación para investigar si detrás del asalto y quema de siete viviendas del clan de los Chorizos hay un brote racista, según confirmaron este martes a este periódico fuentes del Ministerio Público. La Fiscalía estudia ya esta denuncia, aunque tendrá que remitir la misma al Juzgado de Estepa que investiga los ataques y que mantiene imputados a 22 vecinos por cuatro delitos: daños, resistencia y desobediencia a la autoridad, desórdenes públicos y realización arbitraria del propio derecho.

La denuncia plantea que además de los delitos de allanamiento de morada, robo con fuerza o robo con violencia en casa habitada que podrían haberse cometido en los ataques, también habría delitos de discriminación a los gitanos por cuanto, según los denunciante, no puede soslayarse que el “fondo principal” de los sucesos acaecidos en Estepa es la “incitación al odio y al racismo, con un comportamiento xenófobo contra parte de la comunidad gitana residente en Estepa”.

Los denunciante consideran que los hechos se realizaron “por ideas racistas”, que están motivados por “conductas claramente racistas y xenófobas”, y recuerdan que el Tribunal Supremo, en una sentencia de mayo de 2013, aludía a la provocación al odio o a la violencia contra grupos al sostener que “en un Estado de Derecho regido por el principio de legalidad, la conveniencia o el deseo de erradicar determinadas conductas no permite prescindir de los derechos fundamentales que la Constitución garantiza”.



## LOS GITANOS CONTRA LA RAE

8 abril, 2015. *El País*

Con la campaña #YoNoSoyTrapacero, el colectivo denuncia que el Diccionario de la lengua española les estigmatiza al definirlos como “trapaceros” o que engañan con falsedades

“Una definición discriminatoria genera discriminación. #YoNoSoyTrapacero”. Este es el lema de la campaña que lanza el Consejo el Consejo Estatal del Pueblo Gitano con motivo de la celebración de su día internacional el 8 de abril. El mensaje hace referencia a la lucha que desde hace meses mantienen las organizaciones que representan a este colectivo contra la quinta acepción de gitano recogida en la 23ª edición del Diccionario de la Real Academia Española (RAE): trapacero. A la postre, el “que con astucias, falsedades y mentiras procura engañar a alguien en un asunto”.

En la versión online del diccionario todavía se lee la definición de la 22ª edición, cuya cuarta definición de gitano —“que estafa u obra con engaño”— ya se había pedido retirar o modificar. “En la revisión que se hizo el pasado octubre, la han cambiado por un término que parece más erudito: trapacero. Pero que quiere decir lo

mismo. Nos sentimos muy defraudados”, lamenta Carolina Fernández, subdirectora general de incidencia y defensa de derechos de la Fundación Secretariado Gitano, entidad que forma parte del Consejo Estatal. (...)

Por eso, las organizaciones del Consejo Estatal del Pueblo Gitano han emprendido la batalla contra el uso peyorativo de la palabra gitano en la práctica. “Realmente lo que tenemos que hacer es dejar de identificar a la comunidad gitana con conductas negativas. Hay de todo, como en todos sitios. Los gitanos no son un todo homogéneo”, esgrime Fernández contra la creencia de que todas las personas de esta etnia son trapaceras, como se lee en el diccionario. (...)



## LO QUE DICE EL DICCIONARIO

*(En la 23 edición)*

gitano, na. (De egiptano, porque se creyó que procedían de Egipto).

1. adj. Dicho de una persona: De un pueblo originario de la India, extendido por diversos países, que mantienen en gran parte un nomadismo y han conservado rasgos físicos y culturales propios. U. t. c. s.

2. Perteneciente o relativo a los gitanos.

3. adj. Propio de los gitanos, o parecido a ellos.

4. caló (Perteneciente al caló)- Léxico gitano

5. trapacero. U.t.c.s

6. Coloq. Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. U. m. como elogio, y especialmente referido a una mujer. U. t. c. s.

7. adj. desus. egipcio (natural de Egipto). Era U.t.c.s.

6. m. caló. (variedad del romaní)

que no se lo salta un ~.

1. expr. coloq. U. para ponderar lo grande o extraordinario en cualquier aspecto.

(Más informaciones: Ver capítulo 21 de este Informe. Consulta <http://www.informeraxen.es/>)

- **Los gitanos de Plasencia protestan por la mala imagen que dan de su pueblo en un ‘reality’.** 10 marzo, 2015 EFE. Tres asociaciones gitanas de Plasencia han denunciado hoy la “imagen negativa generalizada” del pueblo gitano que ofrece el programa “Los gipsy kings”, el “docureality” que emite Cuatro desde el pasado 8 de febrero y que presenta la forma de vida de cuatro dinastías gitanas. Una de las familias gitanas protagonistas del programa televisivo vive en [...]

- **El técnico del Atlético llamó “gitano” a un juvenil blanco.** 2 noviembre, 2014. *Diario As*. Armando de la Morena, fue expulsado en la primera mitad por insultar a un futbolista madridista, el chileno Benjamín Kuscevic. El derbi entre Juveniles adquirió un feo tono cuando el técnico del Atlético, Armando de la Morena, fue expulsado en la primera mitad por insultar a un futbolista madridista, el [...]

# 12. Racismo y Antisemitismo

## UNA PALIZA EN ANDORRA ALARMA A LA COMUNIDAD JUDÍA INTERNACIONAL

8 diciembre, 2014. *La Vanguardia*

*Tres supuestos neonazis apalearon a un joven judío causándole graves lesiones | Le patearon la cabeza y la cara mientras le insultaban y gritaban que 'Hitler no mató a suficientes judíos'*

Una salvaje paliza de carácter antisemita propinada a un chico judío de Andorra por otros tres jóvenes andorranos sacude desde el pasado verano a las asociaciones judías de España y Francia, al tiempo que siembra el temor entre la pequeña comunidad semita del principado. Artur Isaac P., la víctima, quedó tan mal herido que ha tenido que ser intervenido en varias ocasiones en Barcelona de lesiones que casi le cuestan la vida y le han deformado la cara. Desde el Movimiento contra la Intolerancia con sede en Madrid se investiga a los agresores por sus presuntas conexiones con movimientos neonazis vinculados a clubs de fútbol de la capital española.

Los hechos, que serán juzgados en Andorra aunque todavía no se ha determinado la fecha exacta del juicio, se remontan al 18 de abril de este año y siguen vigentes dado que la víctima debe someterse a nuevas intervenciones quirúrgicas y a que Esteban Ibarra, presidente del Movimiento contra la Intolerancia, ha confirmado a *La Vanguardia* que está investigando pistas que conectarían a los presuntos agresores con redes y webs internacionales nazis que difunden mensajes de odio, antisemitismo, racismo y xenofobia.

El ataque ocurrió de madrugada a la salida de una discoteca en La Masana (Andorra). Cinco jóvenes que, según fuentes de la comunidad judía francesa, no ocultaron su carácter neonazi esperaron la salida de Artur Isaac, que lo hizo acompañado de dos amigos. Tres de los cinco que le esperaban se dirigieron hacia Artur apartando a sus dos amigos y comenzaron a agredirle mientras se referían a él por su nombre y proferían frases como "Hitler no mató a suficientes judíos", "tendría que haberos matado a todos", "eres un judío de mierda" y otras del mismo tipo. Artur cayó al suelo por los golpes que, tendido, continuaron a base de patadas en la cabeza y en la cara que le destrozaron. Artur Isaac fue trasladado al hospital de la capital andorrana pero debido a la gravedad de sus heridas fue trasladado y hospitalizado en Barcelona, donde le están reconstruyendo el rostro. Al poco, la prensa de Israel y las redes digitales antisemitas se hicieron eco de la agresión que enmarcan en una creciente oleada de antisemitismo que se está dando en Europa. Igualmente, las asociaciones judías españolas y francesas se preguntan si la agresión debería interpretarse como un aviso al los judíos de Andorra, pequeño colectivo que prefiere no hablar del asunto y que ha recibido innumerables muestras de apoyo.

Los tres agresores -Mario José A.S., Víctor Bruno F.S. y Guillem P.I. fueron detenidos y, tras argumentar que se trataba de una pelea



más de discoteca, quedaron en libertad con graves cargos. Para la justicia y la fiscalía de Andorra se trata de un "delito mayor con lesiones dolosas" causadas con peligro de que fueron más graves y aprovechando la concurrencia de otras personas, aunque no se subraya contundentemente al carácter antisemita de un asunto que ante la justicia española o francesa supondría un agravamiento de la pena al considerarse un delito de odio. En este sentido Esteban Ibarra, presidente del Movimiento contra la Intolerancia y que conoce a fondo el caso, informa a este diario que, aunque ha hablado del mismo con la fiscalía española contra los Delitos de Odio, este órgano judicial no puede intervenir en un caso que lleva otro Estado soberano aunque existan sospechas de que conecta con Madrid a través de redes nazis. Lo mismo ha sucedido con las fuerzas de seguridad del Estado españolas o con sus contactos en Francia. No obstante, Ibarra confirmó que él mismo y su organización siguen investigando la brutal agresión.

Un ejemplo muy próximo de la preocupación más allá de Andorra que produce esta agresión es la nota emitida por la comunidad judía de Barcelona, que condenada la agresión e insta a que no quede impune, solicitando a las autoridades españolas y galas a que tomen cartas en este asunto, que afecta gravemente a la imagen internacional del principado de Andorra. Formalmente, Israel, a través de sus embajadas en España y en Francia, mantiene una prudente distancia. No obstante, el pasado mayo el embajador de Israel en España, Alon Bar, acudió en visita oficial a Andorra y aprovechó para entrevistarse con el agredido y su familia. Fuentes del gobierno andorrano aseguraron ya entonces que la pelea no había tenido consecuencias en el turismo israelí, mientras desde la atribulada comunidad judía andorrana se afirma que si el asunto se cierra como una simple pelea, "todos nos habremos equivocado".





- **Los incidentes antisemitas registrados se han disparado un 700%.** 27 junio, 2015. LA SEXTA. En tres días las agresiones por delitos de odio tendrán penas de cárcel de mayor cuantía. Ha sido imposible cerrar una definición concreta sobre este tipo de delitos por lo que los expertos destacan que puede afectar a la libertad de expresión. En países de nuestro entorno, la mera negación de delitos de [...]
- **Un neonazi español del MSR era cómplice de los supuestos yihadistas detenidos en Catalunya.** 10 abril, 2015. Público. Diego José Frías Álvarez facilitó al presunto líder de la célula y amigo suyo Antonio Sáez Martínez, alias Alí, diversos datos para atentar con bomba a contra la librería judía La Pedra, de Barcelona. Era el suministrador de armas, según los Mossos y militante del neonazi Movimiento Social Republicano [...]
- **Una juez investiga la destrucción de tumbas y lápidas judías en San Rafael.** 18 marzo, 2015. La Opinión de Málaga. La comunidad Israelita de Málaga presentó el pasado 18 de diciembre de 2014 una denuncia, remitida al Juzgado Decano de la capital para su posterior reparto, por el destroz de varias tumbas y lápidas funerarias en la antigua parcela judía del cementerio de San Rafael. [...]
- **Un pueblo de Burgos simula el gaseo de judíos en una fiesta de Halloween.** 4 noviembre, 2014. Público. El Ayuntamiento de Frías (PP) asegura que no era conocedor de la representación, en la que se usó a niños como figurantes, y declina la responsabilidad en la asociación organizadora del evento. En [...]
- **El PP vasco pide “disculpas” por el disfraz nazi de un edil de Durango.** 23 febrero, 2015. *El País*. Juanjo Gastañazatorre desfiló en los Carnavales de Tenerife, a los que acude desde hace 43 años. “Si alguien se molesta con esto es que no entiende nada”, ha respondido el edil. La secretaria general del PP vasco, Nerea Llanos, ha considerado “un error absoluto” [...]
- **Movimiento contra la Intolerancia pide la destitución de Zapata por sus ofensas.** 14 junio, 2015. EFE. El Movimiento contra la Intolerancia y la Red Europea contra los Delitos de Odio han pedido la “destitución inmediata” del concejal de Cultura del Ayuntamiento de Madrid, Guillermo Zapata, por haber cometido “ofensas graves” contra distintos colectivos con varios comentarios en redes sociales. [...]
- **Los supervivientes de Auschwitz piden no olvidar el Holocausto.** 27 enero, 2015. EL PAÍS. Son los últimos que pueden recordar al mundo la barbarie nazi que sufrieron posiblemente más que nadie. Tres centenares de supervivientes de Auschwitz han conmemorado este martes el 70º

aniversario de la liberación por parte del Ejército Soviético del campo de concentración y exterminio más mortífero creado por el régimen hitleriano, que [...]

- **El Rey pide aprender del Holocausto y alerta de que la barbarie puede volver.** 27 enero, 2015. Ha planteado necesidad de prevenir y educar para evitar que la tragedia se repita. El Monarca se ha referido a los exiliados republicanos confinados en Mathausen EL MUNDO. El Rey ha hecho hoy un llamamiento al conmemorar el Día de la Memoria del Holocausto para aprender “la lección de la Historia” y lograr que “jamás” [...]
- **El Consejo de Europa pide a España aprobar leyes que combatan el antisemitismo.** 30 junio, 2015. Sputnik News. El Consejo de Europa pidió a España aprobar “leyes anti-discriminación más completas” para combatir los prejuicios contra judíos, gitanos y otras minorías. [...]
- **Movimiento contra la Intolerancia pide a la Fiscalía que actúe contra quienes usan internet para insultar a los judíos.** 20 mayo, 2014. EUROPA PRESS. El presidente de Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, afirma que “la libertad de expresión no es libertad de agresión” antisemita y pide por ello a todas las fiscalías para delitos de odio del territorio nacional que investiguen las webs que difunden este tipo de proclamas y a la Fiscalía General del Estado que [...]



- **La comunidad judía denuncia a 17.500 perfiles de Twitter por antisemitismo tras la victoria del Maccabi.** 20 mayo, 2014. Público. El escrito se dirige a la Fiscalía General y en él se identifican a cinco usuarios. La expresión “putos judíos” se convirtió en ‘trending topic’ tras la final de la Euroliga. Fernández Díaz no descarta detenciones. [...]
- **Un libro revela que Franco colaboró con Hitler en las deportaciones de españoles y judíos a campos de concentración.** 20 enero, 2015. El periodista Carlos Hernández ha escrito *Los últimos españoles de Mathausen*, un libro que incluye documentos inéditos que demostrarían cómo Franco fue un actor activo en la deportación de más de 9.000 españoles. El autor también incorpora telegramas nunca vistos hasta ahora que reflejarían la falta de voluntad del dictador español por salvar a unos 50.000 [...]

(Más informaciones: Ver capítulo 21 de este Informe. Consulta <http://www.informeraxen.es/>)

# 13. Racismo e Islamofobia

- **Las mujeres musulmanas, víctimas de “islamofobia” en España por el uso del velo.** junio, 2015. Europa Press. Las mujeres musulmanas que viven en España, en su mayoría marroquíes, son “objeto de islamofobia” en el país, sobre todo, por el uso del velo, según el informe de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE) y el Observatorio Andaluz sobre la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España. “Las mujeres musulmanas representadas mayoritariamente por las mujeres marroquíes son objeto de islamofobia y se han construido como sujeto al que se le atribuyen características. Leer más: <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-mujeres-musulmanas-victimas-islamofobia-espana-uso-velo-20150625184854.html>



- **Tres jóvenes musulmanas denuncian una agresión islamófoba en el metro de Barcelona.** 31 marzo, 2015. La Información.com. El pasado viernes una mujer supuestamente agredió e insultó en el metro de Barcelona a tres chicas por estar hablando entre ellas en árabe. La mujer ha sido identificada por la policía después de recibir la denuncia de las tres jóvenes al día siguiente. Tres jóvenes han denunciado ante los Mossos d'Esquadra haber sido víctimas [...]
- **Una “franquicia” de Pegida prepara un acto antiislámico en l’Hospitalet.** 26 febrero, 2015. *El País*. PxC asegura que fue el único partido que participó en las movilizaciones de Dresde y anuncia que acudirá a la manifestación contra la “islamización de Europa”. La franquicia catalana del movimiento xenófobo alemán Pegida (acrónimo de Patriotas Europeos Contra la Islamización de Occidente) solicitó ayer al Departamento de Interior permiso para [...]

- **Otros tres ataques a mezquitas en Cádiz, Jaén y Burgos: una esvástica y más pintadas.** 13 enero, 2015. Voz Populi. En los últimos días se han producido al menos cuatro agresiones islamófobas en España. Además del ataque a una mezquita en Madrid desvelado por ‘Vozpopuli’, ha habido amenazas en Jerez de la Frontera, Jaén y San Juan de Lagos... Malos tiempos para la tolerancia. En los últimos días, a raíz de los [...]
- **Detenidas dos mujeres por insultar a dos personas musulmanas en un restaurante y tirarles la comida.** 18 junio, 2015. Europa Press. La Policía Nacional ha detenido en Castellón a dos mujeres, una de ellas menor, por un presunto delito de racismo y xenofobia, ya que supuestamente insultaron a una mujer y a una niña musulmanas en un restaurante de comida rápida, les tiraron comida y pidieron a una de ellas que se quitara el pañuelo, según ha informado la Comisaría Provincial en un comunicado. Los hechos ocurrieron el pasado 27 de marzo, cuando las detenidas se encontraban en un restaurante de comida rápida de la ciudad y observaron entrar a una mujer que llevaba el yihab, junto a su hija. Al parecer, las ahora detenidas se acercaron a ellas y las insultaron.
- **Francia destina 100 millones contra el auge de la Intolerancia.** 17 abril, 2015. *El País*. Los actos de antisemitismo e islamofobia en Francia no han dejado de aumentar en los dos últimos años y especialmente desde los atentados yihadistas de enero pasado. Convertida ya en “causa nacional”, la batalla contra el racismo y la into-



lerancia religiosa cuenta desde este viernes con un nuevo arsenal jurídico, policial y educativo para los próximos tres años. El Gobierno invertirá 100 millones en el plan. “El racismo, el antisemitismo, el odio a los musulmanes, a los extranjeros, la homofobia... aumentan de manera



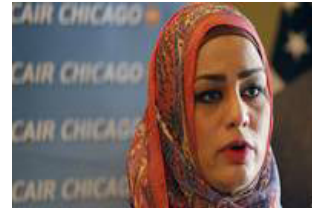
insoportable en nuestro país”, ha afirmado el primer ministro, Manuel Valls, al presentar el plan rodeado de media docena de miembros de su Gobierno. Entre las 40 medidas del proyecto, destaca la creación de una unidad policial específica para perseguir esos delitos, sobre todo en la Red. “Internet no es una zona al margen del Derecho”, señaló Valls.

El componente racista o antisemita en cualquier delito será considerado a partir de ahora “una circunstancia agravante”. Además, el Gobierno lanzará una campaña nacional de sensibilización. El Ministerio de Educación, por su parte, dará una especial formación a los educadores y contará con asesores específicos en el sector. El Ejecutivo pretende que ningún delito racista quede impune. “Castigar cada acto racista o antisemita, proteger a las víctimas”, ha escrito Valls en su cuenta de Twitter.

Valls eligió para explicar los detalles del plan la localidad de Créteil, al sureste de París, donde una pareja de jóvenes judíos fue secuestrada durante unas horas en diciembre por unos delincuentes. El ataque en ese lugar, donde cohabitan amplias comunidades de judíos y musulmanes, conmocionó a toda Francia. La joven secuestrada sufrió agresiones sexuales mientras los asaltantes decían a la pareja que les habían secuestrado por ser judíos y que, por tanto, debían tener dinero.

Desde el año pasado, según estadísticas difundidas por el Gobierno, se han duplicado los actos antisemitas en Francia en comparación con 2013, incluida la profanación de cementerios. En tres años, se ha triplicado el número de judíos residentes en Francia que optan por trasladarse a vivir a Israel. En 2014, lo han hecho cerca de 7.000, según fuentes de la comunidad judía. Los actos contra los musulmanes también se han disparado, sobre todo después de los atentados yihadistas de enero, que Valls define como pruebas de “barbarie y oscurantismo”. El Observatorio contra la Islamofobia asegura que ya ha contabilizado 222 actos en lo que va de año, incluidos balazos o lanzamientos de granadas a centros de culto, frente a los 37 que registró en el mismo periodo en 2014. La opinión pública francesa ve con gran recelo a los cerca de cinco millones de musulmanes en el país. “Los franceses judíos no deben tener miedo a ser judíos. Los franceses musulmanes no deben tener vergüenza de ser musulmanes”, ha sentenciado Valls.

- **La musulmana a quien negaron una Coca Cola para que no la usara como arma.** 4 junio, 2015. BBC Mundo. La azafata le negó una Coca Cola de dieta sin destapar a la mujer, Tahera Ahmad, porque, le explicó, los pasajeros podían usar la lata “como un arma”. Ahmad aseguró este miércoles que el incidente ocurrió el pasado viernes en un vuelo entre Chicago y Washington. Pero lo que más la indignó fue el hecho de que cuando el pasajero que estaba sentado junto a ella pidió una cerveza -también en lata- sí se la dieron sin destapar.



Republic Airways Holding -empresa que operaba el avión y para la que trabaja la azafata- y United Airlines, bajo cuya marca viajaba el aparato, pidieron disculpas y aseguraron que la aeromoza ya no atenderá clientes y que recibirá entrenamiento sobre sensibilidad. “United no tolera conductas que son discriminatorias -o que parecen ser discriminatorias- contra nuestros clientes o empleados”, indicó en un comunicado.

Disculpas. La joven, que llevaba el tradicional velo musulmán, incluso asegura que fue agredida verbalmente por otro pasajero, quien le pidió que se callara porque sí podía usar la lata “como un arma”. Al finalizar el vuelo, tanto el piloto del avión como la aeromoza involucrada pidieron disculpas. La historia rápidamente se hizo popular en redes con los hashtags #IslamophobiaISREAL y #UnitedforTahera para expresar el malestar por lo ocurrido. Ahmed Rehab, director ejecutivo de la oficina de Chicago del Consejo para las Relaciones islámicas y Estadounidenses, dijo en rueda de prensa con Ahmad que la confrontación fue simplemente “un acto de discriminación que debe ser tomado seriamente”. No es la primera vez que ocurren incidentes de ese tipo durante vuelos comerciales en Estados Unidos, especialmente cuando algún pasajero lleva el velo islámico o por tener rasgos étnicos del Medio Oriente, o incluso por orar en árabe durante el vuelo.

(Más informaciones: Ver capítulo 21 de este Informe. Consulta <http://www.informeraxen.es/>)

# 14. Racismo, Xenofobia y Violencia Ultra en el Fútbol

## INTOLERANCIA CRIMINAL EN EL FUTBOL

La violencia acaecida en los alrededores del estadio del Manzanera, protagonizada por grupos ultras vuelve a evidenciar un problema nunca desaparecido. Dicen que este enfrentamiento fue excepcional, sin embargo al menos once enfrentamientos entre diversos grupos se han producido durante este año, aunque no con tragedias tan irreparables como la que ha costado la vida de Francisco Javier Romero Taboada, además de 12 heridos, detenidos y hechos de una violencia que ha conmocionado a la sociedad, trasladando un mensaje de horror que daña la convivencia social, asusta a los aficionados al fútbol y transporta una imagen belicista impropia del fútbol.

La controversia sobre si hubo “quedada” o no la hubo, aun-



que relevante no afecta a los hechos a la luz de las imágenes y los testimonios recogidos. El enfrentamiento era evitable si uno de los dos contendientes no lo hubiera asumido, aunque esto es impensable de los neonazis del Frente Atlético que tenían planificada una emboscada y aguardaban desde las 7 de la mañana con más de 150 violentos a cubierto, muy cerca del estadio, visualizados por policías allí presentes, como los hechos han demostrado con posterioridad al asumir su violencia y vanagloriarse por redes sociales de esa gesta bélica afirmándose públicamente e incluso, humillando y denigrando a la víctima asesinada. No nos equivoquemos, su matriz de conducta es nazi.

El conjunto de circunstancias y detalles que ha evidenciado esta tragedia ha sido de gran magnitud y con multiplicidad de responsables. Desde una Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo y la Intolerancia en el deporte que realiza un diagnóstico fallido de partido de “no alto riesgo”, hasta unos servicios policiales de información nada eficaces al respecto y descoordinados, una policía de reacción tardía que llega media hora después de iniciarse la batalla campal, una ausencia de diligencia humanitaria que conlleva que la víctima esté en el río muriéndose durante veinticinco minutos, unas cámaras que deben de grabar, por seguridad en la zona, y que dicen ahora que no funcionan, unos responsables deportivos incapaces de suspender el partido tras unos hechos muy graves, unos dirigentes de los clubs que solo atinan a faltar a la verdad diciendo que lo sucedido nada tiene que ver con el fútbol, detenciones que se producen en hospitales, y mientras tanto los asesinos siguen en la calle.

Aún se pueden señalar más detalles pero corremos el riesgo de olvidarnos de los protagonistas. El primero de ellos, los grupos neonazis que controlan y dinamizan el Frente Atlético, sobradamente conocidos por su protagonismo en el asesinato de Aitor Zabaleta en 1998 y por su violencia continuada a lo largo de los años, incluso desde su nacimiento en 1982 cuando albergaban los restos jóvenes de Fuerza Nueva y de facciones neonazis cantando su himno al son del “somos novios de la muerte”. Siempre beneficiados por la cobertura del Club y el apoyo continuado a su existencia plagada de simbología de odio y sus cantos y gritos racistas y fascistas. El otro, los Riazor Blues, con ideología antifascista y antirracista pero que asume las acciones de violencia, como evidenciaron los sucesos de la muerte de su propio hincha Manuel Rios a quien agredieron por defender a un aficionado del Compostela. Que no sean equiparables sus ideologías no evita el rechazable comportamiento violento de esos grupos ultras.

La violencia y otras manifestaciones de intolerancia y racismo, protagonizadas por grupos ultras han tenido desde hace más de 30 años una presencia constante. Y aunque



ahora dicen que van a expulsar a estos grupos, es preciso significar el apoyo recibido durante todo este tiempo que ha permitido su consolidación y el hermanamiento con homólogos incluso a nivel internacional. Lo que se ha construido durante tanto tiempo no se desmonta en un plis-plas, tras unas declaraciones institucionales. Hace falta obrar conforme a la Ley, estrategia y perseverancia y aún así, está difícil el objetivo. Una maligna cultura de grada y un peor hacer callejero violento que nos ha dejado agresiones a otros aficionados de equipos rivales, a jugadores, en especial a los negros, a periodistas, cámaras y gráficos, policías y vigilantes de seguridad que custodian los estadios, a ciudadanos que no tienen nada que ver con el fútbol, en especial los graves ataques neonazis, y sobre todo, una zozobra a la convivencia ciudadana, no se neutralizan fácilmente.

Después de repetidos vandalismos en diferentes estadios y la exhibición de simbología fascista, de insultos racistas a jugadores, de graves agresiones a reporteros gráficos, de altercados graves como en las principales plazas de nuestras ciudades, incluidos enfrentamientos policiales, brutalidades en derbys como Sevilla-Betis, Barcelona-Español, Madrid-Atlético... afloramiento de navajas, y conflictos diversos, con el tiempo y la débil aplicación de la nueva Legislación contra la Violencia, el Racismo y la Intolerancia en el Deporte, la situación no se ha enderezado, pese a los requerimientos internacionales de organismos europeos antirracistas y la UEFA/FIFA.

El compromiso ausente de los directivos de los Clubs, salvo el presidente Laporta del Barcelona y un poco, Florentino Pérez del Madrid, evidencia lo que todo el mundo sabía, confirmado por las declaraciones del Atlético y Liga, que nadie quería prescindir del apoyo a sus ultras respectivos, apostando con poca sensatez, por domesticar ese monstruo pese al coste de civismo que supone para toda la sociedad. Una estrategia de riesgo que ha generado muchos daños directos y colaterales como los que se proyectan en nuestras urbes hacia colectivos vulnerables como inmigrantes, negros, homosexuales, gentes de izquierda, personas sin hogar y otros que han sufrido con los ataques de los ultras neonazis, a veces de forma espontánea en su ir y venir a los estadios y otras con bastante planificación. De otra parte y con naturaleza diferenciada, los ultras antisistema o izquierdistas, además de aceptar una confrontación violenta que ayuda a reforzar a los que quieren combatir, conduciéndose incluso con agresiones a peñistas de equipos rivales y con enfrentamientos institucionales y policiales que acaban deslegitimándoles. Para atajar estas conductas de intolerancia y violencia es preciso ir a su raíz. Es difícil entender que existan espacios reservados para los ultras, mas económicos incluso, verdaderos viveros de captación, donde germina el odio a partir de una cultura de grada que alimenta el rechazo compulsivo al rival, permite el insulto y la agresión xenófoba, los símbolos antidemocráticos, la aceptación de la violencia y del racismo como factor de autoafirmación e identidad exclu-

yente, el anonimato y hasta ahora, impunidad; si todavía hay quienes facilitan entradas y apoyos financieros para que esos grupos viajen otorgándoles el papel de "puño de acero" en defensa de los colores del equipo; y si encima se permite el proselitismo y la actividad de grupos neonazis, violentos o totalitarios que en el magma ultra se mueven a sus anchas, es de temer que al no haber medidas reales y eficaces, no se erradique el problema.

Sin embargo existe espacio para la esperanza y viene de la mano de las aficiones. Nunca han sido tan reprobatorias de estas conductas para con los ultras; los pitos en el Manzanares contra el Frente Atlético todavía se oyen, la crítica de los peñistas al Riazor Blues ha sido notoria, los aplausos al intercambio de bufandas entre atléticos y deportivistas lo evidenciaron y los continuos gestos de respeto y hermanamiento entre las peñas de aficionados de distintos equipos, señalan cual es el camino que quieren para el fútbol, un espacio libre de extremismo, de fanatismo, sin violencia, ni racismo y donde la identidad deportiva no sea vivida mediante una intolerancia que niega al otro. Los aficionados dicen: Hinchas si, Ultras no, y saben bien la diferencia.

También el conjunto de la sociedad ha reaccionado como nunca antes, pero hace falta el concurso institucional y por tanto la aplicación rigurosa de las medidas previstas en la Ley contra la Violencia, el Racismo y la Intolerancia en el deporte, que requiere poner fin al anonimato que posibilita la grada mediante el cumplimiento legal del Libro de Registro de Actividades y Grupos que prácticamente todos incumplen, la realización de Planes Individuales de Riesgo, la identificación policial de los violentos y de quienes hacen apología de la violencia, el racismo y el fascismo, como esos neonazis que se burlan de este homicidio a través de internet. Y además debe de actuar a fondo la Fiscalía de Delitos de Odio y debe sancionarse judicial y administrativamente como corresponde, entre otras acciones junto a la sensibilización preventiva para liberar definitivamente al fútbol y a la ciudadanía de la lacra de la violencia ultra del fútbol.

Nadie puede mirar para otro lado, y menos los directivos, nadie puede obviar este problema de la incitación y de las conductas de violencia, odio y racismo, todos, Consejo Superior de Deportes, Liga, Federación, futbolistas, medios de comunicación, Gobierno y representantes parlamentarios, todos deben decir: ¡Basta Ya!, y además, la Comisión Estatal contra la Violencia y el Racismo, debe convocar a su Observatorio, olvidado durante cuatro años, para contribuir con su misión impulsando medidas preventivas, de análisis y de sensibilización como requiere la Ley.

**Esteban Ibarra**  
**Presidente de Movimiento contra la Intolerancia**  
**y Vocal del Observatorio de la Violencia**  
**y el Racismo en el Deporte**



(Más informaciones: Ver capítulo 21 de este Informe. Consulta <http://www.informeraxen.es/>)

- **Piden 3 años y medio para un ultra del Espanyol y su pareja por dirigir una radio nazi** 15.12.2014. Europa Press. El Fiscal de delitos de Odio de Barcelona ha pedido tres años y medio de cárcel para un ‘brigada Blanquiazul’ –grupo extremista de carácter violento de aficionados ultras del Real Club Deportivo Espanyol– y su pareja, por crear una radio digital desde la que emitían canciones de ideología neonazi.
- **Apuñalado un seguidor del PSG después del partido contra el Barça.** 11 diciembre, 2014. *El País*. Un seguidor del Paris Saint-Germain (PSG) resultó ayer herido en las inmediaciones del Camp Nou después del partido de Champions contra el Barcelona. Pasaban pocos minutos de las once de la noche cuando dos personas se abalanzaron sobre él y con un cuchillo le perforaron la pleura, según ha informado.
- **El Frente reaparece en Turín.** 10 diciembre, 2014. *El País*. Varios seguidores del Atlético de Madrid que portaban bufandas y banderas del Frente Atlético fueron fotografiados en Turín, durante el partido que su equipo empató con la Juventus (0-0), mientras realizaban saludos fascistas. Ese tipo de expresiones están prohibidas explícitamente por la UEFA, cuyo delegado en el campo tiene 48 horas para notificar el [...]
- **Los clubes que colaboren con violentos descenderán de categoría** 5 diciembre, 2014. EFE. El Consejo Superior de Deportes, la Liga de Fútbol Profesional y la Federación Española de Fútbol reforman la normativa para poder cerrar parcialmente los estadios a los clubes que colaboren con violentos. [...]
- **Así se financian los grupos ultras** 4 diciembre, 2014. *Diario As*. Algunos grupos están dados de alta en impuesto de actividades. Entre ellos además hay contables, abogados y técnicos de imagen y sonido que elaboran sus CD’s y DVD’s. Vuelos charter. La actividad más lucrativa. No existían las actuales compañías ‘low cost’ cuando ya los ultras volaban a precios de ganga, y además [...]
- **“Un ejecutivo me amenazó con multarme con 5.000 euros si el equipo no saludaba a los Biris”** 4.12.2014. *Marca*. Las reacciones al brutal enfrentamiento entre los radicales del Frente Atlético y los Riazor Blues se suceden. El último en contar su experiencia con los energúmenos que pululan por el mundo del fútbol ha sido Cristobal Soria, que fuera delegado del Sevilla durante muchos años en la época de José María del Nido [...]
- **La máxima sanción para los ultras implicados en la pelea del Calderón.** 4 diciembre, 2014. *El País*. Los 88 identificados en la reyerta del domingo tendrán que pagar 60.001 euros y estarán cinco años fuera de los estadios. La Comisión Antiviolencia reunida en la sede del Consejo Superior de Deportes aprobó las máximas sanciones posibles para los 88 implicados en la pelea entre ultras del Atlético y el Deportivo [...]
- **La Liga destituye a Lendoiro tras asistir al entierro del ultra del Depor.** 4 diciembre, 2014. EFE. Javier Tebas, presidente de la Liga de Fútbol Profesional, ha asegurado que la patronal del fútbol español no puede permitir que su embajador, Augusto César Lendoiro, expresidente del Deportivo de la Coruña, acuda al entierro de un ultra, y en consecuencia lo ha destituido. [...]
- **El Córdoba expulsará al abonado que ejerza violencia verbal o física.** 3 diciembre, 2014. *Marca*. El Córdoba, a través de un comunicado oficial en su página web, considera necesario dar un paso más para erradicar actos que nadie quiere ver en el entorno del deporte. “En virtud de lo establecido en la Ley Del Deporte, la Ley Contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y La Intolerancia en el Deporte [...]
- **La LFP se ha propuesto erradicar a los grupos ultra en 24 meses.** 2 diciembre, 2014. *Diario As*. La LFP aprobará una norma para cerrar parcialmente las gradas por insultos. Se creará un listado oficial de grupos ultras (ahora no existe) y se regulará la venta de entradas. La LFP se ha propuesto erradicar a los grupos ultra en 24 meses, antes de que termine 2016. [...]
- **Leyes anti ultras en Europa.** Diciembre, 2014. *El Mundo*. En Italia se modificó la ley en octubre, pero no se cumple. En Alemania las penas oscilan entre tres y 10 años. En Inglaterra no se deja viajar a los aficionados con antecedentes penales. En Francia hay una policía que se encarga de los ultras. [...]
- **Entre Atleti y Depor, 215 entradas escamoteadas al control policial.** 2 diciembre, 2014. *Diario As*. El club rojiblanco dice que envió ese paquete extra, que acabó en manos de los ultras, directamente al gallego. El Depor asegura que fue a la Federación de Peñas. Entre Atlético de Madrid y Deportivo de La Coruña se escamotearon doscientas entradas al control policial, asunto que se debatió en la reunión [...]
- **Rajoy apuesta por un esfuerzo conjunto para acabar con la violencia en el fútbol.** 1 diciembre, 2014. EFE. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, instó este lunes a un esfuerzo conjunto del Ejecutivo, las directivas de los clubes de fútbol y los medios de comunicación para evitar que se vuelvan a reproducir hechos como los de este domingo en Madrid. [...]
- **Tebas: “Este es el fin de los ultras”.** 1 diciembre, 2014. EFE. El presidente de la Liga de Fútbol Profesional afirmó tras la reunión urgente de la Comisión Antiviolencia que este momento “es el fin de los ultras” y se va “acabar con ellos”, después del fallecimiento de un aficionado del Deportivo de La Coruña en Madrid. [...]
- **Cardenal: “Hemos propuesto cerrar las gradas como hace la UEFA”** 1 diciembre, 2014. EFE. El presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), Miguel Cardenal, y el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, se comprometieron en la Comisión Antiviolencia a expulsar a los violentos. [...]
- **Movimiento contra la Intolerancia pide a los clubes que dejen de apoyar a los ultras.** 1 diciembre, 2014. Europa Press. El presidente de ‘Movimiento contra la Intolerancia’, Esteban Ibarra, ha pedido el inicio de “un proceso que culmine con la erradicación de los ultras del fútbol”, reivindicando a los clubes que “dejen de apoyar” a estos grupos y cumplan “rigurosamente” la legislación. Ibarra ha asegurado, en declaraciones a Europa Press, que los hechos producidos [...]
- **El PSOE pide comparecencia urgente del Ministro del Interior** 1 diciembre, 2014. EFE. El Grupo Parlamentario Socialista ha pedido la comparecencia urgente en el Congreso del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y del presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), Miguel Cardenal, tras la reyerta entre aficionados del Atlético y el Deportivo en la que murió un seguidor gallego. [...]
- **Media hora en el agua tras ser apaleado.** 1 diciembre, 2014. *El País*. El ultra coruñés fallecido fue golpeado por el Frente Atlético y lanzado al Manzanares. Los bomberos lo sacaron en parada cardiaca. Dos manadas en avalancha chocaron este domingo a las 8.49 en Madrid Río, a la orilla del Manzanares. [...]



- **¿Por qué siguen en los fondos de los estadios?** 1 diciembre, 2014. ESTEBAN IBARRA. La violencia acaecida en los alrededores del estadio del Manzanares, protagonizada por grupos ultras, nos vuelve a trasladar a los infiernos. La tragedia es irreparable porque se cobra la vida de Francisco Javier Romero Taboada y, además, deja heridos por armas blancas, visibiliza hechos dantescos y traslada un mensaje de horror [...]
- **“De repente empezaron a pegarse palizas brutales. Ha sido horroroso”** 30 noviembre, 2014. *El País*. Testigos relatan la pelea: “Iban armados con botellas, palos y barras de hierro”. La afición del Calderón censura al Frente Atlético. Los hosteleros y algunos empleados de los tenderetes de los alrededores del Vicente Calderón se sorprendieron poco antes de las nueve de la mañana cuando vieron a más de un centenar [...]
- **Nadie sabía nada.** 30 noviembre, 2014. *El País*. La policía y la Comisión Antiviolenencia aseguran que desconocían la llegada de los ultras gallegos a la capital. Centenares de entradas correlativas, según los datos de la policía, se vendieron en A Coruña (“a través de peñas”) para el encuentro [...]
- **La lista mortal del fútbol español.** 30 noviembre, 2014. *El País*. Desde 1982 han fallecido 12 hinchas por la violencia entre los aficionados. Romero Taboada es la segunda víctima del Frente Atlético tras Aitor Zabaleta, asesinado en 1998. Ser vasco, de izquierdas o derechas, español o francés, es igual. Los motivos de la sinrazón son muy dispares: unos colores, una ideología o ser mera [...]
- **Un artículo racista define al Granada como “una merienda de negros, una colección de morenos de ínfima calidad”.** 3 noviembre, 2014. *Voz Populi*. El diario Ideal tuvo que retirar este domingo de su web un polémico artículo de opinión escrito por Manuel Pedreira tras la goleada encajada el sábado por el Granada ante el Real Madrid (0-4). El texto es crítica a todo el equipo andaluz, pero con tintes racistas [...]
- **El técnico del Atlético llamó “gitano” a un juvenil blanco.** 2 noviembre, 2014. Armando de la Morena, fue expulsado en la primera mitad por insultar a un futbolista madridista, el chileno Benjamín Kuscevic, según fuentes consultadas por AS. El derbi entre Juveniles adquirió un feo tono cuando el técnico del Atlético, Armando de la Morena, fue expulsado en la primera mitad por insultar a un futbolista madridista, el [...]
- **Detenidos dos ‘ultras’ del Sevilla por agredir y apuñalar a un joven durante la pasada Feria.** 22 octubre, 2014, Europa Press. La Policía Nacional ha detenido a dos ‘ultras’ del Sevilla Fútbol Club por agredir y apuñalar con un punzón a un joven que llevaba tatuada en un brazo [...]
- **El Madrid cumplió ayer la sanción de la UEFA por racismo.** 17 septiembre, 2014. *Diario As*. La UEFA clausuró 338 asientos del Bernabéu y puso una pancarta contra el racismo. Los miembros de la Grada de Animación se sumaron a la campaña contra la xenofobia. El Real Madrid exhibió ayer dos pancartas contra el racismo debido a la sanción que le impuso la UEFA el pasado 30 de mayo.[...]
- **Pintadas de los Ultra Sur en la tumba de la mujer de Florentino.** 16 septiembre, 2014. *El Mundo*. Nuevo ataque en el enfrentamiento que han mantenido durante los últimos tiempos los Ultra Sur, grupo radical del madridismo, contra Florentino Pérez. Esta vez, según informa Tiempo de Juego de la cadena Cope, realizaron pintadas en la tumba de Pitina, mujer de Florentino fallecida el 23 de mayo de 2012. El programa añade además [...]
- **Beltrán de Heredia firma el protocolo contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.** 15 septiembre, 2014. Europa Press. La consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán, firmará este miércoles, en la sede del Gobierno vasco en Vitoria, el del protocolo de colaboración en materia de lucha contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Beltrán de Heredia estará acompañada del viceconsejero de Seguridad, Josu Zubiaga, el director [...]
- **Calle Marcelino Santamaría: territorio de los Ultras Sur.** 14 septiembre, 2014. *ABC* se interna en la calle donde los ultras madridistas se reúnen para emborracharse antes del derbi con el Atlético I. BOLEA. Botas, pantalones militares, camiseta del Real Madrid -Cristiano Ronaldo suele ser su favorito-, y gafas de sol. Este suele ser el uniforme habitual de los ultras que ayer, como cualquier día antes de un [...]
- **Izquierda Unida reclama “acción política” contra las agresiones de grupos ultras.** 27 agosto, 2014. *La Nueva España*. El grupo municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Gijón preguntará en el pleno del próximo día 12 de septiembre sobre “las medidas que el equipo de gobierno ha tomado o tiene previsto tomar” para evitar que se repitan las agresiones de grupos ultraderechistas a diversos colectivos de la ciudad. [...]
- **El Llagostera, castigado a jugar un partido a puerta cerrada por los gestos racistas a Koné.** 26 agosto, 2014. *El Diario Montañés*. La Federación Española considera «muy graves» los hechos ocurridos en el choque ante al Racing y el equipo gerundense se ve obligado a disputar sin público su encuentro del domingo ante el Leganés. El Llagostera jugará el próximo domingo contra el Leganés a puerta cerrada [...]
- **Mano dura contra el racismo.** 14 agosto, 2014. *Mundo Deportivo*. Los colegiados españoles han recibido órdenes de ser estrictos contra las manifestaciones de índole racista en los partidos de este próximo curso. Así lo recoge la circular número 3 del Comité Técnico de Árbitros de la presente temporada, que resume las conclusiones de las diversas reuniones técnicas celebradas en Santander y las [...]
- **CiU propondrá medidas para acabar con el racismo y la violencia en el deporte.** 7 agosto, 2014. EFE. La portavoz de deportes de Convergència i Unió (CiU), Carme Sayós, llevará al Congreso de los Diputados “un conjunto de medidas pedagógicas y de concienciación” para acabar con el racismo y la violencia en el deporte. A través de un comunicado remitido a EFE, CiU ha dado a conocer su proposición no de ley, en [...]
- **El grupo Ultras Tala, en el punto de mira del FBI.** 15 julio, 2014. *ABC*. Esta peña radical nacida en 1993 habría evolucionado en «una banda neonazi peligrosa que ha hecho saltar las alarmas de la Justicia». Poseedor de un historial delictivo impropio de un club fuera de categorías nacionales, el grupo Ultras Tala ha vuelto a aparecer en medios de comunicación a nivel nacional.[...]
- **Antiviolenencia multa con 180.000 euros a Las Palmas.** 30 junio, 2014. *Marca*. La Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha acordado proponer sendas multas de 90.000 euros cada una (180.000 euros en total) a Las Palmas. Además, ha propuesto una multa de 60.001 euros al presidente del club insular, Miguel Ángel Ramírez [...]

- **Graves enfrentamientos entre los hinchas del Langreo y el Mérida en el partido en el que se jugaban el ascenso a segunda B.** 23 junio, 2014. *Europa press*. No fue por una decisión arbitral errónea o polémica. Ni por un gol del equipo rival. Ni por una cantada del portero local. Aún no había comenzado el encuentro en el que la Unión Popular de Langreo y el Mérida se disputaban el ascenso a Segunda B cuando los hinchas de ambos equipos comenzaron [...]
- **La fiscalía investiga la invasión de campo en el estadio del Las Palmas.** 23 junio, 2014. *El País*. Un paseo este lunes por las inmediaciones del estadio de Gran Canaria sonaba a tumba. Se podía percibir el lamento de impotencia de la afición de la Unión Deportiva Las Palmas. La invasión de campo el domingo por más de 200 personas que entraron por las puertas abiertas en los últimos minutos [...]
- **De la invasión a la batalla campal en el Gran Canaria.** 22 junio, 2014. *Marca*. Vergonzoso final de partido en el estadio Gran Canaria, en la final del 'playoff' de ascenso entre Las Palmas y Córdoba. A pocos minutos de la conclusión hubo una invasión de campo y con el gol blanquiverde se vivió una batalla campal entre los aficionados amarillos y la policía. [...]
- **Gestos racistas hacia Dorsey en Madrid.** 20 junio, 2014. *Mundo Deportivo*. El jugador del Barça de baloncesto, Joey Dorsey tuvo que aguantar gestos racistas en Madrid, en el primer encuentro de la final de la Liga Endesa entre Barcelona y el conjunto blanco. [...]
- **Acusan a los hinchas españoles de racistas.** 19 junio, 2014. *Mundo Deportivo*. Los aficionados españoles vuelven a estar en el punto de mira por sus supuestos insultos racistas. Según asegura el portal de Terra en su edición de Brasil, tras el partido ante Chile se sucedieron diversos mensajes a través de Twitter y otras redes sociales, al igual que pasó tras caer ante Holanda, [...]
- **La Liga planea que el reglamento contemple cerrar estadios por casos de racismo.** 16 junio, 2014. *La Información.com*. Javier Tebas, presidente de la LFP ha explicado que se podrán cerrar parcialmente los estadios, como ya ha hecho UEFA con el Bernabéu por ejemplo. La Liga de Fútbol Profesional plantea la posibilidad de incluir el cierre parcial de estadios y la suspensión de partidos como parte de las medidas de lucha contra el racismo [...]
- **"Es vital volver a convocar el Observatorio contra el Racismo".** 9 mayo, 2014. *Diario As*. Esteban Ibarra, presidente del Movimiento contra la Intolerancia, fue el gran impulsor junto a Jaime Lissavetzky del Observatorio contra el Racismo. Pide su vuelta a la actividad. Cómo ha visto desde fuera los dos últimos episodios de Daniel Alves en Villarreal y Diop en el Ciutat de Valencia? Esta temporada, Nyom [...]
- **Discapacitados denuncian cánticos vejatorios en recintos deportivos.** 8 mayo, 2014. *Europa Press*. La entidad Discapacidad Intelectual de Catalunya (Dincat) ha presentado una denuncia contra la práctica generalizada de cánticos vejatorios contra los discapacitados intelectuales en recintos deportivos, especialmente en los campos de fútbol, ante la Comisión Estatal Contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte. En el documento, consultado por Europa [...]
- **12.000 euros de multa al Villarreal por el lanzamiento del plátano a Alves.** 7 mayo, 2014. *El País*. 12.000 euros le costarán al Villarreal el lanzamiento de un plátano a Dani Alves por parte de un aficionado amarillo cuando el defensor azulgrana,

que cogió una porción de la fruta y se la comió, se disponía a lanzar un córner en el encuentro que el conjunto castellonense disputó ante el Barça [...]



- **Interior y CSD instan a denunciar actos racistas** 6 mayo, 2014. *Marca*. El Ministerio del Interior y el Consejo Superior de Deportes (CSD) han "instado a los coordinadores de seguridad y a los árbitros a denunciar actitudes racistas y xenófobas en los estadios de fútbol", informa Interior. El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, y el secretario de Estado para el Deporte, Miguel Cardenal, se reunieron [...]
- **Pape Diop: Me gritaron mono y para quitar hierro empecé a bailar como un mono.** 5 mayo, 2014. *El Confidencial*. Pape Diop, centrocampista del Levante, pidió este domingo que se acabe con los gritos racistas a los jugadores negros en los campos de fútbol y explicó cómo reaccionó él cuando parte de la afición del Atlético de Madrid imitó los sonidos de un mono cuando se acercó a sacar un córner. "Es [...]"
- **El que tiró el plátano a Alves era entrenador de fútbol base en el Villarreal.** 29 abril, 2014. *ZOOMNEWS*. Fuentes del club confirman que le será vetada la entrada en la Ciudad Deportiva El joven, de 25 años, ayudaba en la formación de las futuras promesas del club levantino El individuo que protagonizó un acto de racismo que ha conmocionado al mundo del deporte al lanzar un plátano al [...]
- **El plátano a Alves, última muestra de racismo en una Liga que hace poco al respecto.** 29 abril, 2014. *ZOOMNEWS*. La reacción del brasileño fue la mejor que un futbolista podía tener sobre el campo. Sobrio, sin inmutarse, como una acción más del partido, aunque tristemente no lo fuera, Dani Alves se agachó cerca de la esquina del córner, recogió el plátano que alguien desde la grada le había lanzado, en una clara [...]
- **Alves se ríe de los racistas comiéndose un plátano.** 28 abril, 2014. *EFE*. El jugador del Barça reacciona con naturalidad a otro incidente racista en un campo de fútbol. Neymar moviliza las redes sociales contra el racismo.
- **Cuatro aficionados del Alavés resultan heridos en Huelva.** 20 abril, 2014. Un total de cuatro aficionados del Alavés han resultado heridos tras una pelea con seguidores del Recreativo en los alrededores del estadio Nuevo Colombino, cuando grupos de aficionados de ambos equipos han iniciado, en torno a las 14:30 horas, un enfrentamiento en el que se han lanzado piedras y botellas de cristal. Como [...]
- **EUPV pide investigar una esvástica nazi en la carpa del Madrid en Mestalla.** 17 abril, 2014. *EFE*. Aficionados colgaron una esvástica nazi y quemaron senyeras en la Fan Zone del Real Madrid, según denuncian. El diputado de EUPV-Els Verds en el Congreso, Ricardo Sixto, preguntará al Gobierno por la exhibición de simbología nazi en la entrada de la carpa del Real Madrid instalada en Valencia [...]
- **IU critica que el Gobierno no sancione la exhibición de una pancarta con simbología nazi en Mestalla.** 13 abril, 2014. *Europa Press*. El diputado por Valencia de IU-Los Verdes en





el Congreso, Ricardo Sixto, ha criticado este domingo que la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia no haya sancionado la exhibición el pasado 8 de enero en el estadio de Mestalla de una pancarta que incluía símbolos nazis en una [...]

- **Intervienen armas blancas y bengalas a ultras del Oporto en frontera española.** 10 abril, 2014. EFE. La Guardia Civil y la Guardia Nacional Republicana de Portugal han intervenido armas blancas, objetos contundentes y bengalas a seguidores ultras del Oporto que se desplazan para presenciar esta noche en el estadio Sánchez Pizjuán la vuelta de los cuartos de final de la Liga Europa con el Sevilla. [...]
- **Quiénes son, cómo actúan y qué quieren los nuevos ultras en Cornellà-El Prat.** 2 abril, 2014. *La Directa*. El partido de más alto riesgo de la temporada en el estadio del Espanyol, la visita del Barça, acabó este sábado con graves disturbios, como cuesta recordar en Cornellà-El Prat. Incluso en el vestíbulo del campo se produjeron tumultos y cargas de los mossos antidisturbios. Los disturbios continuaron fuera, [...]
- **Neymar y Dani Alves, víctimas del racismo ante Espanyol.** 29 marzo, 2014. *La Prensa Honduras*. De acuerdo con la prensa española, hinchas del Espanyol imitaron el sonido de monos para provocar a los brasileños Neymar y Daniel Alves en el partido frente al Barcelona en el estadio Cornellà-El Prat. El racismo del público local también se extrapoló con una banana tirada al campo de juego. El fútbol español [...]
- **Sanción de la UEFA al Atlético por racismo en la Champions juvenil.** 27 marzo, 2014. *ABC*. La Comisión de Control y Disciplina de la UEFA ha acordado el cierre parcial del estadio del Atlético de Madrid en su próximo partido de la Liga de Campeones juvenil y multar con 10.000 euros al club por conducta impropia de su equipo y comportamiento racista de su afición. [...]
- **Detenidos el ultra sur Antonio 'el Niño' y otros dos más por atracar disfrazados de policías** 11 marzo, 2014. *El Mundo*. La Policía ha detenido de nuevo a Antonio Menéndez, 'el Niño', implicado en la lucha de poder por ser jefe de los Ultras Sur del Real Madrid, que estuvo también involucrado en la pasada Nochevieja en una brutal agresión a miembros del Frente Atlético. Pero ha dado la casualidad de que su [...]
- **"Los clubes deben frenar a los violentos", denuncia María "La Vikinga" tras su agresión** 25.02.2014. *La Nueva España*. "Hay gente que no debería poder entrar en los campos de fútbol. Soy una persona conocida y por eso me veo en la obligación de decir en voz alta lo que me ha ocurrido, para que se tomen medidas y se ataje este tipo de violencia. Esto no puede seguir pasando, a ese [...]
- **Gritos racistas de los ultras atléticos contra Marcelo y su hijo** 6 febrero, 2014. *El País*. Marcelo sufrió cánticos racistas tras el Madrid-Atlético de Copa (3-0) por parte de unos 500 radicales de la afición visitante, que seguían en las gradas a la espera de que se vaciara el estadio. Los suplentes locales salieron a entrenarse tras el encuentro, momento en el que un grupo de ultras atléticos dedicó cánticos [...]
- **Segunda expulsión del fondo sur.** 29 enero, 2014. *El Mundo*. El lanzamiento de la nueva grada joven de animación en el

fondo sur está dando muchos quebraderos de cabeza al Real Madrid. La sacudida al sector más caliente del estadio no es sencilla. Tras dar de baja a los Ultras Sur a final de año, se promocionó la llegada de socios procedentes [...]

- **Detenidos siete Ultra Sur por agredir a 3 hinchas del Frente Atlético.** 23 enero, 2014. *Europa Press*. La Policía Nacional ha desarticulado a la cúpula de los Ultra Sur que el día de Nochevieja atacaron e hirieron a miembros del Frente Atlético en el bar Río Duratón, situado en la calle Epifanio de Madrid, a pocos metros del estadio Vicente Calderón, han informado a *Europa Press* fuentes de la investigación. La [...]
- **La Policía desmantela la cúpula de los Ultras Sur que atacó al Frente Atlético.** 21 enero, 2014. *El Confidencial*. La Policía ha desmantelado la cúpula de los Ultra Sur que la tarde del 31 de diciembre atacó un local del Frente Atlético, el grupo ultra del Atlético de Madrid, en las inmediaciones del Vicente Calderón. Aquel enfrentamiento entre los dos grupos de radicales se saldó con seis heridos, tres de ellos, [...]
- **Ultras increpan a los jugadores del Betis a la salida del entrenamiento** 16 enero, 2014. *El Desmarque*. La primera plantilla del Betis ha vivido este jueves una situación bastante desagradable a la salida del entrenamiento vespertino que han realizado en la ciudad deportiva Luis del Sol. Aficionados del club verdiblanco han increpado y amenazado a los jugadores y esto ha provocado momentos de tensión. Los insultos y amenazas de los ultras [...]
- **Los grupos ultras están politizando el fútbol humilde en España.** 9 enero, 2014. En los últimos tiempos se han producido un gran número de incidentes protagonizados por ultras de Segunda División B y Tercera Suelen ser grupos muy reducidos de personas con ideologías extremistas; muchos de los componentes son menores de edad Expertos en violencia juvenil y policías analizan un fenómeno que empieza a preocupar a las federaciones [...]
- **Miembros de la Grada Joven del Racing intentan asaltar el palco del Sardinero.** 9 enero, 2014 *EFE*. Una veintena de aficionados de la Grada Joven del Racing (el grupo radical del conjunto santanderino) asaltaron por la fuerza el palco de autoridades de El Sardinero para insultar e intentar agredir al presidente del Racing de Santander, Ángel Lavín, al comienzo de la segunda parte del partido de ida de octavos de [...]
- **Antiviolencia propone sancionar con 4.500 euros a dos ultras del Real Madrid por los incidentes del lunes.** 9 enero, 2014. *Europa Press*. La Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha acordado proponer una sanción de 4.500 euros y prohibición de acceso a cualquier recinto deportivo por un año a los dos aficionados ultras del Madrid [...]
- **Un grupo de neonazis irrumpe con bates en un partido de fútbol.** 28 diciembre, 2013. *La Verdad de Murcia*. La irrupción violenta de un grupo de ideología neonazi obligó el pasado jueves a suspender un partido de fútbol en Cieza. La Guardia Civil ha iniciado una investigación para tratar de esclarecer la identidad de la veintena de jóvenes que se adentraron en el campo, encapuchados y armados con bates de béisbol [...]

Más Noticias sobre Ultras del Fútbol en <http://www.informeraxen.es/tag/ultras-futbol/>

# 15. Conciertos Racistas y Música de Odio

## IU DENUNCIA LA CONVOCATORIA DE UN CONCIERTO NEONAZI EN MÁLAGA AL QUE ACUDIRÁN CABEZAS RAPADAS DE TODA ESPAÑA

*Diario de la axarquía*. 22 enero, 2014. El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Málaga ha denunciado esta mañana que el próximo 1 de febrero, la ciudad acogerá un acto convocado por la Juventud Patriota de Málaga y que conmemora el XX Aniversario de Brigadas Sur (hinchada neonazi de seguidores del Málaga C.F.). La concejala Ana García Sempere ha registrado una moción para la Comisión de Seguridad del Consistorio, en la que se solicita que se tomen las medidas necesarias contra las actividades de los grupos neonazis en Málaga, “actuando impunemente, realizando acciones violentas, actos y conciertos donde se expresa ese odio violentamente”.

En esta misma línea se ha registrado una petición del grupo de Izquierda Plural en el Congreso de los Diputados. La formación solicita a la Policía Nacional y Local de Málaga que estén especialmente atentos a esta convocatoria. El grupo municipal ha manifestado su preocupación porque el con-

cierto pudiese desembocar en actos violentos, entre los que se encuentran las denominadas “cacerías”.



## IMPUTADOS SIETE MIEMBROS DE DOS GRUPOS MUSICALES NAZIS EN SABADELL

*Los acusados forman parte de las las formaciones Batallón de castigo y Más que palabras*

Barcelona 7.07. 2012. Europa Press. (Procedimiento judicial actualmente abierto)El Juzgado de Instrucción número 2 de Sabadell (Barcelona) ha imputado a siete miembros de los grupos musicales neonazis Batallón de castigo y Mas que palabras, que actuaron en octubre de 2010 en un polémico concierto que se celebró en la localidad y que ahora deberán declarar por esta causa, han explicado fuentes judiciales. Ese día, los Mossos d'Esquadra desplegaron un dispositivo policial para grabar íntegramente el concierto para identificar a promotores y músicos, sospechosos de delitos de provocación al odio y difusión de ideas que justifican el genocidio por el contenido de sus letras, según varias fuentes.

En total, son ya 10 los imputados por esta causa, pues otras tres personas relacionadas con la distribución de la música de estos grupos y material neonazi ya han declarado ante el juez, quienes podrían haber cometido un delito de asocia-

ción ilícita y contra las libertades y los derechos fundamentales. Declararon entonces los dos máximos responsables de las empresas, Eduardo L. M. y Pedro Fernando F. P., de nacionalidad española y vecinos de Madrid. Este último es un reconocido abogado ultraderechista, fundador a finales de la década de 1980 de la organización juvenil neofascista de influencia nacionalsocialista Bases Autónomas. También declaró la imputada María Teresa S. M., vecina de Madrid. Los Mossos se desplazaron el 8 de mayo a Madrid, donde, en colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía, arrestaron a los tres y realizaron tres registros en las sedes de las empresas investigadas, entre ellas DCO, donde incautaron material “para llenar un tráiler”, según fuentes próximas al caso. En colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía, decomisaron gran cantidad de material informático, un millar de banderas neonazis, centenares brazaletes con la



esvástica y la cruz celta, 3.000 anillos y más de un millar de piezas de ropa y una veintena de cajas con insignias, chapas y con simbología nacionalsocialista, así como discos con la misma ideología.

La distribución la hacían tanto en España como en el extranjero y en todos los casos era música que incitaba a la violencia, promoviendo el odio contra una raza, colectivos inmigrantes y ciertas ideologías y a favor del antisemitismo, todo ello en un marco de adoctrinamiento nazi. La investigación se inició a finales de 2010 a requerimiento de la fiscalía de delitos de odio y discriminación de Barcelona a raíz de la celebración del concierto de Sabadell, y está personada en la causa junto a Movimiento contra la Intolerancia y la Red Europea contra los Crímenes del Odio.



**(Más informaciones: Ver capítulo 21 de este Informe. Consulta <http://www.informeraxen.es/>)**

### EL GRUPO NAZI 'HAMMERSKIN' RESUCITA EN UN CONCIERTO 'ULTRA'

15 octubre, 2013. *El País*. La banda 'skin' disuelta por el Supremo organizaba una actuación en San Sebastián de los Reyes. La Policía lo abortó, detuvo a dos e identificó a 307

Los neonazis más violentos y peligrosos, los Hammerskin, han reaparecido. A pesar de que hace un año el Tribunal Supremo ordenó su disolución [...]

### VARIOS ADOLESCENTES SE ENCUENTRAN ENTRE LOS 300 NEONAZIS IDENTIFICADOS EN UN CONCIERTO EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

15 octubre, 2013. *ABC*. Los skin heads celebraban así el Día de la Hispanidad en un local de San Sebastián de los Reyes (Madrid) que carecía de licencia y doblaba el aforo. La Bri-

gada de Información de Madrid, en colaboración con las Unidades de Prevención y Reacción (UPR) y la comisaría [...]

### POLICÍA ALEMANA DISEÑA UNA APLICACIÓN DE MÓVIL PARA DETECTAR MÚSICA NEONAZI

1 diciembre, 2013. EFE. La brigada de investigación criminal del estado alemán de Sajonia (este de Alemania) ha diseñado una aplicación de móvil basada en la popular Shazam

para que la policía pueda detectar con rapidez y facilidad cuándo se está escuchando música de tintes neonazis. Según explica el semanario "Der Spiegel" [...]



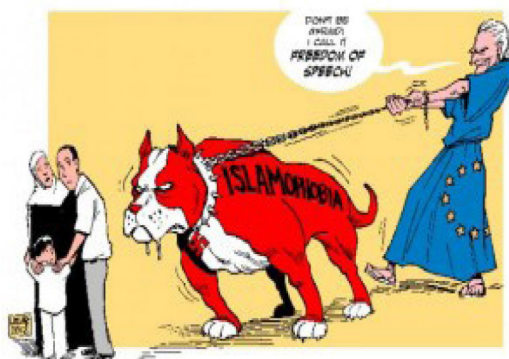
# 16. CiberOdio, Xenofobia y Simbología Racista en Internet

## LA COMISIÓN EUROPEA CONTRA EL RACISMO Y LA INTOLERANCIA ALERTA SOBRE EL “DRAMÁTICO AUMENTO” DEL DISCURSO DE ODIOS EN LA RED

EFE.30.06.2015- La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI, en sus siglas en inglés) del Consejo de Europa alertó hoy del “dramático aumento” que han experimentado en internet el discurso del odio, el antisemitismo y la islamofobia. Según su informe anual correspondiente a 2014, publicado hoy, el origen de este incremento está en “los conflictos de Oriente Medio, los movimientos islamistas violentos y la afluencia masiva de inmigrantes en Europa”. La ECRI, que analiza el racismo, la xenofobia y la intolerancia en los estados del Consejo de Europa, recuerda que el discurso del odio se difunde rápidamente en las redes sociales y “su audiencia puede ser más amplia que la de la prensa escrita extremista”.

El secretario general del Consejo de Europa, Thorbjorn Jagland, señaló que “afrontamos muchas crisis, pero los crecientes antisemitismo, islamofobia y racismo son las amenazas más grandes del futuro de Europa”. Añadió que “los líderes políticos deben tomar acciones decisivas para frenar esta peligrosa tendencia”. El órgano europeo recomienda a sus estados miembros firmar y ratificar el Protocolo adicional al Convenio sobre ciberdelitos, relativo a la incriminación de actos racistas y xenófobos, cometidos a través de internet.

El citado protocolo de 2003 está en vigor en 24 de los 47 países del Consejo de Europa, incluido España, pero aún no lo han ratificado Italia, Bélgica, Austria, Irlanda, Hungría,



Suecia o Suiza. No lo han firmado Reino Unido, Rusia y Turquía.

El secretario ejecutivo de la Comisión, Stefanos Stavros, señaló ante un grupo de periodistas que hay una “falta de cooperación con EEUU” en esta materia. Stavros adelantó que una delegación de la ECRI visitará España en el primer semestre de 2016. La ECRI observa un aumento del antisemitismo en las comunidades de inmigrantes musulmanes, en especial entre los jóvenes. Al tiempo, la islamofobia “continuó envenenando la sociedad europea en 2014”, debido, entre otros, a “los políticos populistas, que retratan a los musulmanes en general como incapaces o no dispuestos a integrarse en las sociedades europeas”.

## LA CAMPAÑA EUROPEA CONTRA LA INTOLERANCIA EN INTERNET ESTRENA PÁGINA WEB

Servimedia. 4.03.2014. La Campaña Europea contra la Intolerancia en Internet, coordinada por el Injuve, ha estrenado una nueva página web, nohate.es, con el fin de ofrecer toda la información disponible sobre los objetivos de la iniciativa, las fechas de las actividades y las campañas relacionadas. La nueva página web pretende convertirse en un instrumento

de participación y movilización contra la intolerancia, según informó este martes el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en una nota de prensa. La web está basada en la interacción, por lo que el usuario podrá subir fotos y vídeos, o sus propios textos, y siempre tendrá la posibilidad de sumarse a las actividades y actuaciones que se



planteen. La página cuenta con un apartado de noticias tanto a escala nacional (iniciativas del Injuve y de entidades colaboradoras) como internacional, lo que enlaza con medidas similares del Consejo de Europa u otros comités nacionales. Asimismo, existe un apartado en la página denominado 'Materiales', en el que se han recopilado recursos de lucha contra la intolerancia y que puede ampliarse con las aportaciones de todo el que quiera participar en la campaña. La página también cuenta con una agenda en la que se recopilan todas las iniciativas relacionadas con la acción. En la campaña colaboran el Consejo de Juventud de España y el Movimiento contra la Intolerancia.



## UNAS 2.000 WEBS DE HABLA HISPANA INCITAN AL ODIO SEGÚN MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA

*Muchos sites se encuentran en servidores de Canadá y EE. UU.*

ABC. 22/03/2013. Un total de 600 webs, blogs, páginas de redes sociales y de vídeos españolas incitan al odio, un número que asciende hasta las 2.000 si se cuentan todos los sitios web de habla hispana y hasta las 20.000 a nivel europeo, según ha denunciado el presidente del Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, con motivo de la presentación en España de la campaña del Consejo Europeo contra el racismo y la intolerancia.

(...) A su juicio, sería preciso que además de la provocación se tuviera en cuenta la «incitación» al odio. Según ha recordado Ibarra, en el año 1998 en España solo había una página web que promovía o justificaba formas de odio y ha indicado que, ante el aumento del número de este tipo de páginas, ya en 2010, la Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos de la OSCE, la Comisión Europea contra el racismo y la Intolerancia (ECRI) y la Agencia de la UE para los Derechos Fundamentales (FRA) se vieron avocadas a firmar una declaración conjunta en la que se mostraban «alarmadas» ante la utilización de internet para verter opiniones xenófobas y para el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos racistas.

Ahora, el Consejo de Europa ha lanzado una Campaña contra la Intolerancia que deberán poner en marcha a partir de este jueves todos los Estados miembro de la UE a los que se invita desde Europa a crear comités nacionales en los que



estén representados los organismos responsables de política de juventud, organizaciones de la sociedad civil, consejos de juventud, expertos en internet, bloggers, miembros de universidades y ONG, entre otros. Así, uno de los objetivos de la campaña, que se desarrollará hasta el verano de 2014, será crear una especie de equipo de miles de «cibervoluntarios que paren el odio en Internet» a través de la difusión de contenidos positivos, Derechos Humanos y tolerancia, entendida como respeto, aceptación y aprecio de la diversidad humana y de la denuncia de contenidos xenófobos, racistas, intolerantes. Concretamente, será en septiembre cuando los impulsores de la campaña en España se reúnan con los diferentes órganos para marcar las líneas de trabajo. Para ello, se encerrarán en una especie de «cónclave», según ha indicado Ibarra, para obtener ideas, especialmente de los propios jóvenes, que son los principales usuarios de Internet.

<b>SOMOS</b>	diferentes
<b>SOMOS</b>	iguales

# 17. Sentencias de interés

## ABSOLUCION PARA LOS IMPUTADOS DE LA OPERACIÓN PANZER

Publico.es – Joan Cantarero

La Audiencia de Valencia, de nuevo, ha absuelto a una banda neonazi armada, **Frente Antisistema** esta vez, sin tan siquiera entrar a valorar las numerosas pruebas de toda índole que les incriminaban, y por las que tanto la Fiscalía como la acusación popular reclamaban al tribunal penas cercanas a los 50 años de prisión. La Sección Cuarta de la Audiencia de Valencia se ha convertido una vez más, a juicio de la Acción Popular Contra la Impunidad, en un muro que dificulta las acciones legales para poner coto a los desmanes violentos de la ultraderecha que, desde hace más de tres décadas, angustia la normal convivencia en el País Valenciano.

La sentencia dictada por la Justicia valenciana(...), no señala en ningún momento que los acusados no sean presuntos autores de los delitos que se les imputa, sino que todos esos supuestos ilícitos ya no existen porque emanan, según la sala, de unas intervenciones telefónicas realizadas “sin ningún indicio objetivo de comisión de delito que permita vulnerar el secreto de las comunicaciones”.

### El juzgado consideró legítimas las pruebas durante la instrucción

Cuando la causa se empezó a instruir en el año 2005 el juzgado consideró legítimas las intervenciones telefónicas, tras ser detectadas a finales del año 2003 varias páginas web de contenido neonazi que vendían un amplio surtido de armas prohibidas y que estaba gestionada por un ultraderechista bregado en la violencia callejera, Joaquín Saludes, que ya contaba con antecedentes por tenencia y tráfico de armas y explosivos. Una carta de presentación que para la jueza instructora de Carlet (**ver el auto aquí**) reunía hace ahora nueve años todas las garantías legales para autorizar a la Guardia Civil que continuara con sus pesquisas, incluyendo las intervenciones telefónicas, tanto del móvil del propietario de las webs y del negocio ilegal como de los considerados en las diligencias como sus más cercanos colaboradores. (...)

El redactor de la sentencia que absuelve a los neonazis del FAS, el magistrado José Manuel Megía Carmona, pone énfasis y crítica en el informe de la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil para justificar su decisión de anular las escuchas telefónicas que, en esencia, liquidaría todo el caso en aplicación de la doctrina “del fruto emanado del árbol envenenado”, según el cual toda prueba conseguida como consecuencia de una actuación ilegal queda invalidada. Según la sentencia de la Sección Cuarta de la Audiencia de Valencia, la orden dictada por el Juzgado de Instrucción de Carlet de intervenir las comunicaciones telefónicas de las que emanan la mayoría de los presuntos delitos, “no estaba suficientemente motivada”. La Sala dice que “la limitación del derecho al secreto de las comunicaciones telefónicas, por supuesto judicialmente establecido, requiere la concurrencia de un presupuesto ineludible para su legitimidad constitucional: concurrir los hechos o datos objetivos que puedan considerarse indicios sobre: a) la existencia de un delito; b) que éste sea grave y c) sobre la conexión de los sujetos que puedan verse afectados por la medida con los hechos investigados”.

En este contexto, el tribunal desacredita “los indicios racionales de delito” encontrados por la Guardia Civil que sirvieron de argumento para solicitar la intervención telefónica, que son fundamentalmente las páginas webs neonazis y las armas puestas a la venta en ellas. La sentencia recuerda que “en el oficio, de fecha 11 de Marzo de 2005, se dice que la Comandancia de la Guardia Civil de Valencia, Unidad Orgánica de Policía Judicial, viene realizando investigaciones dirigidas al seguimiento y a la obtención de información de grupos y colectivos de carácter neonazi en España y a finales de 2003 se pudo observar la presencia en internet de diferentes páginas web utilizadas por organizaciones españolas para difundir la ideología nacional-socialista y fomentar la captación de nuevos miembros”.

### “No hay que investigar páginas webs neonazis”

En cuanto a la cuestión de las páginas webs con contenidos nazis, el magistrado ponente de la Sección Cuarta se despachó a gusto y no escatimó en descalificaciones hacia la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil: “Esto es una obviedad vacía de contenido incriminatorio contra persona alguna, puesto que en internet existe ese tipo de sitios y es algo que ni necesita ser investigado ni añade nada a una investigación policial. Es obvio que existen esas páginas, como tantas otras de diferente tipo e ideología. Si eso es lo que ha obtenido la investigación de dos años no puede ser calificado más que de paupérrimo y ridículo”. Es importante hacer aquí una anotación referida al trabajo de la Guardia Civil en la investigación de estas organizaciones neonazis en España. Antes de finalizar la operación Pánzer en septiembre de 2005, la Unidad de Policía Judicial de la GC desarticuló la banda Hammerskin, en la llamada operación Espada, el 3 de marzo de 2004 y también a la banda Blood & Honour, en la operación Puñal de mayo de 2005. Para ello se realizaron intervenciones telefónicas autorizadas y 30 peligrosos neonazis fueron condenados con sentencias firmes del Tribunal Supremo desde 2011 en ambos casos.

### La UE pidió a los gobiernos europeos emprender acciones contra estas webs

En esencia, la Guardia Civil llevó a cabo su trabajo siguiendo el mandato internacional, la Resolución 1344, de 29 de septiembre de 2003, de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre «La amenaza a la democracia por parte de partidos y movimientos extremistas en Europa». Detrás de esta resolución aún vigente está la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, la Oficina de Derechos Humanos de la OSCE y la Comisión Europea Contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa, “que advertía del peligro del crecimiento de los delitos de odio alentados a través de internet mediante páginas webs neonazis”. (...) Por lo tanto cabría suponer que cuando la Guardia Civil, a través del Servicio de Información, vigilaba e investigaba las páginas webs neonazis (**ver el**



**informe de la Guardia Civil**) que incitan al odio y a la violencia o cualquier otra actividad delictiva, como lo es vender armas prohibidas o ilegales, estaba cumpliendo con su trabajo, siguiendo órdenes de sus mandos, entonces bajo el Gobierno del PP (...)

La sala justifica su actuación en que la venta de armas prohibidas en red es habitual. La Sala justifica su actuación en que la venta de armas prohibidas en red es habitual. Por otra parte la sala insiste en no encontrar argumentos suficientes para que la Guardia Civil pida y el juzgado de Carlet conceda la autorización para las escuchas telefónicas. Estima que “son muchas las páginas webs que venden armas prohibidas, que en internet se ofrezcan puños americanos, porras, porras eléctricas, navajas automáticas, navajas de mariposa, spray de defensa personal y grillettes, es algo sabido. No se puede afirmar la existencia de delito en lo que es práctica o realidad absoluta en la red”. La Sala subraya en que tampoco es relevante que confidentes hayan señalado a Joaquín Saludes como el propietario de la web desde donde se vendían esas armas prohibidas denominada [www.lacensura.com](http://www.lacensura.com) “que es de tintes pronazis” y que los informadores aseguraran que el conocido ultra “estaría distribuyendo las armas de fuego en el mercado ilícito y dentro de ambientes neonazis, especialmente bolígrafos pistola. Y que para ello ha organizado una cadena de distribución en la que contaría con José Alejandro Serrador Ferrer (concejal de España 2000 en Silla) y Sergio Beneito Molla”. Para la Audiencia de Valencia, es insuficiente tratar de asentar en confidencias una decisión judicial del calado de la pretendida, pues lo contrario sería conceder el valor de dogma a la afirmación policial.

#### La cuarta sección de la Audiencia Provincial de Valencia ya absolvió a una banda nazi en 2005

Para la Acción Popular Contra la Impunidad es notoria la jurisprudencia en sentido contrario a la empleada por la Sección Cuarta de la Audiencia de Valencia para anular las escuchas, como ya hiciera la misma sala y ponente absolviendo en 2005 a 18 miembros de la banda neonazi Hermandad Nacional Socialista Armagedón.

Entre las acusaciones de la Fiscalía a la Hermandad Nacional Socialista Armagedón, a la que definía como un grupo clandestino de ideología nacionalsocialista, se encontraban las de asociación ilícita, tenencia de armas sin licencia y el incendio de sedes del Partido Popular, PSOE e Izquierda Unida. En aquella ocasión, el tribunal también declaró ilícitas las pruebas incriminatorias: “La intervención telefónica y registro, como la instrucción, como viene siendo usual en procedimientos que dimanen del juzgado de procedencia, no son ejemplos a seguir”. El magistrado señaló que todo lo que se trajo a la sala era una simple sospecha policial elevada a la categoría de de acusación.



#### Roberto Luengo, líder de otra banda, fue condenado en circunstancias similares

La Acción Popular Contra la Impunidad recuerda que, Roberto Luengo, líder de la banda nazi Blood & Honour, fue condenado en la Audiencia de Madrid por asociación ilícita a dos años de prisión y a uno más por tenencia de armas prohibidas. A Luengo le encontraron en su poder dos porras o defensas extensibles, una navaja automática y cuatro dagas pequeñas. Es decir, las mismas armas que tenía a la venta la web detectada por la Guardia Civil en la operación Panzer. Su sentencia fue apelada y el Tribunal Supremo la ratificó al completo en febrero de 2011. El ponente de la sentencia del TS fue el magistrado valenciano Francisco Monterde, de la Sala Segunda de lo Penal del Alto Tribunal, la misma sala a la que le corresponderá resolver en casación la sentencia absolutoria de esta banda neonazi llamada FAS que, casi con toda probabilidad, será recurrida por la acusación popular y muy probablemente por la Fiscalía.

Las pruebas desaparecen y los acusados no acuden a la sala, pero este juicio, cargado de irregularidades, no podía acabar bien. Las piezas de convicción se volatilizaron, el armamento ocupado a los miembros de la banda fue destruido antes de la vista oral donde iba a ser exhibido; las cintas de las grabaciones telefónicas desaparecieron del juzgado; dos de los acusados optaron por no acudir a la sala sin que la Policía diera con ellos a pesar de estar visibles en Facebook; y uno de los militares acusados que ya estuvo acusado en Armagedón se hizo pasar por loco engañando a un hospital psiquiátrico. Y para rematarlo todo, las grabaciones de las sesiones del juicio han desaparecido. Los funcionarios de la Sección Cuarta no tienen ni idea de qué ha pasado con las grabaciones, que son fundamentales para estudiar y presentar el correspondiente recurso. De momento hay dos escritos presentados pidiendo explicaciones y aplazamientos, pero sin respuesta.(...)

<http://www.publico.es/actualidad/paraiso-neonazi-valencia.html>

*Primera sentencia en España donde la víctima, que defendía a su compañera, es de nacionalidad española, según la Fiscalía*

## DIEZ MESES DE CÁRCEL POR UNA AGRESIÓN RACISTA A LA PAREJA DE UNA MUJER INMIGRANTE

EFE Barcelona. 21.04.2015. Un juzgado de Barcelona ha condenado por primera vez en España una agresión racista en la que la víctima no es un inmigrante, sino un ciudadano español, que salió en defensa de los insultos que recibía su pareja, de origen dominicano, y a quien el acusado, que cantaba el “Cara al sol”, lo derribó de un codazo y lo pateó. En la sentencia, que se puede recurrir ante la Audiencia de Barcelona, el juzgado de lo penal número 1 condena a diez meses de cárcel al hombre que cometió esta agresión racista, acusado de un delito de lesiones y otro contra la integridad moral. El fallo concluye que el móvil de la agresión fue racista, de rechazo a la pareja de origen dominicano de la víctima, ya que “el odio hacia las personas distintas” fue lo que motivó la violencia por parte del condenado. Según la Fiscalía de Barcelona, se trata de la primera condena en España por una discriminación por asociación, en la que las lesiones se producen a una persona por su relación con un miembro de un colectivo discriminado, en esta ocasión una inmigrante.

# 18. Legislación: Reforma del art. 510 del Código Penal

## Código Penal



### Reforma del Código Penal en el ámbito del Racismo y la Xenofobia

Se modifica la regulación de las conductas de incitación al odio y a la violencia por un doble motivo: de una parte, la sentencia del Tribunal Constitucional 235/2007, de 7 de noviembre que impone una interpretación del delito de negación del genocidio que limite su aplicación a los supuestos en los que esta conducta constituya una incitación al odio u hostilidad contra minorías; y de otra, se trata de conductas que deben ser objeto de una nueva regulación ajustada a la Decisión Marco 2008/913/JAI, **relativa a la lucha contra determinadas formas y manifestaciones de racismo y xenofobia mediante el Derecho penal.**

La nueva regulación tipifica dos grupos de conductas: de una parte, y con una penalidad mayor, las acciones de incitación al odio o la violencia contra grupos o individuos por motivos racistas, antisemitas u otros relativos a su ideología, religión, etnia o pertenencia a otros grupos minoritarios, así como los actos de negación o enaltecimiento de los delitos de genocidio, lesa humanidad o contra las personas o bienes protegidos en caso de conflicto armado que hubieran sido cometidos contra esos grupos, cuando ello promueva o favorezca un clima de violencia, hostilidad u odio contra los mismos; y de otra parte, los actos de humillación o menosprecio contra ellos y el enaltecimiento o justificación de los delitos cometidos contra los mismos o sus integrantes con una motivación discriminatoria, sin perjuicio de su castigo más grave cuando se trate de acciones de incitación al odio o a la hostilidad contra los mismos, o de conductas idóneas para favorecer un clima de violencia.

Asimismo, se prevé una agravación de la pena para los supuestos de comisión de estos delitos a través de internet u otros medios de comunicación social, así como para los supuestos en los que se trate de conductas que, por sus circunstancias, o por el contexto en el que se produzcan, resulten idóneas para alterar la paz pública o menoscabar gravemente el sentimiento de seguridad de los integrantes de

los grupos afectados. Se incluyen medidas para la destrucción de los documentos, archivos o materiales por medio de los cuales se hubiera cometido el delito, o para impedir el acceso a los mismos. Finalmente, se prevé la agravación de las penas en el caso de existencia de organizaciones delictivas, y se incluye la regulación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

### Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal

Se modifica el artículo 510, que queda redactado del siguiente modo:

«1. Serán castigados con una pena de prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses:

a) **Quienes públicamente fomenten, promuevan o inciten directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia** contra un grupo, una parte del mismo o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad.

b) **Quienes produzcan, elaboren, posean con la finalidad de distribuir, faciliten a terceras personas el acceso, distribuyan, difundan o vendan escritos o cualquier otra clase de material o soportes que por su contenido sean idóneos para fomentar, promover, o incitar** directa o indirectamente al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, una parte del mismo, o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad.





c) **Quienes públicamente nieguen, trivialicen gravemente o enaltezcan los delitos de genocidio, de lesa humanidad** o contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado, o enaltezcan a sus autores, cuando se hubieran cometido contra un grupo o una parte del mismo, o contra una persona determinada por razón de su pertenencia al mismo, por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, la situación familiar o la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad, cuando de este modo se promueva o favorezca un clima de violencia, hostilidad, odio o discriminación contra los mismos.

2. Serán castigados con la pena de prisión de seis meses a dos años y multa de seis a doce meses:

a) **Quienes lesionen la dignidad de las personas** mediante acciones que entrañen humillación, menosprecio o descrédito de alguno de los grupos a que se refiere el apartado anterior, o de una parte de los mismos, o de cualquier persona determinada por razón de su pertenencia a ellos por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad, o produzcan, elaboren, posean con la finalidad de distribuir, faciliten a terceras personas el acceso, distribuyan, difundan o vendan escritos o cualquier otra clase de material o soportes que por su contenido sean idóneos para lesionar la dignidad de las personas por representar una grave humillación, menosprecio o descrédito de alguno de los grupos mencionados, de una parte de ellos, o de cualquier persona determinada por razón de su pertenencia a los mismos.

b) **Quienes enaltezcan o justifiquen** por cualquier medio de expresión pública o de difusión los delitos que hubieran sido cometidos contra un grupo, una parte del mismo, o contra una persona determinada por razón de su pertenencia a aquél por motivos racistas, antisemitas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, la pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, su sexo, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad, o a quienes hayan participado en su ejecución.

Los hechos serán castigados con una pena de uno a cuatro años de prisión y multa de seis a doce meses cuando de ese modo se promueva o favorezca un clima de violencia, hostilidad, odio o discriminación contra los mencionados grupos.

3. Las penas previstas en los apartados anteriores se impondrán en su mitad superior cuando los hechos se hubieran llevado a cabo a través de un medio de comunicación social, por medio de internet o mediante el uso de tecnologías de la información, de modo que, aquel se hiciera accesible a un elevado número de personas.

4. Cuando los hechos, a la vista de sus circunstancias, resulten idóneos para alterar la paz pública o crear un grave sentimiento de inseguridad o temor entre los integrantes del grupo, se impondrá la pena en su mitad superior, que podrá elevarse hasta la superior en grado.

5. En todos los casos, se impondrá además la pena de inhabilitación especial para profesión u oficio educativos, en el ámbito docente, deportivo y de tiempo libre, por un tiempo superior entre tres y diez años al de la duración de la pena de privación de libertad impuesta en su caso en la sentencia, atendiendo proporcionalmente a la gravedad del delito, el número de los cometidos y a las circunstancias que concurran en el delincuente.

6. El juez o tribunal acordará la destrucción, borrado o inutilización de los libros, archivos, documentos, artículos y cualquier clase de soporte objeto del delito a que se refieren los apartados anteriores o por medio de los cuales se hubiera cometido. Cuando el delito se hubiera cometido a través de tecnologías de la información y la comunicación, se acordará la retirada de los contenidos.

En los casos en los que, a través de un portal de acceso a internet o servicio de la sociedad de la información, se difundan exclusiva o preponderantemente los contenidos a que se refiere el apartado anterior, se ordenará el bloqueo del acceso o la interrupción de la prestación del mismo.»

Se introduce un nuevo artículo **510 bis**, con la siguiente redacción:

«Cuando de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 bis una **persona jurídica sea responsable** de los delitos comprendidos en los dos artículos anteriores, se le impondrá la pena de multa de dos a cinco años. Atendidas las reglas establecidas en el artículo 66 bis, los jueces y tribunales podrán asimismo imponer las penas recogidas en las letras b) a g) del apartado 7 del artículo 33. (...)

**SOMOS** diferentes

**SOMOS** iguales

# 19. Organismos Europeos



## LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS DE ODIO

### DECISIÓN N° 9/09

<http://www.osce.org/cio/>

El Consejo de Ministros,

Reafirmando que el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la democracia y el estado de derecho está en el núcleo del concepto integral de seguridad de la OSCE, y que **la tolerancia y la no discriminación** son elementos importantes en la promoción de los derechos humanos y los valores democráticos,

Reafirmando que las manifestaciones de discriminación e intolerancia amenazan la seguridad de las personas y la cohesión social, y reiterando que puedan dar lugar a conflictos y la violencia en una escala más amplia,

Preocupados por los crímenes de odio en toda la región de la OSCE y reconociendo la necesidad para la cooperación para combatir estos delitos con eficacia, y tomando nota del informe de la OIDDH titulado “Crímenes de Odio en la región de la OSCE - Incidentes y respuestas”, como encargado por los Estados participantes,

Reafirmando los compromisos de la OSCE en la promoción de la tolerancia y la no discriminación, y reconociendo que la responsabilidad primordial de hacer frente a los actos de intolerancia y discriminación recae en los Estados participantes, Reconociendo que los crímenes de odio son delitos cometidos con motivo sesgo,

Tomando nota de la estrategia antiterrorista de la ONU adoptada el Mundial 08 de septiembre 2006 por la Asamblea General de la ONU, que se esboza un amplio acercamiento a la lucha contra el terrorismo mundial, abordando no sólo sus manifestaciones, sino también la condiciones propicias para su propagación, y que reconocen el papel de los crímenes motivados por el odio, la discriminación y la intolerancia que puede desempeñar en el fomento de extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo,

Reconociendo la necesidad de datos más consistentes, completos y comparables sobre los crímenes de odio, destacaron, entre otras cosas, en el informe de la OIDDH,

Acogiendo con beneplácito la labor realizada por la OIDDH en la prestación de asistencia a los participantes

Los Estados que lo soliciten en sus esfuerzos para abordar los crímenes de odio,

Tomando nota de la Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana 2009 sobre Crímenes de Odio -

La aplicación efectiva de la legislación y de la segunda reunión anual de la Nacional Puntos de Contacto sobre la lucha contra Crímenes de Odio,

Reconociendo que la recesión económica mundial puede aumentar los casos de crímenes de odio en el área de la OSCE,

Reconociendo que las víctimas de crímenes de odio pueden pertenecer tanto a la minoría y mayoría comunidades,

Reconociendo la labor de los tres representantes personales del Presidente en ejercicio en apoyo de los esfuerzos de la OSCE global de lucha contra los delitos de odio y las manifestaciones violentas de intolerancia, de conformidad con su mandato,

Reconociendo el papel fundamental que los representantes políticos pueden desempeñar en la adopción de la conducir en la lucha contra la intolerancia y la discriminación y promover el respeto mutuo y la comprensión,

Pide a los Estados participantes a:

1. Recopilar, mantener y poner, datos y estadísticas fiables públicas suficientemente detallados y en los crímenes de odio y manifestaciones violentas de intolerancia, incluyendo el número de casos informó a la policía, los números enjuiciados y las penas impuestas. En Donde las leyes de protección de datos restringen la recopilación,



ción de datos sobre las víctimas, los Estados deberían considerar métodos para la recopilación de datos en cumplimiento de dichas leyes;

2. Aprobar, en su caso, legislación específica adaptada a combatir los crímenes de odio, se establecen sanciones efectivas que tengan en cuenta la gravedad de esos delitos;
3. Adoptar las medidas apropiadas para alentar a las víctimas a denunciar los crímenes de odio, reconociendo que subregistro de los crímenes de odio impide a los Estados de la elaboración de políticas eficaces. En este Al respecto, explorar, como medidas complementarias, métodos de facilitar, la contribución de la sociedad civil para combatir los delitos de odio;
4. Introducir o desarrollar actividades de formación y creación de capacidades profesionales para aplicación de la ley, el enjuiciamiento y funcionarios judiciales que se ocupan de los crímenes de odio;
5. En cooperación con los actores pertinentes, explorar formas de proporcionar a las víctimas de crímenes de odio con acceso a servicios de asesoramiento, asistencia letrada y consular, así como el acceso efectivo a la justicia;
6. investigar rápidamente los crímenes de odio y asegurarse de que los motivos de los condenados los crímenes de odio son reconocidos y condenados públicamente por las autoridades competentes y por la liderazgo político;
7. Garantizar la cooperación, en su caso, en los planos nacional e internacional, especial con los órganos internacionales pertinentes y entre las fuerzas policiales, para combatir la violencia organizada y los crímenes de odio;
8. Realizar sensibilización y educación esfuerzos, en particular con las fuerzas del orden autoridades, dirigido a las

comunidades y grupos de la sociedad civil que ayudan a las víctimas del odio crímenes;

9. Nombrar, si aún no lo han hecho, un punto de contacto nacional sobre crímenes de odio a informar periódicamente a la información y estadísticas sobre delitos de odio confiable OIDDH;
10. Considerar la posibilidad de los recursos desarrollados por la OIDDH en el ámbito de la educación, formación y sensibilización para garantizar un enfoque integral para el abordaje del odio crímenes;
11. Pide a los Estados participantes que buscan oportunidades de cooperar y de ese modo frente a la creciente utilización de Internet para defender puntos de vista que constituye una incitación a la motivadas por prejuicios violencia, incluyendo los crímenes de odio y, al hacerlo, para reducir el daño causado por la difusión de este tipo de material, asegurando al mismo tiempo que las medidas pertinentes que están en conforme a los compromisos de la OSCE, en particular con respecto a la libertad de expresión;
12. Encarga a la OIDDH que explore, en consultas con los Estados participantes y en la cooperación con las organizaciones internacionales pertinentes y los socios de la sociedad civil, el potencial vínculo entre el uso de la violencia de Internet y motivadas por prejuicios y el daño que causa como así como las eventuales medidas prácticas que deben tomarse;
13. Invita al Director de la OIDDH para mantener a los Estados participantes sobre el El trabajo de la OIDDH en la asistencia a los Estados participantes a luchar contra los crímenes de odio durante su informar periódicamente al Consejo Permanente.

## Todo está conectado



## “DECLARACIÓN DE ROMA” CONTRA EL RACISMO Y LA INTOLERANCIA EN LA VIDA POLÍTICA

(23 de septiembre de 2013)

“La Paz en el Mundo no estaría garantizada sin los esfuerzos proporcionados a los peligros que la amenazan” Estas son las palabras pronunciadas por Robert Schuman al principio de su declaración, el 9 de mayo de 1950.

En Europa, dónde han madurado las más grandes esperanzas y los conflictos más terribles, es urgente transformar en realidad todas las promesas de democracia y todos los valores del humanismo europeo.

No debemos olvidar los horrores del Holocausto y de otros genocidios que han dejado una cicatriz en el reciente pasado de Europa, cuando hombres, mujeres y niños han sido asesinados por su origen étnico o racial, su religión o credo, su orientación sexual o su discapacidad.

Ahora más que nunca, debemos enfrentarnos a la intolerancia y al extremismo cada vez que ocurra y en el lugar que sea, manteniendo intacta nuestra capacidad para indignarnos, condenar y reaccionar frente al racismo, la xenofobia o la discriminación de género. Estos fenómenos profundizan las divisiones y crean tensiones en nuestra sociedad. Alimentan discriminaciones y exclusiones, comprometiendo nuestros esfuerzos de construir una sociedad integrada basada en valores compartidos, donde celebremos todo lo que tengamos en común, en vez de lo que nos divide.

A lo largo de los siglos, Europa ha sido construida a través y dentro de la diversidad. La Europa del siglo XXI evidencia la heterogeneidad de nuestra herencia.

Ha pasado un siglo desde la primera ley segregacionista en Sudáfrica. Han pasado 65 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ha transcurrido medio siglo desde que Martin Luther King inspiró nuestras vidas con su “sueño” de un mundo donde los niños no sean juzgados por el color de la piel sino por su persona.

La Convención Europea sobre Derechos humanos entró en vigor hace 60 años; hace casi 50 años las Naciones Unidas adoptaron la Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial ( 21 de diciembre de 1965) y la Convención ONU sobre la Eliminación de cualquier forma de discriminación contra las Mujeres (CEDAW, 1979); desde hace más de diez años la Unión Europea tiene su propia legislación contra la discriminación racial y otras formas de discriminación, en particular, la Carta Europea por los Derechos Fundamentales de 18 de diciembre de 2000 y las dos Directivas sobre Igualdad del Consejo de la Unión Europea.

Estos instrumentos han contribuido a consolidar los valores de la Unión Europea fundados en el respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos, incluidos los de las minorías. Sin embargo, no obstante estos compromisos legales, muchos en Europa siguen siendo aún víctimas de racismo, discriminación racial, xenofobia y de varias formas de discriminación de género. Según la Agencia de la Unión Europea para los Derechos Fundamentales, una persona de cada cuatro, perteneciente a un grupo minoritario ha sido víctima de un delito de trasfondo racista, mientras que entre el 57% y el 74% de las agresiones, incidentes y amenazas de las que son víctimas miembros de minorías étnicas, no se denuncian.

En este contexto:

- Reiteramos que la lucha contra el racismo, la discriminación racial y la xenofobia es responsabilidad de todos nosotros y que nosotros, como líderes políticos, tenemos la especial responsabilidad de utilizar públicamente nuestro liderazgo en esta lucha con nuestras palabras y nuestras acciones.
- Somos conscientes de que la actual crisis económica puede contribuir al aumento del populismo y el racismo. Estos dos fenómenos van demasiado a menudo de la mano.
- Recordamos que el Parlamento Europeo ha pedido en varias ocasiones – y, de nuevo, en su Resolución del 14 de marzo de 2013 (sobre la intensificación de la lucha contra el racismo, la xenofobia y los crímenes de odio)- a la Comisión, al Consejo y a los Estados Miembros intensificar la lucha contra el racismo y otras formas de discriminación e intolerancia, y garantizar la aplicación de las Directivas sobre la Igualdad ya existentes.

Reafirmamos, de nuevo, que:

- La diversidad es un factor de enriquecimiento y desarrollo de nuestra civilización.
- Las políticas públicas que impulsan el intercambio cultural como camino para alcanzar la cohesión social en nuestras sociedades son importantes.
- La intolerancia y la discriminación, bajo cualquier forma, son condenables, no pueden ser ignoradas y no pueden quedarse sin respuesta.

Condenamos los programas políticos y las organizaciones basadas en el racismo, la xenofobia y las teorías de superioridad racial, así como las leyes y las prácticas basadas sobre



estos mismos motivos que son incompatibles con nuestros valores democráticos.

Reafirmamos que infravalorar o discriminar a otros individuos sobre la base de su origen extranjero o étnico, mediante actos u omisiones constituye, por parte de los ciudadanos o de los líderes políticos, organizaciones y partidos políticos, una señal precisa de discriminación racial que debe ser condenado.

Queremos combatir a fondo, de manera eficiente y de forma prioritaria, el racismo, la discriminación racial y la xenofobia, teniendo en cuenta las lecciones que nos ofrecen los acontecimientos racistas de nuestro pasado.

Queremos que los Estados Miembros de la Unión Europea, que está basada en valores comunes (respeto a la Democracia, Derechos Humanos, Estado de Derecho), consideren esenciales no solo la completa transposición y aplicación de las leyes contra la discriminación, sino también la adopción de nuevos instrumentos legales para una efectiva prevención, represión y eliminación del racismo, de la discriminación racial, de la xenofobia y de la discriminación de género.

Destacamos el papel clave de la sociedad civil en la lucha contra el racismo y en el impulso de la diversidad y de la protección de todos los derechos de las personas pertenecientes a todas las minorías así como en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, causada a su vez, entre otras cosas, por la discriminación y la desigualdad estructural.

Apoyamos la iniciativa de la Comisión Europea de presentar en 2014 un Informe sobre las medidas tomadas por parte de los Estados Miembros sobre la Decisión 2008/913/JHA. Solicitamos a la Comisión que sea realizado antes de las elecciones europeas con el fin de darle un mayor impulso.

Apoyamos la iniciativa de la Presidencia irlandesa durante la reunión informal del Consejo Justicia y Asuntos Internos (GAI) del 17-18 de enero de 2013 sobre las acciones de la Unión Europea en el ámbito de la lucha contra los delitos

basados en el odio, el racismo, el antisemitismo, la xenofobia y la homofobia, subrayando la necesidad de garantizar una mayor protección y una mejor recogida de la información. Compartimos las conclusiones adoptadas en la reunión de junio del Consejo GAI, destacando que el respeto al Estado de Derecho es un requisito previo para la protección de los derechos fundamentales. Invitamos a la Comisión a promover un debate sobre la necesidad de crear un método coordinado y sistemático para afrontar estas cuestiones. Este debate deberá poner el acento sobre la importancia de que las personas, con responsabilidad y con renovado empeño, defiendan activamente los valores de la Unión Europea y creen un clima favorable al respeto recíproco y a la integración de las personas independientemente de su género, raza, religión o credo, origen étnico, discapacidad, edad u orientación sexual.

Impulsamos y apoyamos la Conferencia de Alto Nivel del Consejo de Europa sobre la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia en Europa que tendrá lugar en Yerevan (Armenia) el 21-22 de octubre de 2013 con el objetivo de reflexionar sobre el racismo y la xenofobia en los discursos públicos, sobre todo los discursos fomentados por el odio y los prejuicios raciales en las redes sociales y en los medios de comunicación.

Pedimos a los Estados Miembros y a la Comisión que elabore, discuta y apruebe la propuesta de un **“Pacto 2014-2020 por una Europa de la diversidad y de lucha contra el racismo”**

Consideramos oportuno que este Pacto se apruebe a la mayor brevedad posible.

Deberá ser un Pacto entre los propios Estados Miembros, entre los Estados Miembros y las Instituciones Europeas, entre las autoridades públicas y los ciudadanos y entre los mismos ciudadanos. **Los líderes políticos deben ser modelos de unidad, de aceptación de la diversidad y de la tolerancia, no actores de divisiones e intolerancia.**

**DISCURSO DE ODIO.** El Comité Europeo de Ministros del Consejo de Europa, en la Recomendación 97 (20) acordó que abarca todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante.

**DELITO DE ODIO (HATE CRIMES):** el concepto hace referencia al **delito motivado por intolerancia**, es decir, por prejuicio o animadversión en atención a la condición de la víctima. OSCE (2003) le define como: “toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son **seleccionados** a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la “raza”, origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos”.

# 20. Mundialización de la Xenofobia y de los Crímenes de Odio

## EL AUGE XENÓFOBO INQUIETA A ALEMANIA

15 diciembre, 2014. *El País*. Familias con hijos adolescentes. Parejas de jubilados. Grupos de amigos recién salidos del trabajo. Este era el perfil más habitual de los 15.000 manifestantes, según la policía, que ayer, por novena semana consecutiva, salieron a las calles de Dresde, en el Este de Alemania, para protestar por lo que consideran la generosidad con los refugiados, los abusos de los inmigrantes con el Estado del bienestar y, en fin, por lo que a sus ojos es una evidente amenaza a la civilización europea y cristiana. Algún joven forzado con la cabeza rapada podría recordar al prototipo de participante en una manifestación ultra, pero eran una aplastante minoría. Todos ellos forman parte de Pegida (el acrónimo de Europeos Patriotas contra la Islamización de Occidente), el movimiento que parece surgido de la nada y que inquieta a una gran parte del país. Lo que comenzó como una protesta con unos pocos centenares de personas ha derivado en un problema político de primera magnitud. La canciller Angela Merkel ha confesado que observa este movimiento con la máxima preocupación.



“En Alemania hay libertad de manifestación, pero no hay sitio para campañas de difamación y calumnias contra los que vienen de otros países”, dijo ayer. El presidente de la República, Joachim Gauck, ha tildado de “extremistas” a los participantes; y el ministro de Justicia, el socialdemócrata Heiko Maas, de “vergüenza para Alemania”. Ambos se llevaron los correspondientes silbidos cuando la oradora pronunció ayer sus nombres. “Somos el pueblo. Somos el pueblo”. Los manifestantes interrumpen el discurso de los organizadores. Repiten el lema que se hizo famoso hace 25 años, cuando los alemanes del Este salieron a las calles para acabar con la dictadura de la RDA. Las manifestaciones se celebran los lunes, como las que comenzaron en Leipzig en septiembre de 1989 y que lograrían a los pocos meses derrumbar el Muro de Berlín y reunificar el país. La situación ahora es muy distinta, pero para muchos es tan crítica como entonces. En Sajonia, el Estado del que es capital Dresde, los extranjeros son solo un 2,2% de la población. Y los musulmanes tan solo el 0,1%. Pero estos datos no hacen desistir a los de Pegida de sus ideas. “No queremos llegar a la situación de otras ciudades de Alemania, donde se ha instaurado una policía de la sharía”, dice Annette en referencia a un reciente suceso ocurrido

en la ciudad de Wuppertal. “Aquí tenemos jubilados que cobran 670 euros y tras pagar el alquiler se quedan prácticamente con nada. Niños que van a jardines de infancia en containers. Lo siento, pero necesitamos el dinero para nosotros. Alemania no puede salvar a todo el mundo”, dice un hombre que prefiere mantenerse el anonimato. “Ponga solo que soy un ciudadano de Dresde”. Los periodistas no son aquí muy queridos. “Prensa, mentirosa”, es uno de los gritos más coreados. (...)

**PEGIDA —las iniciales en alemán de Patriotas Europeos Contra la Islamización de Occidente—** se ha extendido a otros lugares del país, que juegan con las iniciales de cada ciudad donde se convoca para cambiar el nombre de la protesta: Dügida en Düsseldorf, Kassida en Kassel... Todos ellos con mucho menos éxito que el de Dresde. La clase política alemana se muestra desconcertada ante un fenómeno que nadie previó y que nadie sabe dónde puede acabar. El movimiento no ha surgido del partido eurófobo Alternativa por Alemania (AfD), pero algunos de sus líderes ya se han subido al carro y dicen que comparten los principios de los manifestantes. Pese a que todos los partidos tradicionales rechazan el nuevo movimiento, hay diferencias en la forma de abordarlo. Algunos líderes, reacios a perder votos en los caladeros más conservadores, insisten en diferenciar entre la xenofobia de los impulsores de Pegida y los ciudadanos de buena fe que participan en las manifestaciones por sus miedos. “Es un error hacer estas diferencias. Cuando los socios bávaros de Merkel dicen que los inmigrantes tienen que hablar alemán en casa están haciendo una campaña gratuita a AfD y a Pegida”, decía el líder de Los Verdes, Cem Özdemir, en la tarde de ayer a este periódico desde el tren que le llevaba de Berlín a Dresde. Allí participó en la contramanifestación organizada por aquellos que creen en una Alemania multicolor donde quepan todos. Protesta que reunió a 6.500 personas. Porque a la guerra por las ideas le ha seguido la guerra de las cifras. El pasado domingo, unos 15.000 ciudadanos salieron a la calle en Colonia para decir que los inmigrantes y refugiados son bienvenidos. Los defensores de inmigrantes que marcharon ayer en Dresde eran ostensiblemente menos numerosos que los de Pegida. Decenas de coches policía separaban a unos y otros. Esta escalada de manifestaciones y contramanifestaciones perfila un inquietante panorama de polarización en las calles alemanas. “Hay un problema de fondo. No hay una discusión abierta sobre cómo abordar la inmigración, y eso deja rendijas de las que se aprovechan los extremistas”, asegura



Werner Patzelt, del Instituto de Ciencias Políticas de Dresde. El creador y líder de Pegida es Lutz Bachmann, un oscuro personaje que ha tenido problemas con la justicia por tráfico de drogas, robo y violencia. Nada de esto parece inquietar a los hombres y mujeres

que ayer mostraron su hartazgo en Dresde. “No somos extremistas ni ultras. Todo lo que queremos es conservar la identidad alemana”, clamaban desde el escenario mientras los participantes respondían: “Somos el pueblo. Somos el pueblo”.

## ANTE EL ATENTADO TERRORISTA AL SEMANARIO CHARLIE HEBDO Y AL MERCADO KOSHER

7 enero, 2015. La **Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia** condena con firmeza y rotundidad absolutas el atentado terrorista perpetrado en la mañana del 7 de enero de 2015 contra el semanario francés Charlie Hebdo y el supermercado Kosher, que ha causado la muerte de 20 personas, y ha dejado heridos graves.

Ante las primeras informaciones que apuntan a que este atentado terrorista se ha llevado a cabo por personas de confesión musulmana, o que han tratado de unir sus actos al mensaje del Islam, queremos manifestar lo siguiente:

En primer lugar, nuestras más sinceras condolencias a las familias de las víctimas en particular, y a la sociedad francesa en general. Nuestro afecto y solidaridad con todos ellos en estos momentos tan dolorosos.

Ninguna religión ni creencia ampara este tipo de actos contra la vida humana. Nada justifica estos atentados miserables contra los que resulta totalmente necesario posicionarse en contra, y el mensaje del Islam, pacífico en su misma esencia, es incompatible con este tipo de actos terroristas. Desde estas líneas queremos hacer un



requerimiento a los partidos políticos, a los medios de comunicación y a la sociedad en general, para que estos hechos no se utilicen de manera interesada para atacar o desacreditar a la comunidad musulmana.

Hacemos un llamamiento a mantenernos unidos y a trabajar conjuntamente contra el terrorismo y por el bienestar de nuestras sociedades, por el logro de una convivencia pacífica y tolerante, abierta a toda la gente de buena voluntad, y donde no tengan cabida actos como los perpetrados hoy en Francia.

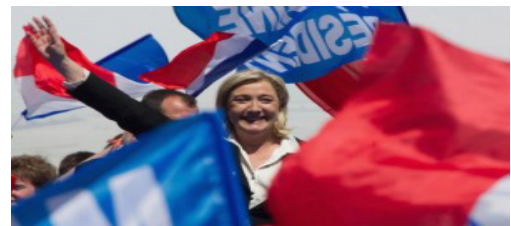
**(Movimiento contra la Intolerancia hace suyo el comunicado de la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia, de la que forma parte)**

## EL ATENTADO CONTRA “CHARLIE HEBDO” AGUDIZA EL AUGUE DE LA ULTRADERECHA EN EUROPA

12 enero, 2015. ZOOMNEWS. “El miedo está ahí”. Explicaba tras el atentado de París la ultraderechista Marine Le Pen, y, ya sea por el terrorismo o por la crisis, el miedo atrae a los extremismos. El ataque a la redacción de Charlie Hebdo contribuye a reavivar una llama que nunca se ha terminado de extinguir en Europa: el ultraderechismo. En unas clases medias y populares del continente asoladas por la crisis económica, los partidos ultra han encontrado una tierra fértil para medrar.

“Estoy personalmente a favor de la pena de muerte”, explicaba la líder del Frente Nacional francés. Marine Le Pen ha reclamado un referéndum sobre la cuestión aprovechando el clima de tensión que se ha desatado en Francia a raíz del atentado. La ultraderecha francesa está jugando sus cartas con cuidado en esta situación, asegurándose el papel de víctima al considerarse “excluida” de las protestas de rechazo al crimen.

Le Pen ha exhibido sin rubor estos días sus armas en la tournée mediática que ha hecho en medio del duelo: “control de nuestras fronteras”, “reforzar los medios de la Policía”, “pérdida de la nacionalidad”... Todo es poco para luchar contra “la constatación evidente del nivel de infiltración del islam radical” en Francia. Todo ello aderezado con la ya comentada petición de pena de muerte.



El ataque del islamismo radical en el seno de la sociedad francesa no hace sino rellenar los graneros de votos del FN. Sin elecciones presidenciales o legislativas a la vista, los franceses sí afrontarán en apenas tres meses comicios departamentales. Hace apenas un mes, el Frente Nacional encabezaba los sondeos con un 28% – la conservadora UMP de Sarkozy tendría un 25% y el Partido Socialista, un 17%-. Un resultado que aumentaría su 24% en las Europeas del pasado mes de mayo, y que el actual clima de tensión agudizaría aún más. En Reino Unido, la eurofobia y las políticas migratorias, han venido provocadas en parte por el auge del euroescéptico UKIP y del ultraderechista BNP. Sin embargo, también países como Holanda, Hungría o Suecia se han visto afectados por el germen del extremismo. En el caso húngaro, Jobbik se mantiene como tercera fuerza política del país con un respaldo de más del 14% de la población en las



últimas elecciones europeas, con el lanzamiento de proclamas anti-judías o antigitanas.

“Occidente está en guerra y debe desislamizarse”, reaccionaba, por su parte, el líder de la ultraderecha en los Países Bajos, Geert Wilders. Si las elecciones en Holanda se celebrasen hoy, su PVV obtendría el doble de escaños de los que goza actualmente. En esta misma situación se encuentran en Austria, donde el FPÖ, Partido de la Libertad, pasó de un 12% a casi un 19% en las últimas europeas de mayo, o en Suecia, donde los Demócratas de Suecia aspiran a dar el golpe en las elecciones generales anticipadas que han de celebrarse en el país, situando la inmigración como uno de los puntos principales del debate.

Francia convive con el fantasma del Frente Nacional desde hace más de una década. El partido ultraderechista ha pasado de ser un voto de protesta a consolidarse como un “partido normal” para una mayoría de los franceses. Un sistema en el que el bipartidismo se ha visto tocado – tanto centro-derecha como centro-izquierda han estado en el Gobierno desde el comienzo de la crisis-, mientras que en el arco político galo haya surgido una formación protesta de otro símbolo como podría ser Podemos o Syriza.

## El temor de Alemania

“No sigan a quienes convocan estas manifestaciones, ya que a menudo sus corazones albergan prejuicios o incluso odio”. La canciller alemana, Angela Merkel, aprovechó su mensaje de Navidad para llamar la atención sobre las protestas de carácter xenófobo que están calando entre la sociedad alemana y que encuentran su reflejo en la presencia de nuevos partidos que se nutren del aumento de la inmigración y de la crisis económica. Con un 57% de alemanes que ven al islam como una amenaza, la situación germana converge con el extremismo en otros lugares de Europa.

Un reciente sondeo – realizado antes del ataque terrorista a Charlie Hebdo – indicaba que el 61% de los alemanes considera al islam como una religión incompatible con la sociedad occidental, mientras que un 40% se sentía “como extranjeros en su propio país”. Datos que achantan a una Merkel también mermada por la crisis económica.

El euroescepticismo hace mella en Alemania como en el resto de Europa, aunque con la gravedad de hacerlo en la locomotora de la UE. El auge de movimientos como Pegida (Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente) encuentra su comprensión y apoyo en otras formaciones de carácter antieuropeísta, y en la propia sociedad. Otro sondeo señalaba que uno de cada tres alemanes tiene simpatías con el movimiento islamófobo, que ha llegado a reunir a casi 20.000 personas en las concentraciones que viene convocando semanalmente desde el mes de octubre.

## EL ASESINO CONFESO DE EE.UU. QUERÍA “UNA GUERRA RACIAL”

**Joan Faus.** *El País*. 20 junio, 2015. Las autoridades judiciales de Carolina del Sur acusaron este viernes a Dylann Roof, el sospechoso de matar a nueve personas negras en una iglesia en Charleston, de nueve cargos de asesinato que podrían acarrear una condena de pena de muerte. Roof, blanco de 21 años, confesó a la policía haber cometido la matanza de la noche del miércoles en una

El crecimiento de los movimientos ultra despierta la reacción de los partidos políticos clásicos, encastillados en su voluntad de no perder el poder. Los programas de estos se han vuelto permeables a las ideas que germinan entre el electorado europeo, tal y como se ha podido ver en las políticas restrictivas migratorias de Reino Unido y de Suiza, o en las expulsiones de gitanos llevadas a cabo por Nicolas Sarkozy y François Hollande en Francia. Políticas nacidas por la sugerencia del voto a formaciones de este signo político.

## El sur, entre el populismo y la ultraderecha

Las elecciones anticipadas en Grecia ponen el foco en la renovación del tradicional arco parlamentario heleno. Si en los anteriores comicios, las noticias se centraron en el ascenso de la izquierda radical de Syriza y del ultraderechismo de Amanecer Dorado, estos comicios están llamados a su consolidación. Tanto Grecia, como Italia ya viven en presente un auge del extremismo sin haber sido tocados por el islamismo.

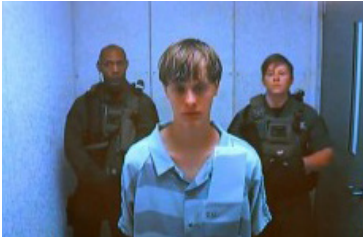
Pese a los debates sobre una eventual salida del euro de Grecia, los analistas coinciden en la moderación de Syriza y en su tendencia hacia a la socialdemocracia. Sin embargo, Amanecer Dorado se mantiene firme con la mitad de sus diputados en prisión preventiva y con previsiones de ser la tercera fuerza en el parlamento griego, según los sondeos. Su posición incluso podría ser mejor, pues como en anteriores comicios, se espera que muchos griegos no reconozcan públicamente que votan a la extrema derecha.

Sus campañas de reparto de comida a los griegos se han convertido en un foco de proselitismo entre los desfavorecidos helenos. Su odio a la troika y la externalización del enemigo les granjea apoyos, sin embargo los problemas institucionales pueden dificultar su presencia en las elecciones. Muchos líderes se enfrentan al juicio, hay problemas para encontrar candidatos por el temor a acabar en los tribunales – como buena parte de los cuadros actuales -, y los fondos se encuentran asfixiados a merced de las leyes griegas que impiden la financiación para los partidos con un gran número de imputados penalmente.

Todavía en el sur, Italia intenta normalizar su situación con el resultado abrumador del Movimiento 5 Estrellas en las últimas elecciones legislativas. El caso de esta fuerza política difiere del de Grecia. Italia ya contaba antes de su llegada con movimientos abiertamente xenófobos como la Liga Norte, sin embargo, incluso estos populismos se han renovado con un trasvase de votos de uno al otro. Ciertas propuestas del M5E mantienen relación con la Liga Norte, como no aceptar que los hijos de extranjeros nacidos en Italia gocen de su nacionalidad. (...)

histórica iglesia afroamericana alegando que quería impulsar una guerra racial, según fuentes de la investigación citadas por medios estadounidenses. El ritual es similar. Tras cada asesinato masivo en Estados Unidos, surgen las mismas preguntas. ¿Qué lleva a una persona a abrir fuego indiscriminadamente? ¿Se podría haber prevenido? ¿Debería ser más difícil adquirir armas de fuego? Tras el





caso de Roof, quedan muchas incógnitas por resolver, pero las primeras informaciones esbozan el perfil de una persona reservada, con odio hacia los afroamericanos y que creía estar guiada por un supuesto afán de justicia.

Tras ser detenido el jueves y trasladado a un centro de detención a las afueras de Charleston, Roof confesó a la policía ser el autor de los disparos y reveló que quería iniciar una “guerra racial”, según fuentes de la investigación citadas por la cadena televisiva CNN. Buscaba cumplir una “misión”, según la cadena NBC, pero tuvo dudas hasta el último momento: le dijo a la policía que “casi” no lleva a cabo el ataque “porque todo el mundo era tan amable con él”. (...) Antes de abrir fuego, Roof -que vivía a dos horas en coche

al norte de Charleston- estuvo una hora en el interior de la Iglesia Episcopal Metodista Africana Emanuel, ubicada en el centro de esta señorial ciudad, de 127.000 habitantes y que fue uno de los principales puertos de entrada de esclavos africanos. La iglesia es uno de los centros religiosos afroamericanos más antiguos de EE UU y con un intenso peso histórico al haber sido fundada en 1816 por un líder negro abolicionista.

El joven entró a la iglesia alrededor de las ocho de la noche del miércoles. Se unió a un grupo de una docena de personas que estaban en una sesión de estudio de la Biblia, en una sala en el subterráneo del templo. Una hora después les descerrajó varios disparos. Mató a nueve personas, todas afroamericanas (entre 26 y 87 años), incluido Clementa Pinckney, pastor de la iglesia, senador demócrata en el Legislativo estatal y un reconocido líder de la comunidad negra. Según el relato de una de las supervivientes, Roof le perdonó la vida para que pudiera contar lo sucedido. (...)

## CAROLINA DEL SUR: TERRENO FÉRTIL PARA LOS CRÍMENES DE ODIO

18 junio, 2015. Miami diario. Carolina del Sur es uno de los cinco estados que no tienen leyes que regulen o prohíban específicamente crímenes raciales o “de odio”. Carolina del Sur, Arkansas, Wyoming, Georgia y Michigan lo acompañan. El FBI define un crimen de odio como “una ofensa criminal en contra de una persona o propiedad motivada en su totalidad o parcialmente por un prejuicio en contra de la raza, religión, discapacidad, origen étnico u orientación sexual de la víctima”.

Las autoridades de Carolina del Sur reportaron 51 incidentes de crímenes de odio en 2013, último año de data disponible. La mayoría de las agencias de aplicación de la ley no están obligadas a reportar los crímenes de odio al FBI, por lo que muchos más delitos pueden estar ocurriendo sin ser declarados.

El último incidente ocurrió la noche de este 18 de junio, cuando nueve personas fueron asesinadas a manos de un joven blanco. El ataque ocurrió en la Iglesia Africana Metodista Episcopal (AME) Emanuel de la ciudad de Charleston, una de las congregaciones negras más antiguas del país, mientras un grupo de personas participaban en su interior en una lectura de textos sagrados. La matanza hizo revivir el fantasma del racismo y, de la mano del presidente Barack Obama, el debate sobre el control de las armas.

De acuerdo con la Policía de Charleston, el sospechoso, un joven blanco de 21 años identificado como Dylann Roof, estuvo rezando junto a las víctimas durante una hora antes del tiroteo. Entre los nueve muertos, ocho de ellos fallecidos en el lugar del suceso y otro en un hospital, está el pastor de la iglesia atacada y senador estatal demócrata Clementa Pinckney.

### Oscura realidad

Según el centro de estudios Southern Poverty Law Center, en la zona existen 19 grupos guiados por el odio y el racismo. Reportes indican que entre esos grupos hay dos facciones del Ku Klux Klan y varias organizaciones de “supremacía blanca”. Aunque la

policía de Carolina del Sur no ha vinculado a ninguno de estos grupos con la matanza más reciente, de la que es sospechoso un hombre blanco. Sin embargo, las autoridades han señalado que este múltiple asesinato,

en el que han muerto seis mujeres y tres hombres, ha sido motivado por el odio. Cabe recordar que la bandera usada por el gobierno secesionista durante la guerra civil del siglo XIX todavía ondea en el Capitolio estatal. Entre los grupos racistas con presencia en Carolina del Sur están dos organizaciones locales del League of the South (Liga del Sur), que defiende la secesión de los estados del sur del país y el “fomento de la cultura anglo-céltica”.

Según la base de datos de Southern Poverty Law Center, de los 19 grupos de odio racial que operan todavía en ese estado, dos de ellos tienen vinculación con el antiguo KKK, y cuatro pertenecen a organizaciones que esgrimen un “nacionalismo blanco”. Otros seis grupos se autodenominan neoconfederados, en referencia a la división histórica entre el sur y el norte de los Estados Unidos. Dos de ellos pertenecen a la Liga del Sur. En su sitio oficial señalan orgullosos: “Si nos llamas racistas, nuestra respuesta será ‘¿y, qué?’”. Otros tres grupos nombrados por el Southern Poverty Law Center son declarados neonazis. Otro es de origen afroamericano y se denomina Nation of Islam, e incluso un grupo antigay, y otro contra los inmigrantes.

De hecho, Carolina del Sur aprobó en 2011 la ley SB20, considerada una de la más antiinmigrantes de toda la nación. La ley SB20 de Carolina del Sur se inspiró en la también polémica SB1070 de Arizona. La medida, patrocinada por republicanos, autoriza la revisión de toda persona que se sospeche se encuentre indocumentada y ordena que todos los negocios revisen sus contrataciones a través del polémico programa federal E-Verify.



# 21. Memoria de Incidentes y Delitos Racistas, Xenófobos y de Odio en España (anteriores 2015)

## Los Cifras del Odio en España: Datos Anuales Estimados

- **Unos 4.000 incidentes y agresiones al año.**
- **Grupos racistas y xenófobos en todas las Comunidades Autónomas.**
- **Más de 1.000 "sites" (webs, blogs, canales, foros, redes...) xenófobos y de intolerancia.**
- **Decenas de conciertos de música neofascista todos los años.**
- **Más de 10.000 ultras y neonazis en España.**
- **...y más de 90 personas muertas desde 1992, Víctimas de Crímenes de Odio**

### ANDALUCIA 2014/13

- 26-11-14** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Almería).** Medio centenar de ultras del Almería y el Real Jaén con simbología radical introducen en el estadio bengalas, botellas y objetos contundentes que lanzan al campo.
- 10-11-14** **PINTADAS XENÓFOBAS. (Jaén).** La fachada de la sede de Cáritas Interparroquial de Jaén ha sido objeto de pintadas, además de colocación de carteles firmados por Democracia Nacional, en los que se les acusa de racistas y anti españoles por prestar ayuda a inmigrantes.
- 02-08-14** **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Almería).** El presidente de la asociación Ola LGTB -Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Almería, sufrió un ataque con un cóctel molotov lanzado desde el exterior hacia su casa, cuando se encontraba en la terraza junto a su padre. Por fortuna para ambos, el artefacto no les alcanzó, sino que explotó en la calle y originó un incendio que el propio denunciante sofocó con la manguera para regar el jardín.
- 06-07-14** **RACISMO. (Estepa. Sevilla):** 400 vecinos de Estepa asisten a una manifestación por una oleada de robos de los que acusan a un clan gitano, y acaban asaltando y prendiendo fuego a las viviendas de estas personas. La Federación Andaluza de Mujeres Gitanas Fakali considera que hay un fondo racista en los sucesos, y se pregunta si hubieran sucedido si en esos domicilios vivieran personas no gitanas.
- 05-07-14** **INCIDENTES RACISTAS. (Estepa. Sevilla).** La asociación Fakali presentó una denuncia ante la Fiscal Jefe, María José Segarra, a la que ha pedido que abra diligencias para investigar si detrás del asalto y quema de siete viviendas del clan de los Chorizos hay un brote racista.
- 14-06-14** **AGRESION NEONAZI. (Sevilla).** El Juzgado de lo Penal número 3 de Sevilla ha condenado a un militar sevillano, Gustavo Adolfo P.P., a tres meses de multa, con cuota diaria de siete euros, como autor de dos faltas de lesiones por agredir a dos hombres senegaleses que se toparon, en un Opencor de la capital andaluza, con un grupo de cinco neonazis en el año 2009.. El condenado y los otros cuatro neonazis han sido absueltos de un delito contra la integridad moral, por el que la Fiscalía pedía 22 meses de prisión.
- 20-05-14** **XENOFobia. (Sevilla).** Acusan al coordinador provincial y numero 18 de la lista de VOX a las elecciones Europas de ser un ultraderechista que lideró "Foro Sevilla Nuestra", con carácter xenófobo y relacionado con Pxl (PxC)
- 20-04-14** **RACISMO EN EL FUTBOL. (Algeciras. Cádiz):** aficionados del Algeciras lanzan cánticos e insultos racistas al jugador negro Zahibo cuando éste fue expulsado durante un partido contra el Valencia en Mestalla.



- 07-04-14 RACISMO.** El colectivo gitano denuncia que los recortes han provocado el regreso y consolidación de estereotipos negativos hacia el pueblo gitano, y recalcan la discriminación en el empleo y en espacios públicos. En Andalucía viven entre 240.000 y 285.000 gitanos, u tercio de la población total gitana en España.
- 10-04-14 RACISMO EN INTERNET. (Jaén).** Imputado un joven de 20 años por publicar un video injurioso sobre un local de kebab. La grabación traía en jaque a la policía desde que el propietario del negocio aludido, un pakistaní, denunció los hechos tras insertarse falsamente el nombre y la dirección de su establecimiento. La Policía Judicial de Jaén constató finalmente que el vídeo era falso y que el establecimiento que se veía no era el restaurante de la víctima. Aunque el video ya se retiró de Internet, el propietario del kebab ha denunciado el daño irreparable a su negocio ya que, según ha declarado, en la última semana dejaron de entrar clientes por culpa del vídeo.
- 31-03-14 AGRESIÓN NEONAZI. (Córdoba).** El juez que ordenó el sábado el ingreso en prisión de los tres detenidos por el apuñalamiento de un hombre en la calle Alfaros les imputa, provisionalmente, un delito de tentativa de homicidio con agravante de racismo, según informó ayer el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Por otro lado, la Subdelegación del Gobierno central en Córdoba confirmó ayer que los agresores que en la madrugada del pasado jueves a viernes apuñalaron a un hombre de 40 años en la calle Alfaros, pertenecen a un grupo neonazi. La Policía Nacional detuvo a tres personas relacionadas con estos hechos -con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años La víctima paseaba por la calle Alfaros junto con otro joven cuando fueron atacados por tres personas que, sin una conversación previa, apuñalaron a uno de ellos. El entorno de la víctima apuntó que los presuntos autores "muestran sus símbolos fascistas".
- 27-03-14 APOROFOBIA. (Córdoba).** Tres personas eran detenidas por el "incendio intencionado" de dos chabolas la pasada noche en un asentamiento cordobés. En el plazo de dos días, fueron incendiadas siete chabolas en la zona.
- 26-02-14 DISCRIMINACION HACIA TRANSEXUALES EN CENTROS EDUCATIVOS.** En esta ocasión en la provincia de Cádiz, donde desde la dirección de un centro concertado de la congregación de las Hermanas de la Caridad se niegan a tratar a una alumna de seis años con la identidad sexual con la que se siente identificada, la femenina.
- 22-02-14 DISCRIMINACION POR GÉNERO. (Málaga).** La niña trans de 7 años del colegio concertado de Málaga es obligada a dejar el centro dado que éste continúa impidiéndole vestir y actuar como niña. El Ministerio Fiscal archivó la denuncia de los padres, y la Junta ha amenazado con retirar la subvención al colegio.
- 16-01-14 PINTADAS XENÓFOBAS. (Córdoba).** Proliferan en varios puntos de la ciudad unas pintadas de gran tamaño con contenido fascista y referencias xenófobas. "Español en paro, inmigrante deportado", reza una de las pintadas aparecidas, por ejemplo, en la avenida del Aeropuerto. Con la misma firma también han aparecido pintadas meramente propagandísticas en calles como Lineros o Conde de Torres Cabrera, mientras que en la calle Alcántara, en una Escuela de Formación de CCOO, aunque esta vez sin firma, se leen referencias a Hitler, hay esvásticas y mensajes como "dejen de drogarse, ladrones". La multa prevista en la ordenanza municipal de higiene urbana para los autores de las pintadas es de 150 euros.
- 08-02-14 VIOLENCIA RACISTA. (Sevilla).** La Fiscalía pide 22 meses de prisión a 5 neonazis que agredieron a patadas y puñetazos a dos senegaleses en un supermercado al grito de "negros de mierda, fuera de este país, ladrones". Tras la agresión se fueron en coche a Huelva a un concierto neonazi de Estirpe Imperial.
- 09-01-14 RACISMO. (Villacarrillo. Jaén).** Estallido racista tras una manifestación de inmigrantes que pedían esclarecer la desaparición de un temporero maliense que no volvió a dar señales de vida tras haber discutido con su jefe por una cuestión de explotación laboral. La manifestación se descontroló, y un colectivo llamado "Manos Blancas" convocó otra manifestación de rechazo que derivó en una exaltación racista y xenófoba. Ahora, los inmigrantes sienten inquietud en el pueblo.
- 27-12-13 NEONAZIS. (Granada).** La Plataforma Granada Abierta y otras entidades sociales incluida Movimiento contra la Intolerancia exigen poner fin a la celebración de la Toma de Granada el 2 de enero y cambiarlo por el 26 de Mayo, día de Mariana Pineda. Consideran que en la Toma se concentran cada vez más grupos fascistas y neonazis violentos y racistas que suponen un riesgo para la convivencia democrática que fomentan delitos de odio y hacen apología del fascismo.
- 16-12-13 NEONAZIS. (Málaga).** Esteban Ibarra, Presidente del Movimiento contra la Intolerancia, señala al Frente Boquerón, grupo ultra del Málaga, como foco de ideas racistas e intolerantes en La Rosaleda. Afirmo que hacen proselitismo de la violencia entre los "ninis", y que se sabe que han exhibido pancartas, gritos y participado en manifestaciones xenófobas "sin que nadie haga nada".
- 26-11-13 INSULTOS RACISTAS EN EL FUTBOL. (Sevilla).** Aficionados del Betis dirigen expresiones racistas al jugador de su propio equipo Santoa Paulao cuando entraba al túnel de vestuario tras ser expulsado con 2 tarjetas amarillas, hecho que provocó las lágrimas del jugador. Los aficionados hicieron ruidos de mono, hecho que no aparece reflejado en el acta del árbitro. El Presidente de la FIFA, Joseph Blatter, se ha mostrado "asqueado" por estos hechos.
- 09-11-13 INSULTOS RACISTAS EN EL FUTBOL. (Sevilla).** Sancionado el equipo de fútbol AD San José por los insultos racistas y xenófobos que su grada dirigió a los jugadores del Ceuta durante un partido, del estilo "moros de mierda", o "cabrones negros, no vais a salir de aquí".
- 04-11-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Aljaraque. Huelva).** "Republicanos" denuncia una agresión de presuntos neonazis a un joven militante. Estaba en un parque con unos amigos cuando 5 individuos encapuchados y con simbología neonazi bajaron de 2 coches y se abalanzaron sobre él tirándole al suelo y propinándole patadas, sin causarle daños graves. La víctima había recibido amenazas de "grupos fascistas".
- 02-11-13 ULTRAS. (Puerto Banús. Málaga).** 12 ultraderechistas intentan boicotear la cafetería "Hard Rock Café" en protesta porque en Madrid se impidió entrar a una niña con una bandera española en otro establecimiento de la franquicia tras una manifestación de la AVT (las versiones difieren en si la bandera era constitucional o no). Los ultras repartieron panfletos e intimidaron al responsable en Marbella hasta que éste acabó poniendo una pegatina con la bandera española en un cartel de la entrada.



- 26-10-13 NEONAZIS. (Algeciras. Cádiz).** IU alerta de la existencia de un grupo nazi activo en la localidad. Tiene informes de una agresión a un joven gay a las puertas de una discoteca, amenazas verbales e informáticas a miembros de Juventudes Comunistas, acciones violentas contra inmigrantes y prostitutas, y un intento de reventar una manifestación con bates y otras armas. El Concejal de Seguridad afirma no tener datos de ningún grupo neonazi y acusa a IU de sembrar el "alarmismo".
- 17-10-13 VIOLENCIA RACISTA. (Sevilla).** Un marroquí sufre una paliza a manos de 4 jóvenes (bien vestidos, 2 de ellos con gorra). Le pidieron un cigarro y al ir a dárselo uno le golpeó con una botella en la cara, otro le golpeó en la cabeza, otro le dio un puñetazo y tras esto le patearon, gritando "moro, te vamos a matar", según el relato de la víctima.
- 09-10-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Sevilla).** Aplazado el juicio a 5 neonazis que en 2009 golpearon entre insultos racistas a dos inmigrantes negros a la salida de un Opencor, persiguiéndoles después de un concierto neonazi de "Estirpe Imperial" y "Céltica". Se aplaza el juicio porque no había sido citado como testigo un policía cuyo testimonio es fundamental para demostrar el agravante racista.
- 03-10-13 DISCRIMINACION A TRANSEXUALES. (Málaga).** La Fiscalía investiga el trato dado en 3 colegios malagueños a 3 niños transexuales, en los que se han negado a llamarlos por el nombre del género con el que se identifican, dejar que vistan las ropas o usar el baño de ese género. Dos colegios han accedido ya a la petición, pero un tercero sigue pidiendo una orden judicial para hacerla.
- 13-09-13 VIOLENCIA XENOFOBA. (Sevilla).** CCOO advierte que en diversas localidades sevillanas se han registrado incidentes de xenofobia de jornaleros españoles contra inmigrantes dispuestos a trabajar al margen de las normas establecidas en el convenio. Ha habido incluso bloqueos de accesos a los campos y enfrentamientos físicos entre cuadrillas.
- 03-09-13 HOMOFOBIA. (Jaén).** Un joven gay de 25 años denunció a una médico de familia que en consulta por un asunto de ansiedad le dijo "eres antinatural" y le recomendó iniciar un tratamiento para curar su homosexualidad y hacerse una analítica porque "los gays tienden a pillar muchas enfermedades y propagarlas". El joven retiró la demanda tras una reunión entre ambos en la que se pidieron disculpas y el asunto quedó como "un malentendido".
- 28-08-13 VIOLENCIA RACISTA. (Málaga).** Preocupación entre la comunidad china por el aumento de agresiones a comerciantes de esta nacionalidad. Varios dueños de bazares han sido agredidos, robados e insultados por diferentes motivos, necesitando incluso atención hospitalaria. Piden más seguridad.
- 24-08-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Sevilla).** Cinco ultras del equipo de fútbol Slaks Wroclaw polaco detenidos por altercados y lesiones a agentes de la Policía, todos ellos con antecedentes por reyertas. Antes del partido protagonizaron una pelea con ultras del Sevilla (equipo al que se enfrentaban en el partido) y durante el mismo atacaron a la Policía. Se les intervinieron defensas extensibles, sprays de defensa y otros objetos.
- 20-08-13 ANTISEMITISMO. Sotogrande (Cádiz).** Pintados símbolos neonazis en la fachada de la casa particular de una familia judía. Cruces celtas, esvásticas, "Sieg Heil", NR... se desconoce quiénes fueron los autores.
- 12-08-13 VIOLENCIA ULTRA. (Jerez).** Un grupo de ultras del "Kolectivo Sur" irrumpen armados con bates de béisbol en las oficinas del Xerez Club Deportivo (fútbol) causando graves daños materiales, pánico entre los trabajadores y lesiones a uno. "Kolectivo Sur" ha acusado a los nuevos propietarios del club de querer "robarle la dignidad y el honor".
- 17-07-13 RACISMO. (Málaga).** El presidente del Xerez club de Fútbol afirmó en el Consejo "no somos vándalos ni gitanos, somos gente de bien". Las asociaciones gitanas han expresado su malestar con esta frase.
- 13-07-13 VIOLENCIA HACIA PERSONAS SIN HOGAR. (Utrera. Sevilla).** Detenidos dos jóvenes de 20 y 21 años por matar a palos y pedradas a un sin hogar toxicómano, después de que éste les viera robar en el campo de madrugada.
- 28-06-13 RACISMO. (Jaén).** La asociación gitana Fakali acusa al subdelegado del Gobierno Juan Lillo de racismo hacia la comunidad gitana. Lillo explicó una trifulca ocurrida en un barrio gitano como "la clásica pelea entre familias de etnia gitana que, de vez en cuando, organizan unos cacaos importantes". Fakali considera que decir eso es "discriminatorio" porque "refuerza una imagen irreal cargada de estereotipos".
- 13-06-13 DISCRIMINACION. (Íllora. Granada).** La Iglesia niega la confirmación a una feligresa transexual de 57 años, argumentando que al tener "una amputación de miembro" la Iglesia no lo permite, al no ser "natural". La mujer se operó en 2006 y se encuentra integrada en el pueblo y colabora con la parroquia, pese a que en un principio sufrió burlas y ataques por parte de algunos vecinos.
- 13-06-13 ISLAMOFOBIA. (Granada).** Realizan pintadas de contenido islamófobo y neonazi, en el centro cultural islámico, "Arrahma" que funciona como mezquita en Armilla, Granada. En su fachada han escrito frases racistas que instan a parar el Islam y frenar "la invasión".
- 17-05-13 DISFOBIA. (Almería).** Denuncian al hotel Cabo Gata Plaza Suites de Almería, por impedir el alojamiento a un grupo de jóvenes con síndrome de Down en viaje de fin de curso, alegando que "este tipo de personas podrían molestar al resto de los clientes". "No admitimos grupos de personas con discapacidad psíquica", respondió el establecimiento, según explica la organización DOWN España, cuya filial almeriense ha denunciado los hechos por entender que "constituyen un caso claro de discriminación hacia personas con discapacidad y que vulneran la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad ratificada por España", que prohíbe "toda discriminación por motivos de discapacidad".
- 10-05-13 VANDALISMO NEONAZI. (Sevilla).** El Centro Social Ocupado Autogestionado "sin nombre" ubicado en la calle San Bernardo amanece con graves destrozos materiales y la biblioteca arrasada. Respecto a la autoría, el CSOA sospecha que detrás están miembros del grupo estudiantil ultraderechista "Respuesta Estudiantil", dado que ya han hecho pintadas y destrozos en otras ocasiones.
- 06-05-13 RACISMO EN EL FÚTBOL. (Huelva).** El Xerez Club Deportivo ha emitido un comunicado oficial condenando los actos violentos acaecidos durante el partido con La Palma CF, en el municipal onubense, La Palma del Condado, y destacando los insultos racistas contra uno de sus jugadores Stéphane Emaná. Varios futbolistas del Xerez, tuvieron que ser atendidos por los servicios de urgencias, el partido fue suspendido.



- 23-04-13** **EXTREMA DERECHA. (Jaén).** Avanza la extrema derecha xenófoba. La Asociación Iberia Cruor continúa sus actividades incluso en la calle, y se ha creado la sección jienense del colectivo estudiantil "respuesta estudiantil", de carácter racista y fascista.
- 18-04-13** **RACISMO Y VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Sevilla).** 3.500 euros de multa, para un aficionado que profirió insultos racistas contra uno de los jugadores del Betis, Nosa Igiebor. Este aficionado no podrá entrar a recintos deportivos durante los próximos seis meses. La Comisión Antiviolencia ha sancionado con un total de 14 multas de entre 600 y 3.500 euros algunos incidentes relacionados con el derbi sevillano, que se disputó en el Benito Villamarín.
- 04-04-13** **XENOFOBIA. (Andalucía).** El Defensor del Pueblo andaluz ve un incremento de la xenofobia con motivo de la crisis económica, y cree que existe el riesgo social de buscar chivos expiatorios en los gitanos y los inmigrantes.
- 25-03-13** **XENOFOBIA. (Andalucía).** Según el estudio "Xenofobia en Andalucía" un 41,7% de los andaluces se considera "algo" xenófobo y un 5,3% "muy xenófobo". En general el índice de xenofobia se sitúa en un 2,1 de 10, un índice bajo. Respecto al número de inmigrantes residentes en Andalucía un 38,8% lo considera "excesivo" y un 31,6% "elevado". Respecto a si sólo se deben aceptar trabajadores extranjeros cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo, el 63,8% se mostró "muy de acuerdo" o "de acuerdo", y el 33,4% en desacuerdo.
- 21-03-13** **RACISMO. (Cádiz).** La Asociación Pro Derechos Humanos informa de un aumento de las actitudes racistas y xenófobas en la Bahía de Cádiz tanto a nivel social como institucional. Como ejemplo afirman que en Cádiz y San Fernando han aumentado las persecuciones policiales a los "manteros" y vendedores ambulantes sin papeles, llegando a prohibir la entrada a negros en San Fernando el día de mercadillo. Las Fuerzas de Seguridad niegan todo.
- 21-03-13** **NEONAZIS. (Sevilla).** Sevilla Plural paraliza patrullas xenófobas en el barrio de La Macarena organizadas por "Plataforma Basta Ya de Asentamientos y Gorrillas". Tras la intervención de "Sevilla Plural" en las asambleas, la citada Plataforma ha anunciado que de momento abandona La Macarena. El líder de esta Plataforma es un conocido ultraderechista presidente a su vez de "Foro Sevilla Nuestra" y destacada voz de la ultraderecha sevillana. La Plataforma aglutina a "Sevilla no Conforme", la "Asociación Cultural Fernando III", "Aula Inconformista" y la "Coordinadora Sevilla contra el Terrorismo", según el periódico "Diagonal".
- 21-03-13** **ANTIGITANISMO.** El Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) ha exigido a la cadena de tv Cuatro, la retirada inmediata de los comentarios en su web sobre el programa Palabra de Gitano, al entender que incitaban a la xenofobia, el odio y la discriminación hacia la comunidad gitana. Comentarios como: "Al gitano y al pichón perdigón", "Maldita sea vuestra raza", "Gitanos hijos de puta", y algunos aún más ofensivos.
- 20-03-13** **DISFOBIA. (Cádiz).** Un grupo de chicos/as miembros de la asociación Alendoy, (asociación para la prevención de la exclusión social e inclusión de personas con discapacidad), fueron "invitados a irse" del pub (Poko Loko) donde se encontraban en Cádiz. El encargado del establecimiento les pidió que se marcharan antes de las doce de la noche porque a partir de esa hora llegarían "otro tipo de personas". La asociación lo considera un acto de "exclusión", y declara que la organización de consumidores FACUA, está estudiando emprender acciones legales.
- 01-03-13** **NEONAZIS. (Granada).** La Coordinadora Antifascista de Granada advierte que la ciudad "se ha convertido en el campo de juego de los movimientos neofascistas" que actúan con "legitimidad e impunidad", lo que se traduce en un aumento de los incidentes y agresiones ultras. La organización menciona en el ámbito futbolístico a "Tercio Sur", en el estudiantil "Respuesta Estudiantil" y en el político la asociación "Granada no Conforme", y el partido "Juventud Patriota de Granada", y afirma que todos están interconectados.
- 28-02-13** **RACISMO EN EL FUTBOL (Sevilla).** El jugador del Sevilla Fútbol Club, Kondogbia, ha denunciado a través de su twitter, insultos racistas durante el partido que jugó su equipo con el Atlético de Madrid. Según, Kondogbia, el jugador del Atlético, Diego Costa, le "hizo gritos de mono". Kondogbia escribió en su cuenta particular: "Bueno señor Costa, la próxima vez tus gritos de monos te los guardas para ti".
- 26-02-13** **VIOLENCIA NEONAZI. (Granada).** Un grupo de entre 10 y 20 neonazis encapuchados y armados con palos atacan una charla contra la tortura en la biblioteca social Hermanos Quero. Rompieron los cristales y lanzaron dentro una bengala. Los asistentes, unos 20, afirman que la policía no mostró mucho interés.
- 20-02-13** **NEONAZIS EN EL FUTBOL. (Málaga).** Aficionados de la peña ultra "Frente Bokeron" exhiben banderas franquistas y banderas con el águila bicéfala, entre otros símbolos ultraderechistas, durante un partido de fútbol con el Porto en Portugal.
- 18-02-13** **NEONAZIS EN EL FUTBOL. (Valle del Lecrin. Granada).** La agrupación de vecinos alerta de la presencia de elementos neonazis vinculados a "Tercio sur" del Granada C.F que han comenzado a amenazar, intimidar y perseguir a vecinos. Hace unas semanas intentaron dar una paliza masiva a un lecrinés. Además el valle está plagado de pintadas nazis: cruces celtas, esvásticas, siglas "A.E", "14/88", "Arriba España", "rojos de mierda", "muerte", "os vamos a fusilar"...
- 05-02-13** **PINTADAS NEONAZIS. (Sevilla).** I.U. denuncia de nuevo, "pintadas fascistas" en el distrito San Pablo-Santa Justa, concretamente en la sede de la AVV. "El Triángulo" y de la Asociación Hispanobrasileña. Con frases como "Rojos No" y símbolos nazis, intentaron boicotear el homenaje que diferentes organizaciones políticas, sindicales y vecinales realizaban al veterano militante comunista Ricardo Ruiz, entre los lugares afectados por estas pintadas, se encuentra la propia vivienda de la persona homenajeada. Por otra parte IU, tiene constancia de que al finalizar el acto, "ciertos individuos de estética neonazi llegaron a personarse en el local de la Asociación Hispanobrasileña para intimidar a su presidente, a quien recriminaron haber colaborado con una iniciativa de comunistas.
- 06-02-13** **TRANSFOBIA.** La Fiscalía de Violencia contra la Mujer de Andalucía ha abierto una investigación contra la Unidad de Trastorno de Identidad de Género (Utig) del Hospital Carlos Haya de Málaga, por la posible vulneración de derechos fundamentales de los pacientes. La decisión de la fiscalía atiende a una denuncia presentada por la Asociación de Transexuales de Andalucía (Ata), que considera



“vejatorias” alguna de las preguntas a las que son sometidos los pacientes para evaluar si son candidatos aptos a recibir tratamiento hormonal o quirúrgico .

- 31-01-13 JUICIO VIOLENCIA DE MENORES. (Sevilla).** El Juzgado de Menores número 2 de Sevilla ha impuesto 8 años de internamiento, más 5 años de libertad vigilada, para el menor de edad acusado de asesinar de siete puñaladas y seccionar la yugular a un joven el pasado 16 de agosto en Sevilla. El acusado, no podrá aproximarse a menos de 50 kilómetros de los familiares del joven, de 22 años al que asesinó.
- 15-01-13 HOMOFOBIA. MISOGINIA.** La directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Soledad Ruiz y el presidente de “Colegas”, Rafael Moral, han acusado de homófobas, misóginas y discriminatorias, las declaraciones del Obispo de Córdoba, Demetrio Fernández González, en las que “advierte”, que la “ideología de género destroza las familias”. El pasado mes de Enero, el obispo, aludía a la frase de Simone de Beauvoir: “Mujer no se nace, sino que se hace”, con la que ironizaba expresando que “ya no valdrían las ecografías que detectan el sexo de la persona antes de nacer”. El obispo declara que “existen una serie de programas formativos, médicos o escolares, que tratan de hacer tragar esta ideología a todo el mundo”, y que de esta ideología viene “un cierto feminismo radical, que está haciendo mucho daño en la conciencia de niños y adolescentes”.

## ARAGON. 2014/13

- 22-12-14 PINTADAS NEONAZIS. (Zuera. Zaragoza).** Aparecen pintadas racistas y xenófobas en las calles de Zuera, concretamente en la fachada de un establecimiento regentado por miembros de la comunidad china, que son vecinos y vecinas del municipio.
- 05-12-14 PINTADAS NAZIS. (Zaragoza).** La fachada del local de la Red de Solidaridad Popular ha sufrido un ataque. Por la noche han lanzado pintura sobre el logotipo, han pintado una esvástica, el signo de las SS y una cruz céltica que acompaña al texto “nuevas normas”. Además, han puesto pegatinas de la Unión Sindical de Trabajadores, Hispania Verde y Alternativa Europea.
- 31-07-14 XENOFOBIA. (Teruel).** Un agente de la Policía Local de Teruel denuncia a un oficial superior del cuerpo por “amenazar, coaccionar y humillar” a un ciudadano colombiano en acto de servicio. Un vídeo grabado por el agente denunciante muestra como se dirige al detenido y le dice: “Allí no sé cómo serán las cosas pero yo no te voy a llevar a comisaría ni a la cárcel a que te den de comer gratis, aquí a la gente que da por culo me la llevo al monte. Te caen las hostias como panes y allí te quedas, te apañas. O sea, la próxima vez que nos llamen por tu culpa, te lo juro, te lo juro, te llevo a mitad del monte”.
- 09-06-14 OCUPACIÓN NEONAZI. (Zaragoza).** Al estilo de los fascistas italianos de Casa Pound, un edificio de la calle Compromiso de Caspe, en el barrio de Las Fuentes, ha sido ocupado por un grupo de jóvenes de ideología neonazi. Lo han llamado “Hogar Social” y en él van a fomentar la xenofobia y el racismo ofreciendo ayuda únicamente a ciudadanos españoles, fomentando la intolerancia y el odio al diferente en un barrio tradicionalmente obrero y receptor de población migrante, tanto nacional como internacional.
- 08-06-14 DISCRIMINACIÓN RACISTA. (Zaragoza).** Un experimento llevado a cabo con personas de Zaragoza, gitanas, árabes, latinas y subsaharianas, por SOS Racismo Aragón, muestra como hay determinados lugares de ocio nocturno en la ciudad que limitan o condicionan la entrada, llegando a cobrar cuando la entrada es libre o directamente exigiendo llevar pulsera por ser una fiesta privada cuando no lo es.
- 21-02-14 CIBERACOSO XENÓFOBO. (Zaragoza).** Adele, de nacionalidad rumana, denuncia que su hijo está sufriendo acoso y ciberacoso en el colegio donde estudia. Según sus propias palabras “El hecho de ser extranjero, de tener más problemas que los demás con los deberes y de ser un niño más activo de lo normal, le llevó a convertirse en el centro de las burlas de sus compañeros”.
- 09-01-14 VIOLENCIA NEONAZI. (Zaragoza).** Intento de agresión neonazi en el barrio de San José. El individuo, de unos 40 años y estética skin, puso una pegatina xenófoba en un portal, que el conserje y un vecino procedieron a quitar. El neonazi les llamó “guarros, rojos de mierda”, amenazó con matarlos, golpeó la puerta con algo metálico y avisó que sabía donde vivían y que iban a morir. La policía les expresó su preocupación por el aumento de concentraciones, manifestaciones y pintadas ultraderechistas en el barrio y la ciudad.
- 14-12-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Zaragoza).** Agresión fascista a los murales del barrio de San José que se pintaron el mes pasado en una colaboración entre el 15-M, la Asociación de Vecinos y la Junta Municipal. Desconocidos pintaron encima “Aragón Faixista” con enormes letras.
- 11-11-13 CONCENTRACIÓN NEONAZI (Zaragoza).** Una quincena de jóvenes pertenecientes a Liga Joven Zaragoza se concentran en la Plaza de España como muestra de repulsa ante el asesinato de “nuestros dos jóvenes camaradas del partido Griego, Amanecer Dorado”.
- 19-10-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Zaragoza).** Detenido un neonazi de 19 años del IES Tiempos Modernos por agredir a un antifascista de origen ruso y amenazar al día siguiente a un estudiante en el IES que defendía al ruso con una navaja de 12 centímetros.
- 02-10-13 VIOLENCIA ESCOLAR NEONAZI. (Zaragoza).** Un estudiante del centro IES Tiempos Modernos y relacionado con grupos neonazis de Zaragoza, atacó a un alumno extranjero de nacionalidad rusa, jactándose de ello en la red social twitter. Al día siguiente este mismo estudiante amenazó con un arma blanca a otro que salió en defensa del agredido el día anterior.
- 15-07-13 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Zaragoza).** Pelea en las gradas del Real Zaragoza en un entrenamiento. Un grupo de hinchas radicales insultaron al entrenador, y empezaron a golpear a un familiar suyo que estaba en las gradas, provocando que entrenador y jugadores acudieran al rescate.
- 30-06-13 CRIMEN DE ODIOS POR APOROFOBIA. (Zaragoza).** Gustavo O.C, natural de Zaragoza y “sin hogar”, perdió la vida a consecuencia de una brutal paliza que presuntamente recibió de Miguel L.S., de ideología neonazi.
- 28-06-13 PINTADAS HOMÓFOBAS. (Zaragoza).** El día de la celebración del Orgullo LGTBQI aparecen pintadas de cruces célticas, esvásticas e insultos como “cerdas bolleras”, “maricones de mierda”, etc. por el recorrido de la manifestación que se iba a celebrar por la tarde.



- 10-06-13 PINTADAS NEONAZIS. (Zaragoza).** La fachada de la radio libre La Granja ha sufrido pintadas neonazis y amenazantes en las dos últimas semanas. Entre otras hay esvásticas, yugos y flechas, y acusaciones de "etarras". El barrio de San José, donde se sitúa este local, también está infestado de pintadas neonazis.
- 03-06-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Zaragoza).** Disturbios en el partido que certificó el descenso del Zaragoza a 2ª división. Un grupo de ultras intentó asaltar el palco de autoridades, y otros comenzaron a romper el mobiliario urbano en los alrededores de la Romareda provocando la intervención de los antidisturbios.
- 25-05-13 VIOLENCIA POLICIAL. (Zaragoza).** Presunta agresión injustificada a dos jóvenes senegaleses por parte de la policía que, de acuerdo con los testigos, iban caminando por la calle y fueron apresados por la espalda. Tras llegar más efectivos de la UAPO y la Policía Nacional, "comenzaron a propinarles patadas y puñetazos" mientras les gritaban "volved a vuestro país".
- 23-05-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Zaragoza).** Altercados ultras y racistas en el partido Real Zaragoza-Atlético de Bilbao. Antes del partido hubo peleas entre ultras de ambos equipos, y tras el mismo, los ultras del Zaragoza insultaron a sus propios jugadores. El camerunés Bienvenu recibió sonidos de mono, al rumano Sapurano le espetaron "Ahora no te vayas a robar cobre ¿eh?" y cantaron cosas como "No queremos jugadores de color, preferimos a Mavilla porque es blanco y español".
- 19-05-13 INSULTOS RACISTAS Y XENÓFOBOS EN EL FÚTBOL. (Zaragoza).** En un vídeo emitido por Canal+ se aprecia a decenas de aficionados del Real Zaragoza increpando con insultos racistas y xenófobos tanto a un jugador camerunés, Bienvenu, como a el jugador rumano Cristian Sapunaru, ambos jugadores del Zaragoza.
- 19-05-13 MANIFESTACION FASCISTA. (Zaragoza).** Grupos neofascistas como La Falange y Democracia Nacional convocan una manifestación el 15-M en defensa de la familia tradicional y contra el aborto, en la Plaza del Pilar. En el acto se pidieron "ayudas sociales para los nacionales" y se lanzaron proclamas homófobas como "ahora me entero que ser maricón es un orgullo", "me hacen reír (...) los de las plumas y el lubricante", o calificar la homosexualidad como "vicio". Afirieron querer "hombres masculinos y mujeres femeninas" que tengan hijos "para perpetuar la raza", arremetiendo contra el borto y el feminismo.
- 20-04-13 NEONAZIS. (Zaragoza).** La Liga Joven, órgano juvenil del partido neofascista MSR, celebra una concentración el 20 de abril bajo el lema "concentración estudiantil" en el Paraninfo. El 20 de abril es la fecha del nacimiento de Adolf Hitler. Asistieron unos 30 neonazis, mientras que una contramanifestación antifascista acabó con un detenido.
- 13-04-13 VIOLENCIA RACISTA. (Zaragoza).** Insultos y agresión fascista en el Barrio de Delicias a un joven de origen africano. Los agresores eran militantes de la Falange Española y acababan de asistir a un mitin convocado por el partido, el cual se celebró en un centro cívico ubicado en el mismo barrio.
- 22-03-13 ANTIGITANISMO. (Aragón).** Pilar Clavería, presidenta de la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón, afirma que "gitanas totalmente integradas están volviendo al chabolismo ahogadas por la crisis" e informa que "hay una discriminación persistente y arraigada hacia el pueblo gitano, que sufre un tremendo rechazo".
- 16-03-13 NAZISMO. (Zaragoza).** Uno de los acusados de apalear a un sin techo en Madrid fue cabeza de lista de Alianza Nacional por Zaragoza: Javier R. B., en 2008.
- 15-03-13 JUICIO A NEONAZI DE ZARAGOZA POR AGRESIÓN A UN SIN HOGAR.** Javier R.B., de Zaragoza, ha sido juzgado junto con otras cuatro personas por agredir presuntamente a un sin hogar que dormía en la calle en Madrid en agosto de 2008. Javier R.B fue cabeza de lista por Alianza Nacional por la lista de Zaragoza en 2008 y tiene antecedentes por lesiones, amenazas, desórdenes públicos, atentado contra la autoridad y robo. A pesar de que la fiscalía solicitó 12 años de cárcel, Javier R.B. fue absuelto del delito de lesiones contra el indigente pero condenado a pagar una multa por no impedir la agresión.
- 18-02-13 PINTADAS NEONAZIS. (Zaragoza).** Sabotaje neonazi a un mural pintado por la UJCE con motivo del día de la Mujer. Encima del mismo se pintó la frase "Dignidad para el hombre y mujer" junto a una esvástica, una cruz celtica, un Triskel, una runa odal, las siglas "NS" (Nacionalsocialista) y el símbolo de las SS, además de un tachón en las siglas UJCE.
- 15-02-13 PLACAS FASCISTAS. (Zaragoza).** La Falange coloca en varias calles de Zaragoza placas que conmemoran el nombre con el que fueron conocidas durante el Franquismo. Raúl Ariza, concejal de IU en el Ayuntamiento, ha instado en Comisión al Gobierno municipal a "incrementar la vigilancia de estas actuaciones de grupúsculos neonazis" y ha hecho "un llamamiento a la ciudadanía para la denuncia de estos actos vandálicos, así como a la implicación de la Policía Local en el seguimiento y detención de los responsables".
- 12-01-13 CARTELES XENÓFOBOS. (Zaragoza).** El partido neonazi MSR lleva a cabo una campaña dirigida a alentar el consumo xenófobo entre los aragoneses, con el objetivo de que "comprende productos españoles en tiendas españolas". Los barrios de la Almozara y del Actur han sido los elegidos para llevar a cabo esta campaña xenófoba.

## ASTURIAS. 2014/13

- 18-12-14 VIOLENCIA ULTRA. (Gijón).** Detenidos cuatro "Ultras Boys" del Sporting que viajaron a Madrid para unirse al Frente Atlético en la pelea que acabó con un ultra del Riazor Blues muerto en el Manzanares. Ultras Boys y Frente Atlético que comparten ideología de extrema derecha, y los gijonenses, ya tenían un largo historial de peleas con los gallegos. Por otro lado, Antiviolenencia ha obligado al Sporting a desalojar el local de Ultra Boys en El Molinón, y en Change.org se recogen firmas para expulsarlos totalmente del estadio.
- 13-12-14 XENOFobia. (Gijón).** Grupo Patriota Asturias y Falange Española de las JONS recogerán y repartirán comida sólo a "familias españolas que lo necesitan". Ambos grupos ultraderechistas niegan ser ni "neonazis" ni "xenófobos", sólo "patriotas".



- 21-09-14 RACISMO. (Asturias).** El partido de extrema derecha MSR inicia una campaña para exigir prioridad de los españoles en las ayudas sociales y recoger comida y objetos solo para "familias españolas". La campaña se llama "racismo antiespañol".
- 28-07-14 VIOLENCIA RACISTA EN EL FUTBOL. (Ceares. Asturias).** El UC Ceares denuncia el acoso violento de ultraderechistas a sus aficionados. La directiva actual se declaró abiertamente en contra del racismo y la homofobia en los campos de fútbol, y desde entonces los incidentes son continuos: insultos, amenazas, provocaciones, pintadas neonazis, agresiones a directivos...En la última intentaron entrar al campo de fútbol, increparon a aficionados, hicieron saludos fascistas...
- 28-06-03 XENOFOBIA. (Oviedo).** Dimite la concejala de Foro en Oviedo, Belén Arganza, tras ser condenada a pagar 300 euros a un inmigrante colombiano por dirigirle insultos xenófobos en abril. Tuvo una disputa verbal con él en coche, y le dijo "sudaca de mierda", "te voy a hacer deportar" o "puto inmigrante".
- 29-03-14 RACISMO. (Oviedo).** Un ovetense de origen colombiano denuncia a la concejala de Foro Belén Arganza por conducir borracha, insultarle y atacarle. Le dijo "sudaca de mierda, soy concejala de Ayuntamiento de Oviedo y te vas a enterar, te voy a hacer deportar porque no tienes papeles", y le empujó. Tuvo que intervenir la policía.
- 25-02-14 VIOLENCIA HACIA TRANSEXUALES. (Avilés).** La actriz María Díaz "La Viqinga", agredida por un grupo neonazi al ser confundida con una transexual. A la salida del partido Avilés - Oviedo un grupo de 6 hombres y 4 mujeres que iban gritando "Heil Hitler", "Puto Sporting" y "Arriba España" la gritaron "travala de mierda" y le dieron un puñetazo.
- 13-02-14 ABUSO POLICIAL. (Oviedo).** Continúan las detenciones de inmigrantes senegaleses basadas en el perfil étnico. La última tuvo lugar a las puertas de la asociación Asturias Acoge, y hay noticias de detenciones también en Cruz Roja y en el Padrón Municipal.
- 31-01-14 ABUSOS POLICIALES. (Asturias).** Diversas asociaciones informan del incremento de las identificaciones policiales en Asturias a inmigrantes basadas en perfiles étnicos, concretamente a senegaleses. Creen que el motivo es la programación de un vuelo de deportación a Dakar para el 13 de Febrero que, presuntamente, la Comisaría Central de Extranjería y Fronteras pretendería llenar.
- 12-01-14 PINTADAS NEONAZIS. (Oviedo).** La Asociación de Inmigrantes Residentes en Asturias (AIRA) denunció la aparición de pintadas neonazis en su sede, esvásticas incluidas. Sospechan de un grupo neonazi que actúan en la zona de Pumarín.
- 18-11-13 PANCARTAS NEOANZIS. (Gijón. Asturias).** Neonazis colocan una pancarta en un puente de una carretera en recuerdo de "Giorgos y Manolis" (miembros del griego Amanecer Dorado asesinados en Atenas) junto al emblema del partido griego, que recuerda a una esvástica.
- 16-09-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Gijón).** Los antidisturbios neutralizan una enorme trifulca entre decenas de ultras del Sporting y el Deportivo A Coruña en una zona de bares. Volaron botellas, ceniceros, sillas, bengalas, etc. Se incautaron palos y barras de metal.
- 06-09-13 IDENTIFICACIONES XENOFOBAS. (Asturias).** Denuncian una intensificación del hostigamiento a los inmigrantes en Asturias durante el verano, con identificaciones racistas y detenciones incluso en la oficina a la que acuden para regularizar su situación.
- 28-05-13 AMENAZAS NEONAZIS. (Asturias).** El juez de paz de Nívar enjuiciará al neonazi acusado de twitear amenazas de muerte contra Maite Molina, concejal de Izquierda Unida en Granada, en 2012. Concretamente le puso desde la cuenta @supporter1488 "Maite Molina puedes irte a morirte también, o si no te irás a la fosa dentro de un tiempo, estarás pudriéndote entre cal viva". El juzgado reduce lo ocurrido a una falta de coacciones, pero la concejal entiende que el nazi pudo cometer delitos de amenazas, incitación al odio y la violencia y apología del fascismo, dado que a frase iba acompañada de una esvástica nazi. El individuo tenía 18 años y se le vincula con los Ultra Boys del Sporting de Gijón.
- 22-05-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Gijón).** Cuatro ultras del Sporting detenidos por los incidentes ocurrido el día 12 durante el partido contra el Córdoba. Unos 20 intentaron entrar a la fuerza en el aparcamiento privado del estadio y agredieron a tres miembros de seguridad, y previamente se produjo una carga policial en las gradas.
- 04-05-13 MANIFESTACION FASCISTA. (Mieres).** Grupos ultraderechistas, entre ellos "Asturies non Conforme", se concentran para celebrar el 1º de Mayo. Rodeados de enseñanzas españolas pidieron prioridad para los nacionales arremetiendo contra la inmigración, y soltaron lemas contra "la banca, la usura y la casta política", definiendo a la izquierda como "parias acomplejados, amigos del opio y enemigos de la higiene".
- 29-04-13 NEONAZIS. (Cangas de Onís).** Celebrada una "Jornada por la Reconquista" de carácter neonazi y ultraderechista convocada por "Iniciativa Reconquista Astur" y secundada por "Asturies non Conforme", "Respuesta Estudiantil", "In Memoriam Juan Ignacio", y las librerías Europa, Barbarroja, Ediciones Camzo y Ediciones Nueva República. El medio centenar de asistentes trataron temas como la "unidad de acción", estrategias de infiltración ultras en las movilizaciones ciudadanas, el "lobby sionista", la División Azul, el "mito de la derrota de 1945", y negacionismo del Holocausto. También recogieron ropa para distribuir solo a "familias españolas necesitadas".
- 27-04-13 MANIFESTACION NEONAZI. (Mieres).** La Delegación del Gobierno autoriza una concentración del grupo neonazi "Asturies non Conforme" el 1º de Mayo, coincidiendo con otra manifestación de la CNT en la misma localidad. El alcalde, de IU, ha pedido al Delegado que la ilegalice.
- 18-03-13 NAZISMO. (Gijón).** Un centenar de ultraderechistas se concentran bajo el lema "contra la criminalización de nuestras ideas y en apoyo a los presos patriotas". Durante el acto, de dos horas de duración, hablaron representantes de "Iniciativa Reconquista Astur", "Juventud Patriota Valladolid" y el abogado Ignacio M. que se autodefinió como "fascista". Se vieron símbolos ultras y neonazis, y en los discursos se defendió al asesino Josué Estébanez y al librero Pedro Varela, se definió el exterminio nazi como "holocausto", se aludió al nazi Rudolf Hess como "camarada", se culpó a los judíos ("sionismo") de la crisis y se ensalzó el golpe de Estado de 1936. Para finalizar se aseguró que no se dejarían las calles "hasta conquistarlas" y que la "unidad de acción patriota" es posible.
- 14-02-13 RACISMO EN EL FUTBOL. (Gijón).** El jugador de Langreo Kily, molesto por los insultos racistas que recibió durante un partido por parte de otro jugador del Gijón Industrial. Afirma que no es la primera vez que le ocurre.





- 04-02-13 NEONAZIS EN EL FUTBOL. (Gijón)** durante el partido entre el Real Sporting de Gijón y el Racing de Santander, aficionados del equipo asturiano pertenecientes a la peña "Ultra Boys" exhiben una bandera de la "Casa Pound" italiana, de extrema derecha.
- 01-02-13 REVISIONISMO. (Asturias).** Presentado en una localidad asturiana el libro revisionista "Nüremberg", en el que se califica de "farsa" orientada a la "satanización" del nazismo y las "ideologías social-patriotas" al Proceso de Nüremberg, en el que se juzgó a criminales nazis tras la II Guerra Mundial. El acto fue organizado por el grupo "Iniciativa Reconquista Astur".

## BALEARES. 2014/13

- 23-12-14 DISFOBIA (Sant Rafael. Baleares).** Dos jóvenes, de 18 y 22 años, son detenidos acusados asaltar a un vendedor de la ONCE, tirarle al suelo y golpearle con violencia y robarle sus pertenencias (aparatos electrónicos, tiques para sorteos y unos mil euros en efectivo). La víctima, de unos 30 años y con problemas de movilidad y visión reducida, tuvo que recibir asistencia médica e incluso, darse de baja por un tiempo. El agredido señala que "Es una víctima fácil pues pertenezco a un colectivo vulnerable con trabajadores discapacitados". Finalmente, el Juzgado de Instrucción número 2 de Ibiza ordenó el ingreso en prisión provisional para los dos jóvenes. La juez acordó imponer una fianza de 6.000 euros para eludir el ingreso en la cárcel.
- 04 -12-14 DISCRIMINACIÓN ESCOLAR (Inca. Baleares).** Padres y docentes de Inca denuncian la "concentración de inmigrantes" en el colegio Llevant. Ante una reunión con la Consellera, los docentes destacaron "las dificultades de integración que entraña tener a tantos niños extranjeros juntos", destacando la "alta concentración de alumnado marroquí". Destacan además que el problema es que la Consellería no puede dar ninguna solución. Se comenta como problemática que a pesar de existir 6 colegios concertados y tres públicos, ningún colegio concertado "quiere a esos niños porque suponen un sobreesfuerzo educativo".
- 10-11-14 XENOFOBIA. (Baleares).** La mayoría de la población nacida en Baleares, un amplio 78%, rechaza a las personas inmigrantes afincadas en el archipiélago, tanto si tienen papeles como si se encontraban en situación irregular. El porcentaje de ciudadanos que tenía una visión negativa de estos extranjeros no había parado de crecer en los últimos años, según los datos que venía recogiendo la Fundación Gadeso desde 2010. Siete de cada diez isleños tenían una visión negativa de los inmigrantes que estaban de forma legal en nuestro país al creer que "quitan el trabajo a los autóctonos mientras que casi un 30% los rechazaban al considerar que "saturan los servicios públicos". Un 2% criticaba que "no quieren integrarse". Entre la minoría que no los ve con malos ojos (porcentaje que decrecía cuatro puntos porcentuales desde 2010), se defendía que tenían los mismos derechos que los nacidos aquí y se valoraba la diversidad y que hacían trabajos que los baleares rechazaban. Respecto a los inmigrantes que se encontraban en situación irregular, la percepción era todavía peor: los asociaban a "inseguridad y delincuencia" y la mayoría de encuestados, un 85%, creía que se les había de expulsar. El último análisis de Gadeso reflejaba que buena parte de la población aprobaba las actitudes contundentes o incluso violentas para frenar la llegada de inmigrantes a nuestro país.
- 05-11-14 VIOLENCIA HACIA DISCAPACITADOS. (Palma de Mallorca).** La Federación de Asociaciones de Padres (FAPA) y la Apima del CEIP Melcior Rosselló de Santa María denunciaron la agresión que un alumno discapacitado de este centro educativo sufrió el curso anterior por parte de un auxiliar técnico educativo (ATE) que estaba a su cargo. La agresión se produjo el 24 de febrero de 2014 en la clase de inglés de infantil y en presencia de sus compañeros de clase y de la profesora cuando el ATE "perdió los nervios": "Primero sacudí al niño para obligarle a coger un lápiz del suelo y luego le pegó un golpe fuerte en la cabeza con la mano", afirmaba la FAPA en un comunicado.
- 06-08-14 JUICIO XENOFOBIA. (Palma de Mallorca).** El titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Palma, Pedro Barceló, reabrió la causa contra altos cargos del Govern a raíz del fallecimiento, el 21 de abril de 2013, del inmigrante senegalés Alpha Pam por una tuberculosis no diagnosticada, y que fue archivada. El juez adoptó esta decisión después de que la Audiencia Provincial de Balears abriese la vía para reactivar las pesquisas a petición de los querellantes del caso. En concreto, la querrela interpuesta por Drets Humans de Mallorca, la Asociación de Senegaleses, CGT y UGT, representados por el letrado Pablo Alonso de Caso, iba dirigida contra el conseller de Salud, Martí Sansaloni, el director general de Salud Pública y Consumo, Luis Rafael Santiso, el director del Servei de Salut, Miquel Tomás, y el exdirector de la Fundación Hospital Comarcal de Inca Fernando Navarro. Los querellantes atribuyían a todos ellos la comisión de un homicidio imprudente, prevaricación, coacciones, revelación de secretos y denegación discriminatoria de una prestación de carácter público.
- 27-07-14 VIOLENCIA NEONAZI. (Palma de Mallorca).** Dos detenidos tras una pelea entre neonazis alemanes y vendedores ambulantes en Platja de Palma.
- 05-07-14 NEONAZIS. (Palma de Mallorca).** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Local de Palma procedieron a la detención de cuatro súbditos alemanes de ideología neonazi tras registrarse una batalla campal en la Platja de Palma.
- 10-05-14 NEONAZIS. (Marratxí. Palma de Mallorca).** La fiscalía de Palma presentó una denuncia contra un grupo de cuatro vigilantes de seguridad del centro de menores de es Pinaret que se confesaron seguidores de la ideología neonazi por los presuntos delitos de coacciones, lesiones y amenazas, tanto a internos como a compañeros de trabajo. El escrito era el resultado de una investigación interna que realizó la fiscalía, que consistió en recabar datos tras tener noticias de la presencia de estos trabajadores, que se autodenominaban "La Camada". Estos vigilantes trabajaban para la empresa privada que fue contratada por el Govern (responsable del centro de menores), para que se encargaran de la vigilancia de los adolescentes conflictivos, que estaban internos en estas instalaciones de reinserción. La fiscal comprobó la veracidad de los testimonios de otros trabajadores del centro que señalaban que estos compañeros habían establecido una especie de régimen de terror, no solo entre los empleados, sino sobre todo con los menores, a los que teóricamente tenían que proteger. Además, denunciaban que no tenían ningún reparo en fotografiarse con elementos de ideología fascista y que tenían costumbre de saludar con el gesto nazi.
- 07-04-14 XENOFOBIA. (Palma de Mallorca).** "Los inmigrantes tendrán ventaja a la hora de solicitar plaza escolar". Así de contundente se mostraba uno de los titulares de portada de Última Hora en la edición del 7 de abril de 2014. Como era raro-y probablemente ilegal - que se



concediera una ventaja a inmigrantes por el hecho de serlo había que leer la noticia para saber que en realidad se trataba de que los alumnos clasificados como "Necesidades Específicas de Apoyo Educativo" (NEAE) tendrían un punto extra en los criterios de la conselleria de Educación a la hora de elegir centro para "favorecer la redistribución". Pero para justificar el titular el diario reforzaba en el subtítulo que entre el alumnado NEAE "se encuentran los recién llegados". Hay que entrar a leer el texto para que el diario explicara que como NEAE no sólo se clasifica a los extranjeros sino "recién llegados de otros países u otras comunidades". En realidad, el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) de 5 de mayo de 2011 definía claramente qué alumno podía ser considerado como NEAE y por tanto acceder a ciertas ayudas, incluido este nuevo punto extra en la matriculación

- 31-03-14 XENOFOBIA. (Palma de Mallorca).** Aparecen dos pintadas en el IES Madina Mayurqa de Palma, mostrando un contenido fascista y xenófobo. Además incluían iconografía falangista y un texto: "Antes musulmán que puto catalán". Las juventudes falangistas lo promocionaron en su perfil de Twitter de las Baleares.
- 12-03-14 ACOSO ESCOLAR RACISTA (Palma de Mallorca).** Una joven de 13 años se precipita de un quinto piso al querer terminar con su vida debido al intenso acoso escolar que sufría según deja relatado en una carta. Al cabo de unos días fallece en el hospital. Al parecer y según daba la chica a entender, su aspecto físico, su origen colombiano y los comentarios racistas estaban entre las causas de su sufrimiento. Finalmente la Policía descarta que hubiera una relación causa-efecto entre el suicidio y su situación escolar.
- 24-01-14 NEGLIGENCIA MÉDICA. (Palma de Mallorca).** El juez archiva la querrela por la muerte de Alpha Pam, el senegalés sin papeles al que se retiró la tarjeta sanitaria y murió al no ser diagnosticado correctamente de tuberculosis. Acusaban a la cúpula de Salud de homicidio imprudente, pero el juez entiendo que carece de valor probatorio la afirmación de que la retirada de la tarjeta sanitaria causó la muerte de Pam.
- 31-12-13 VIOLENCIA RACISTA. (Palma de Mallorca).** La Policía Local de Palma detuvo a cuatro personas por propinar una paliza con connotaciones racistas a un dominicano negro. Los agresores justificaron la agresión a que la víctima había iniciado una relación con la exnovia de uno de ellos. Los hechos ocurrieron el 26 de diciembre de 2013. Cuatro individuos propinaban patadas y puñetazos a un hombre negro en la plaza de Santa Pagesa en Palma. Numerosos testigos presenciaron la agresión. Los golpes los acompañaron en todo momento con expresiones racistas. "¡Te vamos a matar, negro de mierda!", espetaron.
- 29-12-13 JUICIO VIOLENCIA HACIA TRANSEXUALES. (Palma de Mallorca).** La Audiencia Provincial juzga a un hombre que violó a un transexual en la Playa de Palma y le agredió tras darse cuenta de que no era una mujer, hechos por los que la fiscalía solicitaba que fuera condenado a una pena de 8 años de prisión. Además, el ministerio público reclamaba que indemnizara a la víctima con 30.000 euros por los daños morales que le causó.
- 02-12-13 VIOLENCIA ESCOLAR. (Inca, Mallorca).** La Fiscalía de Menores de Baleares abrió diligencias para determinar si, como denunciaban sus padres, dos niños de 7 años de un colegio de Inca fueron obligados por un grupo de compañeros a practicarles felaciones. Todos los supuestos agresores tenían 10 y 11 años excepto uno, que tenía 13. Con estas edades no se les podía imputar ninguna infracción de la ley ni, por tanto, ser llamados a declarar por la Policía Judicial. El fiscal de Menores sí podía, no obstante, citar a los chicos acusados y a sus padres para pedirles información sobre lo sucedido.
- 11-11-13 PANCARTAS NEONAZIS. (Palma de Mallorca).** Un grupo de jóvenes han sido vistos por la ciudad realizando pintadas de apoyo al partido nazi griego Amanecer Dorado. Llegaron a colocar una pancarta en Son Goleu, una de las zonas con más inmigrantes, en la que apoyaban al partido neonazi y recordaban a 2 militantes del mismo que fueron asesinados recientemente en Grecia.
- 29-10-13 JUICIO VIOLENCIA MENORES. (Palma de Mallorca).** El titular del juzgado de lo Penal número siete de Palma condenó a un alumno a seis meses de prisión por cortar los cables de los frenos del coche de su profesora, en venganza por haberle puesto malas notas. También le prohibió acercarse a la maestra a menos de 500 metros durante un periodo de tiempo de cuatro años. Los hechos por los que el encausado fue juzgado se remontaban al 9 de febrero de 2011 en el IES Josep Sureda i Blanes de Palma.
- 16-10-13 NEONAZIS. (Palma de Mallorca).** Denuncian la existencia de un grupo de seis vigilantes de ideología neonazi en el Centro Socioeducativo Es Pinaret. El grupo, autodenominado "La Camada", habría instaurado en el Centro un "auténtico régimen de terror" que incluiría agresiones a menores, amenazas al personal educativo, vejaciones y coacciones al resto de vigilantes. Tras revelarse los hechos, la empresa de seguridad a expulsado a los seis neonazis.
- 09-10-13 JUICIO TERRORISMO NAZI. (Palma de Mallorca).** La Audiencia de Palma condenó a 4 años de prisión por tenencia de explosivos a Juan Manuel M., el joven que fue detenido tras haber adquirido productos por internet para intentar recrear la matanza de Columbine en la Universidad de las Islas Baleares (UIB).
- 28-09-13 XENOFOBIA. (Mallorca).** Los representantes de la Associació Drets Humans de Mallorca, de la Associació de Senegaleses de Mallorca (Asema), de la Confederació General del Treball de les Illes Balears (CGT-Balears) y de la Unión General de Trabajadores (UGT) organizaron una concentración de protesta contra el juez Pedro Barceló, quien tramitaba la denuncia por la muerte del joven senegalés Alpha Pam. El magistrado exigía una fianza de 12.000 euros a estas asociaciones para que pudieran ejercer la acusación particular. Un representante de la Associació de Senegaleses de Mallorca denunció el "poco interés" que estaba mostrando la Justicia para investigar la muerte de Alpha Pam. Recordó que se trataba de un joven de 21 años de edad que había fallecido por falta de asistencia médica y entendió que algún responsable de esta muerte debía responder por lo ocurrido.
- 01-09-13 RACISMO. (Calvià, Mallorca).** La delegación en Baleares de la Unión de Oficiales de la Guardia Civil expresó su contundente repulsa a cualquier conducta racista y justificó por razones operativas la instrucción dada a los agentes de tratar de manera diferente a los detenidos "de raza negra". La organización atribuía en un comunicado "a criterios operativos y de planificación del trabajo" la instrucción de un mando de avisar al Jefe de Investigación siempre que llegara un detenido "de raza negra, de cualquier nacionalidad o procedencia y con independen-



cia del motivo de la detención” y de no avisar a familiares ni practicar ninguna otra diligencia hasta que el jefe diera instrucciones. La Unión de Oficiales de la Guardia Civil aseguraba que un 90 % de los detenidos en Calvià (Mallorca) por tráfico de drogas y robos con violencia eran de procedencia subsahariana y la orden respondía a que, en este tipo de delitos, si se aplicaba “de forma desorganizada” el derecho de aviso a familiar que tenía todo detenido “la posterior investigación no vale para nada”.

- 26-08-13 XENOFOBIA. (Mallorca).** Médicos del Mundo informó tener constancia de que unos veinte inmigrantes en situación irregular en Baleares habían sido expulsados de las listas de espera de la sanidad “sin saber si de la cita que tenían dependía su vida”. Unos datos que habían extraído de los 240 casos que habían llegado a la entidad para buscar “una puerta de escape” a su situación desde la entrada en vigor del Real Decreto 16/2012, que supuso la exclusión de los ciudadanos extranjeros en situación administrativa irregular del sistema nacional de salud.
- 13-08-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Palma de Mallorca).** Violenta reyerta entre un grupo de neonazis alemanes y unos vendedores ambulantes de origen africano a los que atacaron, que terminó con varios detenidos.
- 26-07-13 VIOLENCIA HOMOFoba. (Palma de Mallorca).** Un centenar de personas se concentró en la plaza de Cort para rechazar las acciones homófobas y pedir al ayuntamiento de Palma que mejorara la seguridad y la presencia policial en las cercanías de la plaza de Gomila durante las noches de fiesta. La protesta fue organizada por la asociación Ben Amics, que defiende los derechos de homosexuales, transexuales y bisexuales. El motivo de la convocatoria fue mostrar la repulsa contra las tres palizas que en los meses anteriores habían tenido lugar en el barrio del Terreno contra parejas homosexuales “por el simple hecho de su condición sexual”.
- 23-07-13 NEONAZIS. (Mallorca).** Detenidos 22 presuntos miembros de la hermandad motera “Ángeles del Infierno”, entre ellos los líderes en España, por delitos de homicidio, secuestro, extorsión, amenazas, tráfico de drogas, blanqueo de capitales, falsedad documental e integración en organización criminal, la banda se ha relacionado en numerosas ocasiones con ideas y parafernalia nazi.
- 01-07-13 JUICIO TERRORISMO NAZI. (Palma de Mallorca).** La Fiscalía pide 4 años de prisión para J.M.M, acusado de tenencia de explosivos, por haber adquirido productos por internet para intentar recrear la matanza de Columbine en la Universidad de las Islas Baleares (UIB). El ministerio público consideraba que el joven de 22 años, que fue detenido por estos hechos el 3 de octubre de 2012, trazó un plan para atacar la UIB. Según la Fiscalía, el joven pasó los primeros meses de 2012 consultando páginas web sobre matanzas en institutos norteamericanos y alemanes y otras en las que se detallaba la fabricación casera de armas y explosivos. Juan Manuel M. llevaba un diario en el que detalló el plan contra la UIB con la forma de financiación, el equipo de ataque a la universidad y cómo conseguir armas y productos.
- 14-06-13 XENOFOBIA. (Mallorca).** Drets Humans de Mallorca, la Confederació General del Treball de Baleares (CGT-IB) y la Asociación de Senegaleses de Mallorca (Asema), representadas por el abogado Pablo Alonso de Caso, presentaron una querrela contra el Govern por haber cometido, homicidio imprudente y otros cuatro delitos relacionados con la muerte Alpha Pam, el inmigrante senegalés, que falleció en Mallorca por tuberculosis.
- 11-06-13 VIOLENCIA JUVENIL. (S’Arenal. Mallorca).** Dos estudiantes ingresaron en prisión por orden judicial por propinar una brutal paliza a otro joven en plena calle en s’Arenal (Mallorca). Los acusados, de 18 años de edad, se encontraban en la isla pasando unos días de vacaciones, junto con otros compañeros de clase. Uno de ellos, según la Policía, era practicante de Artes Marciales Mixtas, una disciplina que mezclaba distintas formas de lucha. Los jóvenes supuestamente propinaron golpes y patadas a la víctima, a la que dejaron gravemente herida y desfigurada en la calle. El perjudicado tuvo que ser evacuado con urgencia a un hospital de Palma, donde ingresó en estado grave en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).
- 03-06-13 VIOLENCIA HACIA PERSONAS SIN HOGAR. (San Llorenç. Mallorca).** La Guardia Civil detuvo a un hombre por agredir y robar a un mendigo en Cala Millor (San Llorenç). El detenido se mostró muy violento y agresivo en todo momento, incluso en dependencias de la Guardia Civil.
- 31-05-13 XENOFOBIA. (Mallorca).** Cáritas Mallorca denunció que los inmigrantes sin permiso de residencia, incluso los que sufrían enfermedades urgentes, las embarazadas y los menores, seguían encontrando obstáculos para acceder a los servicios sanitarios públicos. La secretaria general de Cáritas Mallorca, Margalida Ruitort, aseguró que desde que entró en vigor la orden de retirar la tarjeta sanitaria a los inmigrantes irregulares muchos voluntarios de su organización habían tenido que acompañar a personas “sin papeles” a centros sanitarios para que se les prestara la atención que previamente se les había negado.
- 28-05-13 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Palma de Mallorca).** Asuntos Internos del Cuerpo Nacional de Policía arrestó a un policía nacional y a un agente de la Policía Local de Móstoles por encubrir a un concursante de un ‘reality show’ de televisión que agredió a una pareja de homosexuales en el Paseo Marítimo de Palma.
- 19-05-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Mallorca).** Gran despliegue policial para evitar peleas entre neonazis alemanes y vendedores ambulantes senegaleses. El enfrentamiento se inició un viernes por la noche y las peleas se extendieron intermitentemente durante dos días. Comenzó poco después de que 200 personas se manifestaran pidiendo más contundencia contra la venta ambulante.
- 08-05-13 XENOFOBIA. (Palma de Mallorca).** Representantes de organizaciones de apoyo a los inmigrantes y del Colegio de Abogados pidieron el cese de las “prácticas disuasorias” que dificultaban el acceso de los extranjeros sin tarjeta sanitaria a los servicios del Ib-Salut. La comisión de Derechos Humanos de la entidad colegial y las ONG Médicos del Mundo, Prosocial y Xarxa-EAPN hicieron esta denuncia en una comparecencia conjunta para reclamar “una aclaración institucional y la aportación de la documentación necesaria” para esclarecer la muerte por tuberculosis del senegalés Alpha Pam. Estas entidades consideraban que la Conselleria de Salud tenía que tomar medidas que impidieran que pudiera volver a producirse un caso como este, en el que, según la oposición, el inmigrante no fue debidamente atendido por carecer de tarjeta sanitaria. Por ello, solicitaban “la creación de una tarjeta sanitaria solidaria” que garantizara la cobertura para aquellos ciudadanos extranjeros sin permiso de residencia a los que se les retiró por orden gubernamental, para quienes demandaban también la asignación de un médico de familia.



- 12-03-13 VIOLENCIA ESCOLAR. (Inca. Palma).** El ayuntamiento de Inca expresó su “preocupación” por el aumento, con respecto al curso escolar anterior, de los casos de ciberacoso entre los escolares del municipio. El uso cada vez más extendido de las redes sociales entre los adolescentes provocaba una serie de conflictos desconocidos hasta hacía unos años que obligaban a llevar a cabo una mayor vigilancia policial en el entorno de los centros educativos, según señaló Manel Crespi, el agente policial encargado de ejercer de policía tutor.
- 22-02-13 ISLAMOFOBIA. (Ibiza).** El presidente de la Comunidad Islámica ibicenca considera “una provocación hacia el Islam” la colocación de siete contenedores de basura junto a una mezquita, recordando que ya tuvieron problemas con el Ayuntamiento para abrirla. El consistorio afirma que los contenedores se han desplazado ahí por cuestiones de salubridad, dado que estaban ubicados enfrente de fruterías y otros locales similares.
- 28-01-13 ISLAMOFOBIA. (Manacor. Palma).** El Partido Azul Estelar, liderado por Toni Capó, publicaba una revista para expresar, “desde un punto de vista humanista y cristiano”, su parecer sobre los temas de actualidad “que más afectan a la gente de Manacor”. Uno de los textos controvertidos, el siguiente: “La izquierda defiende la igualdad de la mujer y el hombre, conceder a los hombres derechos civiles como el matrimonio o la adopción de hijos y el respeto a otras culturas como la islámica. Los musulmanes tienen la mujer como un ser inferior y en según que países se condena a muerte a los homosexuales. ¿Cómo pueden hacer compatible el feminismo y el respeto a los homosexuales por un lado, con la tolerancia con el islamismo por el otro?”.

## CANARIAS. 2014/13

- 13-11-14 XENOFOBIA. (Maspalomas).** Un grupo de inmigrantes africanos permanece 5 horas tirado en la playa a donde llegaron bajo el sol sin ser atendidos por temor a que pudieran portar ébola. Les trasladaron en un camión de la basura y fueron atendidos con mascarilla y tomados declaración a través de una ventanita por el mismo motivo. Se quejaron de ser tratados “como animales”.
- 18-09-14 DISCRIMINACION. (Canarias).** Organizaciones humanitarias han acusado este jueves al Gobierno canario de “vetar el acceso al derecho universal a la salud” a inmigrantes y otras personas vulnerables al exigirles pagar facturas de miles de euros por servicios sanitarios, como por ejemplo, una asistencia a una madre en parto o un tratamiento de diálisis. Estas ONG consideran que la situación de exclusión de los inmigrantes irregulares se ha agravado en materia sanitaria en el tiempo transcurrido desde septiembre de 2012, ya que se les niega la asistencia pública, que muchos desisten incluso de intentar que se les dé, por miedo a las consecuencias. Entre esas consecuencias, figura el temor a que luego les pasen elevadas facturas como en los casos citados.
- 16-12-13 XENOFOBIA. (Canarias).** Condenado el autor de unos versos xenófobos publicados por el periódico “El Día” por “provocación a la discriminación y el odio”, en una sentencia que absuelve al director del diario y al redactor jefe de cultura. Los versos, publicados el 12 de febrero de 2008, animaban a coger “mosquetones, pistolas, fusiles y cañones” para disparar contra “los moros” “invasores” y que “regresen por donde vinieron”. Consideraba el autor del poema que “de moros (...) ya está Canarias llena”.
- 17-07-13 RACISMO. (Tenerife).** Aparecen pintadas racistas contra las personas gitanas en el Distrito Suroeste tres días después de la cesión de un local a una asociación de este colectivo. Las pintadas cubren la fachada del local.
- 08-05-13 DISCRIMINACION. (Las Palmas. Gran Canaria).** El Real Club Náutico deniega a sus miembros homosexuales el pase que expide a sus socios heterosexuales para que sus novios o novias también utilicen sus instalaciones, en una decisión que los afectados tachan de homofobia. El presidente del club se reafirma en la decisión apelando a “la tradición”.
- 14-04-13 XENOFOBIA. (La Orotava. Tenerife).** El nacionalista Isaac Valencia, alcalde de la Orotava desde hace 30 años, afirma en una entrevista que “los moros pueden invadir Canarias en cualquier momento, y eso lo tengo claro yo. Los moros son fanáticos y no sería la primera vez, (...) no entran en un desarrollo mayor por su radicalismo, pero si fueran de otra manera serían dueños de medio mundo. El moro es una persona muy traicionera, y eso se sabe de toda la vida”.
- 20-03-13 ABUSOS POLICIALES. (Las Palmas. Gran Canaria).** Condenados a 3 años de prisión dos policías locales por torturar y lesionar a una persona sin hogar en 2008. Le detuvieron por causar desórdenes públicos pero antes de llegar a comisaría le bajaron del coche policial, le golpearon y le rociaron spray irritante en los ojos, dejándolo a su suerte borracho y completamente desorientado.
- 05-03-13 REDADAS XENOFOBAS. (Canarias).** Colectivos inmigrantes informan que las redadas xenófobas contra inmigrantes, las identificaciones basadas en los rasgos étnicos, continúan en el archipiélago. Siguen habiendo puntos públicos donde ocurre sistemáticamente y se advierte que cuando se deniega el permiso de residencia a un inmigrante, agentes de extranjería acuden directamente a su casa para expulsarlo.
- 07-02-13 PINTADAS NEONAZIS. (Las Palmas. Gran Canaria).** Aparecen en el barrio de Tamaraceie y alrededores pintadas de corte neonazi y xenófobo en los últimos meses: Colectivos canarios aseguran que el Ayuntamiento tarda más de lo habitual en limpiar las pintadas.

## CANTABRIA. 2014/13

- 16-02-14 DISCRIMINACION. (Santander).** “Ciudadanía contra la Exclusión sanitaria” afirma que la mayoría de los inmigrantes sin papeles siguen excluidos de la atención sanitaria normalizada. Se retiraron 3000 tarjetas en Cantabria. Piden mejorar y aplicar el plan contra la exclusión de la Sanidad.
- 10-09-13 AMENAZAS. (Vega del Pas).** La Teniente Alcalde socialista Leire Diez, denuncia amenazas del perfil de twitter neonazi @estadodguerra, que le dijo “te llevarás un susto un día”, “espero que tus muertos estén en una cuneta”, con “los rojos solo hay que debatir el calibre que prefieren para su ejecución”. Días después recibió de nuevo amenazas de otro perfil neonazi, @markos88, que afirmó que le “abre la cabeza si no retira la denuncia contra el primer tuitero, y calificándolo de “rojo de mierda”.



- 31-07-13** **DISCRIMINACION. (Santander).** El Obispo aclara que “la Iglesia siempre respeto y aprecio, una cosa son las personas y otra la realidad objetiva, que no se puede reconocer para determinadas relaciones (gays). Al igual que el señor no condena a la mujer adúltera, sino que la rehabilita, “hay que distinguir entre el pecado y el pecador”, refiriéndose a las relaciones homosexuales.
- 23-05-13** **ACTO NEONAZI. (Santander).** La denuncia social consigue que el Hotel Silken Coliseum cancele unas jornadas ultraderechistas previstas para el 1 de junio organizadas por “A. C Alfonso I”. En las jornadas asistían como ponentes entre otros, Rafael Ripoll (España 2000), Fernando Cantalapiedra (exFrente Nacional) y Pedro Varela (Librería Europa).
- 01-04-13** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Santander).** Pelea entre 300 ultras del Racing y 50 seguidores de la peña “Jove Elx”. Los del Elche estaban en una cafetería cuando llegaron los del Racing iniciando un intercambio de insultos y lanzamiento de objetos como sillas y botellas, llegando a producirse una reyerta entre 10 de ellos. Los Ultras del Racing de Santander agredieron con palos y piedras a aficionados de la peña ultra del Elche “Jove Elx”, en la previa del partido Racing-Elche. 16 racingistas han sido denunciados, y junto a los “Jove Elx” podrían haber estado ultras de Ultrassur y Ultra Yomus.
- 02-02-13** **FASCISMO. (Santander)** El Ateneo cede sus espacios a la “Asociación Cultural Alfonso I” para presentar un libro de José Manuel Puente, titulado “Cántabros en la División Azul” donde habla de los que “lucharon valerosamente en el campo de batalla” junto al ejército nazi de Hitler. El autor tiene otros libros en los que exalta y adula las acciones de Falange durante la II República.

## CASTILLA LA MANCHA. 2014/13

- 28-12-14** **ANTISEMITISMO. (Azuqueca de Henares. Guadalajara).** El imán de la localidad pide “sincero perdón” y retira las palabras antisemitas que pronunció en Agosto en el contexto de la última guerra en Gaza. Dijo “oh, Alá, destruye a los judíos usurpadores, arroja piedras contra ellos, ¡Apedrealos! ¡No dejes a ninguno de ellos!
- 07/12/14** **NEONAZIS. (Talavera de la Reina. Toledo).** Unos 60 neonazis se manifiestan convocados por la Liga Joven (Juventudes del MSR), sin incidencias. La convocatoria había provocado cierta alarma social en la localidad.
- 31-01-14** **VIOLENCIA NEONAZI. (Toledo).** Condenados a 10 y a 7 años de prisión dos miembros de un grupo skin neonazi que en carnaval de 2012 agredieron con arma blanca a tres antifascistas. El grupo de 20 neonazis se encontró con otro de 6 antifascistas (algunos inmigrantes o con estética punk) y los persiguieron provocando varios incidentes en el casco histórico toledano. Como consecuencia, tres jóvenes resultaron apuñalados por los dos condenados. A uno de ellos se le aplicó el agravante de motivación ideológica, al otro, “miembro iniciático” del grupo neonazi.
- 15-10-13** **VIOLENCIA RACISTA. (Talavera de la Reina. Toledo).** Un matrimonio es agredido por un grupo de 15 jóvenes con estética neonazi al ser confundidos por personas de etnia gitana. Mientras les agredían físicamente hacían saludos neonazis.
- 30-08-13** **NAZISMO. (Atienza. Guadalajara).** El teniente de alcalde y diputado de la corporación provincial por el PP Jesús Parra posa en una foto en el Valle de los Caídos haciendo el saludo fascista y aparece en otra foto con varias personas en Atienza haciendo el saludo fascista y del Ku-Klux-Klan. Juventudes Socialistas ha pedido explicaciones.
- 24-08-13** **HOMOFOBIA. (Yebes. Toledo).** Pintadas con amenazas de muerte y expresiones homófobas contra el alcalde Joaquín Ormazabal, cuyo Ayuntamiento recientemente hizo una declaración expresa a favor del colectivo LGTB. “Ormazabal hijo de satán”, “Ormazabal dictador estás muerto”, “Alcalde gay DEP”, “Ormazabal puto etarra”... son algunas de las pintadas.
- 22-08-13** **VIOLENCIA RACISTA. (Albacete).** Sólo 3 incidentes racistas o xenófobos fueron denunciados en la ciudad de Albacete durante 2012, dieciséis en toda la región, según datos del Ministerio del Interior.
- 30-07-13** **VIOLENCIA JUVENIL. (Casarrubios del Monte. Toledo).** Detenido un menor que fabricaba y vendía armas por Internet, Navajas, dagas, puños americanos, defensas extensibles, defensas eléctricas... algunas de ellas con inscripciones nazis.
- 05-07-13** **FASCISMO. (Toledo).** El Museo del Ejército expone una máscara del dictador Francisco Franco con la inscripción “Héroes de España”. Ante una pregunta parlamentaria, el Gobierno ha derivado toda responsabilidad al propio museo.
- 30-04-13** **PINTADAS NEONAZIS. (Cuenca).** Pintadas en Belmonte con símbolos neonazis firmadas por España 2000.
- 01-02-13** **SIMBOLOGIA ULTRA. (Toledo).** La empresa gestora del Palacio de Congresos de Toledo, GIS, está dispuesta a modificar el contenido de la página web de este centro “si a alguien le molesta” lo que en ella aparece. A raíz del comunicado remitido por Izquierda Unida Toledo Provincial, en la que alertaban y mostraban su rechazo al “exaltamiento fascista” que según la formación, realiza el Palacio de Congresos “El Greco” en su web. Acusaciones que tienen como origen el pie de foto de una fotografía, en la que aparece el monumento conmemorativo titulado “La Gesta del Alcázar de Toledo”. Desde IU Provincial consideran que la concesionaria del Palacio de Congresos trata con esta imagen de “explotar sin ningún escrúpulo” el “turismo fascista”, algo que “callan y permiten sin pudor ni vergüenza” las administraciones públicas, señalan en su nota de prensa.

## CASTILLA Y LEON. 2014/13

- 21-11-14** **VIOLENCIA NEONAZI.** Detenidos y puestos en libertad 4 destacados neonazis: el líder de ANR a nivel nacional, el líder local de Respuesta Estudiantil, un líder de “Resistencia Nacional Valladolid”, y el líder del grupo ultra “Ultras Violetas”.
- 04-11-14** **HOLOCAUSTO (Frias. Burgos).** La noche del 2 de noviembre, el pueblo de Frias celebró la noche de Halloween simulando como morían los judíos en las cámaras de gas utilizando para ello a niños como figurantes y a un actor que hacía de Josef Mengele, el médico nazi conocido como el ángel de la muerte. La entidad organizadora del evento fue Asociación Frías Medieval.



- 24-10-14 XENOFOBIA ( Valladolid).** El viernes 24 de octubre, se desarrollo en el Centro Social y Nacional “El Alcazar” de Valladolid, unas jornadas tituladas “Desmontando al inmigracionismo” que dio Alberto Paredes, con un mensaje claramente xenófobo en su exposición.
- 01-10-14 DISCRIMINACIÓN HACIA DISCAPACITADOS (Burgos).** Un grupo de padres del colegio Francisco de Vitoria se queja de la discriminación que sufren sus hijos con discapacidad motora. Entre los actos discriminatorios que dicen sufrir se encuentran que los niños con discapacidad tienen que entrar por una puerta diferente al resto, que el patio esta desnivelado, que las actividades en las fiestas son mayoritariamente pruebas físicas, que las actividades de higiene de estos niños se hacen sin ningún tipo de intimidación y que no tienen acceso a los informes de las fisioterapias que tratan a sus hijos.
- 15-09-14 VIOLENCIA XENÓFOBA (Chañe. Segovia).** Se juzgará en la Audiencia Provincial a un hombre por un delito de homicidio de un joven rumano en mayo de 2011 al que golpeo brutalmente a la salida de un bar de Chañe. El joven murió por las fracturas en la cabeza que sufrió. El fiscal pide 12 años de prisión.
- 06-09-14 DELITOS DE ODIO (Valladolid).** Según el “Mapa de la Discriminación” impulsado por el Consejo de Ministros de Justicia e Interior de la UE, en 2013 se registraron en Castilla y León 52 delitos de odio, de los que 19 fueron hacia personas discapacitadas, 18 motivados por la orientación sexual y 15 fueron ataques racistas.
- 18-08-14 VIOLENCIA XENÓFOBA (León).** El juzgado de León condenó a dos jóvenes a 12 días de localización permanente y a indemnizar con 450 euros a un joven inmigrante al que en noviembre de 2012 pegaron una paliza. Los hechos ocurrieron en la calle Ramiro II, cuando la persona inmigrante caminaba por la calle, y los dos jóvenes comenzaron a llamarle negro tras lo cual le dieron puñetazos que le hicieron caer al suelo y prosiguieron dándole patadas por todo el cuerpo. La víctima sufrió lesiones que tardaron en curar 15 días.
- 01-06-14 JUCIO A UN NEONAZI (Valladolid).** La Audiencia Provincial de Valladolid impone un año de cárcel al neonazi Sergio L.V. por dar una paliza en 2008 a un joven negro perteneciente al ejército. Al agresor se le ha aplicado el agravante de actuar por motivos racistas. Los hechos se produjeron cuando el 20 de enero de 2008, el militar se encontraba con unos amigos en la calle León, y se cruzaron con otro grupo en el que estaba el neonazi que le dijo a un amigo que iba en ese momento con la víctima: ¡Que haces con ese negro!, a partir de ahí comenzó la agresión. El joven sufrió entre otras heridas un desgarró del pabellón auricular. Actualmente el agresor se encuentra cumpliendo otra pena de cárcel en Villanubla por una condena de 10 años relativa a hechos acontecidos en Madrid.
- 28-05-14 VIOLENCIA NEONAZI (Valladolid).** La Policía detiene a L.R.R. y F.A.M., de 20 y 30 años, como dos de los presuntos agresores neonazis del joven J.R. La madrugada del 18 de mayo sobre la 1:00h un grupo de 5 neonazis agredieron al secretario político de UJCE de Castilla y León en las inmediaciones de la Plaza Mayor. Según J.R. estaba tomando algo en la Plaza Mayor con unos amigos cuando un grupo de 5 personas se taparon las caras y se empezaron a acercar, él empezó a correr, y en la calle Lencería le consiguieron agredir dándole patadas y puñetazos en la cabeza, piernas, manos y cadera. Cuando sus amigos fueron a socorrerle los agresores huyeron. El día anterior había sucedido otra agresión a dos chicas en el barrio de Parquesol por parte de seis neonazis, y los locales chinos del barrio habían amanecido con pegatinas y pintadas con la firma de Democracia Nacional. Las dos personas arrestadas hasta el momento están vinculadas con Democracia Nacional.
- 19-05-14 NEGACIONISMO DEL HOLOCAUSTO (Laguna de Duero. Valladolid).** La Junta abre un expediente disciplinario a un profesor del IES María Moliner de Laguna de Duero por comentarios sexistas, discriminatorios y ofensivos. El expediente se abre tras la queja del AMPA del instituto que hartos de que la dirección del centro no tome cartas en el asunto deciden hacer un escrito a la Consejería de Educación y estos abran una investigación. Según el AMPA los problemas con este profesor provienen desde su llegada al centro escolar hace tres años, en los cuales ha hecho comentario que niegan el Holocausto y lo califica como “una invención bolchevique” y comentarios sexistas hacia sus alumnas.
- 18-05-14 VIOLENCIA NEONAZI. (Valladolid).** Cinco neonazis dan una paliza a base de patadas y puñetazos al secretario político de la Juventud Comunista (UJCE) en pleno centro de la ciudad. Uno de los agresores ha sido identificado como miembro o simpatizante de Democracia Nacional. El día anterior 2 chicas fueron atacadas por 6 neonazis en Parquesol, barrio en el que también han aparecido pegatinas de DN en establecimientos regentados por chinos.
- 30-04-14 MANIFESTACIÓN XENÓFOBA (Valladolid).** Juventud Patriota Valladolid organizó una manifestación el 30 de abril para reivindicar el 1º de Mayo como una jornada de repulsa contra los sindicatos y reivindicando la prioridad en el empleo de los españoles frente a los inmigrantes.
- 28-04-14 JUICIO A NEONAZIS (Valladolid).** Seis neonazis aceptan un conjunto de penas que suman 6 años y 3 meses de cárcel por un delito de desórdenes públicos, otro de lesiones, un tercero de daños y tres faltas de lesiones, con la agravante de discriminación ideológica y el atenuante de reparación del daño al haber pagado ya el dinero reclamado. Aceptan de conformidad la sentencia pero niegan la autoría de los hechos. Los hechos por los que se imputó a Alberto R.S, Óscar P.L, Rubén R.S, Alberto G.J, Javier G.A. y Antonio G.N se produjeron el 20 de julio de 2008. Los 6 acusados estaban en la Plaza de la Antigua y abardaron a 3 personas y agredieron a dos de ellas mientras lanzaban gritos de “¡arriba España!” y “melenudos os vamos a matar”.
- 24-04-14 INSULTOS HOMOFOBOS (San Bartolomé de Bejar. Salamanca).** Una pareja ha denunciado que el día de Viernes Santo a las 15:00, la alcaldesa del pueblo y otras personas entraron en su casa profiriendo insultos homófobos hacia ellos como por ejemplo “mariconazos” y “maricones de mierda”. Según la pareja los hechos se han producido porque presentaron un escrito al ayuntamiento para interesarse por las cuentas del mismo.
- 21-04-14 ANTISEMITISMO. (Matajudíos. Burgos).** El pueblo decidirá en Mayo si cambia su nombre a “Castrillo Mota de Judíos”, que parece ser su nombre original hasta que en 1623 u escribano se equivocó y puso “matajudíos”. El alcalde cree que el actual nombre “ofende a más de uno” y recuerda que los que mataron judíos fueron los del pueblo de al lado, Castrogeriz.



- 18-03-14 VIOLENCIA (San Andrés del Rabanedo. León).** El lunes sobre las 20:30 horas tres hermanos españoles que llevaban un bate de beisbol y una espada agredieron en un parque a un hombre de nacionalidad búlgara con el cual había tenido una disputa anteriormente y según ellos les había agredido. Uno de los policías que acudió al lugar de los hechos fue agredido con el bate por los tres hermanos y tuvo que realizar un disparo intimidatorio para poder aplacar la situación. El agente sufrió varios politraumatismos en cabeza, cuello y espalda de los que fue asistido en el hospital. Las dotaciones policiales desplazadas a la zona consiguieron finalmente arrestar a las 4 personas y llevarlas a comisaría.
- 16-03-14 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Armunia. León).** Un joven árbitro de futbol de 16 años sufre una brutal agresión por parte de un padre tras arbitrar un partido de prebenjamines (7-8 años) entre el CD Bosco y el San Andrés. Cuando termina el partido el padre de uno de los niños del CD Bosco y otro individuo, se acercan al joven árbitro de origen marroquí, y mientras uno le agarra por los brazos el otro le propina puñetazos en el ojo y torax. El joven se quedó hospitalizado en observación esa noche con una lesión en la cornea. El presidente de los árbitros leoneses explicó que la situación en las últimas semanas se ha agravado en el deporte base como se demuestra en el hecho de que el fin de semana anterior se requirió a las fuerzas de seguridad en 4 partidos diferentes. José Antonio Martínez explica que el año pasado hubo más de 700 agresiones en España en el futbol base.
- 06-03-14 NAZISMO (León).** La Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte pone un recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra la falta de castigo para unos hechos que Antiviolenencia considera una infracción de la ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Los hechos se refieren a la foto difundida en redes sociales en los que en una cena los tres atletas lanzadores de peso, Carlos Tobalina, Daniel Martínez y José Lorenzo Hernández, posaron haciendo un saludo nazi.
- 03-03-14 GRUPOS DE ULTRADERECHA EN LAS AULAS (León).** Los grupos neonazis y de extrema izquierda están experimentando un tímido repunte dentro de los institutos de la capital de León. Por ello algunos institutos de la ciudad han iniciado programas de prevención contra este tipo de grupos. Según el comisario Andrés Cadenas los incidentes que producen ambos grupos son hechos aislados.
- 19-02-14 VIOLENCIA (Osorno. Palencia).** La Guardia Civil detiene a un hombre 42 años y a sus dos hijos de 23 y 18 años, vecinos de Melgar de Fernamental (Burgos) como presuntos autores de la agresión a un joven burgalés de 20 años el sábado en la fiesta de los Quintos de Osorno. La agresión se produjo cuando un grupo de al menos 5 personas encapuchadas entran armados con palos y barras de hierro en el local donde se celebraba la fiesta y propinan una paliza al joven. La víctima tuvo que ser trasladada al hospital y permanecer en observación durante 24 horas. La Guardia Civil no descarta realizar más detenciones y los acusados niegan por el momento los hechos.
- 12-02-14 DISCRIMINACIÓN (León).** La familia de Rubén, un joven con síndrome de Down de 15 años, espera la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la educación inclusiva de su hijo. La familia de Rubén quiere que acuda a un instituto normalizado con los apoyos que sean necesarios como ocurrió desde los 2 hasta los 11 años. Actualmente el menor lleva sin ir a la escuela tres años debido a que la Junta la otorga una plaza en un centro de educación especial a lo cual su familia se niega.
- 28-01-14 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Burgos).** La comunidad LGTB burgalesa denuncia la proliferación de agresiones a homosexuales y transexuales por parte de grupos fascistas y neonazis organizados. Los ataques, la mayoría no denunciados, suelen tener lugar de madrugada en zonas de "cruising" y algunos bares y zonas de fiesta, donde ha habido agresiones, hostigamiento y hasta apedreamientos.
- 18-01-14 PROPAGANDA XENOFOPA. (Valladolid).** Activistas de Democracia Nacional Joven pegan carteles ultranacionalistas en los que afirman que "lo que han hecho con España es pa fusilarlos", y realizan numerosas pintadas de carácter xenófobo y neonazi (cruces celtas, las claves 14/88, "Españoles primero", "Español en paro inmigrante expulsado", "6 millones de parados, 6 millones de inmigrantes", "ETA al paredón", "ETA pena de muerte", "El Alcázar no se rinde"...)
- 15-12-13 VIOLENCIA ESCOLAR (Valladolid).** La Policía Nacional tramitó, en Castilla y León, en 2013, diecinueve denuncias por temas relacionados con el acoso escolar: 12 por lesiones, 5 por amenazas, una por vejaciones y otra por trato degradante. La Policía impartió, en el mismo año, más de 500 talleres de prevención en centros educativos de la comunidad. Según estadísticas policiales, cerca de un 54% de quien padece acoso escolar presenta síntomas de estrés postraumático y el 53% tiene una imagen negativa de sí mismo.
- 26-11-13 DISCRIMINACION. (Burgos).** Una funeraria se niega a vestir a una persona porque murió con sida, al considerar que es una "enfermedad infecciosa". El VIH no puede transmitirse de este modo. La familia considera que es una vejación y una discriminación.
- 21-11-13 VIOLENCIA ESCOLAR (Ólvega. Soria).** En un colegio de Ólvega, la madre de un alumno fue testigo de cómo un grupo de niños acorralaba y golpeaba a otro menor, en el patio del colegio. La mujer, que ha prestado declaración como testigo del suceso, fue la que aviso a los padres del agredido. Los padres de la víctima han denunciado al colegio y a los padres de cuatro alumnos ante la Guardia Civil. Según los padres del niño, éste lleva sufriendo acoso escolar desde el mes de septiembre. La Inspección de Educación de la Junta de Castilla y León ha iniciado las investigaciones pertinentes. El centro educativo se ha comprometido a intensificar la vigilancia sobre el pequeño para evitar nuevos conflictos.
- 20-11-13 NEONAZIS. (Valladolid)** la Policía controla a más de 100 neonazis violentos agrupados en 3 organizaciones juveniles inscritas como "asociaciones culturales" en la ciudad. Se ha detectado un aumento significativo de la militancia en estos grupos, así como peleas con la extrema izquierda, de conciertos de odio y de manifestaciones callejeras ultras, aparte de actos privados de formación.
- 13-10-13 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES (Palencia).** Un matrimonio homosexual fue víctima de una agresión, en medio de la calle, por parte de dos hombres de mediana edad. Al grito de '¡Sois maricones, maricones, hijos de puta!', los agresores comenzaron a darles patadas y puñetazos. Tanto los agredidos, como testigos de los hechos, avisaron a la Policía Nacional y Municipal, que identificaron a los agresores en el lugar de los hechos. La pareja agredida se trasladó a un centro de salud de la localidad y posteriormente presentó una denuncia en la Policía Nacional.



- 08-10-13 NEONAZIS. (Valladolid).** Una decena de neonazis se manifiestan en solidaridad con el partido nazi griego "Amanecer Dorado" y para pedir la liberación de sus dirigentes detenidos en el país heleno. Repartieron panfletos de apoyo a AD "y su lucha por sacar a su pueblo de la democracia sionista que padece" y también lanzaron consignas de apoyo a Alianza Nacional. Fueron identificados por la Policía y se les requisaron las banderas de España y de Juventud Patriota de Valladolid.
- 20-08-13 VIOLENCIA RACISTA. (Rueda. Valladolid)** El último día de las fiestas de Rueda la Guardia Civil tuvo que acudir al pueblo acompañado de 5 dotaciones para parar una pelea multitudinaria entre vecinos del pueblo y ciudadanos rumanos. La pelea se saldó con decenas de contusionados, ninguno de ellos de gravedad y con dos personas identificadas. El incidente comenzó al saberse que se había cometido un nuevo robo en una casa del municipio, algo que ocurre con demasiada frecuencia y de lo cual se acusa a las personas rumanas que viven en el conocido como Barrio Nuevo del pueblo. Los vecinos fueron hasta este barrio para pedir explicaciones y allí comenzó la pelea multitudinaria a la que tuvo que acudir la Guardia Civil para calmar los ánimos. Los enfrentamientos entre la población rumana de la localidad y los vecinos son una constante en el pueblo en los últimos meses.
- 19-08-13 VIOLENCIA JUVENIL (Viana de Cega. Valladolid).** Un joven de 25 años, P.A.C. resulta gravemente herido al golpearle con un bate de béisbol en la cabeza lo cual le provocó contusiones craneales. El joven fue trasladado al hospital con pronóstico reservado. Los hechos ocurrieron sobre las 8 de la mañana en el Parque de la Resinera de Viana de Cega donde se estaba produciendo un macrobotellón organizado a través de redes sociales aprovechando el último día de fiestas del municipio.
- 28-07-13 HOMENAJE A ONÉSIMO REDONDO. (Caudillo de Castilla. Valladolid).** En el blog Ponme un tercio, blog asociado a grupos ultras de la ciudad, se pueden ver las fotos de la capea, la comida y los conciertos, dentro de los actos de homenaje a Onésimo Redondo, así como el acto en el cementerio. En las imágenes de dicho acto del cementerio se pueden ver, además de la bandera de la Falange Española, banderas con la Cruz de Borgoña, una pancarta en la que se puede leer Juventud Patriota Valladolid y otra en la que se puede ver, junto a Onésimo Redondo ¡Presente!, una cruz celta y una garra hispánica.
- 25-07-13 VIOLENCIA NEONAZI (Valladolid).** En el blog "Ponme un tercio", blog asociado a grupos ultras de la ciudad, se secunda una nueva campaña en las redes sociales del "Digital de información de los patriotas de España" Patriotas.org, en recuerdo a Eduardo García, joven nacionalista asesinado por anti-fascistas el 25 de julio del año 1995. En dicha web, Patriotas.org, se menciona y difama a Esteban Ibarra, presidente de Movimiento contra la Intolerancia.
- 18-07-13 PROPAGANDA NEONAZI (Burgos).** En el blog de Movimiento Social Republicano de Burgos se presenta la "nueva campaña de pegatinas de la Federación Norte". Entre las pegatinas cabe destacar la que se puede ver a una figura humana que viste un burka, hecho con la bandera de EEUU, y una estrella de David en la frente, en la que se puede leer el siguiente slogan: "El Islamismo es un problema, pero el sionismo es el problema".
- 16-07-13 PRESENTACIÓN LIBRO DE DAVID DUKE (Valladolid).** En el blog Resistencia Nacional Valladolid, blog asociado a grupos ultras de la ciudad, se informa de la publicación de "El secreto detrás del comunismo" escrito por David Duke, vinculado a los Caballeros del Ku Klux Klan y a White Youth Alliance, entre otros. En los comentarios a dicho post se menciona a Esteban Ibarra, presidente de Movimiento contra la Intolerancia.
- 10-07-13 PROPAGANDA NEONAZI (Valladolid).** En el blog Resistencia Nacional Valladolid, blog asociado a grupos ultras de la ciudad, bajo el título "Hoy os hablaremos de Тесақ, el NS más famoso de Europa del este" se presenta un reportaje sobre, según el blog, uno de los fundadores del grupo Format 18. Format 18 era un grupo neo-nazi ruso, sospechoso de estar involucrado en el asesinato de inmigrantes y conocido por sus vídeos de alto contenido violento y racista. La policía cerró su web en el 2007.
- 09-07-13 DISCRIMINACION. (Burgos).** El 66% de las denuncias recibidas en la oficina de discriminación racial o étnica tenían que ver con discriminación en el ámbito sanitario tras la exclusión de los inmigrantes sin papeles. El resto se referían a discriminación en el ámbito laboral y a anuncios que pedían que se abstuvieran de contestar personas extranjeras.
- 09-07-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Valladolid).** Escasa respuesta institucional ante el rebrote de agresiones ultras desde que se abrió la sede de Democracia Nacional. El alcalde lo considera "hechos aislados" y la subdelegación de Gobierno ni se ha reunido con "Barrios contra el Racismo" con el argumento de que los "antifascistas son igual de peligrosos", aunque afirma que va a "poner más policía".
- 01-07-13 NEONAZIS (Valladolid).** En el Blog Juventud Patriota de Valladolid, blog asociado a grupos ultra de la ciudad, se comunica que el 22 de junio, en la provincia de Palencia, se celebró el solsticio de verano. En dicho acto, según el blog, asistieron personas de Palencia, Santander, Aranda de Duero y Valladolid, entre otros. En las fotos del evento se puede ver, desde la quema de lo que parece simular una cruz celta, a diferentes banderas con simbología skinhead neonazi, como la Cruz Celta, la Cruz de Borgoña más el Águila bicéfala, así como otra en la que se puede leer "SkinHead Valoria" (Valoria es una población de la provincia de Valladolid). Esta última bandera contiene, entre otros elementos, un puño americano entre dos calaveras de Combat 18, organización internacional nacionalsocialista relacionada con "Blood and Honour". En otra de las banderas se puede leer "Skinhead Palencia". En varias fotos se ve a las personas participantes haciendo el saludo nazi.
- 24-06-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Valladolid).** Nuevo ataque neonazi en Valladolid, con un joven de 22 años gravemente herido. Uno de los agresores le persiguió y le acorraló con otro, ambos encapuchados, que tras decirle "¿creías que te íbas a librar, rojo de mierda?" le asestaron 2 navajazos en el costado y le dieron una paliza, abandonándole inconsciente entre dos coches. La víctima ya fue objeto de una persecución por parte de neonazis hace 3 o 4 semanas de la que consiguió escapar. Barrios contra el Racismo advierte de "un aumento exponencial de agresiones de este tipo" y lo vincula con la apertura de una sede de "Democracia Nacional" en la ciudad.
- 10-06-13 PROPAGANDA ULTRA (Valladolid).** En el blog Valladolid disidente, vinculado a grupos ultras de la ciudad a la sección juvenil de Democracia Nacional, bajo el título "Más y más activismo por Valladolid", unas fotografías en las que se muestra la pegada de pegatinas del Partido Democracia Nacional, por distintas zonas de la ciudad, así como pintadas en paredes.





- 10-06-13 NEONAZIS (Valladolid).** En el blog ponme un tercio, blog asociado a grupos ultras de la ciudad, aparece una imagen de apoyo a Esteban M. bajo el lema "Justicia para Esteban". Esteban M. es miembro del grupo de extrema derecha Juventudes Nacionalistas Revolucionarias (JNR) y principal sospechoso de la muerte, en París, de Clément Méric, un joven militante antifascista, el pasado mes de junio
- 04-06-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Ponferrada. León).** La afición del Racing provoca diversos incidentes violentos. Un grupo lanzó mecheros y piedras a periodistas, otro lanzó una bengala contra el cuartel de la Guardia Civil, y tras el partido provocaron una pelea en un bar.
- 28-05-13 NEONAZIS (Valladolid).** Agentes de la Policía Nacional de Valladolid han detenido a dos jóvenes con iniciales D. R. G. y P. G. D., de diecinueve y veinte años, respectivamente, ambos de nacionalidad española, como presuntos autores de dos «brutales agresiones» cometidas la misma noche y a resultas de la cual una de las víctimas sufrió graves lesiones.
- 22-05-13 GRUPOS NEONAZIS (Valladolid).** La alarma creada por la presencia de grupos neonazis en la ciudad ha sido trasladada por cuatro representantes vecinales al subdelegado del Gobierno en Valladolid. Los presidentes de las Asociaciones de Rondilla y 'El Refugio', acompañados de otros dos vecinos, uno por cada asociación, se han reunido con el subdelegado del Gobierno en Valladolid, y el comisario jefe provincial del Cuerpo Nacional de Policía de Valladolid. Los vecinos han manifestado la alarma y preocupación por las últimas agresiones registradas en la ciudad por elementos de ideología neonazi, ocurridas el veintisiete de abril y el diecinueve de mayo. Asimismo han señalado el local de Democracia Nacional, en la calle Peña de Francia, número trece, como foco de esta violencia.
- 19-05-13 NEONAZIS (Valladolid).** Una banda de ocho jóvenes neonazis ha protagonizado una nueva brutal agresión en Valladolid. En este caso sus víctimas han sido tres jóvenes que caminaban junto a las tapias del Polideportivo que la Universidad tiene en la calle Ruiz Hernández y en cuyas tapias está pintado el mural republicano de Manuel Sierra. Según relataron los propios jóvenes "Les rompieron una botella en la cabeza y luego le apalearon en el suelo. A otro también le dieron golpes y empujones y el tercero consiguió esquivar la agresión directa". Fuentes oficiales de la Subdelegación del Gobierno en Valladolid hicieron constar, no obstante, que los dos jóvenes heridos "no se refirieron en ningún momento a que habían sufrido una agresión por parte de neonazis, pero que sí que apuntaron que sus agresores iban vestidos de negro y con zapatillas deportivas de una conocida marca comercial".
- 02-05-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Valladolid).** Ingresa en el centro de menores Zambrana el neonazi que asestó dos puñaladas a un joven músico vallisoletano el mes pasado. El menor estaba internado previamente en otro centro de menores en Zamora por un hecho similar ocurrido en Palencia. Fuentes policiales relacionan directamente esta agresión con la manifestación del grupo ultraderechista "Respuesta Estudiantil" poco antes de los hechos.
- 29-04-13 NEONAZIS (Valladolid).** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a joven de Valladolid después de que éste asestara tres puñaladas (dos en el muslo y una en el brazo) a un joven en la zona de Cantarranas. El detenido, según confirman fuentes policiales, tiene un amplio historial de antecedentes policiales por hechos similares y fue identificado inmediatamente por su propia víctima. El joven agredido, que fue ingresado en el Hospital Clínico Universitario, se encuentra fuera de peligro. La víctima es integrante de un grupo musical de punk-rock. El agresor, un joven presuntamente neonazi conocido por el apodo "Heineken", ha sido ingresado en el Centro Zambrana. El grupo 'Barrios contra el racismo', tras los hechos, convocó una concentración de repulsa en la Plaza de Santa Clara.
- 26-04-13 NEONAZIS. (Valladolid).** El grupo neofascista "Respuesta Estudiantil" desfila por el centro de Valladolid para reclamar una universidad pública y la dimisión de Wert, asistiendo unos 150 jóvenes de varios puntos del territorio nacional, algunos con estética skinhead.
- 24-04-13 RACISMO (Valladolid).** En el blog de Resistencia Nacional Valladolid aparece un artículo etnocentrista haciendo difamaciones contra la etnia gitana. En él se pueden leer estereotipos y prejuicios hacia este colectivo; como que les dan pisos gratuitamente, no necesitan trabajar porque están totalmente subsidiados, pueden robar con impunidad, traficar con drogas sin consecuencias etc.
- 19-03-13 NEONAZIS. (Salamanca).** Neonazis intentan boicotear un acto en la Universidad de Salamanca en el que intervendría "Alfon". La extinta asociación "Solución Independiente Universitaria", vinculada al partido de extrema derecha xenófoba Democracia Nacional, difundió un comunicado atacando y desprestigiando a "Alfon" que fue difundido por la prensa local.
- 09-02-13 ULTRADERECHA (Valladolid).** En el blog valladolidisidente.blogspot.com informan que varios jóvenes militantes y simpatizantes de la rama juvenil de Democracia Nacional en Valladolid han denunciado que la represión contra sus ideas se está agravando en institutos y colegios de la ciudad. Los jóvenes denuncian insultos, humillaciones en público, llamadas a la policía para "chivarse" de la filiación política de los jóvenes, confiscación de bienes que no son suyos, amenazas de denunciar por tener amigos que reparten panfletos en los centros. Informan que esa actitud pasará factura a los docentes.
- 07-01-13 ACTIVISMO XENÓFOBO (Valladolid).** En el blog valladolidisidente.blogspot.com asociado a la sección juvenil de Democracia Nacional, incitan a un activismo de carácter xenófobo, favoreciendo la difusión de los mensajes ya sea pintado en las paredes, en pegatinas o carteles, en una red social.

## CATALUÑA. 2014/13

- 26-12-14 ISLAMOFobia (Cataluña).** El partido de extrema derecha Plataforma x Catalunya lanza una petición para parar la "imposición de la enseñanza del Islam en la Educación Primaria en España". Argumentan que dicha imposición constituye una seria amenaza para los valores de "nuestra sociedad", afectando a "un modelo de convivencia en el que hombres y mujeres gozan de un alto grado de igualdad de oportunidades".
- 24-12-14 JUICIO DISCRIMINACIÓN SANITARIA INMIGRANTES (Barcelona).** El Tribunal Superior de Justicia catalán reconoce el derecho a la sanidad a padres de inmigrantes con nacionalidad española. Esta sentencia procede del caso de una mujer de 77 años, venezolana, a quién



el INSS le negó su derecho a la asistencia sanitaria en octubre de 2013 después de que la oficina de extranjería le hubiera proporcionado meses antes un NIE. El TSJ de Cataluña le da finalmente la razón y admite que tiene derecho a ser atendida en la sanidad pública aunque no cuente con seguro médico privado.

- 19-12-14 VIOLENCIA XENÓFOBA. (Barcelona).** Un hombre incendia una nave industrial del barrio de Sant Martí de Barcelona donde vivían una veintena de subsaharianos. Ocho de ellos pudieron escapar pero unos seis quedaron atrapados y tuvieron que salir por el tejado del edificio. Al parecer, el atacante exigía cada mes unos 40 euros de alquiler a los inmigrantes aunque la nave no era de su propiedad. Al no pagarle un mes, la respuesta del agresor fue volver con 5 personas más, pegarles una paliza, encerrarlos dentro y prender fuego a la nave. Días más tarde aparece una entrevista a algunos de los que allí vivían y aseguran que desde su entrada, las amenazas y la extorsión eran diarias. Perdieron las pocas pertenencias y ahorros que tenían.
- 05-12-14 RACISMO (Cataluña).** SOS Racismo presenta su informe anual y afirma que aumenta el racismo en las instituciones expresado en actitudes como las actuaciones policiales, trámites de nacionalidad y en la denegación del acceso a la sanidad pública. Señalan además que “en este país, tenemos a más de una generación de descendientes de inmigrantes a los que les está afectando la situación de crisis y están viviendo una situación de fracaso que si no se gestiona de forma adecuada puede generar problemas”.
- 15-12-14 NEONAZIS Y DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET (Barcelona).** El fiscal de delitos de odio y discriminación acusa a dos jóvenes de un delito de incitación al odio, la violencia y la discriminación y de otro de justificación de genocidio por difundir a través de una radio digital, de una web, de un blog y de su facebook contenidos y canciones nazis y xenófobas e incitar a la violencia contra judíos, gitanos, comunistas y homosexuales. Ambos son seguidores radicales del RCD Espanyol. Además, los dos acusados, según el fiscal, permitían que los oyentes de su radio digital colgaran en el chat “comentarios de tipo racista o xenófobo, incluso comentarios elogiosos del nacionalsocialismo, exaltando a líderes del fascismo internacional como Adolf Hitler o Benito Mussolini”. En el registro que los Mossos d’Esquadra hicieron en su día en el domicilio de los dos acusados encontraron 120 discos de canciones nazis, fotografías con simbología nazi, documentación, fanzines y pegatinas del grupo ultraderechista Movimiento Patriótico Catalán y gran cantidad de propaganda y adhesivos de las Brigadas Blanquiazules. También se incautaron de un bate de béisbol, una navaja de 12 centímetros, un manual para fabricar explosivos, así como pins y hebillas de las SS hitlerianas.
- 15-12-14 XENOFobia (Badalona).** Según el observatorio OPRAX, Xavier García Albiol, alcalde de Badalona del Partido Popular, continúa focalizando los problemas de convivencia en el colectivo de gitanos rumanos: sigue utilizando las mismas imágenes en sus redes sociales que ya le llevaron al banquillo de acusados tras la campaña electoral de 2011. Albiol fue absuelto pero la sentencia todavía no es firme ya que hay un recurso de amparo presentado ante el Tribunal Constitucional.
- 25-11-14 HOMOFobia y XENOFobia (Barcelona).** El Observatorio Contra la Homofobia (OCH) publica una denuncia de dos jóvenes gays que reciben insultos por parte de un taxista. Los dos iban por el carril bici cuando dicho hombre les increpó con insultos como “Maricones de mierda” “Sudacas”... Señalan también que la Guardia Urbana de Barcelona no hizo nada al respecto.
- 03-11-14 ESTUDIO SOBRE INMIGRACIÓN E ISLAMOFobia (Barcelona, Cataluña).** Una tesis publicada por la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona (UB) de la profesora Mozdalifa Elkheir concluye que “casi la cuarta parte de la inmigración árabe sufre el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple” producido por una “ruptura familiar forzada, soledad, exclusión social radical, miedo e indefensión”. Explica que la inmigración árabe, aparte del resto de afectaciones, sufren problemas derivados de la “xenofobia, racismo e islamofobia creciente”.
- 03-11-14 PINTADAS ISLAMOFobas (El Clot, Barcelona).** Aparecen pintadas en el Centro Cultural Islámico de Cataluña, situado en el barrio del Clot, que dicen “moros de mierda”.
- 29-10-14 JUICIO VIOLENCIA ESCOLAR. (Barcelona).** El Juzgado de Menores de Barcelona condena a seis adolescentes por delitos contra la integridad moral por ejercer bullying continuado durante dos cursos a un joven de 15 años. Los hechos empezaron el curso 2010-2011 cuando los menores “sometieron continuamente a su compañero a situaciones vejatorias”, le insultaban, le escupían, le ponían cola en el asiento y le lanzaban bolas de papel que, previamente, se habían frotado en los genitales. En una ocasión, le hicieron la zancadilla y provocaron que se cayera por las escaleras metálicas, rompiéndose dos dientes, mientras que, en otra ocasión, le propinaron puñetazos en el estómago y en el hombro.
- 09-10-14 DELITOS DE ODIOS (Cataluña).** La memoria de la Fiscalía de Delitos de Odio y Discriminación de Barcelona presenta el informe de 2013 donde se afirma que los Mossos d’Esquadra han recogido un total de 68 denuncias por discriminación ideológica, más que el año anterior. Parece ser que el antagonismo ideológico entre grupos violentos de extrema derecha y de la izquierda más radical están detrás de buena parte de estas agresiones. El fiscal Miguel Ángel Aguilar explica que esta cifra no refleja exactamente lo que ocurre en la realidad ya que existe una “cifra negra” de casos no denunciados. El número total de denuncias asciende a 243 y la primera causa es el racismo y la xenofobia, seguido de la ideología y la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Se añade la discriminación por motivos religiosos.
- 23-09-14 VIOLENCIA NEONAZI. (Lleida).** Detenido un neonazi tras apuñalar en plena calle a cinco personas (un español, una argelina, un chino, un pakistaní y un sudamericano). Tenía antecedentes por haber participado en una agresión xenófoba neonazi en Logroño. Afirma que tuvo un brote psicótico y ha pedido perdón a sus víctimas. También había pensado en volar una facultad, matar a sus padres y suicidarse. La noche antes rompió los muebles de sus casa y tras las agresiones prendió fuego al inmueble.
- 11-09-14 NEONAZIS (Barcelona).** La concentración impulsada por Alianza Nacional y registrada bajo el nombre de la coalición “La España en Marcha” se desarrolla en el barrio del Raval ante un amplio dispositivo de los Mossos d’Esquadra. Unas 45 personas se reúnen en total mostrando una serie de lemas y simbología basada en el odio: tatuajes con esvásticas, runas, camisetas y banderas de simbología nazi y franquista, canticos como “Artur Mas a la cámara de gas”, “España siempre una grande y libre”... Casi a su misma vez y por un recorrido separado por una calle se celebra la concentración en repulsa donde acuden más de 200 personas y representantes de entidades del barrio.



- 02-09-14 ISLAMOFOBIA Y DISCURSO DE ODIO (Salt).** Plataforma per Catalunya de Salt difunde en su Facebook una supuesta imagen de Twitter de una bandera del "Estado Islámico" bajo el rótulo de entrada al municipio de Salt con un texto que dice: "El Estado Islámico permanece y se expande". Horas más tarde el PxC envía un comunicado sobre ese tuit pidiendo que se frene la construcción de mezquitas. La imagen difundida resulta ser una captura de pantalla atribuida a **@Blackflag de un tal tal Cooper Crowell**, una cuenta inactiva desde 2010. Todo parece indicar que se trata de un montaje.
- 22-08-14 ISLAMOFOBIA (Tarragona).** Se investiga el ataque a una mezquita situada en el polígono Entrevies de Tarragona. Ataque con cóctel molotov de fabricación casera lanzado en el interior. También la fachada resulta ennegrecida por las llamas y el humo. No provoca víctimas puesto que a esas horas el local estaba vacío.
- 17-07-14 JUICIO POR VIOLENCIA A PERSONA SIN HOGAR. (Barcelona).** Un juzgado de Barcelona ha condenado a dos años y ocho meses de cárcel a un hombre por dar una paliza a un "sin techo" que dormía en un cajero automático del barrio de Lluçmajor. El acusado entró en el cajero sobre la una de la mañana acompañado de un perro de raza pitbull y le dio puñetazos y patadas, robándole además una radio y varios euros; la víctima de 47 años sufrió un traumatismo facial y otras contusiones en la cara. Unas horas antes, el acusado ya había entrado en el cajero, donde le dio patadas, le increpó y le amenazó con un cuchillo diciéndole que "o te sales o te rajo aquí mismo", llegando a agarrarlo con violencia y sacándolo a la calle hasta que su acompañante logró llevárselo; el condenado deberá también indemnizar a la víctima.
- 10 -07-14 RACISMO EN INTERNET (Mataró, Barcelona).** El Ayuntamiento de Mataró denuncia ante los Mossos un comentario racista que apareció en una cuenta de Twitter durante la celebración del pleno municipal del 3 de julio de 2014 después de que un grupo de subsaharianos accediera a la sala para protestar por su situación. Los hechos tuvieron lugar cuando el grupo de subsaharianos, formado por unas veinte personas, irrumpió en el pleno y protagonizó durante unos 5 minutos una protesta silenciosa para reclamar que las administraciones públicas agilizaran los trámites para legalizar su situación en el país. En el momento en que se iban de la sala apareció en una cuenta de Twitter, bajo la identidad de Rafa Perez (rp\_sanchez) el comentario: "Grupo de negros en el pleno que peste han dejado. #plemataro", acompañado de una fotografía realizada, según la perspectiva, desde el lugar donde se sentaban los concejales de Plataforma per Catalunya (PxC), según informó el consistorio. A raíz de este comentario racista, la concejala de Vía Pública, Nuria Calpe, presentó una denuncia ante los Mossos informando de estos hechos.
- 07-07-14 VIOLENCIA RACISTA. (Sant Cugat. Barcelona).** Una chica negra de Sant Cugat (Barcelona), sufre una agresión mientras se desplazaba por la carretera de Terrassa hacia Sabadell. La chica fue golpeada por un grupo de unas 7 personas de estética skin que la insultaron y agredieron. Una vez terminado el ataque, la chica se dirigió hacia Sabadell y fue ayudada por una persona que la acompañó hasta el Hospital de Terrassa (Barcelona) donde recibió atención médica. Debido a la agresión, por la que le rompieron el labio y tuvo contusiones en la cabeza por los golpes de patadas y golpes de casco que le dieron, perdió durante unos minutos la conciencia.
- 01-07-14 XENOFOBIA. (Barcelona).** Nace "SOM.CAT", partido identitario independentista antiinmigración liderado por Enrique Ravell y la ex candidata de PxC en Manlleu (Barcelona), Ester Gallego. En su web justifican su proyecto político dado que "Cataluña es el único país de Europa occidental con un altísimo nivel de inmigración en el que no hay ninguna fuerza política que defienda los derechos de la población autóctona. Venimos a romper con esta anomalía ya decir que Cataluña es de y para los catalanes".
- 01 -07-14 JUICIO NEONAZIS. (Barcelona).** Celebración en la Audiencia de Barcelona el juicio contra cuatro miembros de la banda neonazi White Rebels Barcelona (WRB), por los que se pedía hasta 14 años de cárcel por incitar al odio y la violencia a través de internet, organizar "cacerías" de magrebíes en la calle, y por dar una paliza con cadenas y botellas a un miembro que dejó el grupo. Finalmente, el juicio fue suspendido hasta el 16 de febrero de 2015 ante la ausencia de la abogada de oficio de uno de los acusados. Según la calificación del fiscal coordinador de delitos de odio y discriminación, Miguel Ángel Aguilar el presunto jefe del grupo, R. FM, junto a su número dos, D. ML, alias 'Siko', difundían ideas racistas y fanáticas basadas en la supremacía blanca a través de su web 'whiterebelbcn.wordpress.com', en la que además defendían el uso de la violencia. Los otros dos acusados, L.VV, alias 'Ludi', y S.MD, eran los presuntos responsables de la agresión a un ex miembro Iván G. M, el 7 de abril de 2011 por haber abandonado el grupo. En el registro de la vivienda de estos dos acusados, en Badalona (Barcelona), los Mossos encontraron puños americanos, navajas, una daga, mosquetones, un cuchillo, esposas y cadenas metálicas, así como material fascista, como banderas nazis, esvásticas, fotos de Adolf Hitler y folletos propagandísticos y de apoyo al librero Pedro Varela. Además había varias conversaciones de chat donde convocaban para ir en grupo de "caza" de magrebíes.
- 01 -07-14 XENOFOBIA. (Badalona).** Acusan al concejal popular Xavier Garcia Albiol de fomentar el odio y el racismo al llevar al pleno el reglamento con el que pretendía limitar las ayudas sociales complementarias a aquellas personas que no acreditaran un mínimo de cinco años de empadronamiento en la ciudad. La oposición (PSC, CiU e ICV-EUiA) le tumbó la propuesta acusándole de "fomentar el odio racial aprovechándose de la miseria de la gente".
- 01-07-14 ISLAMOFOBIA. (Barcelona).** Jóvenes afiliados y simpatizantes de MSR (Movimiento Social Republicano) se manifiestan en Barcelona en contra del Ayuntamiento y del emir de Qatar que, según su versión, planeaban que la Monumental se convirtiera en la tercera mezquita más grande de Europa. Los activistas colgaron pancartas con mensajes como: "La Monumental no se toca", "No a la dictadura Qatarí" o "Gracias a Mas, Catalunya la ramera de Qatar". Por su parte, Xavier Trias desmintió públicamente que hubieran existido reuniones entre el Estado de Qatar y el Ayuntamiento de Barcelona.
- 01-07-14 DELITOS DE ODIO. (Cataluña).** Los Mossos reciben cada tres días una denuncia por racismo en Cataluña. La última memoria del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía de Barcelona, dirigida por el fiscal Miguel Ángel Aguilar, expone que en el 2012 se presentaron 116 denuncias por delitos o faltas relacionadas con la discriminación por etnia, origen nacional o raza. Esta cifra suponía el 51,3% de las 226 denuncias registradas ese año (en el 2013 fueron 243) por odio y discriminación, actos que abarcaban desde la xenofobia hasta agresiones por motivo ideológico, homofobia, sexismo o aporofobia. Por antisemitismo hubo cuatro. La mayoría de las acciones racistas que



se cometían en Cataluña eran consideradas faltas y no delitos (74 frente a 42) y, por lo tanto, se castigaban con penas leves. Las lesiones, las amenazas y las injurias eran las infracciones penales más registradas.

- 29-06-14 VIOLENCIA NEONAZI (Barcelona).** Brutal agresión racista ocurrida en el Metro de Barcelona después de que los propios agresores subieran las imágenes a Youtube. En el video se puede ver claramente al agresor (aunque sale con la cara difuminada) que se encuentra hablando con un joven de rasgos orientales, concretamente de Mongolia. De repente, el agresor empieza a golpear la cara del joven con varios y violentos puñetazos. Algunos pasajeros logran bloquear al agresor quien, según se aprecia en el video, recibe la ayuda de uno de sus compinches. Finalmente, la víctima se ve empujada en el suelo de una de las paradas del metro. El vídeo provocó un gran impacto en Twitter, donde muchos internautas se movilizaron para preservar las imágenes antes de que los agresores las eliminaran y para intentar también identificarlos. Además, se desconoce la fecha exacta de grabación, pero fue inicialmente difundido por el usuario de Twitter @Payo\_Cura, que en su biografía en la red social se define con los lemas "Siempre Patriot, Europa Blanca, Good Night Left Side" y en su foto de perfil muestra su cara cubierta por un pañuelo con una cruz celtica. Tras ser señalado por internautas como el autor de la agresión, este usuario de internet ha reconocido su implicación con un tuit con el mensaje: "No soy yo del vídeo, yo soy el que graba, él es un camarada ruso, el chino nos estaba insultando y el ruso le hizo callar". Varios días más tarde, los Mossos d'Esquadra detienen al agresor. El arrestado es un menor al que se le imputan delitos de lesiones y odio y discriminación.
- 25-06-14 ISLAMOFOBIA (Barcelona).** Son numerosas las reacciones que se desprenden tras la noticia publicada por un diario en el que se afirma que la plaza de toros de Barcelona, La Monumental, será convertida en la mayor mezquita de Europa gracias a la financiación de un emir qatari. Dirigentes de PxC y otros partidos de extrema derecha como Democracia Nacional muestran su más profundo descontento y comienzan a hacer campaña en contra de ello. En las redes sociales se puede observar cantidad de comentarios islamófobos en contra de esta noticia. Un día después, aparece nueva información que desmiente dicha construcción de la mezquita pues entre otros asuntos, los datos que habían aparecido referentes a las negociaciones, a la capacidad de la mezquita y a la altura de su minarete no se corresponden en absoluto con la realidad. También, aparecen varias pintadas en las paredes de la plaza de toros con mensajes como "Muerte al Islam".
- 17-06-14 APOROFOBIA (Tarragona).** El portavoz del grupo municipal del Partido Popular de Catalunya en Tarragona, Alejandro Fernández, anuncia que pedirá un censo de mendigos para expulsarlos de la ciudad porque "la mayoría" de ellos "forma parte de mafias organizadas". Según informa el comunicado, el grupo popular pedirá mediante moción una ordenanza específica de mendicidad que incluya este censo de personas sin hogar porque los vecinos "no tienen por qué aguantar no poder entrar en un cajero o en los comercios, o ser molestados en plena calle". Añade que "debería considerarse una falta grave porque afecta a la libre circulación de personas y a la libre actividad económica".
- 16-06-14 JUICIO HOMOFOBIA (Barcelona).** Se establece por primera vez en Cataluña una condena pionera en la que un colegio tendrá que indemnizar a la familia de un alumno por la presión homófoba que sufrió el menor durante más de cuatro cursos. En la sentencia se afirma que el menor era víctima de insultos, maltratos e incluso en una ocasión lo intentaron tirar de un coche en marcha. El acoso traspasaba incluso las paredes del colegio pues le perseguían hasta su casa tirándole piedras. El chico estuvo más de dos años en tratamiento psicológico por un trastorno adaptativo, ansiedad y depresión. La sentencia advierte de que el colegio disponía de información suficiente para "prevenir y corregir" el comportamiento de acoso que se produjo desde 2005 hasta 2008 y que no hicieron nada para otorgarle la "protección debida al menor" haciendo caso omiso de las quejas de la madre.
- 12-06-14 DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA (Vic).** Un estudio detecta prácticas de "segregación residencial" en las inmobiliarias de Vic. Se trata de un fenómeno conocido como "racial steering" que consiste en ofrecer un alojamiento de una zona u otra de la ciudad en función del origen étnico de quien quiera alquilar/comprar un piso. Este estudio, fue encargado por el Ayuntamiento de Vic quien finalmente no lo hizo público.
- 07-06-14 DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA (Igalada).** Plataforma per Catalunya (PxC) realiza una recogida de alimentos en Igualada (Anoia). Según ha anunciado la delegación local del partido, la comida y los productos de limpieza e higiene que reciba los repartirá "exclusivamente entre gente necesitada de casa". PxC presenta la campaña como una manera de ayudar "a la buena gente de casa que está pasando penurias", que "se siente desamparada por las instituciones públicas" y que "no les llegan las ayudas". Esta misma acción ya se realizó anteriormente en Piera y Calaf, dos municipios catalanes. Durante el acto de recogida de alimentos, un grupo de inmigrantes, especialmente musulmanes, fueron a entregarles comida para dejar claro que "también son ciudadanos de Igualada". Cada alimento tenía una inscripción: "Cambia el Chip". En ese momento, algunas de las personas que recogían alimentos se atrevieron a faltar el respeto a las mujeres musulmanas que acudieron a ayudar ofreciéndoles cerdo.
- 20-05-14 ANTISEMITISMO Y DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET (Barcelona).** Diversas asociaciones de la comunidad judía en Cataluña y asociaciones de amistad con Israel presentan una denuncia ante la Fiscalía especial del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación de la Fiscalía Provincial de Barcelona para pedir que se investiguen más de 17.500 mensajes de Twitter que publicaron comentarios antisemitas tras la victoria del Maccabi de Tel Aviv ante el Real Madrid en la Final Four de baloncesto. Los demandantes identifican a cinco tuiteros pero reclaman que se investiguen los miles de comentarios que se vertieron desde otras cuentas.
- 20-05-14 RACISMO EN EL FUTBOL (Girona).** El Barcelona C.F. despidió a una mujer que trabajaba como taquillera en su museo tras identificarla como la protagonista de unos gestos racistas al jugador africano Mahmadou Koné (Racing Santander) durante el partido que el equipo cántabro jugó ante el Llagostera (Gerona). La mujer fue identificada a través de unas imágenes en las que se le ve imitando los gestos de un mono dirigidos al jugador racinguista.
- 14-05-14 ABUSOS POLICIALES (Zona Franca. Barcelona).** Un ex interno del CIE de la Zona Franca presenta una querrela criminal por malos tratos. El joven resistió dos intentos de deportación en vuelos comerciales y denuncia que en el mismo centro y durante su traslado recibió numerosos golpes, fue atado con correas, amenazado para entrar en el avión "como un paquete" además de insultos racistas.



- 06-05-14 DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET (Roquetes).** Los Mossos d'Esquadra detienen a un vecino de Roquetes, Tarragona, de 24 años por instigar al odio hacia musulmanes, judíos y negros, así como hacia grupos terroristas, a través de una cuenta en la red social Facebook. El detenido es acusado de un presunto delito de provocación a la discriminación, al odio y a la violencia contra grupos.
- 10-04-14 RACISMO Y AMENAZAS (Cadaqués. Girona).** Se investiga quiénes han sido los autores de unos correos electrónicos de carácter racista y vejatorio difundidos anónimamente en Cadaqués. Se denunció que estos contenidos provenían de teléfonos móviles de la policía local (mensajes de una lista de Whatsapp). Como medidas, se decide no renovar al jefe de policía y expedientar a dos agentes más.
- 07-04-14 REDADAS POR PERFIL ÉTNICO (Barcelona).** Un ciudadano con permiso de residencia de larga duración interpone una reclamación al Ministerio de Interior por ser identificado de manera discriminatoria por un agente de Policía Nacional. Fue el propio agente el que, según un testimonio, reconoció que el motivo de la identificación era porque eres negro y punto, guiándose así por el color de piel, pues sospechó que era un inmigrante indocumentado.
- 30-03-14 XENOFOBIA (Barcelona).** Durante el desarrollo de una manifestación fueron varios testigos los que presenciaron la siguiente situación: Una mujer, de origen hondureño, pasaba casualmente cerca de dicha manifestación (venía de su trabajo como señora de la limpieza) cuando un Mossos d'Esquadra le empujó y le dijo "Apártate, inmigrante de mierda".
- 27-03-14 INFORME ABUSOS POLICIALES (Barcelona).** Según el informe publicado por SOS Racisme Catalunya, en un 40 % de los casos de racismo registrados han estado implicados agentes de la policía (Mossos d'Esquadra, policía local o Nacional), unos 443 casos. Además alertan de que gran parte de los casos de abuso policiales no se denuncian (alrededor de un 42 %).
- 26-03-14 (XENOFOBIA POLICIAL. Cadaqués. Girona).** Dimite el jefe de la policía local tras filtrarse unos whatsapp de contenido racista que habría enviado a un grupo de la policía local. En ellos atacaba sobre todo a magrebíes con expresiones como "moro de mierda".
- 17-03-14 JUICIO POR DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET (Barcelona).** Un internauta que difundía doctrina nazi y xenófoba a través de su perfil de Facebook acepta seguir un programa educativo de derechos humanos para evitar la condena de dos años de prisión que un juez le impuso por incitación al odio y la discriminación. En una sentencia de conformidad, en la que el acusado pactó con el fiscal una rebaja de pena a cambio de admitir los hechos, el juzgado de lo penal número 6 de Barcelona condena a dos años de cárcel al internauta, pero le ha evitado entrar en prisión a cambio de que no vuelva a delinquir en tres años y siga un programa educativo sobre "derechos humanos y derecho a la diversidad".
- 07-03-14 JUICIO VIOLENCIA RACISTA (Santa Coloma).** El joven Sergi Xavier M., condenado por la agresión racista a una menor ecuatoriana en un tren, en el año 2007, ingresa finalmente en prisión. Fue condenado a ocho meses de cárcel por un delito contra la integridad moral tras propinar diversos manotazos y una patada a la chica, que tenía 15 años, sin dejar de hablar por el móvil, y lanzarle además numerosos improperios e insultos racistas, ante la pasividad de otro viajero que iba en el vagón.
- 05-03-14 JUICIO POR ISLAMOFOBIA (Barcelona).** El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, condena a un hombre, administrador de la página web denunciaticivas.com, a dos años de cárcel por incitar al odio y la violencia contra un grupo religioso y difundir ideas que propagan el genocidio. La sentencia, que es la primera por islamofobia en Cataluña, sin embargo, puede ser suspendida si el acusado sigue un curso de derechos humanos y de derechos de las minorías.
- 04-03-14 ULTRADERECHA, INCITACIÓN AL ODIOS (Barcelona).** La Fiscalía contra los delitos de odio y discriminación de Barcelona denuncia al líder de Alianza Nacional, Pedro Pablo Peña, y al de La Falange, Manuel Andrino, por incitación al odio en sus discursos durante la manifestación ultra del Día de la Hispanidad de 2013 en Barcelona. El líder de Alianza Nacional dijo ese día, en el que se manifestaron 300 ultras, que 'no habrá secesión en Cataluña si no es a base de mucha sangre', y ahora asegura que se reafirma en cada palabra y cada coma del discurso y añade: "Probablemente me quedé corto".
- 25-02-14 ISLAMOFOBIA. (Terrasa. Barcelona).** Archivado el caso de los mensajes contra los imanes musulmanes en Facebook por falta de autor conocido. En 2011 se creó un perfil que pedía una iniciar una "noche de los cristales rotos" contra los musulmanes, sugería exterminar a los marroquíes e insultaba a los imanes.
- 25-02-14 ISLAMOFOBIA. (Tortosa. Tarragona).** Imputado un edil de PxC por ser el presunto autor del ataque a la nueva mezquita, en la que pintaron "ni moros ni mezquitas, fuera" y tiraron restos de cerdo y panceta ahumada. PxC niega la implicación del edil.
- 24-02-14 (NEONAZIS. Montgat. Barcelona).** Proliferan las pintadas fascistas y neonazis en la localidad. Esvásticas, cruces celtas, frases xenófobas y neonazis ("matemos a los inmigrantes y los independentistas", "Nazismo por siempre", "Skinhead"...)
- 23-02-14 ISLAMOFOBIA (Tortosa).** Los Mossos d'Esquadra imputan a un concejal del PxC del Ayuntamiento de Tortosa como presunto autor de delitos contra la libertad de conciencia y los sentimientos religiosos por realizar pintadas ofensivas en un oratorio musulmán inaugurado dos días antes.
- 18-02-14 ISLAMOFOBIA. (Cappont. Lleida).** Los vecinos presentarán 2500 firmas al Ayuntamiento contra la permanencia de la mezquita en el Palau de Vidre, ubicado dentro de un parque público.
- 10-02-14 JUICIO RACISMO (Girona).** El Tribunal Supremo dicta una sentencia que inhabilita por tres años a una jueza de Santa Coloma de Farners (Girona) por excederse a la hora de encerrar a dos inmigrantes irregulares en el centro de internamiento de La Vereda. Los hechos se remontan a 2011 cuando dos ciudadanos senegaleses fueron detenidos robando cobre y a pesar de que fueron puestos en libertad, la jueza decidió saltarse los procedimientos establecidos y enviarlos al centro de internamiento.
- 07-02-14 SEGREGACION. Lleida.** El Síndic denuncia la concentración de inmigrantes en 7 colegios públicos de Lleida, y ve segregación escolar clara. En centros privados de las mismas zonas el porcentaje es 4 veces menos que en los públicos donde supera el 50%.



- 04-02-14 ANTIGITANISMO (Barcelona).** La Audiencia Provincial de Barcelona condena a dos Mossos d'Esquadra a dos años de prisión y una indemnización de 12.000 euros a una mujer gitana de origen rumano por acusarla y denunciarla falsamente de patear y maltratar a su bebé. La hija de la mujer falsamente acusada permaneció 8 meses en un centro de acogida de Barcelona.
- 10-01-14 VIOLENCIA HACIA PERSONAS SIN HOGAR (Barcelona).** Un joven de 20 años mató a cuchilladas a un peatón en el barrio del Born sin motivo alguno. Ese mismo día fue detenido 3 veces en solo 8 horas por distintos motivos, entre ellos la agresión causando graves heridas a un "sin hogar" en Ciutat Vella.
- 08-1-14 VIOLENCIA RACISTA (Barcelona, Cataluña).** Los Mossos d'Esquadra detienen a cinco jóvenes por presuntamente agredir y proferir insultos racistas a una joven en Barcelona. Los agentes fueron requeridos por una pelea entre dos grupos de jóvenes y cuando llegaron, diversos testigos afirmaron que los insultos racistas desencadenaron dicha pelea entre un grupo de jóvenes que acompañaba a la víctima y el de los agresores. Uno de los integrantes había robado además un bolso por lo que se convierten además en presuntos autores de un delito de robo con violencia y además, un delito por trato degradante y vejatorio por insultos racistas.
- 05-01-14 RACISMO.** Josep Anglada publica un tuit racista. Junto a una foto de un niño negro con la bandera catalana en una manifestación soberanista, Anglada escribió: «Estamos arreglados. Si estos van a ser los nuevos catalanes, me voy de Catalunya. ¡¡Primero los de casa!!»
- 04-01-14 ABUSOS POLICIALES. (Barcelona).** Denuncian agresiones y cargas de la Policía en el CIE de la Zona Franca. Internos pidieron auxilio por teléfono tras una carga, afirmando que los agentes se llevaron a 3 inmigrantes y los "iban a matar a palos". El colectivo denunciando solicitó frenar la expulsión de los testigos de la agresión, y cree que una de las víctimas ya ha sido deportada.
- 25-12-13 XENOFOBIA. (Badalona).** Absuelto el alcalde de Badalona, García Albiol (PP), de los cargos de incitación al odio y la discriminación por el reparto de panfletos en 2010 en los que se vinculaba delincuencia, inmigración, inseguridad ciudadana y gitanos rumanos. Considera el juez que "no constituyen una incitación a realizar ningún acto, salvo a votar en las próximas elecciones", y que las expresiones usadas pese a ser "una patente e innecesaria exageración" están protegidas por la libertad de expresión, dado que su intención era "poner de manifiesto un problema, o conseguir votos, o ambas a la vez".
- 24-12-13 HOMOFOBIA. (Barcelona y Granollers).** Los Mossos d'Esquadra detuvieron a cuatro miembros del autodenominado 'Proyecto Pilla Pilla', un grupo que operaba en Barcelona y Granollers y que se dedicaba a amedrentar a homosexuales acusándoles de pederastas. Los detenidos, de entre 19 y 24 años y vecinos de Granollers (Barcelona), integraban una red inspirada en el grupo neonazi Occupy Pedofilya de Rusia, país en el que nació el fenómeno de alcance europeo conocido como 'pilla pilla'. La banda acosaba a gays con emboscadas, tras concertar citas sexuales con ellos a través de internet, haciéndose pasar por jóvenes de 16 años, y grababan con una cámara de vídeo sus acciones contra los homosexuales para después humillarles colgando las imágenes en la red. Los detenidos acorralaban supuestamente a sus víctimas en una emboscada y los retenían y coaccionaban para obligarlos a facilitar sus datos personales y a responder preguntas sobre su orientación sexual. Posteriormente, los miembros del grupo homófobo colgaban en sus perfiles de Twitter y Facebook, así como en su página web, las imágenes de sus acciones. La policía catalana atribuía a los detenidos los delitos de incitación a la discriminación por motivos homófobos, contra la integridad moral y coacciones.
- 04-12-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Cerdanyola del Vallés. Barcelona).** Condenado un neonazi que junto a otros dos acosó y golpeó a un joven de 16 años de edad por llevar una camiseta del grupo musical vasco Kortatu. Tendrá que pagar una multa, se establece una orden de alejamiento y 2 años de cárcel, que serán conmutados por una terapia psicológica de aceptación de la diversidad social y abandono de ideologías totalitarias y prohibición de asistir a manifestaciones y conciertos neonazis.
- 26-11-13 NEONAZIS. (Cataluña).** El Govern emprende acciones legales y políticas ante la banalización de nazismo en algunos medios (13TV e Intereconomía). Ha elevado al Consejo Audiovisual un informe con ejemplos de emisiones que comparan al independentismo catalán con el nazismo, y a los independentistas con los nazis.
- 20-11-13 JUICIO POR XENOFOBIA. (Badalona. Barcelona).** El alcalde de Badalona, Xavier García Albiol, admitió en el juicio que se celebraba contra él por presunta xenofobia que era posible que utilizara algunas palabras o expresiones "inadecuadas" e "inapropiadas" en las declaraciones que hizo a medios de comunicación tras el polémico reparto de folletos en los que se vinculaba al colectivo de gitanos rumanos con la delincuencia. Durante la vista, el fiscal le fue recordando alguna de esas frases que pronunció en aquel momento. El 25 de abril del 2010 dijo a una radio: "Le tengo que decir que el colectivo rumano gitano se ha instalado en nuestra ciudad a delinquir y a robar". El edil sostuvo que lo que quería transmitir entonces eran los problemas que sufrían en esos momentos los ciudadanos de Badalona (Barcelona). El imputado, que se enfrentaba a una petición de un año de prisión y una multa de 8.100 euros, explicó que en esos folletos se recogieron fotografías enviadas por los vecinos y reproducidas por la prensa. Su intención, afirmó, era transmitir determinadas problemáticas que existían en algunos barrios de la ciudad, como el incivismo, la inseguridad y los conflictos de convivencia.
- 07-11-13 DISCRIMINACION. (Sant Cugat del Vallés. Barcelona).** El nuevo cura de una parroquia expulsa a una monjita de los cursos de confirmación y postconfirmación por ser lesbiana. El párroco le dijo que no veía compatible ser lesbiana y ser católica. Llevaba de monjita, 15 años.
- 28-10-13 CONTRA LA GITANOFOBIA. (Girona).** Varias entidades gerundenses convocaron una concentración contra la persecución que, a su juicio, estaba sufriendo el pueblo gitano. La Agrupación juvenil Khetane y AASS - Asociación para la Atención de Servicios y Solidaridad, y en colaboración de la Asociación de Vecinos Font de la Pólvara y la Fundación Sergio, entre otras entidades a nivel estatal. El acto consistió en la puesta en escena de una performance y de la lectura de un manifiesto contra la muerte de los derechos humanos en Europa. Los convocados decidieron pasar a la acción después de diferentes casos que habían saltado a la luz pública.



- 17-10-13 DELITOS DE ODIO. (Cataluña).** La Fiscalía de Delitos de Odio y discriminación advirtió un aumento de agresiones de ultraderecha en 2012, así como un aumento de los procedimientos judiciales (120). El 51% de las denuncias fueron por racismo y xenofobia, un 24% por ideología política, y un 15% por homofobia, y alerta del uso de internet para propagar ideas de odio y discriminación.
- 12-10-13 ULTRADERECHA. (Barcelona).** El titular del Departament de Interior, Ramon Espadaler, anunció en el pleno que el Govern no permitiría la manifestación que grupos de ultraderecha tenían previsto efectuar entre la plaza de Sants y Montjuïc (Barcelona) con motivo del 12 de octubre. A preguntas del diputado de la CUP David Fernández, el 'conseller' explicó que solo se autorizaría la marcha de estos grupos radicales entre la plaza de Espanya y la plaza de Sant Jordi de Montjuïc; es decir, el mismo recorrido que se hacía en años anteriores. Fernández reclamó a Espadaler que tomara medidas ante una convocatoria que partía de grupos "neonazis y xenófobos", entre ellos los que "promovieron el asalto a la Blanquerna (la sede de la Generalitat en Madrid) en la pasada Diada".
- 25-09-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Barcelona).** Detenidos dos ultras de los Boixos Nois por herir en la cabeza con un mosquetón a un aficionado del Espanyol de 18 años. De madrugada los Boixos pararon su coche, intercambiaron insultos y golpearon al joven.
- 22-09-13 VIOLENCIA RACISTA. (Barcelona)** La fiscalía pide 20 años de cárcel a un hombre de etnia gitana y su hijo por matar a tiros a un senegalés en el Bessós. Los senegaleses jugaban con una pelota cuando el hombre salió diciendo "hijos de puta, negros de mierda, iros a vuestro país", llamó a sus tres hijos, les dio la instrucción "estos negros me han faltado al respeto, hay que matarlos a todos", y uno descerrajó un tiro a un senegalés matándole. EL incidente provocó graves tensiones étnicas en el barrio.
- 20-09-13 RACISMO. (l'Alt Empordà. Girona)** Comisiones Obreras (CCOO) y el sindicato francés CGT66 denunciaron que la policía francesa detenía personas por "motivos racistas" en la frontera del Alt Empordà. Según los sindicatos, amparándose en una circular del ministro de Interior que pedía ser estrictos en los puntos fronterizos para combatir el tráfico de personas y la inmigración ilegal, la policía estaba haciendo "detenciones arbitrarias" de personas de origen extracomunitario. Los dos sindicatos denunciaban que el 10 de septiembre de 2013 una delegación de quince sindicalistas de CCOO fueron hasta Perpiñán (Francia) para participar en una manifestación intersindical. De camino, la policía fronteriza francesa detuvo los vehículos y se llevó detenido a uno de los ocupantes. Se trataba del sindicalista gerundense de origen marroquí Yasser Sadoune.
- 18-09-13 ANTISEMITISMO. (Cataluña).** La asociación "Israel en Catalunya" denuncia a un tuitero por unas entradas antisemitas. En una se puede ver a prisioneros judíos de un campo de concentración nazi con el comentario "Pasarela Cibeles 2013", y en otra "Aquí, columpiando a un judío" junto a una imagen de lo que simula ser un torso humano mutilado colgado de un gancho en un columpio.
- 10-09-13 CIBERODIO. (Vilanova i la Geltru. Barcelona)** Una juez de Vilanova i la Geltru ha condenado a dos años y medio de prisión a cada uno de los tres dirigentes de una asociación que estuvo vinculada al partido Alianza Nacional y al movimiento skinhead, por incitar al odio y a la discriminación difundiendo su ideología nazi por internet. En su sentencia, el juzgado de lo penal número 1 de Vilanova condena a tres miembros de la Junta Directiva de la Asociación Frente Joven Obrero (FJO) por delitos contra los derechos fundamentales por provocación a la discriminación y asociación ilícita. La asociación neonazi, mantiene la sentencia, era hasta octubre de 2006 la delegación catalana del partido Alianza Nacional cuando sus miembros fueron expulsados de la formación por difundir vídeos en internet en los que exhibían armas blancas y de fuego. La sentencia sostiene que la agrupación cometió un delito de incitación al odio y a la discriminación al propagar en su web "postulados que rechazaban la inmigración y el multiculturalismo" y que culpaban a los extranjeros de quitar el trabajo y la vivienda a los españoles, además de fomentar la delincuencia y el narcotráfico.
- 31-08-13 ANTISEMITISMO. (Manresa. Barcelona).** Una campaña antisemita obliga a cancelar un concierto de Amusia Skazz Band. Usando Twitter y carteles difundieron fotografías del componente de la banda Eric Herrera posando con la bandera de Israel durante el 65 aniversario de la creación de este Estado. Los organizadores, tras esto, emplazaron a la banda a tocar sin Herrera, a lo que se negaron cancelando el concierto.
- 10-08-13 PINTADAS NEONAZIS. (Barcelona).** La puerta del Ateneo Popular La Máquina de Gavá amanece con pintadas nazis, una enorme esvástica y los números clave nazis 88 (Heil Hitler) y 14 (las 14 palabras de David Lane). En un muro cercano también aparecieron pintadas nazis.
- 06-08-13 ISLAMOFOBIA. (Mataró. Barcelona).** La Policía Local irrumpe en la mezquita durante la "noche del destino" del Ramadán generando disgusto entre los musulmanes, que los echaron del local. Perseguían a un grupo de jóvenes que venían de una manifestación de apoyo a otro, que afirman fue maltratado en comisaría. En la mezquita dos fieles resultaron heridos, y la policía se presentó luego en el hospital fotografiando y pidiendo datos a los familiares y allegados de los heridos.
- 31-07-13 PINTADAS NEONAZIS. (Barcelona).** Pintadas neonazis en la sede del diario "El Pont Auvi" tras la publicación por error de una viñeta que relacionaba el accidente ferroviario de Santiago con la "Marca España" en su web. Junto a la frase "nadie se ríe de la sangre española" y "solidaridad", había cruces celtas y el logo de las Juventudes de Democracia Nacional.
- 31-07-13 PROPAGANDA NEONAZI. (Barcelona).** Los Mossos detuvieron a dos hombres que difundían el ideario nacional-socialista a través de una radio que emitía por Internet desde el barrio barcelonés de El Carmel. Los detenidos, ambos mayores de edad, usaban la emisora para emitir música RAC (Rock Anticomunista), que incitaba a la violencia, al odio y al racismo. La radio se usaba para promover conciertos y publicar nuevas bandas musicales afines a la ideología nazi, ya que su dueño les ofrecía la oportunidad de darse a conocer a través de la emisora.
- 29-07-13 MUSICA RACISTA. (Sabadell. Barcelona).** Imputados 7 miembros de los grupos musicales Batallón de Castigo y Más que Palabras por el concierto celebrado en octubre en la localidad, en el que pudieron incitar al odio y justificar el genocidio con sus letras.
- 26-07-13 ISLAMOFOBIA. (Salt. Girona).** PxC solicita la paralización de la construcción de una mezquita, mientras el líder Josep Anglada tuitea una foto de la mezquita con un cartel delante en el que se lee "los chorizos vienen del cerdo, a blanquear a vuestro país". La mezquita es sospechosa de no haber declarado una donación extranjera.



- 06-07-13 VIOLENCIA RACISTA. (Terrasa. Barcelona).** La fiscalía acusa de lesiones con agravante de racismo y pide 5 años de cárcel para un individuo que agredió en 2004 a un marroquí. Tras llamarle “moro de mierda” le golpeó con un puño americano en la boca y le estampó una botella en la cabeza.
- 05-07-13 INCITACION AL ODIOS. (Sabadell. Barcelona).** Detenido un bloguero de 40 años por incitar al odio, la violencia racista y el antisemitismo en internet. Se le incautaron armas y material de temática nazi. EL Ayuntamiento de Sabadell se personará como acusación popular contra él en el juicio.
- 02-07-13 EXTREMA DERECHA. (Vic. Barcelona).** El Ayuntamiento de Vic (Barcelona) acordó en un pleno llevar a la Plataforma por Cataluña ante la fiscalía antidiscriminación. El motivo era el uso que hacía PxC de sus dependencias municipales donde acogía un servicio de asesoría para “velar por los derechos de los habitantes de la ciudad que no sean inmigrantes”. La moción la defendió un miembro de Unidad Contra el Fascismo y el Racismo de Osona (Barcelona). Cuando terminó su discurso, se vivió un episodio tenso con cruce de gritos e insultos entre seguidores de PxC que se encontraban entre el público y miembros de UCFR. El alcalde, Josep Maria Vila d’Abadal, terminó expulsando al público de la sala entre gritos de “No pasarán” y “Primero los de casa”.
- 30-06-13 INMIGRACION. (Hospitalet de Llobregat. Barcelona).** El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, destacó que, aunque parecía una “misión imposible”, el Gobierno había conseguido cortar la “marea de inmigración ilegal”, que en 2006 se convirtió en la primera preocupación de los españoles. En una intervención en un foro monográfico del PP de Cataluña sobre inmigración, Fernández Díaz aseguró que la “lucha decidida” contra la inmigración ilegal “no sólo protege nuestras fronteras y las de la Unión Europea, sino que es la mejor manera de defender la inmigración legal y ordenada, que es la que nuestro país necesita”.
- 27-06-13 HOMOFOBIA. (Cataluña).** El Observatorio de la homofobia alerta de un repunte de la homofobia en el primer semestre del año. Han recibido un 11% más de bullying homófobo en las escuelas y 17 denuncias por violencia en el entorno familiar, cuando en 2012 no hubo ninguna.
- 12-06-13 JUICIO ULTRAS. (Barcelona).** La Audiencia de Barcelona condenó a 12 años de prisión al líder de los Casuals Ricardo Mateo, una décima parte de la petición solicitada por la fiscalía. El resto de los acusados fueron condenados a penas menores y dos fueron excarcelados. Los Casuals eran un grupo radical de seguidores del Barcelona. La condena era por varios delitos relacionados con robos, tráfico de drogas y palizas en discotecas y locales de ocio nocturno. En su sentencia, la Audiencia de Barcelona rebajó notablemente la petición del fiscal, que solicitaba casi 120 años de prisión para una treintena de miembros, aunque condenaba a 14 de ellos por un delito de asociación ilícita, al considerar que constituían una banda para delinquir. La sala creía probadas varias de las agresiones a porteros y empleados de discotecas y zonas de ocio de Barcelona y su área metropolitana, que se atribuían al grupo de Casuals. Entre esas agresiones, ocurridas entre los años 2006 y 2011, figuraba una paliza a un vigilante de seguridad de la discoteca Pacha de Barcelona, así como el ataque a una persona en la Isla Fantasía de Vilassar de Dalt (Barcelona), otro altercado en Bikini y un navajazo a un portero de la discoteca Opium de la capital catalana.
- 06-06-13 EXTREMA DERECHA. (Santa Coloma de Gramenet. Barcelona).** Un concejal de la formación de extrema derecha Plataforma per Catalunya (PxC) en Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) insultó a través de twitter el recuerdo del joven antifascista de Burjassot (Valencia) Guillem Agulló, asesinado por un grupo de neonazis, y aplaudió su muerte. A la pregunta de un usuario por su opinión sobre la concesión en Vic de una calle en su honor con el voto afirmativo de Josep Anglada, presidente de PxC, el edil Juan Montero señaló en un tuit: “Opino que Guillem Agulló era un hijo de puta y está muy bien donde está ahora mismo. ¡Corre desviado, pásalo!”. Agulló falleció el 11 de abril de 1993 en Montanejos (Castellón) y este año se conmemoraba el vigésimo aniversario de su muerte con numerosos homenajes.
- 29-05-13 NEONAZIS. (Barcelona).** Batalla campal en una sala de juicios. Insultos, golpes e intervención de los Mossos d’Esquadra. Una docena miembros de los Casuals, aficionados radicales y violentos del F. C. Barcelona, que estaban siendo juzgados en la Audiencia de Barcelona por presunta extorsión a responsables de discotecas, protagonizaron una refriega a empujones y golpes con los agentes de la policía autonómica que les custodiaban. Los procesados empezaron con insultos y amenazas a la prensa, continuaron con la tangana al protestar por el incremento de las medidas de seguridad y acabó con una simple advertencia a los procesados por parte de la presidenta del tribunal, Elena Guindulain, a pesar de que la acusación pública había reclamado que todos los acusados fueran expulsados del juicio por el «grave problema de seguridad» ocasionado. Las defensas se opusieron y criticaron la actuación policial. Resultaron tres miembros de los Casuals heridos y otros tres también recibieron asistencia médica por ataques de ansiedad a raíz de los altercados. Además, cuatro agentes de los Mossos d’Esquadra resultaron lesionados de escasa consideración.
- 26-05-13 VIOLENCIA RACISTA. (Mataró. Barcelona).** Dos jóvenes, de 17 años, estaban sentadas en el banco, junto a la vía de la estación de Renfe de Mataró (Barcelona). Estaban riendo y bromeando, cuando un hombre se acercó a ellas y empezó a insultarlas y escupirlas. “Mora de mierda, tu lo único que sabes hacer es comer pollas”. Las jóvenes, de origen marroquí, no se quedaron de brazos cruzados. “Eres un maricón, calvo de mierda”, le dijeron al hombre, de 37 años. En unos minutos se había iniciado una trifulca en la estación. El hombre respondió pateando a una de las jóvenes en el estómago. Luego la agarró y la tiró a la vía del tren. “La cogió por los brazos y la hizo volar”, aseguraba un trabajador de la estación. Cuando la joven intentó subir al andén, el hombre la pateó de nuevo para impedirlo.
- 12-05-13 ISLAMOFOBIA. (Empuriabrava. Girona).** La Fundación Nuevos Catalanes y la Unión de Centros Culturales Islámicos de Cataluña (UCCIC) acusaron al Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de querer expulsar de España a su director y presidente, respectivamente, por su relación con asociaciones que defendían la independencia de Cataluña. Se trataba de Noureddine Ziani, a quien agentes del CNI y de la Policía Nacional detuvieron el 3 de mayo de 2013. Una vez arrestado, las organizaciones explicaron que fue preguntado por su relación y colaboración con asociaciones defensoras de la independencia de Cataluña y lo dejaron en libertad “con una notificación informándole de que próximamente será expulsado de España y consiguientemente de la Unión Europea y que no podrá volver a entrar en 5 años”, a través del mismo comunicado donde narraban estos hechos, también afirmaban que el proceso se realizaría “sin abrir ningún proceso judicial, sin tener derecho a defenderse”. La Fundación Nuevos Catalanes y la Unión de Centros Culturales Islámicos de Cataluña informaron que en los





motivos de la orden de expulsión de Ziani incluían “el fomento del salafismo y radicalismo”, criticando que las autoridades españolas “no expulsen contrastados dirigentes salafistas y radicales “o” que se toleren encuentros de extremistas en varias ciudades catalanas”. Las entidades aseguraron que esta “es la primera vez que en España se dicta una orden de este tipo a una persona con residencia legal”.

- 30-04-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Barcelona).** El fiscal pide hasta 14 años de cárcel para el líder y otros 3 miembros de la banda neonazi skinhead “White Rebels Barcelona” por la paliza que en 2011 sufrió un exmiembro del grupo en un bar con cadenas de hierro y botellas. También solicita su disolución y el cierre de su página web, donde colgaban ataques a tiendas de inmigrantes, centros de culto y “rivales” como inmigrantes y homosexuales.
- 26-04-13 NEONAZIS. (Sant Feliu de Codines. Barcelona).** Un jugador del CF Caldes de Montbui (Barcelona), equipo que disputaba la Tercera Catalana, celebró un gol con saludos fascistas al público, durante un partido disputado en el campo del CF Sant Feliu. Así lo denunció el Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines (Vallès Oriental) en un comunicado, en el que reclamaban una “sanción ejemplar” para el futbolista.
- 18-04-13 JUICIO BANDAS JUVENILES. (Barcelona).** La Audiencia de Barcelona condenó a penas de hasta nueve años y dos meses de prisión a siete miembros de la banda juvenil violenta de raíz latina “Trinitarios”, por marcar con una navaja una gran X en la espalda de un ex compañero que se quería enrolar en una pandilla rival. La sentencia, dictada por la sección novena de la Audiencia de Barcelona, era de las primeras que en Cataluña condenaba a los miembros de una banda juvenil por un delito de organización criminal, por lo que les imponía cuatro años y medio de prisión a tres líderes y dos años y medio a los “soldados”. Los hechos considerados probados ocurrieron el 21 de abril de 2012, cuando los acusados, siguiendo las directrices del jefe del grupo, Walter Yasmadi Feliz Medina, Pukita, abordaron en un parque a un ex miembro de la cuadrilla, que estaba a punto de enrolarse en una banda rival y lo agredieron.
- 12-04-13 JUICIO DISCURSO XENOFobia (Badalona. Barcelona).** El Juzgado de Instrucción número 2 de Badalona (Barcelona) decretó la apertura del juicio oral contra el alcalde de la ciudad, Xavier García Albiol (PP), por repartir en el 2010 junto a la líder del partido en Cataluña, Alicia Sánchez-Camacho, panfletos electorales que vinculaban a los gitanos rumanos con los problemas de seguridad y delincuencia de la ciudad. En el auto, la jueza consideraba “sólidas y consistentes las acusaciones formuladas” por la fiscalía y la acusación particular -SOS Racisme Catalunya- que atribuían a Albiol un delito de provocación al odio, a la discriminación o a la violencia por el que solicitaban para el alcalde un año de cárcel.
- 11-04-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Barcelona).** Incidentes con los ultras del Barça y el Paris Saint –Germain (PSG). Los Mossos identificaron a 84 ultras del Barça en un bar frecuentado por los Boixos Nois requisando 4 armas blancas, una defensa extraíble y una barra de cobre. A la entrada al Campo Nou estos radicales lanzaron bengalas contra aficionados del PSG que intentaban entrar. Por su parte, 300 ultras franceses intentaron entrar sin ticket al campo, y otros 3 fueron detenidos por agredir a un agente de la autoridad en plena calle. Además los Mossos se interpusieron para frenar una pelea entre ambas hinchadas que comenzaron a lanzarse objetos en una zona de bares.
- 27-03-13 SALUDO NAZI EN EL FUTBOL. (Caldas de Montbui. Barcelona).** El Comité de Competición de la Federación Catalana de Fútbol (FCF) acordó incoar un expediente del partido CF Sant Feliu de Codines-CF Caldes de Montbui y suspender cautelarmente al jugador número 11 de este equipo mientras recogía información sobre sus saludos fascistas al público. El Caldes sancionó al jugador que hizo gestos fascistas al público y lo apartó de la disciplina para el resto de la temporada, además de pedir perdón “como club a todas las personas y entidades que se han sentido ofendidas”. El Caldes mostró su “total rechazo a cualquier actitud antideportiva y especialmente a aquellas que puedan llevar simbología racista, fascista o que afecten a la libertad y dignidad de las personas o que puedan significar un mal ejemplo para nuestros jugadores más jóvenes”.
- 18-03-13 ISLAMOFobia. (Tarrasa. Barcelona).** La Asociación de Vecinos de Plaza Catalunya-Escuela industrial ha iniciado una campaña de recogida de firmas contra la ampliación de una mezquita. Han recogido unas 400 firmas, y afirman que no son “racistas” y que el motivo es que la “calle no puede absorber a más gente”, se oponen a la ampliación “pero no a la mezquita”.
- 06-03-13 NEONAZIS. (Barcelona).** El Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó a España a pagar 13.000 euros al propietario de la librería filonazi de Barcelona, Europa, Pedro Varela Geis, condenado por un delito de justificación del Holocausto del que no fue acusado en primera instancia. Según la sentencia, España vulneró su derecho a ser informado en un plazo breve y detalladamente de la naturaleza y causa de la acusación, y su derecho a disponer del tiempo y de las facilidades necesarias para preparar su defensa. El periplo judicial de Varela comenzó en 1996.
- 03-03-13 ULTRAS EN EL FUTBOL. (Barcelona).** El Barça reconoce que vendió entradas a 10 euros a entre 30 y 35 hinchas radicales vinculados a los Casuals y los Boixos Nois en un intento de crear una “grada de animación” que ha quedado abortado tras un incidente con una bengala. El Barça espera ahora una propuesta.
- 25-02-13 BANDAS LATINAS. XENOFobia. (L’Hospitalet de Llobregat. Barcelona).** Una pelea entre Latin King y Ñetas que podría responder al asesinato de un ñeta en Salt, se salda con múltiples heridos por arma blanca, y pocas semanas después se detuvo a miembros de la “Black Panther”. El Ayuntamiento ha negado repetidamente la existencia de bandas latinas en Hospitalet, lo cual ha dado munición a los concejales del ultraderechistas PxC para criticar las ayudas a la integración de los inmigrantes y las políticas de seguridad.
- 19-02-13 PINTADAS NEONAZIS. (Sabadell. Barcelona).** La CUP denuncia un aumento de la actividad neonazi en la ciudad, incluidas pintadas y ataques físicos y verbales contra personas y organizaciones de izquierda e independentistas.
- 10-02-13 VANDALISMO HOMOFOBO. (Barcelona).** Vandalismo homóforo contra la exposición fotográfica “Visibilidad LGT en los barrios” organizada por el GAG. Un beso entre hombres fue tachado, en un escote con vello escribieron “maricón”, y en la imagen de dos hombres paseando a su hijo dibujaron un pene.



- 18-01-13 RACISMO. (Salt. Girona).** El Ayuntamiento de Salt (Gerona) sancionaba con multas de hasta 1.500 euros los comportamientos racistas, xenófobos, sexistas o homófobos. La nueva ordenanza de convivencia prohibía “toda conducta de menosprecio a la dignidad de las personas” en el espacio público. Según detallaba el texto que el equipo de gobierno llevó a aprobación en el pleno, la policía multaría a los insultos, las burlas y las conductas vejatorias que detectaran en la calle. Las sanciones serían consideradas muy graves, con multas de hasta 3.000 euros, si estas conductas iban dirigidas a personas mayores, menores o discapacitados. La ordenanza también consideraba infracción muy grave el acoso a un menor por parte de otros menores que fueran en grupo. Ridiculizar, insultar o vejear a una persona en la calle estaba totalmente prohibido en Salt (Gerona). Dejando de lado las consecuencias penales que pudieran tener estas conductas, el Ayuntamiento de Salt también prohibía vía ordenanza e impondría sanciones a las personas que tuvieran un comportamiento “discriminatorio”, ya fuera “xenófobo, racista, sexista u homófobo”. Las sanciones incluían los insultos orales o escritos, las burlas, las molestias intencionadas, coacción psíquica o física, agresiones y cualquier conducta vejatoria.
- 11-01-13 ISLAMOFOBIA. (Barcelona).** Volvieron las pintadas nazis y contra el Islam en la mezquita que la asociación Annasir tenía ubicada en los bajos de la carretera de Barcelona. Sus responsables, identificados después de que los Mossos d’Esquadra les pillaran la noche del 29 de diciembre de 2012 cuando se encontraban dentro del coche a punto de enfilarse la calle San Isidro. Se trataba de tres adultos y un menor a los que se imputaba una falta de deslucimiento de bienes inmuebles y otra contra la libertad de conciencia de los sentimientos religiosos.

## CEUTA Y MELILLA. 2014/13

- 18-12-14 ABUSOS POLICIALES. (Melilla).** El comisario de Inmigración, Interior y Ciudadanía de la Unión Europea, Dimitris Avramopoulos, pidió ayer a España que investigue el “incidente” que se produjo el pasado 15 de octubre en la valla de Melilla, cuando un joven inmigrante fue golpeado por agentes de la Guardia Civil mientras bajaba la valla. Las imágenes de la agresión fueron difundidas por la ONG Prodein: mostraban como el joven era golpeado por guardias civiles y era devuelto en volandas por una puerta de la valla.
- 13-11-14 INMIGRACION.** El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas pide a España que dé explicaciones sobre la devolución sumaria de inmigrantes en Ceuta y Melilla, la muerte de 15 personas frente a la playa ceutí de El Tarajal, la violencia policial en la represión de los saltos en las vallas fronterizas y las denuncias de malos tratos a inmigrantes en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), entre otras cuestiones. El Gobierno deberá ahora responder por escrito.
- 19-09-14 INMIGRACION. (Melilla).** Imputado el jefe de la Guardia Civil de Melilla por las “devoluciones en caliente” de inmigrantes a la policía marroquí de este verano. Estaban en el intervallado, territorio que el juez califica de “español” y la Guardia Civil de “no español”. La legislación española prohíbe estas prácticas.
- 19-08-14 VIOLENCIA. (Melilla).** Diversas ONG denuncian actuaciones violentas e ilegales en la valla fronteriza. En vídeos se ve a agentes marroquíes golpeando a inmigrantes dentro del territorio español ante la pasividad de patrulleros españoles y devoluciones “en caliente” ilegales.
- 27-04-14 ACOSO ESCOLAR XENOFOBO. (Ceuta).** Un adolescente de 1º de la ESO se corta gravemente el brazo al romper un cristal tras el último episodio de acoso escolar racista que sufría por parte de 4 o 5 compañeros. Le acosaban por ser mestizo.
- 19-03-14 INMIGRACION. (Melilla).** Jorge Carretero, líder del partido melillense de extrema derecha, Solucionista, califica la situación migratoria en la ciudad como de “extrema urgencia” por la “invasión continuada de ilegales”. Pide una “actuación contundente e inmediata” de Cuerpos de Seguridad y Ejército que “puedan usar sus armas reglamentarias” ayudados por “vallas electrificadas”, que “aún en el caso de que produjeran víctimas entre los ilegales frenarían drásticamente “el efecto llamada”.
- 03-03-14 INMIGRACION. (Ceuta y Melilla)** Cáritas califica de “drama humano” las muertes de inmigrantes en el Tarajal y carga contra las devoluciones en caliente y la criminalización de los inmigrantes mediante mensajes y cifras alarmistas. Considera que el miedo que se infunde acaba convirtiéndose en racismo, prejuicios y estereotipos.
- 22-02-14 INMIGRACION. (Ceuta).** Al menos 15 inmigrantes subsaharianos mueren en un intento de entrar en Ceuta a nado por el Tarajal. Algunos supervivientes acusaron a la Guardia Civil de dispararles con material antidisturbios causando el pánico y la muerte, opinión que comparte la Comisaría Europea Cecilia Malmström, que ha pedido investigar. Hay constancia de disparos de pelotas de goma y botes de humo cerca de los inmigrantes que nadaban, así como de devoluciones “en caliente” (práctica ilegal que Interior niega pero pretende legalizar). El Ministro de Interior afirmó que hay “30.000” u “80.000” subsaharianos “que preparan el salto” de la valla, cifra a todas luces falsa, dado que en todo Marruecos sólo hay 10.000 inmigrantes sin papeles que no necesariamente tienen intención de ir a España. Sin embargo, la polémica ha servido al partido de extrema derecha de Melilla “Solucionista” para afirmar que va a mandar a “cientos” de simpatizantes con material de defensa a “patrullar la frontera” e impedir que entren inmigrantes.
- 18-11-13 EXPULSION INMIGRANTES. (Melilla).** La Guardia Civil devuelve inmigrantes a Marruecos de forma ilegal, con nocturnidad y a través de una puerta existente en la verja fronteriza. Aunque el gobierno lo niega, la práctica parece habitual. Estos actos violan la ley de extranjería y sus decretos, incluso la Convención de Ginebra sobre Refugiados según algunos juristas. La Guardia Civil apela al acuerdo hispano-marroquí de 1992 para justificarlo, pero aún así, las “devoluciones en caliente” tampoco se ajustan.
- 01-11-13 INMIGRACION. (Melilla).** El Ministerio de Interior ordena colocar cuchillas entremezcladas en la parte de la verja de Melilla como “elemento disuasorio” para evitar que inmigrantes subsaharianos la salten y entren en territorio español. Se colocarán en un tercio del recorrido de la verja. Las cuchillas fueron retiradas en 2007 tras comprobar que podían provocar daños (leves y graves) a los inmigrantes. La recolocación de las cuchillas ha provocado el rechazo de partidos, ONG, sindicatos e incluso Guardia Civil.



- 04-07-13 ABUSOS POLIALES. (Melilla).** Ong's denuncian graves incidentes en la frontera con Marruecos, en el monte Gurugú. La Policía Marroquí, según estas fuentes, asaltó los campamentos de inmigrantes y los prendió fuego provocando la huida de unas 400 personas, decenas de inmigrantes heridos y 5 muertos.
- 09-05-13 RACISMO. (Ceuta).** Una mujer musulmana denuncia haber sido despedida por motivos racistas de una perfumería ceutí. Previamente había denunciado al empresario por acoso y trato despectivo en ocasiones aludiendo a su origen nacional y religión ("a mí me ha costado mucho dejarte fija por ser mora"). Ahora ha despedido a tres empleadas, entre ellas esta mujer (la única musulmana), pese a haber otros empleados con menor antigüedad y salario.
- 02-04-13 ISLAMOFOBIA. (Melilla).** Confusión interconfesional durante una procesión católica de Semana Santa. Cuatro españoles musulmanes fueron detenidos por "insultar a los porteadores del paso" y "faltar al respeto tanto a la imagen religiosa como a la gente que lo presenciaba", según la policía. Según los detenidos, un hombre se negó a atar a su perro, que estaba asustando al hijo de uno, desatándose una trifulca tras decir el hombre "¿qué pasa moro de mierda?", y al detenerles un policía les amenazó con "romperles la cabeza" y "mear en su borrego".
- 06-02-13 RACISMO EN EL FUTBOL. (Ceuta)** El equipo de fútbol "Unión África Ceutí" lamenta que se pronunciaran insultos racistas contra sus jugadores, que fueron llamados "moros" despectivamente durante un partido contra el manchego "Manzanares Fútbol Sala".

## EUSKADI. 2014/13

- 25-11-14 VIOLENCIA NEONAZI EN EL FUTBOL.** Aficionados del Atlético de Bilbao son perseguidos y agredidos por neonazis en Ucrania, en Luiv concretamente, tras expresar su solidaridad con los "prorosos" y su oposición al nuevo Gobierno de Kiev al que consideran "fascista", antes de un partido de fútbol.
- 12-11-14 RACISMO. (Vitoria-Gasteiz. Álava).** El alcalde Maroto declara ante el fiscal por presunta incitación al odio y a la discriminación por sus afirmaciones sobre el cobro de la RGI por parte de extranjeros. Afirmó que no pretende discriminar a nadie sino luchar contra el fraude y el "efecto llamada". Sin embargo, reiteró que hay personas que "delinquen por la mañana y por la tarde cobran la RGI" e inmigrantes que no quieren trabajar.
- 05-11-14 RACISMO. (Vitoria-Gasteiz. Álava).** Un hombre de 65 años golpea a un joven en el centro cívico El Pilar después de que el joven le recriminara los comentarios xenófobos que decía en voz alta, del estilo de que cobran más que él, que se vayan, etc. La oposición lo ha relacionado con la campaña xenófoba del alcalde de Vitoria.
- 30-09-14 PINTADAS RACISTAS. (Bilbao.Vizcaya).** Siguen apareciendo periódicamente pintadas racistas y neonazis. Como ejemplos, en el barrio de Basurto se leía "negros=ébola" y en Santutxu se vieron cruces celtas, la numerología nazi "88" y "rojos, ratas".
- 07-08-14 RACISMO. (Euskadi).** Según el Observatorio Vasco de Juventud, el 62% de los jóvenes vascos rechazarían tener vecinos neonazis, el 43% drogadictos, el 41% gitanos, el 16% inmigrantes y el 11% homosexuales. Unión Romani ha instado a "una profunda reflexión".
- 18-07-14 RACISMO. (Vitoria. Álava):** el alcalde Javier Maroto (PP) acusa a argelinos y marroquíes de vivir de los subsidios (la Renta de Garantía de Inserción Vasca) y no querer trabajar; asunto que ha abundado el presidente del PP vizcaíno, Antón Damborenea, al decir que los inmigrantes "son menos del 5% de la población y cobran el 30% de las ayudas sociales". El Gobierno vasco ya a dicho que no va a tocar la RGI y que el fraude es "mínimo". Movimiento contra la Intolerancia acusó a Maroto de fomentar los prejuicios contra los magrebíes y de entorpecer la integración intercultural.
- 17-07-14 RACISMO. (Sestao.Vizcaya).** La negativa del alcalde Josu Bergara a empadronar a 5 familias extranjeras en el municipio (privándoles de paso de derechos como la educación o la sanidad) será investigada por los Tribunales que decidirán si cometió prevaricación con agravante de racismo.
- 02-07-14 PINTADAS XENOFOBAS. (Vizcaya).** Pintadas xenófobas y neonazis en el entorno de Basauri, Galdakao y Balueta. En ellos se lee "stop inmigración" y "fuera moros" con cruces celtas.
- 23-05-14 XENOFOBIA (Sestao.Vizcaya).** Sale a la luz una grabación de 2013 en la que el alcalde Josu Bergara (PNV) expresa opiniones xenófobas y racistas: "la mierda (inmigrantes) ya no viene a Sestao, ya me encargo yo de que se vayan a base de ostias", "gitanos buenos hay muy pocos", "yo incumplo la ley todos los días y a todas horas". Bergara ha tenido políticas que han impedido empadronarse a inmigrantes y gitanos. El alcalde se ha disculpado por sus palabras.
- 11-03-14 INMIGRACION. (Euskadi).** El barómetro del Observatorio de Inmigración vasco revela que el 44% de los vascos cree que Euskadi no necesita inmigrantes para trabajar. El 51% se muestra partidario de vincular empleo y permiso de residencia, la mitad vincula inmigración y delincuencia, y un 64% expulsaría a los foráneos que cometiesen un delito. El 65% cree que los extranjeros se benefician en exceso del sistema de protección social. Pese a esto, los datos son una mejoría de la percepción sobre la inmigración respecto al año anterior.
- 02-02-14 XENOFOBIA. (Vitoria. Álava).** PP y PNV aprueban una ordenanza municipal sobre locutorios que la oposición y los afectados califican de "xenófoba". Ha sido dulcificada (originalmente exigía 600 metros entre uno y otro, escaparate despejado "para evitar delitos", no vender refrescos o snacks y no tener equipos de música), pero aún así exige un recibidor de 60 metros cuadrados, no vender alcohol ni tabaco, y no podrán vender o permitir el consumo de alimentos en su interior.
- 08-01-14 VIOLENCIA RACISTA. (Sestao.Vizcaya).** El Ararteko investiga una circular de la Ertzaintza de Sestao que indica a los agentes que identifiquen a "jóvenes magrebíes" que frecuentan determinados espacios de ocio nocturno en Barakaldo. También pide a los agentes que fichen a árabes, gitanos, toxicómanos y blancos sospechosos. El Ararteko cree que puede chocar con las recomendaciones antidiscriminación.



- 18-10-13 XENOBIA. (Vitoria. Álava).** El Ayuntamiento decide realizar controles y vigilancia extra en kebabs, locutorios y bazares (regentados generalmente por extranjeros) con el objetivo de “defender el comercio tradicional”, relacionando la proliferación de estas empresas con la crisis del pequeño comercio.
- 28-08-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (San Sebastián. Guipúzcoa).** Graves altercados entre ultras antes del partido Lyon-Real Sociedad. Unos 80 ultras de Lyon (entre ellos miembros de Ultrassur, peña con la que están hermanados), causaron destrozos en la parte vieja, y poco después se produjo una pelea con otros tantos ultras de la Real Sociedad (ideología opuesta, además), para finalizar provocando más caos alrededor del estadio. La Policía incautó palos, spray, barras de metal, puños americanos y cinturones.
- 13-08-13 PINTADAS RACISTAS. (Bilbao. Vizcaya).** Grandes pintadas neonazis. Una, entre esvásticas y emblemas de las SS, dice: “si te bajas los pantalones los negros te comen los cojones, España para los españoles”; y la otra: “si queréis trabajo, las cámaras a funcionar”
- 23-07-13 DISCRIMINACION. (Euskadi).** La consejería de salud aprueba exigir un año de empadronamiento previo para poder acceder a la asistencia sanitaria pública completa, dificultando el acceso a inmigrantes recién llegados o aquellos que por diversos motivos no pueden empadronarse.
- 30-06-13 PINTADAS NEONAZIS. (Basauri / Galdakao. Vizcaya).** Aparecen pegatinas neonazis en las que se lee “good night left side”, “social, nacional, radical” y “atención: zona fascista” entre símbolos celtas, y una gran pintada de una esvástica nazi y el lema “juden raus”.
- 26-06-13 INMIGRACION. (Euskadi).** Los vascos reclaman la expulsión de los inmigrantes sin papeles pasan del 9% al 21% en un año, según el estudio anual del Observatorio Vasco de Inmigración. Respecto al acceso de los mismos a la sanidad, el apoyo desciende del 73% al 57%, y respecto a la educación cae del 71% al 53%.
- 24-05-13 RACISMO EN EL FUTBOL. (San Sebastián. Guipúzcoa).** Parte de la afición de la Real Sociedad dirige sonidos e insultos racistas al jugador del Real Madrid Marcelo durante un partido de Liga entre ambos equipos.
- 23-04-13 RACISMO. (Vitoria-Gasteiz. Álava).** Denuncian el “trato racista” dispensado por los responsables de un pub por impedir la entrada a 2 senegaleses. Primero les dijeron que necesitaban invitación (aunque la gente pasaba sin ella) y luego que era una fiesta privada. Ante la insistencia, un responsable acabó diciendo que era racista y que no iban a entrar.
- 19-03-13 INMIGRACION EN LA ESCUELA. (Euskadi).** El número de estudiantes extranjeros se ha triplicado en la última década en las aulas vascas. Sin embargo, el 76% de estos alumnos se concentran en centros públicos, generando una “guetización” que los expertos no recomiendan.
- 08-03-13 VIOLENCIA NEONAZI. (San Sebastián. Guipúzcoa).** Unos 15 skinheads dan una paliza a 3 hinchas del Betis que se encontraban en un bar. 5 agresores fueron detenidos. Los béticos llevaban bufandas de la peña ultra “Supporters Sur”, y los skins no llevaban símbolos futbolísticos.
- 04-03-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (San Sebastián).** Cinco personas fueron detenidas, y posteriormente puestas en libertad, por su presunta relación con la agresión sufrida por tres seguidores del Betis horas antes del partido que enfrentó al conjunto sevillano con la Real Sociedad en el estadio donostiarra. El presidente de la asociación de seguidores de la Real Sociedad, ‘Gure Real’, Xabier Almandoz, fue testigo, y ha explicado que los tres hinchas que se encontraban en actitud pacífica en el interior del local, fueron agredidos brutalmente por una quincena de cabezas rapadas que no presentaban símbolo alguno pero que le parecieron “de aquí”. El testigo ha precisado que al aficionado del Betis que quedó en el suelo le dieron una tanda de patadas que le hizo pensar que “lo mataban”.
- 23-02-13 PINTADAS NEOANZIS. (Vitoria. Álava).** Un grupo neonazi que firma con una esvástica y las siglas “EPL-IFAE” pinta grafitos racistas en las calles de Vitoria con el lema “el látigo del blanco contra los inmigrantes”.
- 16-02-13 ISLAMOFOBIA. (Basauri. Bilbao).** Vecinos de una calle presentan 400 firmas contra una mezquita recién instalada en una lonja, y solicitan su traslado al extrarradio, sin descartar manifestaciones si no se soluciona. Temen el incremento de ruidos, la afluencia de mucha gente o problemas de aparcamiento, aunque afirman que “si vienen a orar nos da igual”.
- 13-02-13 DISCRIMINACION. (Euskadi)** SOS Racismo critica la sentencia del Tribunal Constitucional que autoriza a la policía a usar el padrón municipal para localizar a inmigrantes sin consentimiento de éstos, pero siempre que el acceso a esos datos esté “justificado, motivado y controlado” y no sea un “acceso indiscriminado o masivo”. Se responde así a un recurso planteado por el Parlamento Vasco a varios artículos de la Ley de Extranjería de 2003. SOS Racismo considera que es discriminatorio porque sólo se regule el acceso al padrón para una población determinada: los inmigrantes.

## EXTREMADURA. 2014/13

- 10-09-14 XENOFobia. (Almendralejo. Badajoz).** El Partido por la Libertad local, liderado por un exmilitante de Democracia Nacional ha iniciado una campaña de buzoneo en la que anima a “controlar la inmigración” coincidiendo con la campaña de vendimia. Afirman que los inmigrantes que vienen a vendimiar crean conflictos, son incívicos y crean un efecto llamada. Piden prioridad para “los de Casa” y acosar a los inmigrantes incívicos.
- 09-09-14 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Badajoz).** La policía local frena una pelea (premeditada) entre ultras del Badajoz y el Zafra antes de un partido entre ambos equipos. Se incautaron bates, palos, un cuchillo jamonero, una bengala, spray de defensa y simbología fascista y neonazi. Hay 10 identificados.
- 16-05-14 XENOFobia. (Alcázar. Cáceres).** la oposición exige al alcalde Juan Caballero (PP) que rectifique unas declaraciones en Facebook en las que afirma “otra gran obra es la que algunas están haciendo tratando de traer bazares orientales y moros que se cargarán vuestros negocios”



- 06-02-14 ANTISEMITISMO.** Extremadura: el Presidente de Extremadura, José Antonio Monago, se disculpa por una expresión ofensiva con los judíos que utilizó al hablar de las balanzas fiscales autonómicas, de las que dijo que “esto no es un mercado de judíos en el que cada uno va a la suyo”.
- 26-11-13 NEONAZIS EN EL FUTBOL. (Badajoz).** Los ultras del C.D Badajoz exhiben simbología neonazi (cruces celtas entre otras) durante un partido de fútbol contra el equipo de Pueblo de la Calzada.
- 14-09-13 GRITOS RACISTAS. (Almendralejo. Badajoz).** Gritos xenófobos y racistas contra los inmigrantes rumanos en una manifestación de protesta por una presunta violación, que sufrieron dos jóvenes supuestamente a manos de dos rumanos. El Frente Cívico de Almendralejo alertó que hay grupos de extrema derecha que están aprovechando este hecho para lanzar a ciudadanos españoles contra rumanos y gitanos.
- 12-09-13 SALUDO FASCISTA. (Extremadura).** El Coordinador de Presidencia y hombre de confianza del presidente de Extremadura, Juan Parejo Fernández, aparece en una foto en su juventud haciendo el saludo fascista y portando símbolos nazis y racistas. Parejo afirmó tras la difusión de la foto que “tuve una adolescencia difícil, y como muchos chavales de este país, me manipularon. Precisamente estoy en política para combatir todo eso”.
- 11-07-13 PINTADAS NEONAZIS. (Badajoz).** Simpatizantes del MSR colocan pegatinas y pintadas en la zona centro, con lemas NR, cruces celtas nazis y frases como “espada y escudo de España”.
- 24-02-13 NEONAZIS. (Badajoz).** La agrupación universitaria ultraderechista “Respuesta Estudiantil”, inspirada por el “Blocco Estudiantesco” italiano, intenta participar en la manifestación del 23-F por la crisis. Parte del resto de asistentes les increparon e intentaron expulsarles acusándoles de fascistas y nazis.
- 06-02-13 PROPAGANDA NEONAZI. (Badajoz).** Militantes y simpatizantes del partido ultraderechista MSR repartieron panfletos y pegatinas de corte xenófobo “en defensa del comercio español” y contra la empresa Inditex por su “capitalismo apátrida”. El casco antiguo apareció también con propaganda del MSR.

## GALICIA. 2014/13

- 24-12-14 RACISMO. (A Coruña).** Un panfleto de Cáritas para el reparto de ropa divide a los usuarios en “gitanos” los jueves y “personas en general” el martes. Aunque Cáritas España ha lamentado el panfleto, un representante de la Interparroquial de Coruña ha dicho que “no es discriminación” porque ambos grupos “no quieren” coincidir y que los gitanos “son los racistas, porque viven en su mundo y sus costumbres”.
- 01-12-14 RACISMO. (A Coruña).** La Asociación SOS Racismo Galicia denunció ayer el supuesto “desinterés” de la Axencia de Turismo ante “abusos racistas y xenófobos de locales de ocio nocturno” en A Coruña. El colectivo considera que hay “discriminación” en el acceso a negocios, con la población inmigrante como víctima.
- 30-11-14 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (A Coruña).** Los incidentes acaecidos en los alrededores del Calderón con el fallecimiento de un seguidor deportivista han tenido continuidad en la capital coruñesa. Seis encapuchados han agredido este domingo a dos personas en la sede de la peña del Atlético de Madrid en un bar de A Coruña. A uno de los heridos le agredieron con una botella, y al otro, le propinaron un puñetazo en un ojo.
- 07-11-14 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Vigo. Pontevedra).** Pedro Araújo, un colegiado vigués de 18 años, fue agredido el pasado sábado cuando abandonaba el campo de fútbol del Meixoeiro tras dirigir el encuentro de segunda categoría juvenil entre el Nieto y el Val Minor C. El colegiado se dirigió a la salida del campo, en ese momento, varios aficionados del equipo local comenzaron a hablar en los siguientes términos: “árbitro estás ciego de todos los tripis que te metes”, “hijo de puta”, “eres un putito burro de mierda”, “anda que le va a salir cara la bromita”. Pablo Araújo relata que dos hombres de mediana edad “me propinaron diferentes puñetazos y me tiraron al suelo mientras me daban patadas en el estómago”.
- 26-05-14 RACISMO. (Ourense).** Detenido un apoderado del PP durante la jornada electoral europea por insultos racistas a la presidenta de una mesa electoral, de origen colombiano. La insultó con expresiones como “sudaca de mierda”, y cuando le detuvieron llamó “hijos de puta” a los policías por “defender a una sudaca de mierda”. El PP le expulsará.
- 08-03-14 RACISMO EN EL FUTBOL. (A Coruña).** El club coruñés Sporting Cambre multado con 120 euros por las expresiones racistas que uno de sus aficionados dirigió a un niño negro del Marino de Mera durante un partido de benjamines (niños menores de 10 años).
- 16-02-14 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (A Coruña).** Varios detenidos y un herido tras una batalla campal entre ultras del Riazor Blues y Ultra Boys en las inmediaciones del estadio del Deportivo A Coruña. Los ultras del Depor recibieron a los ultras asturianos a pedradas y palos, lo que inició la pelea.
- 06-02-14 XENOFOBIA. (Ourense).** La casa sacerdotal del Obispado despide a un inmigrante salvadoreño que les denunció por explotación laboral. Desde 2008 le hacían trabajar 14 horas diarias en tareas domésticas y de atención a la dependencia de los sacerdotes, y de noche tenía que estar pendiente si alguien le necesitaba. Afirman que llegaron a hacerle fregar el suelo a mano, y recibió represalias con tintes xenófobos cuando se quejó. Afirma que ha recibido llamadas amenazantes para que retire la denuncia.
- 20-01-14 RACISMO EN EL FUTBOL. (Baio. A Coruña).** Dos aficionados del Baio dirigen insultos racistas a un jugador del Flavia, Robin, al terminar un partido de fútbol entre estos dos equipos de Primera Autonómica. Le gritaron “negro de mierda”, “hijo de puta”, o “vete a tu putito país”. El resto de aficionados, directivos y jugadores les recriminaron su actitud y se fueron. El Baio, que se ha mostrado “triste” por estos hechos, ha sido sancionado con 60 euros de multa.



- 29-11-13** **HOMOFOBIA. (Santiago de Compostela. A Coruña).** Alumnos piden la expulsión del profesor universitario Domingo Neira por sostener tesis homóforas en clase. Afirmó que la homosexualidad era "desviación", "contagiosa", "congénita", y la relacionó con la pederastia y el "vicio", motivos por los cuales desaconseja que parejas homosexuales tengan hijos o adopten. No es la primera vez que hay quejas de este profesor.
- 19-07-13** **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Santiago de Compostela. A Coruña).** Agresión homófora de un joven vinculado a la extrema derecha a una pareja gay en un pub de madrugada. Se los encontró en el baño y comenzó a agredirlos gritando "Son maricones", agresión a la que se sumó otro individuo.
- 06-08-13** **PINTADAS NEONAZIS. (A Coruña).** La ONG de atención a inmigrantes Equos Cebra sufre pintadas nazis en su furgoneta. Concretamente aparecieron la esvástica nazi, una cruz céltica y el código 14/88 nazi.
- 02-07-13** **DISCRIMINACION. (Galicia).** La Xunta aprobará una ley que sancione con multas de 30.000 a 600.000 euros a aquellos locales que discriminen en el derecho de admisión por motivos racistas, sexistas, homóforos, de discapacidad, religión u otra característica personal o social. Igualmente, en los conciertos ni artistas ni público podrán exhibir símbolos, ropa u objetos que inciten a la discriminación, sean contrarios a los derechos fundamentales o realicen apología de delitos.
- 12-06-13** **RACISMO. (Vigo. Pontevedra).** Multado un hombre con 60 euros por vejar con insultos racistas al portero de la discoteca TQM porque lo expulsó del local por causar molestias dentro. Le llamó "negro" y se autolesionó contra un coche para acusar al portero de haberle golpeado.
- 24-05-13** **PINTADAS NEONAZIS. (Vilagarcía de Arousa. Pontevedra).** Aparecen pintadas neonazis en los baños de la biblioteca Rosalía de Castro. Junto al emblema del grupo neonazi histórico "Bases Autónomas" se lee "Sección Arousa, ultra nacional", y la advertencia "España para los españoles, ¡jojo! Con nosotros quien quiera, contra nosotros quien pueda".
- 26-04-13** **RACISMO. (Vigo. Pontevedra).** Un portero de un pub vigués y un cliente se sentaron en el banquillo de los acusados. El empleado del local para responder por un presunto puñetazo y el cliente por supuestos insultos de carácter racista, tales como "negro de mierda", así por los daños causados a un vehículo al que habría golpeado.
- 06-04-13** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (A Coruña).** Un centenar de ultras encapuchados del Deportivo La Coruña atacan con palos y barras de hierro a unos 30 aficionados del Zaragoza que tomaban cañas en un bar. El establecimiento sufrió destrozos y 3 zaragocistas necesitaron asistencia médica.
- 11-03-13** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Vigo. Pontevedra).** Incidentes violentos tras el partido Celta-Real Madrid. Ultras del Celta iniciaron altercados en la zona de salida de los jugadores, incluida la quema de contenedores, obligando a la policía a intervenir. Hubo 3 detenidos.
- 05-03-13** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Ourense).** Batalla callejera entre ultras del Celta de Vigo acompañados de los hooligans (del Ourense) contra ultras del Simmachiarri del Oviedo. Lo iniciaron los celtarras, y se saldó con destrozos urbanos y diversos heridos leves.
- 18-02-13** **STOP ULTRA EN EL FUTBOL. Vigo (Pontevedra).** El Celta, presionado por un sector de su afición, impide que Salva Ballesta sea ayudante del nuevo entrenador por sus opiniones políticas. Ballesta ha afirmado sentirse "muy español" y es declarado admirador de un aviador franquista y de otro nazi, comentando en una ocasión que le "gustaría conocer a Tejero" y que las Fuerzas Armadas deberían "dar un tacaño". También ha atacado al catalanismo y tras el 11-M sugirió acabar en 72 horas "rápidas" con ETA, cuando el Gobierno aún afirmaba la errónea autoría de esta banda.

## LA RIOJA. 2014/13

- 03-12-14** **DISCRIMINACION MUSULMANES.** La Unión de Comunidad Islámicas de la Rioja (UCID) ha remitido una carta al presidente de La Rioja, Pedro Sanz, donde solicita oficialmente que los alumnos de confesión islámica puedan recibir clases de su propia religión en los centros educativos de la comunidad autónoma. Un colectivo que ronda las 12.000 personas y un total de 3182 son estudiantes de infantil.
- 26-09-14** **VIOLENCIA XENOFOPA. (Logroño).** Diversos colectivos piden la ilegalización de Nueva Época, a la que califican de neonazi, tras conocerse que un hombre que apuñaló a 5 personas en Lleida y que está pendiente de juicio por xenofobia en La Rioja fue fundador de la entidad. N.E asegura que fue expulsado en 2012.
- 01-01-14** **RACISMO. (Logroño).** El Ayuntamiento da permiso a la Asociación Nueva Época, de extrema derecha, para que coloque puestos de recogida de alimentos no perecederos en las puertas de supermercados para su posterior reparto a familias necesitadas "solo españolas".
- 29-10-13** **NEONAZIS. (Logroño).** Ultraderechistas agrupados en torno a "Nueva Época" intentan entrar en una manifestación por la educación pública. Pocos días antes el Fiscal Superior riojano había afirmado que "no existen problemas de movimientos neonazis en Logroño ni en su entorno" y "tampoco en los partidos de fútbol".
- 14-05-13** **NEONAZIS. (Logroño).** Diversas entidades sociales y partidos alarmados por la apertura de la asociación "Nueva Época Logroño", a la que atribuyen una ideología nazi y a cuyos miembros acusan de agresiones a ciudadanos y amenazas a colectivos. En el barrio de Portillejo han aparecido carteles en las que se lee "Portillejo ahora es zona nazi. Español: o estás con nosotros o agacha la puta cabeza. Nueva Época Logroño", carteles que la asociación niega haber colocado. También han negado tener relación con agresiones, pese a que algunos de sus miembros están a la espera de juicio y la Policía les ha incluido en su plan operativo contra grupos organizados y violentos. De momento, la sede no está operativa.

**MADRID. 2014/13**

- 23-12-14 NEONAZIS.** El grupo neonazi que okupó un edificio en Tetuán el pasado verano anunció ayer la ocupación de un nuevo inmueble. Se trata de la antigua sede del Ministerio de Trabajo, situado en la calle Bretón de los Herreros 41 en el distrito de Chamberí. Un portavoz explicaba que, al igual que hacían en el edificio de Tetuán, seguirían con el reparto de alimentos “para los españoles más necesitados”, así como “dando cobijo a aquella gente que no tiene un techo”. Varios de los miembros del Ramiro Ledesma pertenecen al partido Movimiento Social Republicano ubicado ideológicamente en la ultraderecha, así como a sus juventudes, la Liga Joven. El número de integrantes habría ascendido hasta los 60 miembros.
- 14-12-14 ULTRAS EN EL FUTBOL.** El líder de Ultra sur, “El Niño”, celebra su 30 cumpleaños con una tarta de chocolate que incluía un retrato de Adolf Hitler y una esvástica.
- 14-12-14 SALUDOS NEONAZIS EN EL FUTBOL.** Se difunde una imagen de presuntos miembros del Frente Atlético haciendo el saludo nazi en Turín. Sin embargo, uno de los protagonistas de la foto niega ser de esa peña y afirma que no estaba haciendo saludos nazis, y que la imagen se ha sacado de contexto.
- 17-11-14 VIOLENCIA ULTRA. (Alpedrete).** Un detenido tras impedir la Guardia Civil una pelea entre jóvenes neonazis y jóvenes antifascistas. Los antifascistas convocaban una concentración contra el racismo y los neonazis llegaron para impedirla. Hubo altercados y cargas policiales.
- 15-11-14 ANTISEMITISMO. (Collado-Villalba).** La nueva alcaldesa de la localidad Collado Villalba, en la Comunidad de Madrid, Mariola Vargas, pidió perdón a la comunidad judía española por haber utilizado la expresión “perra judía”. Al ser preguntada reiteradamente por la pérdida salarial que la conlleva estar en el Ayuntamiento, la ya alcaldesa lanzó en un determinado momento la expresión “No soy una perra judía. Gano mil euros más al mes como médico”.
- 08-11-14 VIOLENCIA NEONAZI. (Madrid).** Un grupo de neonazis agrede a 4 chicas (3 españolas y una peruana) en el andén del metro de Islas Filipinas sobre la 1.30 de la noche. Se ha detenido a 9 personas.
- 01-11-14 DISCRIMINACION. (Madrid).** Un juez acusa a la dirección del CIE de Aluche de no respetar la dignidad y derechos de un grupo de extranjeros que estuvieron aislados 19 horas sin recibir alimento, durante la crisis del ébola. Ni siquiera recibieron información de lo que ocurría.
- 05-07-14 HOMOFOBIA EN EL FUTOL. (Madrid).** La coalición xenófoba ultraderechista “La España en Marcha” celebró un torneo de fútbol en el polideportivo municipal de La Elipa bajo el lema homófobo “Por la familia y contra el matrimonio homosexual”. Asistieron unas 50 personas (menores incluidos) y colocaron pancartas fascistas y neonazis y megafonía. Algunos se fotografiaron haciendo el saludo fascista. El encargado al verlo avisó a la policía, que retiró la megafonía y algunas banderas.
- 31-05-14 STOP RACISMO EN EL FUTBOL. (Madrid).** La UEFA decreta el cierre de un sector de las gradas del Bernabéu por la exhibición de una bandera nazi durante la semifinal de la Liga de Campeones frente al Bayern de Munich. Además, en el próximo partido el club deberá exhibir una pancarta con el lema “No al racismo”.
- 31-05-14 ANTISEMITISMO. (Madrid).** La comunidad judía denuncia a cinco tuiteros por comentarios antisemitas tras la victoria del Maccabi de Tel Aviv sobre el Real Madrid en la Euroliga de baloncesto. Unas 18.000 usuarios se hicieron eco de los tuits contra los judíos con el hashtag #putosjudíos.
- 29-03-14 XENOFOBIA. (Madrid).** Tras la prohibición de manifestarse en Lavapiés, la Plataforma ultraderechista La España en Marcha, consigue hacerlo frente a la sede federal del PSOE bajo el mismo lema xenófobo: “Alto a la invasión. Protejamos nuestras fronteras”. Asistieron unas cien personas.
- 04-03-14 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Madrid).** Dos agresiones homófobas en pleno centro de la capital. La primera tuvo lugar en un Mc Donalds en Gran Vía, donde dos individuos insultaron y agredieron gravemente a dos gays. La segunda fue en el mismo lugar en plena calle de madrugada: dos personas se bajaron de un coche al grito de “maricones os vais a enterar” y golpearon a otros dos gays que paseaban.
- 23-02-14 VIOLENCIA NEONAZI. (Madrid).** Democracia Nacional ataca la sede de SOS Racismo en Lavapiés. Colgaron una enorme pancarta que decía “denunciáis a los que protegen nuestras fronteras. Alto a la invasión. Los españoles también nos ahogamos. SOS Racismo, organización antiespañolista”, junto a dos maniqués ahorcados. Intentaron meter una bengala encendida por el buzón y dejaron propaganda xenófoba en el portal.
- 06-02-14 RACISMO EN EL FUTBOL. (Madrid).** El jugador del Real Madrid, Marcelo, recibe canticos racistas tras el partido Real Madrid-Atlético de Madrid por parte de unos 500 ultras atléticos. El hijo del jugador bajó al césped a verle y los ultras corearon lemas como “Marcelo eres un mono”, “Marcelo no es tu padre” o “esperamos que tu padre muera”.
- 29-01-14 PLAZA NELSON MANDELA. (Madrid).** Todos los grupos políticos del Pleno del Ayuntamiento aprueban asignar el nombre de Nelson Mandela a una plaza sin nombre en Lavapiés, junto a la Calle Cabestreros. Movimiento contra la Intolerancia impulsó la iniciativa.
- 19-01-14 VIOLENCIA NEONAZI. (Madrid).** Unos diez neonazis asaltan la sede de IU en Chamberí al grito de “Rojos de mierda, os vamos a matar”, provocando destrozos materiales. En los últimos años IU ha sufrido al menos nueve ataques a sedes y tres a dirigentes en la Comunidad de Madrid, en su mayor parte ventiladas como un mero delito de faltas.
- 19-01-14 ABUSO POLICIAL. (Madrid).** El fiscal denuncia a tres policías por agredir a un interno en el CIE de Aluche el pasado 10 de Diciembre. Un interno camerunés pidió fuego a un agente que le respondió con “vete de aquí, negro de mierda, hijo de puta”. Otro interno ghanés lo vio y dijo al agente que respetara al camerunés. Entonces, el agente y otros dos más golpearon con sus porras al ghanés, le esposaron, le



arrastraron, le dejaron caer por las escaleras, y le encerraron en aislamiento diciéndole que iba a morir allí. Las imágenes grabadas ese día han desaparecido. Los policías afirman que fue el ghanés el que se abalanzó para agredir a siete agentes a la vez.

- 10-01-14 VIOLENCIA NEONAZI. (Alpedrete).** Un grupo de neonazis propinó una brutal paliza a un joven de Collado Villalba durante la celebración de una fiesta de Nochevieja en un local situado en el polígono. Le golpearon incluso estando inconsciente. Un agresor fue detenido entre disturbios que incluyeron el atropello de un Guardia Civil y resistencia por parte de otros jóvenes a la detención de éste. El Ayuntamiento de Alpedrete considera que no había permiso para hacer una fiesta, por tanto no hubo fiesta, y por tanto el consistorio nada tiene que explicar. La oposición acusa a la alcaldesa de negar y ocultar el activismo neonazi que hay en el pueblo.
- 10-01-14 PINTADAS NEONAZIS. (San Sebastián de los Reyes).** Aparecen pintadas y pegatinas de carácter xenófobo y neonazi en zonas infantiles y alrededores de colegios, incluidas imágenes de Hitler con la leyenda "Adolf Hitler tenía razón"
- 10-01-14 HOMOFOBIA.** Madrid: un presentador de Alerta Digital y el cura Jesús Calvo arremeten contra el político socialista y líder LGTB Pedro Zerolo a raíz del cáncer que padece. El cura considera que la enfermedad de Zerolo es un "castigo divino" para "ejemplarizar contra los que se ríen de la virtud" (en referencia a su homosexualidad), añadiendo que "hay mucha basura social. Se ha quitado la pena capital, desgraciadamente". El presentador añade que "no cambiaría la vida de mi perro por la de él".
- 05-01-14 ABUSO POLICIAL. ( Madrid).** Yafar, inmigrante camerunés de 29 años, ha sido detenido 161 veces por no tener papeles. Atribuye las identificaciones y detenciones policiales a su color de piel. Tenía permiso de trabajo pero no pudo renovarlo por una multa de tráfico, aunque un juez ha ordenado recientemente que se le renueve. Aún así, sigue siendo arrestado.
- 30-12-13 ULTRAS EN EL FUTBOL. (Madrid).** El Real Madrid expulsa definitivamente a los Ultras Sur del estadio Santiago Bernabéu, y creará una nueva Grada Joven de animación en el espacio que hasta ahora ocupaba esta peña ultra, y algunos de sus miembros serán expulsados como socios del Club. Es la consecuencia del enfrentamiento entre las facciones de los veteranos Cadenas y Ochaita y de la "sangre nueva" de Antonio "El Niño" y Ayala, todos ellos conocidos neonazis, La histórica retirada de Álvaro Cadenas, líder de Ultras Sur junto a Ochaita durante 30 años y contacto de los ultras con el Club, precipitó la expulsión. El Madrid "no permitirá que la Grada Sur sea controlada por delincuentes que pretenden valerse del Club para sus actividades fuera de la ley y su propaganda nazi". "El Niño", nuevo líder de los restos de Ultras Sur, lleva de hecho varios tatuajes nazis y no esconde su ideología. En los alrededores del Bernabéu han aparecido pegatinas amenazantes en las que un encapuchado golpea a otro con el lema "buenas noches grada joven".
- 18-12-13 NEONAZIS. (Madrid).** Unos 30 ultraderechistas de "Liga Joven" irrumpen violentamente en la Facultad de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid golpeando al conserje y colgando una pancarta donde se leía "Universidad no politizada". Iban todos enmascarados y vestidos de negro. Los neonazis tuvieron que salir del edificio tras la reacción de varios estudiantes que les expulsaron.
- 16-12-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Madrid).** Un joven comunista agredido en la zona de Moncloa por unos siete neonazis. Le dieron patadas y puñetazos en el suelo tras increparle para que alabara a Hitler.
- 10-12-13 NEONAZIS. (Madrid).** Identificados tres neonazis y detenido uno de ellos, vinculados al grupo "Vallecas Social Patriota", que portaban numeroso material de propaganda que podría suponer una exaltación de ideologías racistas o que inciten al odio.
- 03-12-13 PROPAGANDA NEONAZI. (Madrid).** La Policía identifica a los responsables de cinco puestos que vendían material con simbología nazi en la feria militar "No Sólo Militaría", celebrada en esta ocasión en el Pabellón de Convenciones de la Casa de Campo. Había emblemas, brazaletes, esvásticas, banderas, libros, pegatinas y camisetas.
- 29-11-13 ULTRAS EN EL FUTBOL. (Madrid).** El Fondo sur de estadio Santiago Bernabéu vive sus últimos días tal y como se lo ha conocido en la última década. Una guerra entre dos facciones de Ultras Sur por el control del grupo ha llevado al Real Madrid a extremar los controles y a poner fin a los privilegios de que gozaba la peña ultra. Una facción joven, violenta y vinculada con la ultraderecha y el Frente Atlético, ha arremetido contra los líderes históricos de Ultras Sur, Ochaita y Cadenas, que finalmente han dado un paso atrás al no estar dispuestos a una lucha violenta por el poder. El detonante final tuvo lugar en el bar histórico de Ultras Sur, el Dakkar, donde la facción radical joven acudió armada con navajas para agredir a los históricos. La motivación económica e ideológica parece clara, y el Real Madrid no está dispuesto a perder el control de la peña ultra, ahora descabezada, ni a permitir la reaparición de la violencia ultraderechista dentro del campo.
- 28-11-13 AMENAZAS NEONAZIS. (Alpedrete).** Detenidos cinco neonazis vinculados al grupo "Orgullo Cantero" por amenazas a ediles de IU. Se les acusa de amenazas contra derechos fundamentales y libertades públicas.
- 24-11-13 FASCISMO. (Madrid).** Cientos de personas participan en un mitin-homenaje para conmemorar el 38 aniversario de la muerte del dictador Francisco Franco, en la Plaza de Oriente. Había merchandising franquista, fascista y nazi a la venta, y se vio simbología del mismo estilo y saludos ultras, además de oírse himnos de la dictadura. En el mitin, se exhortó a oponerse a la inmigración. "La España en Marcha" animó a acudir a este acto y a la marcha al Valle de los Caídos del día anterior.
- 17-11-13 EXTREMA DERECHA. (El Escorial).** Dos concejales del Partido independiente (MPI) dejan la formación y se pasan al partido de extrema derecha "Alternativa Española". El presidente de MPI afirma que es "un hurto a la voluntad de los votantes" porque AES "no tuvo ningún voto" y porque MPI "es un partido vecinal sin tendencia política y mucho menos de extrema derecha".
- 14-11-13 INSULTOS RACISTAS EN EL FUTBOL. (Madrid).** Ultras Sur lanza gritos xenófobos durante un partido de fútbol en el Calderón contra el jugador de origen brasileño nacionalizado español Diego Costa. Le gritaron "Diego Costa no eres español, eres español". Días antes el exfutbolista del Real Madrid Guti dijo en una tertulia "no tengo nada contra Diego Costa, simplemente prefiero que Del Bosque (seleccionador nacional) convoque a los españoles".





- 05-11-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Madrid).** Entre 10 y 15 neonazis entran violentamente en la Facultad de Historia, vestidos de negro, rompiendo algunos de los carteles reivindicativos del hall, pateando mesas y forcejeando con algunos estudiantes que les recriminaron su actitud. Tras esto, han hecho una especie de discurso y han gritado lemas asegurando que eran “de Amanecer Dorado”.
- 03-11-13 NEONAZIS. (Madrid).** La Brigada de Información detuvo a casi 300 ultraderechistas y neonazis en los 3 últimos años, y mantiene una permanente vigilancia sobre estos grupos. Les preocupan especialmente las “cacerías” neonazis y los conciertos de música de odio. Usan la corrupción, la inmigración, el independentismo y la abolición de las Autonomías como banderín de enganche.
- 19-09-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Majadahonda).** Siete detenidos por agresiones fascistas cometidos durante el mes de Agosto en esta localidad. Tienen entre 19 y 23 años y estética skinhead, y están acusados de pertenencia a grupo criminal y delitos contra las libertades.
- 12-09-13 VIOLENCIA NEOFASCISTA. (Madrid).** Unos 20 ultras asaltan violentamente la librería Blanquerna, sede en Madrid de la Generalitat Catalana, al grito de “Cataluña es España” durante un acto que celebraba la Diada. Los ultras rompieron las lunas, tiraron estanterías y empujaron a los asistentes mientras se liberaba gas lacrimógeno y exhibían banderas de Alianza Nacional y la Falange. Hubo 5 heridos leves. La Policía detuvo a 12 de ellos, entre los que se encontraban dirigentes de Democracia Nacional, La Falange y Alianza Nacional, tres de los partidos que integran “La España en Marcha”. El Ministro de Interior calificó el suceso de “bárbaro atentado” y el Congreso lo condenó por unanimidad. Los partidos de “La España en Marcha” y ANR han apoyado y alentado el asalto, mientras que Falange Auténtica lo ha condenado.
- 05-09-13 SALUDO FASCISMO. (Moraleja de en medio).** Una peña del pueblo hace sonar el “Cara al Sol” durante el desfile de peñas en las fiestas, y durante el pregón colgaba del balcón del Ayuntamiento una bandera franquista. El alcalde, del PP, asegura que no tuvo conocimiento.
- 23-08-13 PROPAGANDA NEONAZI. (Madrid).** El Ayuntamiento de Madrid cede espacios públicos y el Ministerio de Defensa participa en la feria semestral “No Solo Militar”, en la que se exhiben símbolos y objetos fascistas, franquistas y nazis. Es una feria “para el intercambio de material militar” organizada por la Fundación Don Rodrigo y la empresa “Soldiers”, en ocasiones relacionadas con movimientos neonazis.
- 22-08-13 INSULTOS RACISTAS EN EL FUTBOL. (Madrid).** Durante el partido Atlético de Madrid-Barça, aficionados rojiblancos profirieron gritos racistas contra el jugador negro del Barça Dani Alves, perfectamente audibles en la segunda parte del encuentro.
- 22-08-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Madrid).** Un militante de IU agredido en la estación de metro de Tetuán por un individuo con estética neonazi. El motivo fue llevar una camiseta donde se leía “antifascista siempre”. El agresor se dio a la fuga.
- 15-08-13 PINTADAS NEONAZIS. (Pinto).** Se celebra una corrida de toros con una gigantesca pintada en la plaza con la frase “Adolf Hitler tenía razón, 1889-1945”, una esvástica y un dibujo de la cara de Hitler. El Ayuntamiento ni lo tapó y subió una foto a la web municipal. Luego se disculpó diciendo que ya no había tiempo de borrarla.
- 07-08-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Majadahonda).** Preocupación por el repunte de actos violentos atribuidos a grupos neonazis que se reúnen en la ciudad para “ir de caza”. Hay al menos 2 agresiones reconocidas y se habla de otras dos, incluidas reyertas con grupos de izquierdas y una agresión con arma blanca, y se sabe que grupos neonazis de Las Rozas y Pozuelo se juntan con las de Majadahonda en la localidad.
- 17-07-13 VIOLENCIA RADICAL. (Madrid).** Unos 40 red-skins (skin heads de izquierdas) atacan a un grupo de menores que celebraban un cumpleaños botellón en el parque de Roma, al grito de “pijos” y “nazis de mierda”. Les agredieron con palos, defensas extensibles, y otros objetos contundentes. Hay al menos 5 detenidos, a los que se ha prohibido entre otras cosas entrar en el parque. Los integrantes de este grupo se jactaban en las redes sociales de sus “cacerías”.
- 09-07-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Alpedrete).** Varios neonazis irrumpen en un acto homenaje del PCE al fundador de las Juventudes Socialistas Unificadas Guillermo Elvira. Han lanzado consignas fascistas y al ser expulsados han insultado y amenazado de muerte a varios asistentes, que además aseguran que la Guardia Civil actuó permisivamente.
- 01-07-13 HOMOFOBIA. (Madrid).** Organizaciones y partidos ultraderechistas organizan un “torneo de fútbol por la familia” y contra las personas homosexuales y el reconocimiento de sus derechos matrimoniales y de adopción.
- 27-06-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Moralzarzal).** Desconocidos atacan e intentan quemar la sede de IU en Moralzarzal de madrugada. Prendieron fuego a varios neumáticos en la puerta del local, y al menos uno fue arrojado al vestíbulo.
- 23-06-13 RACISMO EN EL BALONCESTO. (Madrid).** El jugador de baloncesto Marcus Slaughter denuncia insultos racistas en Barajas. Tras un problema con un bote de líquidos en la maleta, Marcus pidió ser atendido en inglés. Fue entonces cuando un guardia civil que llevaba tatuajes de tela de araña en los codos le llamó “puto negro”, y el jugador acabó retenido en el aeropuerto y luego puesto en libertad sin cargos.
- 02-06-13 ULTRAS EN EL FUTBOL. (Madrid).** En su último partido como polémico entrenador del Real Madrid, José Mourinho sólo se despidió de los ultras de Ultrassur, a los que saludó directamente al acabar el partido y de los que recibió la placa de reconocimiento en el mismo césped del Santiago Bernabéu. El apoyo de Ultrassur a Mourinho ha sido constante durante su etapa al frente del Real Madrid.
- 18-05-13 ANTISEMITISMO. (Madrid).** Un trabajador de AC Hoteles-Marriot despedido por ser judío. Desde su traslado desde Barcelona, asegura que los comentarios antisemitas fueron continuos: “los judíos no comen con nosotros”, “cuidado con la cartera que viene el judío”, “Judío, ¿tú no ibas a venir a trabajar hoy, perra?”. Causó bajo laboral por el acoso y fue despedido.
- 19-05-13 VANDALISMO EN EL FUTBOL. (Madrid).** Doce detenidos en Neptuno por incidentes en la celebración del triunfo del Atlético de Madrid en la copa del rey, cuando los violentos lanzaron botellas y objetos y se enfrentaron a la policía. 18 personas fueron atendidas por el Samur.
- 02-05-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Rivas).** Dos neonazis agreden a un joven militante de las Juventudes Comunistas en el recinto de las fiestas locales. El joven se cruzó con los dos agresores, de 30 años y que portaban una bandera franquista, y le increparon. Éste se fue y le atacaron por la espalda con un arma blanca, que le clavaron en una mano y un pie, huyendo tras esto.



- 20-04-13 NEONAZIS. (Madrid).** Dos hoteles de Madrid cancelan un acto de homenaje a Hitler y a la doctrina nazi que iba a organizar Alianza Nacional bajo el lema “el pensamiento proscrito”. Versaba sobre la génesis del nazismo, el cuestionamiento de los juicios de Núremberg y la persecución actual de este movimiento dictatorial y antisemita. Alianza Nacional encontró otro local para hacerlo.
- 19-04-13 AMENAZAS NEONAZIS. (Alpedrete).** Vierten amenazas de muerte al portavoz de Izquierda Unida desde un blog neonazi. Se afirma en él que “algún día acabará con un cuchillo en el gaznate y sangrando como el guarro que es”. En el blog también se amenaza al 15-M local (“15 pollas para ellos, que sientan el miedo que cualquier día vamos a por ellos”) y se ven imágenes de neonazis en el campo de fútbol de Alpedrete con simbología nazi y bengalas.
- 10-04-13 XENOFOBIA. (Alcalá de Henares).** España 2000 pedirá al Ayuntamiento que no participe en “cursos que discriminan a Españoles” por ser “endófono” y “moralmente deplorable”. Se refieren a un “curso de capacitación para cuidadoras inmigrantes de personas dependientes y mayores” en el que obviamente, se menciona que “tendrán prioridad mujeres inmigrantes”.
- 10-04-13 ABUSOS POLICIALES. (Madrid).** Un colombiano pasa un mes recluso en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche pese a tener un hijo español a su cargo y carecer de antecedentes penales. Afirma que en el CIE les llamaban “monos” por megafonía y ponían sonidos de animales mientras decían “salud a vuestros primos y madres”. Vio cómo pegaban a un subsahariano y a otro colombiano le golpearon con una porra envuelta en una toalla para no dejar Marca. El 73% de los inmigrantes que pasan por los CIE no tienen antecedentes penales, y el 50% no son expulsados de España.
- 08-04-13 NEONAZIS EN EL FUTBOL. (Madrid).** Aparece una gran pancarta antes del partido Levante-Real Madrid con los rostros de Mourinho y Hitler, el escudo del Real Madrid y la frase “Heil Mou”.
- 05-04-13 EN UN JUICIO DE NEONAZIS. (Madrid).** La Audiencia de Madrid no investigará al abogado neonagenario Ángel Pelluz, que defendió a los skins que apalearon a un “sin hogar” en 2009, por un defecto de forma. Pelluz no firmó el escrito en el que calificaba de “cáncer a extirpar” a los mendigos y afirmaba que “la vagancia lleva a la repulsión” y por tanto la víctima provocó con su mera presencia a los skins. El juez le hizo repetir el escrito, y en ese segundo escrito ya no hablaba de provocación y si lo firmó.
- 03-04-13 ISLAMOFOBIA EN CENTROS ESCOLARES. (Madrid).** El Tribunal Superior de Justicia de Madrid avala al IES Camilo José Cela de Pozuelo en su decisión de prohibir la entrada a clase a una niña con Hiyab en 2010. La niña tuvo que cambiar de IES. El TSJM no entra a valorar si se vulneró la libertad religiosa, considerando que “resulta de aplicación la normativa interna del centro” que prohíbe entrar a clase con la cabeza cubierta.
- 03-04-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Madrid).** Diez años de prisión para “el ruso”, el neonazi que dio una paliza a una persona sin hogar que dormía en un fotomatón en agosto de 2009 dejándole graves secuelas neurológicas. La condena por agresión con alevosía. Los otros 3 acusados que le acompañaban pagarán una multa por omisión de socorro y son absueltos del delito de lesiones. El Tribunal no ha tenido en cuenta el agravante de discriminación pedido por la acusación popular ejercida por Movimiento contra la Intolerancia, pese a estar demostrada la militancia neonazi de al menos dos de ellos. “El ruso” rechazó ser neonazi en el juicio.
- 16-03-13 DISCRIMINACION RACISTA. (Madrid).** Presunto racismo en el hotel Don Pío hacia una mujer indígena guatemalteca. Se encontraba en España con motivo de una campaña de sensibilización de una ONG, y al perder el vuelo de vuelta se tuvo que quedar en un hotel. La recepcionista no quiso admitirla diciendo que no había libres, hecho que se demostró falso al reservarlo por Internet minutos después. La mujer pernoctó en el hotel pero su acompañante llamó a la policía. La recepcionista dijo que ella decidía quién entraba en el hotel y que la policía no está para “estas chorradas”.
- 14-03-13 JUICIO VIOLENCIA NEONAZI. (Madrid).** Juicio contra cinco neonazis acusados de apalea en 2009 a un “sin hogar” en Moncloa. Tras intentar entrar a un conocido local y tener un conflicto con los porteros, vieron al “sin hogar” durmiendo al lado de un fotomatón. Uno de ellos, “el ruso”, le pateó mientras el resto le jaleaban, tras lo cual se fueron andando tranquilamente. Tenían estética skinhead y algunos antecedentes. La víctima quedó con lesiones neurológicas y dependencia de por vida. Durante el juicio los presuntos autores de autoexculparon, y su abogado levantó polémica al justificar en su escrito la agresión. Afirmó que los indigentes son “parásitos”, “vagos”, “cáncer de la sociedad” que “debe ser extirpado” porque “la mierda siempre se ha recogido”, y llevan “a la repulsión social” y a “añorar tiempos pasados” como la Ley de vagos y maleantes. El Colegio de Abogados abrirá una investigación al abogado, de 90 años.
- 14-03-13 VIOLENCIA EXTREMISTA. (Valdemoro).** Condenados a prisión 4 militantes de ultraizquierda por intentar asesinar a un neonazi de 16 años en 2010. El juez considera probado que la “discrepancia política” fue el origen del crimen. Los condenados abordaron al neonazi y le asestaron 10 puñaladas sorpresivamente con dos navajas. Previamente habían tenido disputas por motivos ideológicos.
- 10-03-13 NEONAZIS. (Madrid).** Militantes de las organizaciones neonazis Vieja Escuela y la Falange, encabezadas por Alberto Ayala y Manuel Andriño, se unen a una concentración para frenar un desahucio en el barrio de Canillejas, con el lema “ningún español sin casa”.
- 03-03-13 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Madrid).** Durante el partido de fútbol Real Madrid-F.C Barcelona se pudieron ver símbolos neonazis entre el resto de banderas de la grada madridista.
- 24-02-13 NEOFASCISMO. (Madrid).** El asesino ultraderechista Emilio Hellín, condenado a 43 años de prisión por secuestrar y asesinar de dos tiros en la cabeza a la estudiante y militante del Partido Socialista de los Trabajadores, Yolanda González, en 1980; trabaja habitualmente para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y forma a sus agentes en técnicos forenses, espionaje y rastreo informático. Hellín cambió su nombre a “Luis Enrique” en 1996, tras pasar 14 años en la cárcel y 3 huido a Paraguay. Hellín era militante de Fuerza Nueva, y en el crimen participó también un policía. Presumía de tener contactos en la Policía y Guardia Civil. Interior ha admitido la existencia de los contratos con el asesino.



- 20-02-13** **DISCRIMINACION SANITARIA. (Madrid).** Hospitales públicos facturan las urgencias a los "sin papeles". Según el Decreto sanitario, conservan la atención gratuita en urgencias, embarazos y niños. Se han detectado estas facturaciones en Fundación Jiménez Díaz, Hospital Clínico, Hospital Virgen del Camino y Hospital Ramón y Cajal. También hay casos en Valencia, Castilla-La Mancha y Navarra.
- 15-02-13** **RACISMO EN EL FUTBOL. (Madrid).** Gritos racistas en la grada del Rubin contra Salomón Rondón durante un partido contra el Atlético de Madrid en el Vicente Calderón.
- 11-02-13** **NEONAZIS. (Madrid).** Una veintena de militantes de Liga Joven, la sección del partido ultraderechista MSR, se manifiestan en la misma puerta del Ministerio de Educación en protesta por los recortes. Liga Joven está intentando estar presente en las diversas movilizaciones educativas.
- 09-02-13** **NEOFASCISMO. (Madrid).** Autorizados dos actos de corte fascista en Madrid convocados por "La España en Marcha" (ANR, Vieja Escuela, La Falange, Nudo Patriota Español, Movimiento Católico Español, Alianza Nacional). En los días previos inundaron de propaganda algunas zonas de la capital. El Primer acto fue una marcha de Ascao a La Almudena para homenajear a la División Azul, y el segundo un acto homenaje al falangista asesinado en los años 30, Matías Montero. En ambos se vieron banderas con el águila y con cruces celtas, simbología neonazi, y se oyeron cánticos xenófobos y contra la democracia.
- 04-02-13** **VIOLENCIA EXTREMISTA. (Madrid).** Entre 50 y 70 ultraizquierdistas de estética punki propinan una paliza con bates, puños americanos y navajas a seis policías nacionales en metro de Cuatro Caminos. El grupo se había colado sin pagar y los agentes acudieron por ese motivo. Hay 13 detenidos.

## MURCIA. 2014/13

- 27-12-14** **NEONAZIS (Murcia).** Alrededor de 20 personas con estética neonazi y presuntamente miembros ultras del Real Murcia, irrumpieron en un conocido bar, República, al grito de "¡Venid aquí guarros, Sieg Heil!". Unos cuatro miembros agredieron a tres de los presentes. Uno de ellos, de 16 años, sufrió un botellazo en la cabeza dejándolo inconsciente y le asestaron tres puñaladas en una pierna. Una vez en el suelo, le propinaron numerosas patadas en todo el cuerpo y cabeza.
- 21-10-14** **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Caravaca. Murcia).** Una adolescente lesbiana denunció haber sufrido un apedreamiento e insultos sexistas como "bollera" y "anormal" cuando iba acompañada de un gay y fue seguida por un grupo de homófobos en Caravaca (Murcia). La víctima, de 17 años, y su amigo, de la misma edad, salían de su instituto cuando se dieron cuenta de que otros tres alumnos del mismo centro los seguían y al cabo de un rato les insultaron con gritos de "maricón", "bollera" y "anormales", y después apedrearlos.
- 09-06-14** **RACISMO EN EL FUTBOL. (Murcia).** Nano Modrego, jugador del Inter Movistar de fútbol sala, llamó, presuntamente, «mono» al brasileño de El Pozo, insulto que acompañó con gestos que imitaban el comportamiento de dicho animal. Lo peor fue que lejos de arrepentirse, el jugador del Inter enseñó el trasero a la afición de El Pozo, al término del partido.
- 31-03-14** **ABUSOS POLICIALES (Murcia).** La Coordinadora Anti-Represión de la Región de Murcia informa de la imputación de otro agente de la policía nacional en el caso de presuntas agresiones al inmigrante senegalés Abdou Karim Diemé. El caso se remonta a Julio de 2013 cuando Abdou salía del restaurante de su propiedad el pasado 26 de julio de 2013. Mientras Abdou maniobraba su coche para salir del aparcamiento, la Policía le hizo el alto. Minutos después, este trabajador afincado en Murcia desde hace siete años sería víctima de una brutal agresión por parte de seis agentes de la Policía Nacional y Local: tras los golpes, insultos, humillaciones; tras tener que soportar falsas acusaciones de posesión de drogas, Abdou fue retenido durante 36 horas en un calabozo. Luego llegarían meses de baja laboral, trastornos anímicos y numerosas visitas a la clínica, todo como consecuencia del maltrato y las lesiones producidas por esos supuestos agentes del orden. El día posterior a su puesta en libertad tuvo que comparecer ante el juez: había sido denunciado por sus agresores, entre otras cosas, por haberle intentado arrebatar la pistola a uno de ellos.
- 20-02-14** **ISLAMOFOBIA (Roldán. Murcia).** Una joven marroquí de 16 años se quita la vida ahorcándose en una torre de alta tensión con el pañuelo que cubría su cabeza. A raíz de este suicidio, aparecen una serie de artículos amarillistas y sensacionalistas en la prensa murciana que basan sus contenidos en suposiciones y estereotipos sobre los musulmanes. En algunos, se afirmaba que el principal motivo del suicidio era que los padres de la menor habían concertado un matrimonio de conveniencia. La comunidad musulmana de Murcia arremete contra este tipo de información y artículos, en los que ni siquiera se recogía un solo testimonio de la familia o de círculos cercanos como el instituto al que acudía la fallecida.
- 20-02-14** **ISLAMOFOBIA (Murcia).** Incendios de mezquitas, discriminación contra mujeres por el uso del velo, pintadas xenófobas, problemas administrativos para la realización de actividades de culto o movilizaciones contra el islam, entre otras muchas acciones, son las que denuncia el presidente de la Comisión Islámica de España (CIE), Mounir Benjelloun Andaloussi Azhari, ante la Comisión Asesora de Libertad Religiosa (CALR), perteneciente al Ministerio de Justicia. En este artículo se alerta del incremento de actos islamófobos y pide al Gobierno que intervenga para velar por la libertad religiosa.
- 30-01-14** **VIOLENCIA NEONAZI (Murcia).** Dos jóvenes son agredidos en una calle céntrica de Murcia por tres neonazis y requieren asistencia médica. A partir de los datos y testimonios recabados, se pudo identificar a los agresores, arrestados dos días más tarde. A todos ellos se les considera responsables de un delito de lesiones con posible motivación ideológica del ataque. Al parecer, los detenidos de "estética neonazi" son "tres viejos conocidos de la Policía".
- 24-01-14.** **VIOLENCIA RACISTA (Murcia).** La Policía Local detiene a una persona de Murcia por golpear con los pies y un palo a otro hombre de nacionalidad nigeriana. El suceso se produjo al parecer, por un asunto de escasa importancia. La víctima recibió numerosos golpes que le causaron lesiones.



- 28-12-13 VIOLENCIA NEONAZI EN EL FUTBOL. (Cieza. Murcia).** Un grupo de unos 20 jóvenes neonazis (encapuchados y armados con bates de béisbol y palos de hierro) irrumpe con bates en un partido de fútbol y golpea a un aficionado. Esta invasión violenta obligó a suspender el partido entre el Cieza y el Ciudad de Murcia. Se ha abierto una investigación para tratar de esclarecer la identidad de estos jóvenes. Además, según fuentes ligadas al club deportivo de Murcia, este grupo llevaba banderas preconstitucionales y llegaron a agredir a un integrante del conocido grupo CityBoys sin gravedad.
- 15-12-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Murcia).** Un grupo de jóvenes con indumentaria y estética neonazi sembraron el pánico de madrugada en el centro de Murcia atacando a los clientes de algunos pubs que se encontraban en las terrazas. Uno de los incidentes más grave se produjo en la Plaza del beato Andrés Hibernón que se encontraba llena de jóvenes sentados en las terrazas. El grupo de unos 15 'skinheads' comenzó a lanzar sillas y mesas contra la multitud, incluyendo los botellines de cerveza que se encontraban en ellas. Y todo ello sin que existiera provocación alguna. Afortunadamente no hubo heridos. En los días posteriores, la Policía Nacional investiga si estos incidentes se trataban de un enfrentamiento entre bandas rivales compuestas por ultras de ideologías contrarias ya que algunos testigos señalan que los atacantes eran de grupos extrema izquierda y otros, de ultraderecha.
- 12-12-13 NEONAZIS. (Murcia).** IU-Verdes en la Región de Murcia denuncian públicamente la proliferación de grupos neonazis, en especial en la ciudad, donde se ha producido un aumento claro de ataques (por ejemplo, el intento de incendiar un centro social) y agresiones de tipo racistas (como las efectuadas a jóvenes activistas). Afirman que los autores de estas acciones son grupos de carácter criminal y como tal, exigen su ilegalización y la inmediata actuación de la delegación de Gobierno.
- 12-12-13 VIOLENCIA RACISTA. (Puerto Mazarrón. Murcia).** Cuatro jóvenes de la localidad de Puerto de Mazarrón, han sido acusados de propinar una paliza con bates de béisbol y golf a dos hermanos ecuatorianos. Los hechos, que ocurrieron a finales de Noviembre, se iniciaron cuando las víctimas recriminaron a los acusados que éstos circulaban a gran velocidad por una de las avenidas de la población, llegando incluso a tirarles la compra que los hermanos llevaban en sus manos. A partir de ese momento, comenzaron los insultos y las amenazas de muerte. A pesar de que el vehículo desapareció, al cabo de un rato, volvió junto a la compañía de una furgoneta. Los acusados bajaron de ésta con palos y comenzaron a golpear a los hermanos sin mediar palabra, tanto en la cabeza como en el resto del cuerpo. Tras la detención de los agresores, todos ellos con antecedentes, pasaron a prisión provisional por el riesgo de reincidencia y ahora se encuentran en libertad a la espera del juicio.
- 05-11-13 PINTADAS NEONAZIS XENOFOBAS. (Torreagüenza).** Aparecen pintadas neonazis y xenófobas en el polideportivo municipal y en un colegio público. Llevan un mes sin que hayan sido borradas. Junto a esvásticas, hay frases como "español parado, extranjero expulsado".
- 04-11-13 JUICIO VIOLENCIA RACISTA. (Cañada Gallego).** La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Murcia confirmó la sentencia dictada por un Juzgado de Instrucción de Totana que condenó a dos penas de multa a un hombre que insultó y agredió a otro cuando ambos coincidieron en un almacén de la localidad de Cañada Gallego (Murcia). La sentencia indicaba que los hechos ocurrieron el 7 de mayo de 2012, cuando el acusado propinó un empujón al denunciante, al que, además, injurió con palabras despectivas contra su origen, en un país norteafricano. El Juzgado lo condenó a dos multas de treinta días cada una de ellas, con una cuota diaria de seis euros, por sendas faltas de lesiones y de injurias. Asimismo fue condenado a pagar al lesionado una indemnización de 236 euros por las heridas sufridas por el empujón, que tardó en curar 7 días.
- 20-08-13 ABUSOS POLICIALES. (Murcia).** Abdou Karim D., de nacionalidad senegalesa y propietario de un local en la capital murciana desde hacía siete años, presentó una denuncia en el juzgado de guardia contra agentes de la Policía Nacional por el "brutal ataque" que sufrió el 25 de julio de 2013 cuando salía de trabajar. Los hechos ocurrieron a las tres de la madrugada, según relató el propio Abdou Karim. Cuando terminó de trabajar en su local, se montó en su coche y al realizar una maniobra, la Policía Nacional le dio el alto. Los agentes le pidieron los papeles a y él se los dio. "Pero al verme sudando, me dijeron que había tomado drogas. Les contesté que ni me drogaba ni bebía y en ese momento me dijeron que saliera del coche y me empujaron", afirmó. "Les pedí que no me tocaran, que no había hecho nada, incluso me ofrecí a que me hicieran la prueba de drogas y de alcohol, pero ellos me preguntaron dónde había escondido la droga", recuerda Abdou Karim, quien le proporcionó a los agentes los papeles del coche que conducía, que estaba a nombre de su mujer. En ese momento, los agentes "tiraron los papeles al suelo", saltaron sobre él y le pegaron "un puñetazo". "Les dije que me esposaran, pero que no había hecho nada malo", insistió. Karim añadió que un testigo que pasaba por la zona vio lo ocurrido y que los agentes le aconsejaban que entrara en casa "y que no había visto nada de lo ocurrido". La Federación de Asociaciones Africanistas en Murcia (FAAM), Colectivo Anti-Represión RM y Círculo de Silencio denunció "el trato que reciben las personas inmigrantes en diversas instituciones diariamente, en las que están siendo agredidos y maltratados por el hecho de ser personas nacidas en otros países".
- 09-07-13 HOMOFOBIA. (Murcia).** Mario Moreno, uno de los candidatos a presidir la Federación de Peñas Huertanas, recibió una carta anónima en la que se criticaba que estuviera casado con un hombre y en la que se aseguraba que "con la extinta Ley de Vagos y Maleantes esto no ocurría". Sin firma alguna, el remitente no dudaba en animar a Moreno a abandonar su decisión de defender su programa para presidir la Federación de Peñas, para luego insultarlo y asegurar que «tener un presidente homosexual sería una vergüenza para Murcia».
- 14-05-13 JUICIO VIOLENCIA NEONAZI. (Yéchar).** El Tribunal Supremo confirmó la pena a 15 años y seis meses de prisión por asesinato al soldado Pablo S. J. por apuñalar al joven Bernat Mairena durante el Festival Lumberras Rock en Yéchar, pero absolvió a su novia del delito de encubrimiento por el que fue condenada. La Audiencia Provincial de Murcia, cumpliendo el veredicto de un jurado, condenó por asesinato con alevosía, con la concurrencia de la atenuante de drogadicción, a Pablo, a quien impuso además de la pena de cárcel la obligación de pagar a los padres del fallecido una indemnización de 150.000 euros. Elisa M., la novia de Pablo, fue considerada culpable de un delito de encubrimiento y condenada a la pena de seis meses de prisión, que quedó sustituida por el pago de una multa o por la realización de trabajos en beneficio de la comunidad. Además, absolvieron a Juan Ignacio G., que acompañaba al asesino junto a su novia en el momento de los hechos, del delito de encubrimiento.



- 12-04-13 ISLAMOFOBIA. (Alquerías).** Aglutinado bajo el paraguas de una plataforma, un grupo de vecinos reunió 1.220 firmas y remitió cuatro escritos al Ayuntamiento de Murcia, a la Junta Municipal y a la Delegación del Gobierno, exigiendo que la mezquita instalada en el número 17 de la calle Nuestra Señora del Carmen de Alquerías (Murcia) «cambie de ubicación». La polémica campaña de estos vecinos comenzó en julio de 2012, cuando la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE) culminó las obras de mejora de un garaje, en la calle Nuestra Señora del Carmen, donde habilitó una mezquita para la comunidad musulmana de la pedanía y de las poblaciones limítrofes.
- 25-03-13 INMIGRACION. (Molina de Segura).** El Ayuntamiento, por unanimidad de todos los grupos, es el primero de Murcia en aprobar una moción relativa a la hospitalidad con los inmigrantes, para instar a quien corresponda a denunciar la propuesta de modificación del Código Penal que pretende perseguir la ayuda humanitaria y solidaria a inmigrantes sin papeles.
- 17-03-13 XENOFOBIA EN LA ESCUELA. (Murcia).** Un alumno denuncia en Internet ser víctima de acoso xenófobo y racista en el IES Florida Blanca por ser de origen marroquí, acoso que afirma es generalizado hacia estudiantes de países árabes y del África subsahariana. Se refiere a ataques verbales que suceden ante la pasividad del profesorado. Siempre según el alumno, cuando se ha defendido ha sido castigado por el centro.
- 27-02-13 HOMOFOBIA. (Murcia).** El Gobierno de España denegó el indulto al que fuera juez de familia en Murcia, Fernando Ferrín Calamita, que fue condenado en 2009 por el Tribunal Supremo a 10 años de inhabilitación por retrasar el trámite de adopción de una menor por parte de la esposa de la madre biológica de la pequeña.
- 25-02-13 VIOLENCIA ESCOLAR. (Murcia).** El juzgado de menores número 2 de Murcia condenó a un menor a internamiento en un centro especial por atentado a la autoridad al poner la mano en el cuello a su profesor y decirle que no se le ocurriera volver a ponerle una amonestación, a la vez que le propinó un empujón y pegaba una patada en la puerta del aula.
- 17-01-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Murcia).** El Frente de Acción Estudiantil (FAE) de Murcia denunció las agresiones sufridas en Murcia por algunos integrantes de movimientos sociales o estudiantes por parte de grupos «neonazis». Según explicaron fuentes de esta organización, esas bandas de ideología ultra habían propinado palizas a cinco jóvenes y, en algunas ocasiones, habían llegado a emplear armas blancas en sus ataques. «Estos actos de violencia son agresiones ideológicas que simbolizan la deriva de esta crisis hacia la pérdida de valores», recalcó la FAE, «dejando el terreno abonado para el brote de las ideologías fascistas que se aprovechan de la ignorancia y de la situación precaria de la mayor parte de la población».

## NAVARRA. 2014/13

- 16-12-14 DELITOS DE ODIO.** Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad tuvieron constancia el año pasado de la comisión de 20 delitos de odio en Navarra, 14 de ellos por cuestiones racistas o xenófobas, tres por razones de orientación sexual y tres contra personas discapacitadas. Así consta en un informe dado a conocer ayer por el Ministerio del Interior, en el que figuran un total de 1.172 delitos de odio denunciados en el conjunto del Estado español.
- 13-8-14 POPULISMO XENOFOBO .** En rueda de prensa, SOS Racismo alerta del crecimiento del discurso institucional para ganar votos y llama a la solidaridad con los inmigrantes.
- 12-06-14 PINTADAS XENOFOBAS. (Pamplona)** Aparecen pintadas xenófobas y neonazis en Sanduzelei. Se lee "Stop Inmigración" con una cruz celtica.
- 29-3-14 MANIFESTACIÓN CONTRA LA XENOFOBIA (Pamplona).** Varias decenas de personas, convocadas por SOS Racismo Navarra, Amnistía Internacional y la plataforma Papeles y Derechos Denontzat, se han manifestado este sábado por las calles de Pamplona para rechazar el racismo y la xenofobia y pedir "los mismos derechos para todas las personas"
- 02-12-13 PINTADAS NEONAZIS. (Pamplona).** Pintada neonazi amenazando de muerte a un "minibota" del C.P. San Juan de la Cadena. Junto a la denominación del "minibota" se lee "estás muerto", una cruz celtica y el acrónimo neonazi "1488".
- 19-11-13 NEONAZIS. (Pamplona).** Aparecen pintadas neonazis, cruces celticas, esvásticas y mensajes de apoyo a Amanecer Dorado cerca del colegio San Cernin, en una plaza frecuentado por jóvenes de botellón. La frase usada, "la noche siempre es oscura antes del dorado amanecer", es el lema con el que la ultraderecha española muestra su apoyo a la cúpula detenida de AD, y está sacado de la película "Barman the Dark Knight" (2008), donde la pronuncia el villano.
- 13-11-13 AMENAZAS NEONAZIS. (Navarra).** La fiscalía acusa por primera vez de terrorismo a la ultraderecha, solicitando 7 años de cárcel a cada uno de los tres acusados de la organización "Falange y Tradición" por daños y amenazas con finalidad terrorista para "instaurar un nuevo modelo constitucional fuera de las vías legales". Durante el verano de 2009 iniciaron acciones dirigidas contra personas ideológicamente pertenecientes a la izquierda abertzale y el comunismo.
- 31-08-13 PINTADAS NEONAZIS. (Pamplona).** Pintadas y pegatinas neonazis en las calles de la capital navarra. Una de ellas reza "White Power" con una cruz céltica, y en dos de las pegatinas se lee "Zona Fascista" junto a una calavera de las SS, y "Good Night Left Side" con cruces celticas.
- 25-07-13 PINTADAS XENOFOBAS. (Tudela).** Nuevas pintadas ultraderechistas de "stop inmigración", y al inmigrante paliza constante" realizadas por el grupo autodenominado "reconquistar Tudela para España".
- 28-06-13 PINTADAS NEONAZIS. (Pamplona).** Alarmante crecimiento de pintadas neonazis en la capital Navarra. En la calle Aralar se pintaron esvásticas, cruces celtas, los números 14 y 88, y expresiones como "zona fascista, Heil Hitler" "@antifascistas guarros" "antinazis y rojos no". Sobre estas pintadas, antifascistas las tacharon con expresiones como "nazi muerto" o "puta España". En la Puerta del Socorro, cerca del



monolito que recuerda los 258 fusilamientos cometidos por el bando franquista en 1936, los neonazis pintaron esvásticas, cruces celtas, el 14, el 88, “buenas noches, rojos de mierda” y “España no es un zoo”. En el camino de la UNED pintaron símbolos idénticos y frases como “odio eterno al latin king”, “patria, muerte, skinheads y España” o “ACAB”. En la Universidad homenajearon al asesino del joven antifascista francés Clement Méric con la frase “Justicia para Esteban”, y en la sociedad Etxebelza de Villalba arrancaron y cortaron la ikurrinña y la bandera foral Navarra. Ante preguntas de la oposición, el Concejal de Seguridad (UPN) se limitó a decir que se limpiarían “como todas las demás pintadas”

- 19-05-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Pamplona).** Atacada con pintadas amenazantes y neonazis la sede del sindicato ELA, dos veces en pocos días. Pintaron esvásticas, cruces celtas, mirillas de pistola y la pintada “sare antifaxista goriinos”, en referencia a una página web antifascista.
- 21-04-13 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Pamplona).** Agresión homófoba a plena luz del día. Dos chicos de 18 años que se besaron fueron agredidas verbal y físicamente por un grupo de tres chicos de entre 16 y 19 años, necesitando luego asistencia médica.
- 17-03-13 ISLAMOFOBIA. (Castejón. Navarra).** El proyecto de construir una mezquita en un solar que pertenece a la comunidad musulmana provoca reacciones islamófobas y xenófobas. En un pueblo con un 20% de inmigración, los musulmanes rezan actualmente en un garaje habilitado. Algunos vecinos han manifestado su oposición por las “molestias” y el “ruido” que atribuyen a la futura mezquita, y se han quejado de que los inmigrantes se llevan todas las ayudas, planteando posibles manifestaciones en contra de la construcción del edificio.
- 06-03-13 NEONAZIS. (Lizarrta).** Un joven es abordado por un grupo de neonazis que iban en coche. Profirieron consignas ultraderechistas, e intentaron agredirle, pero escapó. Se ha informado de pintadas neonazis en Lizarrta.
- 06-03-13 NEONAZIS. (Lizarrta).** Los vecinos muestran su preocupación por la creciente presencia de ultraderechistas en la zona de los valles de Deierri y Gesalatz, encabezados por la Fundación Maestro Ávila (dirigida por un sedevacantista, una escisión de extrema derecha católica) y por el ultra Menéndez Piñar (nieta de Blas Piñar) y de un golpista del 23-F. Desde su llegada se ha producido manifestaciones fascistas en la zona y han aparecido pintadas del mismo estilo en Lizarrta.
- 18-02-13 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL. (Pamplona)** Disturbios en las horas previas al partido Osasuna-Zaragoza con ultras “ligallos” “microbotas” y “minibotas” implicados. Una pelea tuvo lugar cuando ultras del Osasuna (Minibotas y Microbotas incluidos) golpearon a dos jóvenes de 25 años al confundirlos con maños. La Policía les incautó bates, puños americanos, botellas, navajas, llaves inglesas... Un segundo incidente se inició cuando ultras del Osasuna increpaban a aficionados del Zaragoza y un bloque de Liguallos atacó a los del Osasuna. La jornada se cerró con 20 denunciados, 33 ultras del Osasuna y 55 del Zaragoza identificados y al menos dos heridos.
- 11-02-13 ULTRADERECHA. (Pamplona).** Cada mes, los “Caballeros Voluntarios de la Santa Cruz” celebran en la cripta el Monumento a los Caídos, misas ultras en homenaje a los golpistas Emilio Mola y José Sanjurjo. Ante el silencio de las administraciones Navarra y española, la eurodiputada del PNV Izaskun Bilbao elevó una pregunta sobre el tema a la Comisión Europea. En respuesta, ésta recuerda a los estados miembros que deben prevenir los extremismos “con independencia de cuál sea su motivación y forma de actuar” “como una de las prioridades de la seguridad interior”.

## VALENCIA. 2014/13

- 07-12-14 ISLAMOFOBIA EN CENTROS ESCOLARES. (Alzira. Valencia).** Más de 40 niños y niñas musulmanes del CEIP Pintor Teodoro Andreu de Alzira, llevaban un total de 10 días sin acudir al comedor escolar porque el menú no sigue el rito Halal. Los padres aseguran que el colegio les exige 80 euros extra por niño ante la falta de presupuesto para adaptar la dieta. Por su parte, la Conselleria de Educación afirma que no cederá ante el pulso planteado por estos padres: la respuesta es que la normativa es clara al respecto y que ésta ya contempla la elaboración de menús adaptados, entre ellos uno específico sin cerdo. En ese sentido, no se han producido cambios al respecto en la escuela.
- 02-12-14 HOMOFOBIA (Novelda. Alicante).** Se solicita la dimisión del concejal de Sanidad y Servicios Sociales, Alonso Carrasco (PP) de Novelda por llamar “maricones” a los representantes de la Asociación de Ayuda a Personas con Cáncer de Novelda (Anoc). Los hechos ocurrieron cuando dicha entidad junto a tres más acudió al pleno municipal en el que se había solicitado una modificación del presupuesto y que se incluyera a los colectivos de discapacitados en el reparto de subvenciones. Tras denegarse la moción y mientras los colectivos abandonaban el salón, el presidente de Anoc gritó “ojalá les saliera cáncer” a lo que el concejal contestó “sois unos maricones”. “Según hemos podido saber”, asegura Juan David Santiago, “la persona agredida no es la primera vez que recibe insultos en dependencias municipales por este concejal, y además ha recibido llamadas en las que se le coacciona para que retire la denuncia, amenazándole con retirarle ayudas personales o ayudas a su asociación si no acepta la disculpa”.
- 28-11-14 XENOFOBIA (Valencia).** Un ciudadano de origen senegalés, B.N., puso en conocimiento de la Oficina Valenciana de Solidaridad con las víctimas del delito de odio y discriminación de Movimiento contra la Intolerancia el acoso xenófobo que estaba sufriendo por parte de uno de los vecinos de la finca donde vive en régimen de alquiler, que le quería echar de allí. Tras mediar con el administrador de la finca y con el apoyo del propietario del piso donde vive B.N., se consiguió frenar la situación.
- 15-11-14 XENOFOBIA (Elche. Alicante).** Varios colectivos y organizaciones vinculadas a la extrema derecha (Liga Joven Elche, Nova Lucentum de Alicante, Acción Nacional Revolucionaria, Murcia Resiste y Grupo Patriota de Alicante) convocan una concentración en Elche bajo el lema “Multicultural NO es cultura. ¡Defiende tu identidad!” pues “la sociedad multicultural no enriquece a nuestra sociedad sino que provoca disolución de nuestra cultura y de todas las demás” Además, escriben un manifiesto conjunto en el que señalan que “el cuento de la sociedad multicultural sólo funciona en la teoría” destacando que estamos sufriendo una “invasión geográfica” en la que los más beneficiados de todas las ayudas sociales son los inmigrantes.



- 12-11-14 VIOLENCIA NEONAZI (Elda. Alicante).** Son denunciados diversos actos perpetrados de un grupo de neonazis ocurridos el 8 de noviembre. Por un lado, denuncian amenazas de carácter homófobo hacia jóvenes que paseaban por las calles de la localidad. Ese mismo día por la madrugada, un grupo de más de 20 personas persiguieron y agredieron a dos jóvenes, empleando para ello diversas armas como el gas pimienta y bates de béisbol. Tras la agresión, las autoridades policiales acudieron al lugar de los hechos aunque testigos afirman que mantuvieron una actitud "hostil" hacia los agredidos, formulando preguntas con el objetivo de "justificar las agresiones", tratándole así de relacionar las agresiones con peleas por pertenencia a algún colectivo e ideología. Finalmente, la Policía Nacional detiene a tres personas, dos mayores de edad y un menor de edad por delitos de lesiones y contra los derechos fundamentales y libertades públicas.
- 30-10-14 JUICIO VIOLENCIA XENÓFOBA (Valencia).** Una mujer marroquí, F.L., de 38 años de edad, reclamó la ayuda de la Oficina Valenciana de Solidaridad con la víctima del delito de odio y discriminación para ser apoyada en el juicio que afrontó por la agresión que sufrió en mayo de 2014 por parte de dos individuos al grito de "mora", cuando se encontraba la escalera del portal donde normalmente trabaja.
- 26-10-14 XENOFobia (Castellón).** Una estudiante de la Universidad Jaume I de Castellón sufre insultos xenófobos mientras paseaba tranquilamente por la playa de dicha ciudad. Afirma que nunca antes le había ocurrido nada parecido durante los 5 años que lleva residiendo en Castellón. Pero esta vez se sintió "insultada y maltratada" por una mujer, cuya edad rondaba los 65 años, quien tras propiciarle un empujón le gritó "si no quieres que te empuje, vuelva a tu país muerta de hambre".
- 11-10-14 DISCRIMINACIÓN XENÓFOBA (Torrente. Valencia).** España 2000 publica en su web un comunicado y las fotos del último reparto de comida "sólo para españoles" realizado el pasado 27 de septiembre en Torrente. En sus propias palabras, "una vez más y como es norma común" no ocurre ningún incidente reseñable, previa presentación de los beneficiados de la "documentación requerida" para la entrega de alimentos. Según la información, al menos una vez al mes se hace una entrega de alimentos de dichas características. El mismo día de la publicación de este comunicado, la Fiscalía de Valencia archiva la investigación del acto organizado en el barrio de Orriols en el que España 2000, a través de su "ONG social" repartió alimentos únicamente a españoles.
- 23-09-14 RACISMO EN LA ESCUELA (Xirivella).** La asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) del colegio Gregori Mayans de Xirivella paraliza la matriculación de escolares en los talleres y suspende el paquete de actividades extraescolares que iba a ofertar este curso, al haberse producido fuertes críticas racistas de una madre, presuntamente secundadas por otras familias, contra uno de los monitores porque el color de su piel. La AMPA ha puesto el asunto en manos de su abogada y recopila ahora pruebas y testimonios para iniciar acciones judiciales penales contra las personas que «han emitido estas críticas racistas». Los hechos ocurrieron cuando una de las madres llegó a solicitar ver el Documento Nacional de Identidad (DNI) del monitor y su curriculum vitae "porque es negro" e iba a impartir las clases de conversación en inglés. En determinados foros públicos llamó al monitor "negro de mierda".
- 31-08-14 DISCRIMINACIÓN SANITARIA INMIGRANTES (Denia. Alicante).** Una mujer sufre un aborto tras ser rechazada varias veces por un hospital público valenciano ante su condición de indocumentada. Según su testimonio, comenzó a sangrar y acudió al hospital donde no le quisieron atender "si no firmaba un compromiso de pago". Cuando consiguió tramitar una autorización de atención con una trabajadora social para que la dieran cita, un médico certificó el aborto. El hospital niega la versión de la mujer y asegura que se la atendió cada vez que fue al centro sanitario.
- 14-08-14 ABUSOS POLICIALES RACISTAS (CIE Zapadores. Valencia).** Tres internos del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Zapadores en Valencia denuncian haber recibido agresiones físicas y verbales por parte de agentes de Policía en tres instancias judiciales, según informa en un comunicado la Campaña CIE No. Los denunciados relatan agresiones, trato discriminatorio, insultos y agresiones en denuncias formuladas el 3 de agosto, el 8 y el 9 ante el 13, según la documentación facilitada por la entidad. Todos ellos relatan tener testigos de las situaciones que les han llevado a interponer la denuncia. Una de las víctimas afirma que le golpeaban mientras aludían a su olor corporal y su etnia.
- 11-08-14 DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET .** Una componente de Nuevas Generaciones del PP de la Comunidad Valenciana realiza un polémico comentario a través de sus redes sociales: "Fuera panchitos. Dais asco. Vergüenza os tendría que dar. Si fuera presidenta del Gobierno os enviaría a todos con maletitas a vuestro país. Aquí todos venís a hacer mal. Nosotros cuando vamos allí no delinquimos. Gentuza". Estas declaraciones se produjeron a raíz de una noticia del diario *El Mundo* sobre la situación que vive un preso español en Bolivia, Kiko Ramírez, al que se le definía como "un enfermo de paro que aceptó una chapuza de droga". Son varios grupos políticos los que piden su expulsión mientras NNGG asegura que no es miembro activo en sus filas.
- 07-08-14 VIOLENCIA NEONAZI (Valencia).** Un ciudadano de Togo, A.B., sin papeles en nuestro país, denunció y luego puso en conocimiento de la Oficina Valenciana de Solidaridad con las víctimas de delitos de odio y discriminación, la agresión que sufrió a manos de cuatro individuos de estética skin y neonazi cuando se encontraba ejerciendo de aparcacoches en el Paseo de la Alameda de Valencia. Según señala, los agresores aparcaron violentamente en el hueco que él "guardaba" y tras bajar del coche empezaron a insultarle con expresiones como negro de mierda o negro perro e intimidarle. Él buscó retirarse para evitar problemas pero casi inmediatamente fueron a por él y le pegaron una paliza que acabó con su labio roto y una costilla fracturada. Una persona que vio los hechos avisó a la policía y los agresores huyeron rápidamente. Posteriormente, A.B. identificó a dos de sus agresores en las fotografías que le enseñó la policía. El proceso está abierto a la espera de su detención.
- 02-08-14 MOCION MUNICIPAL CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFobia (Paiporta Valencia).** El grupo municipal popular, el PSPV-PSOE y Compromís pactan un manifiesto contra el racismo y la xenofobia a raíz del torneo de fútbol ultra que acogió dicha población valenciana.
- 29-07-14 DATOS DELITOS DE ODIOS .** Se publica un informe en que los datos de enero a junio señalan que la Comunidad Valenciana es la segunda autonomía con más delitos de odio del país. Destaca el número de delitos cometidos contra discapacitados (27) seguido por delitos homófobos (19) y casos de racismo y xenofobia. También se detallan delitos cometidos por motivos religiosos o contra los más desfavorecidos.



- 28-06-14 VIOLENCIA HACIA TRANSEXUALES. (Valencia).** Una chica transexual es agredida en el centro de Valencia por “el simple hecho de ser transexual”, como denuncia Lambda, el Colectivo de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales de Valencia. La organización ha denunciado que fue agredida por dos jóvenes quienes la llevaron “a rastras” desde la ventanilla de un coche “durante casi 20 metros”. Tras el suceso, fue atendida en un hospital, donde le atendieron por un corte de cuatro centímetros en un codo y las quemaduras producidas en hombros y brazos “por el roce con el asfalto”. Asimismo, interpuso una denuncia ante la Policía.
- 16-06-14 XENOFOBIA (Valencia).** La asociación Yo sí Sanidad Universal de Valencia puso en conocimiento de la Oficina Valenciana de atención a las víctimas de delitos de odio y discriminación de Movimiento contra la Intolerancia un pasquín que se estaba distribuyendo por las farmacias de la ciudad en el que con un lenguaje totalmente xenófobo acusaba a las personas inmigrantes de no pagar ni una sola medicina porque siempre recibían recetas gratuitas. El panfleto solo tenía la firma del siguiente email: farmaceuticos\_adjuntos@yahoo.es.
- 15-06-14 VIOLENCIA RACISTA (Alboraya. Valencia).** Un hombre argentino recibió una brutal paliza por parte de un grupo de jóvenes taurinos cuando dijo que los “bous al carrer” le parecía una fiesta “violenta” y éstos le escucharon. El agredido afirma que le gritaron “inmigrante de mierda” mientras le apaleaban.
- 10-06-14 VIOLENCIA RACISTA (Valencia)** Un inmigrante de origen senegalés, M.J., denunció con el apoyo de Oficina Valenciana de atención a las víctimas de delitos de odio y discriminación de Movimiento contra la Intolerancia, la agresión grave que sufrió en su rodilla a cargo del responsable de recepción de un albergue de acogida a personas inmigrantes (gestionado por una parroquia) de Valencia, tras una discusión mantenida con él por no querer el ticket de la comida ante la actitud ofensiva que mantenía hacia él el presunto agresor. Al recriminárselo y después de un forcejeo, este le agredió duramente en su rodilla causándole una herida importante. En el mismo albergue, unos días antes, según también denunció ante Movimiento contra la Intolerancia, un ciudadano de origen argentino, L.L., sufrió por parte del mismo individuo (sin que hubiera testigos de lo sucedido), varios insultos como “eres una escoria y un problema para España” y el clásico “vete a tu país”, cuando pidió explicaciones por el robo que había sufrido de su móvil al ir a recoger sus cosas para marcharse a otro albergue de acogida.
- 16-05-14 ISLAMOFOBIA (Onda. Castellón).** El partido político España 2000 convoca una manifestación a la que acuden más de 500 personas en contra de una mezquita en construcción. Bajo el lema “STOP INVASIÓN ISLAMISTA”, denuncian que hay una serie de irregularidades y solicitan que se clausure y traslade dicha mezquita del casco urbano de Onda. Además, en marzo de 2012, este partido presentó una moción avalada por 1.050 firmas alegando que la mezquita generaba “problemas de convivencia”.
- 14-05-14 XENOFOBIA (Torrente. Valencia).** El Ayuntamiento de Torrent no permite que la ONG “Hogar Social Patriota M<sup>o</sup> Luisa Navarro” vinculada a la formación política España 2000 haga un reparto racista de alimentos sólo para españoles, como ha estado realizando en Valencia en las últimas semanas. La alcaldesa popular Amparo Folgado advierte a los organizadores de que prohibirá esta actividad por ser discriminatoria.
- 12-05-14 VIOLENCIA RACISTA (Valencia).** Un joven inmigrante originario de Guinea Conakry denuncia con apoyo de la Oficina Valenciana de atención a las víctimas de delitos de odio y discriminación de Movimiento contra la Intolerancia la agresión que sufrió en una discoteca de la calle San Vicente Mártir por parte de uno de sus porteros tras consultar el problema que había con una oferta suscrita por facebook de poder entrar en la misma con entrada gratuita. La policía acudió a posteriori para atender su denuncia e identificó al presunto agresor.
- 12-05-14 ACOSO ESCOLAR XENÓFOBO (Valencia).** Un instituto de Valencia ciudad pone en conocimiento de Movimiento contra la Intolerancia el caso de acoso continuo de un grupo de compañeros de curso de 1<sup>o</sup>Eso a una de sus alumnas por ser negra y originaria de Guinea, si bien finalmente la familia no quiso continuar con un posible proceso de denuncia.
- 06-05-14 DELITOS DE ODIOS.** La Comunidad Valenciana es la cuarta autonomía que registra más casos de delitos de odio con un centenar de ellos en un año. La provincia se ha situado a la cabeza en actividad racista, homófoba y neonazi, con agresiones a homosexuales o ataques a sedes de partidos políticos. Además, la Fiscalía Provincial de Valencia abre diligencias de investigación penal ante la denuncia presentada por el PSPV contra España 2000 y sus posibles colaboradores en el reparto de alimentos organizado el pasado 29 de marzo en el barrio valenciano de Orriols.
- 04-05-14 RACISMO EN EL FÚTBOL (Valencia).** Tras los incidentes ocurridos en Villarreal, donde un aficionado le tiró un plátano al jugador del Barcelona C. F. Dani Alvéz, el club es sancionado con 12.000 euros de multa. Por otro lado, el jugador del Levante U. D. Pape Diop, recibe también insultos racistas desde la grada por parte de los aficionados del Atlético de Madrid. Como reacción, el jugador se puso a bailar para quitarle importancia.
- 27-04-14 RACISMO EN EL FÚTBOL (Villarreal. Castellón).** Los hechos sucedieron en el encuentro entre el Villarreal y el Barcelona. A los habituales gritos de “mono” al que se ven sometidos algunos jugadores de distinta procedencia, se unió el lanzamiento de un plátano a Dani Alves, jugador del Barcelona y de origen brasileño, justo cuando iba a realizar el lanzamiento de un córner. La reacción del lateral azulgrana fue coger el plátano y comérselo antes de poner el balón en juego de nuevo. Tras dicha reacción nació un movimiento de apoyo solidario al jugador a través de las redes sociales que comenzó con el jugador de su mismo equipo Neymar, retratándose mientras comía un plátano y añadiendo el hashtag #TodosSomosMacacos.
- 17-04-14 VIOLENCIA EN EL FUTBOL Y NEONAZIS (Valencia).** La final de la Copa del Rey entre Real Madrid y Barcelona se celebra en Valencia. En este caso, la rivalidad entre clubes traspasa el terreno futbolístico para ramificarse en un terreno, el sociológico, que es mucho más peligroso. Momentos previos antes del partido, una serie de hechos son denunciados por individuales y organizaciones que fueron testigo. El primer hecho denunciado fue la exhibición de simbología nazi (una bandera con una esvástica) en la entrada de la carpa de la Fan Zone del Real Madrid. Al poco de aparecer la fotografía con dicha bandera en las redes sociales, salió otra fotografía en las que aparecen 7 personas portando la bandera con la esvástica, quemando una “Estelada”, bandera catalana y se fotografian con ella a sus pies. Durante el traslado de las aficiones al estadio, salen algunas fotos que muestran como algunos de ellos portaban banderas anticonstitucionales y otro tipo de simbología.





Asimismo, en las cercanías de Mestalla aparecen innumerables pegatinas que hacen referencia a “Ultras” y “Hooligans”. Durante el encuentro, varias banderas anticonstitucionales se mostraron en las gradas también.

- 14-04-14 VEJACIONES XENÓFOBAS (Valencia).** Una persona argentina denunció ante Movimiento contra la Intolerancia las vejaciones xenófobas que sufrió por el responsable del Hostal donde estaba acogido a través del servicio Spai del Ayuntamiento de Valencia por no llegar a la hora que fijaban las normas del mismo, hasta llegar a empujarle y amenazarle con darle un pinchazo. El caso no se pudo denunciar ante la falta de testigos de lo ocurrido.
- 13-04-14 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Valencia).** Finalmente el Gobierno valenciano no sanciona la exhibición de una pancarta con símbolos nazis durante el partido entre el Valencia y el Atlético de Madrid celebrado el pasado 8 de enero en Mestalla. El coordinador de Seguridad del partido fue informado antes del encuentro por parte del Valencia CF de que los aficionados tenían intención de desplegar esta pancarta, y adjuntó incluso un esbozo de ésta en la que no aparecía ninguna simbología nazi aunque luego sí aparecieron.
- 09-04-14 EXTORSION A DISCAPACITADOS (Alicante y Benidorm).** La policía detiene a una banda que obligaba, mediante violencia física y constantes amenazas, a ciudadanos con grave discapacidad (tanto física como intelectual) a ejercer la mendicidad desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche ininterrumpidamente por todo el levante español. Las víctimas, de entre 26 y 46 años, estaban bajo la continua amenaza de palizas si no llegaban a recaudar un mínimo de 80 euros diarios, dinero que debían entregar en su totalidad a la organización. Días después se destapa que se han detenido a más de un centenar de personas por extorsionar a otras para ejercer la mendicidad en los últimos tres años. Estas bandas no tenían el menor escrúpulo en explotar a niños, ancianos ni discapacitados. Tenían especies de “sucursales” distribuidas por el levante, en este caso, en Benidorm.
- 06-04-14 RACISMO / ISLAMOFOBIA EN INTERNET (Silla, Valencia).** Se abre una investigación por un delito de odio que presuntamente cometió un vecino de Silla al difundir comentarios racistas a través de la red social Facebook y Whatsapp. Expresiones como «moros de mierda» e informaciones injuriosas sobre el colectivo árabe motivaron las indagaciones policiales y una denuncia de la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia. El individuo afirma en un mensaje que la Policía Local de Silla y la ley amparan «a quien debería ser colgado» en referencia a un grupo de personas de raza árabe. Además, el joven investigado propone «pegar una paliza a más de uno», según informaron ayer fuentes jurídicas.
- 05-04-14 ULTRADERECHA (Valencia).** Se celebra en Valencia el foro económico Global Russia Business Meeting. Uno de los asistentes y ponentes de este foro es un diputado en la Duma del partido gubernamental Rusia Unida (RU), Victor Zubarev. Este político suele frecuentar los cenáculos de la ultraderecha europea (Liga Norte, FPÖ o el Frente Nacional francés) y carga públicamente contra homosexuales y musulmanes.
- 02-04-14 CIBERODIO (Valencia).** Un joven de 17 años, F.P., activista del movimiento gay de Valencia denuncia ante la Oficina de Solidaridad con la víctima del delito de odio de Movimiento contra la Intolerancia el acoso que viene recibiendo en su tweet por parte de diferentes individuos homófobos y de ideología neonazi.
- 01-04-14 ULTRADERECHA Y XENOFobia (Valencia).** Se suceden las reacciones ante el reparto de comida “solo para nacionales” que organizó Hogar Patriota María Luisa Navarro, perteneciente a España 2000 en el barrio de Orriols. En este caso, el presidente del Banco de Alimentos, Jaime Serra, calificó la acción de “racista, vergonzante y salvajismo puro y duro”.
- 25-03-14 ABUSOS POLICIALES XENOFOBOS (Valencia).** Dos ciudadan@s colombianos con nacionalidad española también, J.G.O. y J.F.L., denunciaron los abusos policiales racistas que sufrieron en plena calle cuando dos agentes de policía nacional en moto les pararon yendo el coche y les obligaron de malas formas a bajar del mismo. Cuando J.G.O. les señaló que era también español, la reacción de los agentes fue agresiva, pidiendo la llegada de refuerzos que llegó a los cinco minutos de la llamada. Sin mayor explicación, procedieron a su reducción desproporcionada, según señalaron a Movimiento contra la Intolerancia, y llevárselos detenidos, provocándoles lesiones en las muñecas y brazos.
- 20-03-14 XENOFobia EN LA RED (Valencia).** Cursada una denuncia desde la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia contra comentarios protagonizados por un individuo en la red facebook con varios comentarios xenófobos hacia las personas de origen árabe.
- 11-03-14 RACISMO. (Valencia).** JSPV (Jóvenes Socialistas del País Valenciano) ha abogado este martes por que el Código Penal incluya como delito el enaltecimiento del franquismo, el fascismo o el nazismo, así como que haya “mayor contundencia” a la hora de considerar como delito, y no como falta legal, actitudes xenófobas, homófobas o racistas. En un encuentro que han mantenido con representantes de Movimiento contra la Intolerancia en Valencia. Joves Socialistes ha debatido diferentes propuestas para prevenir y actuar frente a los delitos de odio, como incrementar los recursos de la fiscalía para la tutela penal de la igualdad de trato, establecer un protocolo de actuación y registro de delitos de odio, formar a las fuerzas, cuerpos de seguridad y judicatura en este ámbito, o llevar a cabo campañas de sensibilización y denuncia de este tipo de actitudes, entre otras.
- 05-03-14 VIOLENCIA EXTREMISTA (Silla, Valencia).** Andrés Vicent, concejal y portavoz del grupo municipal de España 2000 en Silla, es brutalmente atacado a traición con una barra metálica y un bate de béisbol por parte de dos vecinos (hermanos gemelos) conocidos suyos sin motivo aparente alguno. La agresión se realizó a plena luz del día y en un lugar céntrico y la víctima tuvo que ser trasladada al hospital tras sufrir una fractura de mandíbula y perder varias piezas dentales. Al parecer, todos los golpes se dirigían hacia la cara y la boca del agredido. Uno de los agresores se entrega unos días más tarde después de que su progenitor y José Luis Roberto, abogado y presidente de España 2000, le convenciera. A los dos días se entregó el segundo hermano. Ambos son puestos en libertad con cargos.
- 02-03-14 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Valencia).** El Valencia C.F. se desplaza a Madrid a jugar contra el Rayo Vallecano. Desde la cuenta oficial de Twitter de los “Ultra Yomus en Valencia” publican un mensaje en el que dicen: “De camino a Vallekas a luchar contra el comunismo” junto a una foto de los componentes, algunos de ellos haciendo el saludo fascista. En el tweet se incluye el hashtag #AHTR que significa “Adolf Hitler Tenía Razón”.



- 28-02-14** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un informe alerta que uno de cada cinco colegios sufre altercados violentos, actos de vandalismo o acoso en la comunidad valenciana. También señala del aumento de casos relacionados con el mal uso de móviles o internet.
- 27-02-14** **NEONAZIS (Valencia).** Los ultras del Valencia CF comparten una fotografía a través de las redes sociales en la que aparecen posando junto a la Curva Nord Milano 1969 en las Torres de Serranos.
- 24-02-14** **EXTREMA DERECHA Y NEONAZIS (Valencia).** España 2000 organiza una marcha "Por la Justicia Social" en la que reúne a 100 personas según unas fuentes y 400 en otras (a pesar de tener nuevas sedes en pueblos como Alacuas o Sollana). La manifestación acabó en el centro de la ciudad con un discurso del presidente José Luís Roberto, acompañado por numerosas bengalas y con la exhibición de banderas nazis, la cruz céltica y pancartas en apoyo a Amanecer Dorado.
- 23-02-14** **DISFOBIA (Alicante).** Una madre se ve obligada a cambiar de centro escolar a sus dos hijas por el acoso que ha sufrido una de ellas. La pequeña, con síndrome de Down, le contó a su madre cómo dos de sus compañeros la llevaron hasta el servicio del comedor y abusaron de ella mientras uno la agarraba.
- 20-02-14** **DISFOBIA (Ontinyent. Valencia).** Los hechos ocurrieron el 8 de febrero cuando un grupo de discapacitados del Projecte Trèvol de la Vall d'Albaida acudieron al pub Temple y su gerente comunicó a una de las monitoras que abandonar el local porque "ese día tenía una fiesta y esperaba a mucha gente". El proyecto denuncia así unos días más tarde haber recibido un trato discriminatorio. Los responsables del grupo informaron al propietario del local de los derechos de las personas con discapacidad y pidieron al gerente que rectificara su actitud.
- 17-02-14** **APOLOGÍA DEL NAZISMO (Castellón).** Una Gaiata, L'Espartera, representó la película En busca del arca perdida de Indiana Jones. En un momento de la gala, los actores aparecieron caracterizados del ejército alemán, portando brazaletes con esvásticas para emular una de las escenas de la película. Un edil socialista abandonó la sala al considerar que "es un tema que no tiene nada que ver con las fiestas y se sintió muy incómodo". El Ayuntamiento entiende que la gaiata lo hiciera de forma inocente pero el edil alega que "debería haberse parado el espectáculo para retirar esa simbología".
- 17-02-14** **JUICIO VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Elche / Lisboa).** Un jugador de fútbol portugués del Elche, junto a 4 más de otros equipos, es condenado por el Tribunal de Instrucción Criminal de Lisboa por daños a dos auxiliares del Estadio de fútbol da Luz.
- 13-02-14** **ISLAMOFobia (La Vall d'Uixó. Castellón).** Los centros islámicos de la provincia lanzan un comunicado en el que piden erradicar los ataques a las mezquitas. Los representantes de los centros islámicos de Castelló condenan el atentado que sufrió el centro de la Vall d'Uixó el pasado enero y en el que quemaron las puertas de acceso a la mezquita con un líquido inflamable.
- 12-02-14** **VIOLENCIA JUVENIL (Valencia).** Un joven de 20 años es imputado, que no detenido, tras disparar con un arma de balines a varias aulas de la Escuela Oficial de Idiomas de Valencia desde un edificio colindante. Varios perdigones impactaron en las ventanas, la escuela fue desalojada pero hubo daños personales. Para la Policía, este hecho se trató de "una gamberrada".
- 08-02-14** **EXTREMISMO (Quartell. Valencia).** El párroco de la comarca de Les Valls hizo una afirmación que suscitó gran polémica en las redes sociales. En ella, comparaba al PSOE con Hitler y al aborto con el genocidio nazi. Las declaraciones concretas fueron: «Hitler mataba niños malformados, hoy el PSOE sigue promoviendo dicha ideología». Otra polémica fue cuando el cura se jactó de haberse pedido como regalo de Reyes Magos el polémico libro dirigido a las mujeres Cásate y sé sumisa, editado por el Arzobispado de Granada que provocó un intenso debate también.
- 08-02-14** **VIOLENCIA EN EL FUTBOL (San Antonio de Benagéber. Valencia).** Una serie de agresiones se sucedieron al acabar el derbi juvenil entre el San Antonio de Benagéber CF y el Rayo SAB. El entrenador visitante, Mario Torres, acabó con el tabique nasal roto, un esguince cervical y varias lesiones tras las agresiones sufridas, denunciadas ante la Guardia Civil. Pero varias fuentes relacionadas con el San Antonio de Benagéber CF señalaron, sin embargo, que el detonante de la trifulca vino motivado por una previa agresión del propio Torres a un jugador menor del equipo local, que también necesitó atención médica y que, a su vez, presentó una denuncia en la Guardia Civil de la Pobl de Vallbona.
- 04-02-14** **VIOLENCIA MENORES (Monteolivete. Valencia).** Se denuncia la continua escalada de ataques violentos por parte de menores recluidos en centros, cada vez más agresivos. Por una parte, dos adolescentes asaltan a una trabajadora, la duermen con un producto tóxico y le propinan un fuerte golpe en la cabeza con una plancha. Por otra parte, otro grupo de menores discute con responsables del mismo centro y al enfurecerse, atacan con sillas y destrozan los muebles del local. La actitud de estos menores se resume en sus propias palabras: ; «¿Me vas a denunciar? Denúnciame. ¿Qué me van a hacer? Ya estoy en un centro, no me van a hacer más. E igual a tí, sí...».
- 03-02-14** **VIOLENCIA MENORES (Valencia).** Según hizo saber profesorado de un instituto de formación profesional de Valencia a la Oficina de Solidaridad de Movimiento contra la Intolerancia, un alumno de su centro hacía una semana que no iba a clase por el acoso, la intimidación y los golpes que sufría casi a diario por un grupo de jóvenes que siempre le esperaban entre la parada del autobús en el que llegaba y la puerta de acceso al instituto. El asunto había sido informado a la propia policía.
- 01-02-14** **RACISMO. (Valencia).** Ciudadanos y ciudadanas de origen chino se manifiestan pidiendo "dignidad y respeto" en protesta por la discriminación que sufren en ocasiones y contra el racismo. Hay unos 2000 chinos y chinas en la Comunidad Valenciana.
- 29-01-14** **VIOLENCIA NEONAZI (Valencia).** Un hombre de nacionalidad argelina, S.L., de 43 años, acudió a Movimiento contra la Intolerancia para solicitar ayuda para la situación grave de salud que padece (se encuentra en medio de un proceso de petición de discapacidad, porque el primer golpe recibido fue con un bate de béisbol) desde que en septiembre de 2013 fuera agredido de madrugada brutalmente por la espalda por un grupo de skins nazis cuando salía de la celebración de un cumpleaños de una amiga en el barrio de Orriols de Valencia, a los que no vio la cara pero si la estética en la distancia que los tuvo antes de que fueran a por él, y para poder tramitar una denuncia al respecto que, por desconocimiento, no había realizado hasta ahora ni tampoco le habían motivado al respecto desde el hospital donde le atendieron y la policía.



- 21-01-14 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Gandía. Valencia).** Un joven de 15 años de Gandía y estudiante del instituto Tirant lo Blanc, fue agredido en el patio por otros tres jóvenes, igualmente menores de edad. La agresión, según señalan la víctima y sus familiares, es de carácter homóforo. De hecho, la agresión después de llamarle "maricón, das vergüenza, no sabes vestir". Tras ello, le propinaron golpes en la cara, en otras partes del cuerpo y un mordisco en el abdomen. La madre de la víctima formuló la denuncia ante la Fiscalía de Menores. El centro procedió a la expulsión de dos de los menores pero no consideró que esta agresión tuviera "tintes homóforos".
- 16-01-14 PINTADAS NEONAZI (Quart de Poblet. Valencia).** Tras una actividad de Movimiento contra la Intolerancia el día anterior, desconocidos pintaron dos cruces gamadas en las paredes del Quart Jove, donde se encuentra la delegación de Juventud del municipio.
- 11-01-14 ISLAMOFOBIA (La Vall d'Uixó. Castellón).** Es el tercer ataque a la mezquita de La Vall d'Uixó en los últimos meses. Esta vez cuando fueron rociadas con gasolina las dos puertas del local y acto seguido se les prendió fuego provocando un pequeño incendio que no llegó a más, pues se apagó antes de causar más daño que el provocado a las puertas de hierro.
- 10-01-14 NEONAZIS EN EL FÚTBOL (Valencia).** El Valencia C.F. se enfrentaba al Atlético de Madrid en un partido de Copa del Rey. Fue entonces cuando se desplegó un 'tifo' de gran tamaño elaborado por la Curva Nord. En esta pancarta aparecía Jaume I con una runa Odal y una Cruz de Hierro, simbología nazi. Movimiento contra la Intolerancia presenta una denuncia ante la Comisión Nacional Antiviolencia y al Servicio de Delitos de Odio de la Fiscalía Provincial de Valencia
- 09-01-14 RACISMO (Torrevieja. Alicante).** Un matrimonio francés denuncia ante la Guardia Civil una supuesta agresión sufrida en presencia de sus hijos por parte de dos vigilantes de un centro comercial en Torrevieja. Los agentes de seguridad también denuncian a dicho matrimonio por el mismo motivo. Pero uno de los hijos grabó la agresión en video. Según la versión de la pareja, todo comenzó cuando sonaron las alarmas de seguridad al llegar a la zona de las cajas del hipermercado. Los vigilantes, entonces, hicieron que la familia pasara por un detector sin encontrar nada y los llevaron, posteriormente, a una habitación de seguridad donde se produjo la agresión, primero a la mujer y luego a su marido por intentar defenderla.
- 07-01-14 VIOLENCIA NENONAZI (Moncada. Valencia).** Aparecen varias pintadas con simbología nazi y el lema "Guillem Jódete" en la pared del municipio de Moncada (Valencia) que había sido dedicada a retratar al joven antifascista asesinado en la provincia de Castellón en 1993 por neonazis, y a otras víctimas de la violencia nazi como Carlos Palomino o Fivsas (Grecia).
- 05-01-14 VIOLENCIA ROMÁFOBICA (Llíria. Valencia).** Una menor de 12 años de etnia gitana, Samara, (su madre es de etnia gitana y su padre argelino) fue agredida brutalmente por el dueño de una floristería en Llíria donde ella había entrado momentáneamente junto con algunas amigas para resguardarse de la lluvia. Las menores estaban viendo las cosas que había en la tienda cuando tiraron sin querer una vela, lo que llamó la atención del dueño que, antes de que pudiera salir Samara de la tienda junto con sus amigas, la cerró la puerta, la recriminó que estaba robando, la tiró al suelo y la golpeó brutalmente. Los hechos se encuentran denunciados.
- 30-12-13 HOMOFOBIA. (Segorbe. Castellón).** El obispo de Segorbe (Castellón), Casimiro López, aseguró que el matrimonio entre personas del mismo sexo era la base "para la destrucción de la familia" y tenía entre sus efectos "el notable aumento de hijos con graves perturbaciones de su personalidad" y la generación de un clima de violencia. Así lo recogía en su último artículo del año, la carta pastoral correspondiente al 29 de diciembre de 2013 y que llevaba por título "La buena noticia del matrimonio y de la familia".
- 23-12-13 SIMBOLOGIA NEONAZI. (Valencia).** Cuatro meses después de airearse fotografías de hasta cinco responsables de Nuevas Generaciones posando con símbolos y banderas fascistas, el PPCV no había sancionado ni expulsado a ningún militante. De hecho, descartó hacerlo en las Corts, con el argumento de que se trataba de hechos «aislados» que habían sido «condenados» por la dirección del partido y por los que se habían pedido «disculpas», según justificó el diputado Eduardo Ovejero. En la comisión de Coordinación, los populares tumbaron una proposición de ley de EU, respaldada por EU y Compromís, para condenar estos hechos y reclamar al PPCV que sancionara a los afiliados y pidiera el acta a los que fueran concejales. El goteo de imágenes de jóvenes del PP posando junto a símbolos fascistas en el verano de 2013.
- 15-12-13 RACISMO EN EL FUTBOL. (Valencia).** Aficionados valencianistas lanzan gritos racistas al jugador del Real Madrid Marcelo en el calentamiento de un partido entre Madrid y Valencia. Se oyó "Marcelo pareces una rata...un mono...Marcelo eres un mono!".
- 11-12-13 ULTRADERECHA. (Rocafort. Valencia).** El presidente de España 2000, José Luis Roberto, interpuso una demanda contra el secretario del PSPV de l'Horta Nord, Víctor Jiménez Bueso, por calificarlo de "activista xenófobo" en una publicación de Internet. Roberto solicitó la celebración de un acto de conciliación para que el teniente de alcalde de Rocafort (Valencia) reconociera que le llamó "activista xenófobo" de forma "absolutamente gratuita y con temerario desprecio hacia la verdad". Roberto también quería que el regidor socialista publicara una rectificación en un periódico y que le pagara 1.500 euros en concepto de indemnización por los supuestos daños y perjuicios causados.
- 22-11-13 REDADAS XENOFOBAS (Valencia).** La ONG 'Valencia Acoge' denuncia ante la Fiscalía y el Defensor del Pueblo la redada policial y solicita una investigación. Durante 45 minutos, según la denuncia de la ONG, los policías fueron reteniendo a los inmigrantes que se dirigían al bajo de «Valencia Acoge», donde se les ayuda en su integración y adaptación a la ciudad.
- 21-11-13 PINTADAS NEONAZIS. (Picanya. Valencia).** Compromis denuncia pintadas nazis en la fachada de su sede durante la noche del 20-N. Aparecieron esvásticas, cruces celtas y banderas españolas.
- 15-11-13 DISCRIMINACION. (Alicante).** El Sindicato de Enfermería Satse manifiesta su "más enérgica repulsa y desaprobación" ante las medidas adoptadas por el Centro de Transfusiones en una jornada para donar sangre organizada en la mezquita de Almoradí, en la que se ha impuesto la separación de sexos de forma que las enfermeras atendieran solo a mujeres musulmanas y los enfermeros a los hombres. El sindicato considera que se está violando el principio constitucional de no discriminación por sexo a los profesionales de la enfermería en el ejercicio de su profesión, además de la aconfesionalidad y el derecho al trabajo. La mezquita afirma que su intención es concienciar e integrar a los musulmanes en los problemas del resto de la sociedad.



- 08-11-13 ISLAMOFOBIA. (Vilamarxant. Valencia).** Un ciudadano de Malí, D.C., pidió atención a la Oficina de Solidaridad de Movimiento contra la Intolerancia por los insultos y vejaciones por su condición de musulmán que recibió en un piso de acogida de personas en riesgo de exclusión social, por parte del responsable de la asociación que lo gestiona, llegando a señalar que “los musulmanes cortan cabezas y todos son unos terroristas”.
- 30-10-13 CIBERODIO. (Torrevieja. Alicante).** Agentes de la Unidad de Investigación Tecnológica de la Policía Nacional han detenido en Torrevieja a un joven ultraderechista como presunto responsable de los ataques informáticos y las amenazas de muerte recibidos en varios medios de comunicación digitales en los últimos días. El arrestado, de 19 años, tenía en su domicilio banderas y parafernalia nazi y preconstitucional, así como dos ordenadores portátiles y dos discos duros. Todo el material ha sido incautado por la Policía. El detenido había creado varios perfiles en distintas redes sociales desde los que reivindicó los ataques en nombre del “Comando Cibernético Fascista del Imperio Español”.
- 28-10-2013 RACISMO EN EL FUTBOL. (Elche. Alicante).** El Elche CF puede ser sancionado por el comité nacional antiviolencia por los gritos racistas que un sector de la afición ilicitana dirigió al jugador camerunés Allan Romeo Nyom durante el partido de la pasada jornada contra el Granada. Efectivos de la Policía Nacional identificaron a dos aficionados de la Peña Jove Elx, que se ubica en la curva entre el fondo sur y la zona de preferencia del Martínez Valero, donde se produjeron los cánticos racistas contra el jugador Nyom cuando éste iba a sacar de banda.
- 23-10-13 NEONAZIS. (San Vicente Raspeig. Alicante).** La policía nacional ha abierto una investigación sobre la posible actuación de un grupo neonazi organizado en la zona de la playa de San Juan, Alicante y San Vicente Raspeig. Varios hechos han provocado esta investigación, entre ellos varias pintadas con simbología nazi en colegios e institutos de la zona, además de determinados actos vandálicos, y dos alumnos de instituto haciendo el saludo nazi y promocionando el nazismo.
- 21-10-13 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Aspe. Alicante).** Tres policías locales juzgados por presuntas lesiones a una pareja gay cuando procedían a identificarles y después de que uno de ellos se resistiera. La pareja discutía en plena calle, lo que motivó la intervención policial, a la que se resistió uno. Le redujeron a golpes y patadas y cuando el otro fue a ayudar le retorcieron el brazo rompiéndole un dedo. Al trasladarles al hospital, bajaron a uno del coche en calzoncillos, le tiraron contra una valla y le dirigieron expresiones homófobas. Ocurrió en 2008.
- 19-10-13 VIOLENCIA ISLAMOFOBA. (Onda. Castellón).** Según informó a Movimiento contra la Intolerancia familiares de la víctima, una mujer musulmana, F.H., que iba con su hijo bebé, fue atacada por detrás por dos individuos, tirándola uno de ellos de su velo y diciéndola que eso estaba prohibido en nuestro país, dentro de las fiestas de Onda. Posteriormente la insultaron y le hicieron un gesto vejatorio. La víctima presentó la correspondiente denuncia aunque aún sin poder identificar al autor de los hechos.
- 21-09-13 SIMBOLOGIA NAZI. (Castellón).** Un vicesecretario de NNGG se fotografió con el saludo fascista. El responsable de Acción Política en la organización juvenil en Castellón aparece con unos amigos con brazo en alto.
- 08-09-13 NAZISMO (Ibi. Alicante).** La guía de las Fiestas Mayores de Ibi, encargada por el ayuntamiento, muestra una imagen de la Virgen de los Desamparados luciendo medallas nazis. El edil negó que el Ayuntamiento tuviese «nada que ver con la publicación» de semejante imagen, así como «ningún miembro del gobierno municipal».
- 27-08-13 NEONAZIS. (Novetlè y Xàtiva. Valencia).** Los municipios de Novetlè y Xàtiva (Valencia) acogieron un pequeño torneo entre ultras de fútbol de España e Italia. Los asistentes colgaron banderas de sus equipos y sus peñas y fueron obligados a retirar una esvástica al ser advertidos por el responsable del polideportivo. El secretario de Deportes de la ejecutiva del PP de Xàtiva (Valencia), Jorge Roca, formó parte de uno de los equipos y posó con una bandera anticonstitucional. Unos 30 jóvenes participantes en el encuentro salieron de juerga posteriormente por la capital de la Costera donde quemaron bengalas marineras. El encuentro entre ultras de fútbol se celebró para conmemorar el trigésimo aniversario de la peña Yomus del Valencia Club de Fútbol.
- 15-08-13 SALUDO FASCISTA. (Xàtiva. Valencia).** El líder de las Nuevas Generaciones del PP local, Xesco S., posa en una foto colgada en su cuenta de facebook haciendo el saludo fascista, junto a un grupo de amigos. El PP de Xàtiva, lejos de condenarlo, le ha dado todo su apoyo y llegando a decir que es un “crack”.
- 07-08-13 NEONAZIS. (Burriana. Valencia).** La empresa encargada de la seguridad en el Arenal Sound, protagonista de la agresión físico a dos jóvenes a los que presuntamente negó la entrada por hablar en catalán, está estrechamente vinculada a la ultraderecha neonazi, según una investigación de Vilaweb. El fundador de la empresa (Opcon Seguridad-Opcon Hispania S.L.) fue Francisco José L. P., a su vez uno de los fundadores del grupo neonazi ilegalizado Blood and Honour, hecho por el que fue condenado. L. P. dejó de figurar como socio de Opcon, pero siguió teniendo poder de decisión y relación con la empresa, aunque Opcon lo niega.
- 02-08-13 SALUDO NAZI. (Xàtiva. Valencia).** El Secretario de Deportes de la Ejecutiva del PP local, Jorge R., posó con una bandera española con símbolos neonazis y haciendo el saludo fascista, en una foto tomada durante un mini-torneo entre ultras del fútbol de España e Italia. Previamente los participantes fueron obligados a retirar una bandera con una esvástica nazi.
- 26-07-13 JUICIO VIOLENCIA RACISTA. (Buñol. Valencia).** El mantero arrojado de un puente el 29 de agosto de 2012 en Buñol (Valencia) en la noche previa a la tomatina, Moulaye Ndiaye, advirtió al juez que investigaba el caso que no podía identificar a su agresor. Moulaye Ndiaye explicó al magistrado que lo acosaron e insultaron un grupo de diez jóvenes, pero no sabe quién lo lanzó al vacío. Un testigo que presenció la agresión indicó al juez que escuchó a los jóvenes decir: «Vámonos que lo hemos matado». El testigo tampoco podía identificar al autor material. Los hechos ocurrieron sobre las 4.30 horas de la madrugada cuando Moulaye Ndiaye estaba vendiendo gafas en el puente La Jarra de Buñol y un joven lo empujó. La víctima cayó 7 metros y resultó gravemente herida. El juez archivó provisionalmente la causa al no identificar el autor. El testigo que estaba junto a Moulaye Ndiaye en el momento de los hechos señaló al magistrado que el autor era un joven corpulento de 1,65 metros de altura, pero admitió que no le pudo ver bien la cara. Moulaye Ndiaye, que era de origen senegalés, contó al juez todos los hechos que le pasó la noche del 29 de agosto de 2012. Fue necesaria la presencia de los bomberos para poder rescatarlo ya que se cayó en una zona de difícil acceso. El hombre estuvo siete días en la UCI y un mes en el hospital de Manises (Valencia).



- 02-07-13** **VIOLENCIA ISLAMOFOBA. (Nules).** Dos mujeres que profesan la religión islámica denunciaron la agresión que sufrieron por parte de un individuo y su pareja en un parque de Nules donde se encontraban con otras amigas y sus hij@s menores. Según relataron a Movimiento contra la Intolerancia, el agresor, simpatizante de España 2000, llegó al parque y se puso a hacerlas fotos sin más incluyendo a sus hijos. Cuando se lo recriminaron, reaccionó agresivamente y a una de ellas la causó una lesión en la muñeca y en la cara y a la segunda, varios arañazos y contusiones.
- 01-07-13** **TOLERANCIA. (Valencia).** La Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana (FBCV) y Movimiento contra la Intolerancia, renuevan el convenio de colaboración para impulsar valores como la solidaridad, tolerancia, cooperación, respeto y amistad en el deporte.
- 30-06-13** **VIOLENCIA ISLAMOFOBA. (Onda. Castellón).** Varias mujeres de religión musulmana que se encontraban con sus hij@s en un parque de Onda vieron como un individuo, acompañado de su pareja, les empezaba a hacer fotografías con su móvil sin su consentimiento. Al llamarle la atención sobre ello, el individuo, que luego se confirmó que tenía relación con España 2000, se puso muy agresivo, y golpeó y arañó a varias de ellas, de tal forma, que a la mujer que cogió del brazo en ese momento, cayó al suelo y sufrió rotura de muñeca. La guardia civil, avisada por uno de sus maridos, acudió al lugar y detuvo al agresor, que está pendiente de juicio. Dos de las mujeres agredidas lo denunciaron y recibieron el apoyo de Movimiento contra la Intolerancia.
- 16-06-13** **XENOFOBIA. (Valencia).** Un total de 26 personas recluidas en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Zapadores de Valencia manifestaron haber sufrido "violencia por parte de algunos policías" durante 2012, según se recogía en el informe '¿Cuál es el delito?', elaborado por la Campaña por el Cierre de los CIE, la plataforma que integraba a una treintena de organizaciones sociales valencianas que acompañaban a los internos. El documento precisaba que estas denuncias se referían a "insultos, vejaciones, castigos colectivos e, incluso, malos tratos físicos, como los que denunciaron ocho internos en el juzgado de Valencia por haber sido víctimas de palizas".
- 06-06-13** **XENOFOBIA. (Crevillent. Valencia).** Un matrimonio inglés denunció ante Movimiento contra la Intolerancia la situación de lo que califican como xenofobia, que viven en el municipio donde residen, Crevillent, Valencia, por parte de la deficitaria atención de la guardia civil y de la administración local ante los continuos problemas que padecen en relación con un vecino español con un perfil bastante agresivo.
- 31-05-13** **JUICIO VIOLENCIA NEONAZI. (Valencia).** El ultraderechista Sergio O. aceptó una condena de tres años y medio de prisión por acuchillar a un joven en el barrio del Carmen de Valencia el 29 de junio de 2011. En la agresión participaron otros dos condenados que atacaron a la víctima al grito de "rojo de mierda". El acusado Manuel R. aceptó cumplir tres años y medio de prisión como coautor de un delito de intento de homicidio y otro de lesiones, y José Vicente A. asumió un año. En el caso estaba acusado un cuarto joven, que fue absuelto. Sergio O. ya había sido condenado dos años atrás por una agresión similar a un joven de extrema izquierda en Valencia.
- 29-05-13** **DISCURSO XENOFOBO. (Moncada. Valencia).** Durante el pleno celebrado en el Ayuntamiento de Moncada, y tras aprobarse una moción contra el racismo y la xenofobia impulsada desde Movimiento contra la Intolerancia, se volvió a recriminar al alcalde del municipio, por parte de los grupos de la oposición, que mantenga en su puesto al jefe de protección civil que realizó en el pasado mes de febrero, a través de su perfil de facebook, una serie de comentarios xenófobos y misógenos planteando la vuelta de Franco o de Hitler.
- 24-05-13** **DISCRIMINACION. (Peñíscola. Castellón).** El Foro de la Discapacidad de Cuenca denunció públicamente que un hotel de Peñíscola "ha negado la estancia a un grupo de 20 personas con discapacidad intelectual" por "miedo a que se pudieran producir situaciones de agresividad". Desde el Foro de la Discapacidad de Cuenca apuntaron incluso a la posibilidad de presentar una demanda.
- 16-05-13** **XENOFOBIA. (Calpe. Alicante).** El centro de salud de Calp exigió 132 euros por anticipado por atender a un bebé con 41° de fiebre, cuyos padres eran de nacionalidad británica. Tanto la madre del bebe como su pareja tenían tarjeta SIP. Llevaban el libro de familia, los pasaportes y el SIP provisional de la pequeña. Aún así, la madre pidió que el médico revisara al bebé y luego les hicieran la factura. Pero ni por esas. Les exigían que pagaran por anticipado. Los padres tuvieron que coger otra vez el coche y dirigirse con la niña a un cajero a sacar dinero. Habían llegado al centro de salud pasadas las 1.30 horas de la madrugada y, por fin, casi a las 3, el médico examinó a la pequeña Rubie. La empresa Marina Salud, que gestionaba la sanidad en la Marina Alta, sostuvo que la tarjeta SIP provisional "es sólo un número" y no daba derecho a acceder a la sanidad pública. Preciso que los padres de Rubie debían haber inscrito a la niña en el INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social).
- 15-05-13** **VANDALISMO NEONAZI. (Moncada. Valencia).** La sede del grupo de Compromís en Moncada, Valencia, amaneció una vez más con diferentes pintadas de índole neonazi y con la frase: "Fora catalanistes", tal y como se denunció en este sentido a Movimiento contra la Intolerancia.
- 13-05-13** **VIOLENCIA RACISTA. (Valencia).** Un ciudadano senegalés, Bass, colaborador de la asociación civil Jarit, fue agredido violentamente por varios jóvenes, un total de siete, cuando les intentaba vender una serie de pulseras decorativas en la Plaza de la Reina de Valencia. Los hechos se produjeron a raíz de que la víctima les llamó la atención porque le estaban robando varias de ellas, y entonces le contestó uno de ellos: "jódete y vete, negro". Cuando intentar recoger toda la mercancía e irse sin buscar más problema es cuando los jóvenes, según relató a Movimiento contra la Intolerancia, que hace seguimiento de su caso, se abalanzaron sobre él y le pegan repetidamente y le lanzan un vaso generándole diferentes contusiones y heridas. Al lugar llegaron poco después agentes de policía nacional que identificaron a tres de los agresores, dos de ellos chicas. Posteriormente, Bass fue llevado por la policía para que fuera atendido en el hospital de La Fe de Valencia.
- 06-05-13** **NEONAZIS EN EL FUTBOL. (Valencia).** La peña Curva Nord expulsará de su organización a los aficionados que introdujeron una pancarta pro-nazi en Mestalla durante un partido entre el Valencia y el Osasuna. En ella se podía leer "Yomus GirlSS", con un dibujo similar al escudo de las SS hitlerianas. Fue retirada por el club en cuanto fue localizada.
- 25-04-13** **NEONAZIS. (Burjassot. Valencia).** Guillem Agulló perdió la vida el 11 de abril de 1993, a manos de un grupo de neonazis. Las autoridades obviaron el trasfondo político del suceso -fue asesinado por sus ideales antifascistas- y solamente uno de sus agresores fue castigado con cuatro años de prisión. El sistema le dio la espalda, pero muchos eran los que cada año recordaban su figura. Este joven de Burjassot



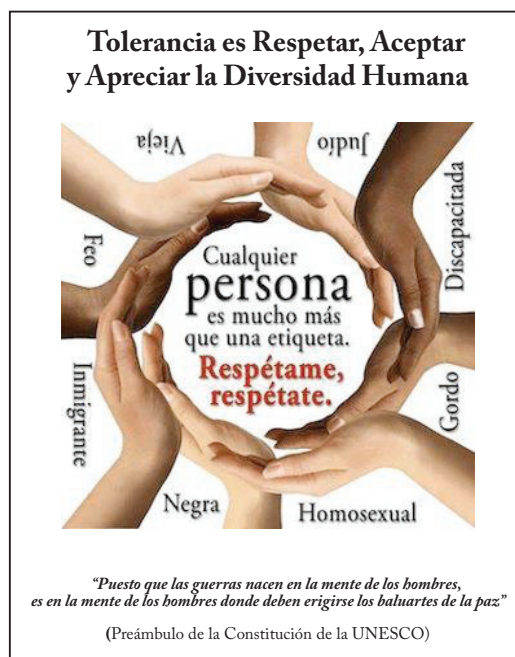
(Valencia) se convirtió en un símbolo y su recuerdo perduraba en la memoria de muchos valencianos. Veinte años después de su fallecimiento, su figura emergió con fuerza a través de varios actos de homenaje organizados en su localidad natal. Más de 2.000 personas participaron en una jornada que comenzó cuando en el escenario ubicado en la plaza del pueblo se entonó una emotiva alba recordando a Guillem: “ni oblidem, ni perdonem”. Acto seguido, comenzó una marcha por las calles de Burjassot, que se vio empañada cuando varios de los participantes se encararon con un joven a la salida de un bar.

- 10-04-13 DISCURSO HOMOFOBO. (Bonrepòs i Mirambell, Valencia).** La titular del juzgado número tres de Moncada condenó al concejal de Deportes y Fiestas de Bonrepòs i Mirambell, José L., como autor de una falta de maltrato y otra de injurias contra un vecino de la localidad al que llamó “maricón de mierda” durante el baile de disfraces de las fiestas patronales. En la sentencia, la magistrada consideraba probado que el edil popular se dirigió a Salvador A. “para recriminarle por haberle tirado un bebida por la espalda, llegando a lanzarle una patada y a llamarle “maricón de mierda” en el momento en el que estaba siendo sujetado por varias personas”. Por ello, la juez impuso la pena solicitada por el Fiscal y el denunciante: quince días de multa con una cuota diaria de seis euros por el maltrato, y veinte de multa, también de seis euros diarios, por las injurias. El condenado tendría que pagar 210 euros de multa.
- 04-04-13 XENOFOBIA (Valencia).** Varias asociaciones de inmigrantes y de usuarios de la sanidad presentaron un escrito ante la Fiscalía para que investigara la muerte de un inmigrante de origen boliviano por si se produjo un delito de “negligencia médica” y de “omisión del deber de socorro”. El escrito, en el que también se apuntaba que en la falta de atención también podían existir “indicios racistas”, estaba suscrito por la Asociación Civil Jarit, de la que la fallecida era usuaria, Movimiento contra la Intolerancia, la entidad Sariri y la Associació Valenciana d’Usuaris de la Sanitat. La mujer falleció el 20 de febrero de 2012 después de cinco días en los que pasó por diversos centros sanitarios en los que se le diagnosticó un “dolor de garganta” y los servicios de urgencia rechazaron en dos ocasiones atenderla en su domicilio “por un simple constipado”, según constaba en la denuncia.
- 28-03-13 DISCRIMINACION A DISCAPACITADOS. (Gandia, Valencia).** El atleta valenciano más laureado, el paralímpico David Casinos, que acumulaba cuatro medallas de oro, vivió una situación que el tachaba de “humillante” al negarle el encargado de un supermercado de la playa de Gandia (Valencia) su acceso al comercio por ir acompañado de su perra guía, Ximena. David, que era invidente, le explicó al responsable de la cadena Más y Más, que la ley permitía el acceso del perro lazarillo, pero éste “insistía en que el can no podía entrar en un local donde se venden alimentos”. Pese a la negativa, decidió entrar. “El encargado me ha seguido durante la compra por si Ximena hacia algo. Me he sentido humillado porque jamás me había pasado algo igual”. Desde la empresa, sin embargo, se mantenía que el encargado no negó en ningún momento la entrada de Casinos al establecimiento, y que “incluso se ofreció a acompañarle para ayudarle a realizar la compra”.
- 22-03-13 ULTRADERECHA. (Valencia).** El secretario de la Junta Metropolitana de España 2000, Juan B., dejó un mensaje incendiario en las redes sociales lamentando la escasa participación de miembros de esta plataforma de extrema derecha en la protesta contra la retirada de símbolos hinduistas de la falla Ceramista Ros. “Si nos hubiéramos juntado 50 o 100 personas -decía en Facebook- posiblemente ese muñeco hubiera ardiendo con los hindúes dentro”. El mensaje de Juan B., cuyo liderazgo fue confirmado por el presidente de España 2000, que se dirigía básicamente a sus correligionarios. Aseguraba estar “indignado con la gente que dice ser de España 2000 y luego a los actos de acción, como los vividos en la falla Ceramista Ros, ni se acercan”. “Mucho bla, bla, bla y luego la mala prensa, la mala reputación y los palos siempre para los mismos”, añadió.
- 20-03-13 RACISMO. (Valencia).** La instalación de una falla con figuras representativas de dioses hindúes provoca un aluvión de críticas de asociaciones hindúes y la protesta de un pakistaní que trató de inmolarse a lo bonzo frente a la falla como protesta. Fue detenido entre gritos xenófobos y amenazantes (“Esta falla la vamos a quemar”). Finalmente la falla ha sido “indultada” de la quema para no ofender sentimientos religiosos.
- 20-03-13 DELITOS DE ODIOS. (Valencia).** Esteban Ibarra, Presidente de Mcl, ha asegurado que la discriminación y los delitos de odio han disminuido en los últimos años en la Comunidad Valencia, aunque ésta sigue en cabeza de las autonomías donde más hechos racistas e intolerantes tienen lugar, junto a Madrid y Catalunya. No obstante, Ibarra aclara que no hay ninguna ciudad que no registre brotes racistas o xenófobos, que se alimentan de las páginas de odio en internet.
- 15-03-13 VIOLENCIA NEONAZI. (Valencia).** Un joven que decidió finalmente no denunciar, según informaron a Movimiento contra la Intolerancia, fue agredido por varios jóvenes de estética neonazi durante la celebración de la mascletá en la plaza del Ayuntamiento de Valencia por llevar una bandera “catalanista”.
- 08-03-13 RACISMO Y XENOFOBIA. (Castellón).** Estudiantes de la Universidad Jaime I de Castellón informaron a Movimiento contra la Intolerancia de situaciones de insultos e intimidación de alumn@s autóctonos a otros de origen extranjero.
- 02-03-13 INTOLERANCIA. (Moncada, Valencia).** El responsable de Protección Civil de Moncada (Valencia) pidió disculpas por su frase sobre los “rojos maricones socialistas” y lo hizo a través de la misma página de Facebook en la que lanzó este comentario que fue denunciado por el PSPV en el pleno y que origina una investigación por parte del ayuntamiento.
- 20-02-13 VIOLENCIA EN EL FUTBOL. (Burjassot, Valencia).** Héctor Giner Tarazón, un joven árbitro de Valencia, perdió el bazo como consecuencia de la brutal agresión que recibió por parte de un veterano jugador del Mislata UF «B», que se enfrentaba a Los Silos CF «A» en el Polideportivo Municipal de Burjassot. El colegiado, de 17 años, fue agredido después de expulsar al jugador cuyas iniciales correspondían a A. M. M., por un agente del Cuerpo Nacional de Policía que estaba destinado en la Unidad de Protección y Seguridad (UPS) de la Brigada de Seguridad Ciudadana.
- 20-02-13 ISLAMOFOBIA. (Onda, Castellón).** La mezquita de Onda (Castellón) se ubicaría alejada del casco urbano. Así lo anunció el ayuntamiento, quien informó de que el templo abandonaría su ubicación actual, en la calle Monseñor Fernando Ferris, donde había recibido varias quejas vecinales, a una nave ubicada al lado de la plaza del siglo XXI. “El resultado es satisfactorio para todos”, valoró el alcalde de Onda,



Salvador Aguilera. El primer edil cerró con el presidente de la junta del Centro Cultural Islámico, Milud Guettaf, el acuerdo "definitivo" para trasladar la mezquita a un local ubicado entre la calle de l'Oci y la travesía Segle XXI, en una zona urbana no habitada, "donde no se pueden instalar ni viviendas ni industrias", explicaron desde el consistorio a través de un comunicado.

- 12-02-13 VIOLENCIA EN EL FUTBOL (Valencia).** Un total de ocho seguidores del París Saint Germain fueron detenidos en los alrededores del campo de Mestalla, mientras que quince aficionados fueron expulsados del interior del estadio por los incidentes registrados con motivo del partido Valencia-París Saint Germain. Dos seguidores fueron detenidos antes del inicio del partido y los otros seis alrededor de las 21:15, cuando el partido ya cumplía media hora de juego y estos aficionados no habían entrado al estadio. De los quince seguidores que fueron expulsados del estadio, trece eran franceses y dos españoles. Los expulsados rompieron asientos o insultaron a otros aficionados que estaban en el interior del estadio.
- 05-02-13 INTOLERANCIA. Elche (Alicante).** Insultan y agreden a la portavoz del Sindicato de Estudiantes por llevar una chapa republicana. Mientras le agredían gritaban "roja de mierda", "esto te pasa por roja", "Vete a Cuba, vete a tu país" y expresiones por el estilo.
- 24-01-13 VIOLENCIA RACISTA. (Buñol. Valencia).** La agresión que sufrió el inmigrante senegalés, Moulaye Ndiaye, el «mantero» que fue arrojado desde un puente de unos siete metros de altura en Buñol (Valencia) durante las fiestas de la Tomatina, podía quedar sobreesida por falta de autor conocido si nada ni nadie lo impedía. Movimiento contra la Intolerancia presentó un recurso de apelación para evitar que el caso pudiera quedar archivado antes incluso de que se hubiera producido detención alguna y solicitaban que el juzgado tomara declaración a los testigos y agentes que intervinieron en el servicio, diligencias no solicitadas por parte del Juzgado de Instrucción número 4 de Requena, que investigaba la causa. Diaye Moulaye, de 32 años, se recuperaba en Valencia de las graves lesiones que sufrió como consecuencia de la caída, por las cuales permaneció hospitalizado un mes y precisaba rehabilitación. El agredido perdió además la visión de su ojo derecho debido al traumatismo que sufrió. Los hechos ocurrieron la madrugada del 29 de agosto de 2012 cuando Diaye estaba vendiendo gafas en el puente de La Jarra de Buñol. Un grupo de jóvenes comenzó a hostigar al vendedor ambulante y uno de ellos lo empujó al vacío.
- 11-01-13 JUICIO ORGANIZACIÓN NEONAZI (Valencia).** El fiscal pidió penas que sumaban cuarenta y dos años de prisión para 18 miembros del grupo neonazi Frente Anti Sistema (FAS) que fue desarticulado en Valencia en 2005. Entre los dieciocho acusados, que serían juzgados en la Audiencia de Valencia, había dos militares, el concejal de Silla de España 2000 José Alejandro S. y el asesino confeso de Guillem Agulló, Pedro C. El fiscal pedía que once acusados fueran condenados a dos años, cuatro a tres años, dos a seis años y uno a dos años y medio. Todos los procesados estaban acusados de asociación ilícita y los que se enfrentaban a penas más altas también estaban imputados por tenencia de armas. Los acusados se financiaban con conciertos como el de Killer Sorpresa. La Fiscalía considera que los 18 acusados formaban parte de la organización de carácter neonazi Frente Anti Sistema desde finales de 2003 a septiembre de 2005.
- 10-01-13 NEONAZIS (Valencia).** El grupo italiano de música neonazi Killer Sorpresa tenía previsto actuar en Valencia el 11 de enero de 2012. El concierto estaba programado en la sala Black Note, considerada la meca de la música negra en Valencia y que gozaba de gran prestigio por su amplia oferta en soul, blues, jazz o funky. Pocas dudas cabían sobre la esencia nazi de la banda Killer Sorpresa (un macabro juego de palabras del Kinder Sorpresa). En su portal en internet se integraban en la corriente del Rock Anticomunista con referencias explícitas al fascismo. Habían actuado en conciertos neonazis en Italia y en su repertorio figuraban canciones de exaltación a destacados líderes del movimiento nazi skinhead como Il Diamante Nella Polvere, dedicada a Ian Stuart Donaldson, cantante del grupo nazi Skrewdriver y fundador de la organización neonazi Blood & Honour, ilegalizada en España en 2010.
- 08-01-13 VANDALISMO NEONAZI (Alicante).** Esquerra Unida del País Valencià denunció ante la Subdelegación de Gobierno en Alicante los actos vandálicos supuestamente ocasionados por "grupos de extrema derecha" que causaron diversos desperfectos en la fachada de la sede de esta formación y del Partido Comunista de España en Alicante.



# 22. En Memoria de las Víctimas de los Crímenes de Odio



Aunque los Crímenes de Odio han existido con anterioridad, fue a comienzos de los años 90 cuando en España **Movimiento contra la Intolerancia comenzó a registrarlos**. Desde esa época hay hoy, se han identificado cerca de un centenar de casos de muertes por crímenes de odio. Recordamos algunos de ellos que tuvieron un gran impacto en la sociedad y en los medios de comunicación, en esta **LISTA INCOMPLETA** de víctimas mortales de crímenes de odio.

- **Francisco Javier Romero Taboada “Jimmy”. 30.11.2014. Madrid.** Asesinado frente al estadio del Manzanares, tras un enfrentamiento brutal entre ultras del Frente Atlético y Riazor Blues. Fue arrojado al río tras golpearle con barras de hierro que le causaron la muerte.
- **Miguel M.F. 18.05.2014. Dos Hermanas. Sevilla.** Conocido como «Miguelo» en la localidad de Dos Hermanas, persona sin hogar y presuntamente toxicómano falleció víctima de haber sido quemado por tres jóvenes de 25, 24 y 21 años que lo humillaban quemándole la barba y lo grababan en video para su difusión. Les intervinieron armas –escopetas, pistolas, un revólver...- y dispositivos móviles y ordenadores.
- **Carla, menor suicidada. 11.04.2013. Gijón.** Menor de 14 años se suicida en la Playa de San Lorenzo de Gijón, víctima de acoso escolar homofóbico y otros delitos de odio. Tras insultarla («bizca», «bollera...») la sumergieron en aguas fecales, la segregaron y hostigaron, en un acoso cruel y continuado, hasta que un día se lanzó desde el acantilado de La Providencia. El cuerpo sin vida fue hallado en el mar a media tarde.
- **Menor. 13.11.2012. Ciudad Real.** Menor suicidada por acoso escolar xenófobo, de 16 años, ecuatoriana, tras permanecer en estado crítico falleció en el Hospital de Ciudad Real.
- **Pere Artur. 22.04. 2011. Pedreguer. Alicante.** Joven de 25 años, aficionado al fútbol, seguidor del Barcelona, que tras gritar ¡Visca el Barça! recibió una puñalada en el costado izquierdo dañándole órganos vitales de un ultra del Real Madrid de 39 años.
- **Giovanni Musat. 11.09. 2009. La Cabrera. Madrid.** Joven inmigrante rumano, obrero de la construcción, de 33 años mientras estaba con un amigo discapacitado. Fue agredido por varios individuos de entre 22 y 33 años mientras proferían insultos xenófobos.
- **Carlos Javier Palomino. 11.11.07 Madrid.** Menor antifascista, de 16 años, asesinado de una puñalada en el corazón con arma blanca; junto a la víctima varios jóvenes también resultaron heridos, uno de ellos de gravedad, en la estación de metro de Legazpi (Madrid). El autor Josué E.H., un neonazi convertido en referente, fue condenado.
- **Ioan Grancea. 31.12.06. Alcalá de Henares. Madrid.** Rumano de 28 años, fue asesinado de dos puñaladas delante de su mujer en la pista de hielo municipal de la plaza de Cervantes de Alcalá de Henares, tras ser agredido por un grupo de 10 jóvenes ultras. La víctima trabajaba de madrugada como vigilante de las instalaciones.
- **María del Rosario Endrinal Petite. 16.12.05 Barcelona.** Persona sin hogar. Barcelona. Quemada viva cuando dormía en un cajero de la Caixa por tres jóvenes que tras golpearla y humillarla le rociaron con líquido inflamable.
- **Josep Maria Isanta Caselles. 29.05.05. Barcelona.** Una puñalada en el corazón acabó con la vida de este joven de 22 años y tiñó de luto la Patum de Berga. Fue agredido por un grupo de jóvenes ultraderechistas.
- **Hamid Ouhladi. 7.01.05. Granyanella-Lleida.** Inmigrante magrebí, los Mossos de Esquadra detuvieron a varios jóvenes de Cervera, Segarra, como presuntos autores de su muerte degollado y con un fuerte golpe en la cabeza.
- **Roger Albert Giner. 08. 2004. Barcelona.** Joven apuñalado en las fiestas de Gracia por un grupo de neonazis.
- **Salvador Francisco Gómez Segura. 15.07.04. Almería.** “Gorrilla” aparcacoche, de 36 años, falleció a consecuencia de las lesiones en la cabeza que sufrió por agresión de cuatro jóvenes, armados con bates de béisbol.
- **Jorge Ramón A. A. 1.04.04. Persona sin hogar. León.** Entró en un bar, dos jóvenes que no le conocían le invitan a deambular y beber por las calles de la ciudad para después en un parque, darle 20 navajazos y patadas hasta morir.
- **Manuel Ríos Suárez. 7.10.03. Santiago de Compostela.** Tras el partido de Copa entre el Compostela y el Deportivo, se produjeron numerosos actos de violencia protagonizados por ultras de la hinchada Riazor Blues.
- **Eladio Muñiz. 27.04.03. Langreo. Asturias.** Tras una aparente discusión de tráfico, un grupo de nueve jóvenes, con estética de rapados, golpeó brutalmente con un bate de béisbol en la cabeza a este hombre de cuarenta y dos años, causándole la muerte. Cuatro de ellos eran menores.
- **Mohamed Zoubir. 21.03.03. Huelva.** Mientras dormían varios inmigrantes marroquíes en la estación de autobuses de Huelva, un grupo de cinco encapuchados les sorprendió a las cuatro de la madrugada y les propinó una paliza con bates de béisbol y palos. La víctima, de sesenta años, falleció a consecuencia de los golpes.
- **Antonio Micol Ortiz. 28.08.02. Madrid.** Persona sin hogar de cincuenta y siete años que murió con el cráneo destrozado y apuñalado en el costado. Fue atacado por varios jóvenes cuando dormía, a las seis de la mañana, en un soportal del Pº de Santa María de la Cabeza.





- **Augusto Ndombele Domingos. 20.07.02 Madrid.** Menor angoleño negro, de dieciséis años, víctima de un crimen cuyo autor, el Tocho, portero de discoteca le cortó la cara y le apuñaló en el corazón. Junto al asesino estuvo Pablo G., conocido neonazi que cumplía condena por homicidio frustrado; días después apareció muerto de un disparo.
- **Francisco Manuel Casas Delgado. 26.07.01. Getafe.** Este joven de veintiocho años falleció después de haber sido agredido con un bate de béisbol por un grupo de ultrasbakalas durante la celebración de las fiestas.
- **Julio Jesús Millán Salavona. 30.09.00. Zaragoza.** La muerte de esta persona sin hogar, de setenta y ocho años se produjo por traumatismo craneoencefálico a consecuencia de las brutales patadas que recibió en la cabeza por un grupo de jóvenes cabezas rapadas
- **Hamid Saada. 09.09.00. Barcelona.** Este ciudadano español de origen magrebí murió de un disparo en la cabeza a quemarropa, delante de un pub de la calle de Aribau. La policía detuvo a dos de los siete acusados por el asesinato desvelando que se trataba de skins de los Boixos Nois. El autor dijo que lo hizo para que «hubiera un árabe menos».
- **Omar Amhandi. 11.07.00. Barcelona.** Dos skins neonazis fueron detenidos por la policía como responsables del asesinato a golpes de este ciudadano magrebí en Sant André de la Barca. Los agresores, jóvenes de 18 años, atacaron brutalmente a la víctima con un bate de béisbol y una barra metálica en el Parque Pedemonte.
- **Carlos Javier Robledo. 01.04.00. Barcelona.** La víctima salía de un after-hours de la Villa Olímpica acompañado de dos amigos cuando quince cabezas rapadas la emprendieron a golpes y le destrozaron la cabeza. El autor material del asesinato era menor, por horas, de 18 años y era experto en artes marciales.
- **Alberto Javier Morales. 07.07.99. Madrid.** Asesinado a golpes en la cabeza con cascos de moto por dos jóvenes ultras en el barrio de Chueca.
- **Alejo Aznar. 24.04.99. Getxo. Vizcaya.** Persona sin hogar de 33 años, muy apreciado por los vecinos, falleció a consecuencia de la paliza que le propinaron un grupo de cuatro jóvenes xenófobos.
- **Francisco Javier V. A. 01.02.99. Madrid.** Falleció a causa de los golpes recibidos en la cabeza con una barra de hierro cuando paseaba con dos amigos árabes por la calle de la Montera de Madrid. Los ultras agresores fueron José Luis G. S., policía nacional, y Alejandro D. C. ex-legionario.
- **Aitor Zabaleta. 09.12.98. Madrid.** Tras un ataque criminal perpetrado por unos 60 cabezas rapadas del grupo neonazi Bastión contra afinados donostiarras en los aledaños del campo del Atlético de Madrid, moría apuñalado el joven Aitor a manos de Ricardo G., que se encontraba en tercer grado al cumplir condena por otros delitos.
- **Francisco García García. 06.01.98. Aranjuez.** Falleció tras recibir una puñalada a las puertas de una discoteca de bakalao por un grupo de ultras.
- **Fernando Bertolá. 27.06.97. Madrid.** Estudiante de derecho, asesinado en Majadahonda, de una puñalada en el corazón por el conocido skin Antonio de L., alias el «Mechina», quien acompañado por otros dos jóvenes rapados provocó una discusión con Bertolá y su acompañante sobre quién debía ceder el paso en la acera. El autor del apuñalamiento había sido detenido en siete ocasiones, y en cuatro le retiraron armas blancas. No hubo pelea.
- **Rafael Rincón Rodríguez. 17.02.96. Mataró.** Falleció a consecuencia de las puñaladas que le propinaron unos skins de los Boixos Nois en la entrada de la discoteca Chasis. Su amigo Jorge Vázquez recibió heridas en un brazo de menor gravedad. Un comentario despectivo sobre Hospitalet de Llobregat fue la causa del apuñalamiento.
- **David González Rubio. 20.01.96. Madrid.** Asesinado de una puñalada en el corazón, a los veinte años, por una agresión de cabezas rapadas y tras ser perseguido por tres neonazis armados.
- **Miguel Blanco. 17.11.95. Barcelona.** Asesinado este joven de veintinueve años, toxicómano, por un skin nazi, al pedirle un cigarrillo en el barrio barcelonés de La Mina.
- **David Martín Martín. 14.10.95. Arganda del Rey. Madrid.** Es asesinado este joven de Pinto, de veintiún años, como consecuencia de la brutal paliza que le dieron varios skins de la banda de los Pastilleros. Según el informe elaborado por la 111 Comandancia de la Guardia Civil, los agresores eran cabezas rapadas neonazis.
- **Gabriel Doblado Sánchez. 02.08.95. Barcelona.** Un anciano embriagado, de sesenta años, es muerto a golpes en Nou Barris por una banda de siete skins nazis, de edades comprendidas entre los dieciséis y los veinticuatro años
- **Ricardo Rodríguez García. 21.05.95. Madrid.** En Costa Polvoranca (Alcorcón), varios cabezas rapadas de la sección de Cubos, comandados por José Cristóbal., alias el Mallorquín, autor de la puñalada mortal en el corazón. Otros tres jóvenes sufrieron lesiones por parte de los neonazis cuando socorrían al joven moribundo.
- **David Furones. 20.02.94. Valladolid.** David, un joven de diecinueve años, muere apuñalado por un grupo de skin nazis tras un ataque sorpresivo. Justo encima de donde falleció dejaron pintada una cruz céltica.
- **Jesús Sánchez Rodríguez. 12.11.93 Madrid.** Joven asesinado en la plaza de las Comendadoras de Madrid. Cuatro cabezas rapadas le hundieron el cráneo de un golpe con una barra antes de apalearlo en el suelo.
- **José Herrería Mingriñán. 23.10.93. Barcelona.** Muere a los treinta y tres años este vigilante de una discoteca de Molina del Rey, asesinado a manos de cabezas rapadas.
- **Guillem Agulló i Salvador. 11.04.93. Castellón.** Asesinado a la puerta de la iglesia de Montanejos, Guillem, joven de dieciocho años, antirracista y miembro de un grupo Sharp, apuñalado por el skin nazi confeso Pedro José C., de veintidós años, quien comenzó la agresión diciendo: «¿A ver dónde están esos matanazis!», después de ver un parche con una leyenda antirracista que Agulló llevaba prendido en su cazadora.
- **Susana Ruiz. 09.01.93. Madrid.** Joven de dieciséis años Susana Ruiz, tras participar en una fiesta de cumpleaños en un caserón ocupado de Vicálvaro. El 25 de febrero aparece su cadáver muy cerca de donde fue vista por última vez.
- **Lucrecia Pérez. 13.11.92. Madrid.** Inmigrante dominicana, dormía en la discoteca Four Roses de Aravaca asesinada por un grupo skin neonazi de Bases Autónomas, liderado por un guardia civil. Las investigaciones judiciales desvelan que los menores detenidos por su participación en el mismo pertenecen a la hinchada radical Ultrassur.
- **Juan José Rescalvo. 05.10.91. Barcelona.** Siete skins, militantes de Vanguardia Nacional Revolucionaria, asesinan al transexual conocido por Sonia, y también apalean brutalmente a cuatro indigentes desfigurándoles el rostro mientras dormían en la plaza de la Ciutadella. La «brutalidad» de la paliza, los medios empleados y la decisión rematar a una de las víctimas al descubrir que aún respiraba, fueron evidenciados durante el juicio.

## SECRETARIA TECNICA

APDO. DE CORREOS 7016  
28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 - Fax: 91 530 62 29

Web: [www.movimientocontralaintolerancia.com](http://www.movimientocontralaintolerancia.com)

e-mail: [Intolerancia@terra.es](mailto:Intolerancia@terra.es)

Facebook: <http://www.facebook.com/MovimientocontralaIntolerancia>

Twitter: @MCIntolerancia

